AÑO SEGUNDO — Núm. 584 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 28 de septiembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Un mes $ m/n. 2. Tres meses $ m/n. 6. Seis meses $ m/n. 12. Un año $ m/n. 22.

PROVINCIAS

1 mes $ m/n. 2.50 3 meses $ m/n. 7.50 6 meses $ m/n. 15 1 año $ m/n. 28

EXTERIOR

1 mes $ oro 2.50 3 meses $ oro 7.50 6 meses $ oro 15 1 año $ oro 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

28 DE SEPTIEMBRE DE 1917

Una maniobra antidemocrática

A favor de la agitación social de de los últimos días ha pasado inadvertido el despacho formulado por la comisión de negocios constitucionales del senado sobre el proyecto de ley de representación proporcional elevado en revisión de la cámara de diputados. Se trata, sin duda, de una coincidencia venturosa para un dictamen que, de ser conocido en momentos en que la atención pública se hallase menos ocupada, se habría atraído enérgicas reprobaciones. Por eso mismo, conviene puntualizar el hecho, aislándolo del conjunto de actualidades para examinarlo en detalle.

Se recordará que los resultados del censo nacional al comprobar modificaciones en la demografía de las provincias, determinaron las alteraciones en la representación política de las mismas. El término medio actualmente en vigor, — un diputado por cada 35.000 habitantes, — si bien conservaría en la cámara la representación actual de cada estado, daría lugar a la formación de un cuerpo legislativo hipertrófico a fuer de excesivo en elementos componentes. De modo que se optó por aumentar la proporción, fijándola en un diputado por cada 50.000 habitantes o fracción de 17.500 que se conservó para no introducir — se dijo — el desequilibrio en la colaboración federal. En su tiempo rebatimos este argumento y el hecho artificioso que defendía, sosteniendo que importaba una tortura al texto constitucional. Con todo, la ley votada por la cámara se ajustaba bastante razonablemente a las nuevas condiciones creadas por el censo, sin introducir perturbaciones muy hondas en el régimen representativo actual. La provincia de Buenos Aires y la capital ganaban bancas correlativamente, y otras provincias permanecían estacionarias. [illegible] marca.

La representación así establecida, sin ser perfecta — la base mínima de 17.500 importa en realidad una transacción dudosa con la exigencia constitucional — se ajustaba, como decimos, con bastante honradez, a las nuevas condiciones creadas por el censo. Evitando la inflazón desmesurada del organismo parlamentario, ordenaba las cosas en forma que no perjudicaban legítimos anhelos de provincias cuya tradición histórica, sino su población actual, los hacen respetables dentro del concierto federal.

La comisión de negocios constitucionales del senado, no parece participar de tal criterio y su despacho altera la estructura de la ley revisada en forma egoísta y reñida con la probidad política que debe inspirar leyes de este género. En síntesis, la comisión, para conservar a Salta y Catamarca un diputado que habría dejado de corresponderle, enmienda la proposición fijada mediante un procedimiento contrario al espíritu de la constitución y atentatorio contra los derechos de los ciudadanos. Porque el mantenimiento de la representación actual de las dos provincias citadas se hace a expensas de la capital y de la provincia de Buenos Aires, a cuyo electorado se le arrebatan representantes que la constitución les acuerda. También resultan perjudicadas Santa Fe, Córdoba, Mendoza y Santiago.

Como se ve, el curioso criterio de la comisión de negocios constitucionales halla justo sacrificar el electorado de varias provincias en obsequio de otras. Naturalmente que esa operación se basa en un concepto falsamente equitativo de equilibrio político, repugnante a elementales nociones de honradez democrática. En el fondo se trata de una habilidad de políticos profesionales para conservar indemnes sus feudos oligárquicos. Pero los adelantos cívicos del país ya no admiten semejantes manejos. Los diputados argentinos deben ser representantes auténticos del pueblo y no productos artificiales de incubadoras localistas. De modo que los adelantos democráticos del país y la dignidad política aconsejan el rechazo de ese despacho, que es una postrera componenda del régimen contra el pueblo.

Arbitraje obligatorio

En estas columnas y con el mismo título comentamos, antes de que se decretara el paro general del personal ferroviario, la intransigencia de empresas y obreros para llegar a un feliz arreglo de sus diferencias.

Hoy que el gobierno ha extremado todos los argumentos y sus buenos oficios para obtener una conciliación equitativa entre las partes en litigio, renovamos nuestra opinión de que el arbitraje obligatorio es el único medio apropiado para dirimir estas cuestiones. Sabido es que el presidente de la república no lo había adoptado hasta ahora porque confiaba, con buen fundamento, en un arreglo amistoso, en la tranquila y leal aceptación de una y otra parte de las reclamaciones justas y razonables. Es que confiaba el presidente, como todo ciudadano argentino, en que se trataba de una justa aspiración de mejoras de parte de un gremio que no hubiera sido escuchado hasta ahora suficientemente y que lo que fuera justo en sus pedidos sería, como decimos, lealmente aceptado por las empresas.

Mas, transcurridos los días y estudiado el desenvolvimiento de los sucesos, se ha venido haciendo carne en la opinión pública la convicción de que en esa terquedad demostrada por ambas partes, a fuerza de ser insensata y perjudicial para los intereses de los mismos, desde que a nada arriban, se asemeja más bien a un pacto que a una discusión. De más está decir que los obreros son los primeros en ignorar la triste verdad y los ocultos móviles de ese grupo de dirigentes que maneja desde la sombra con toda facilidad al operario ingenuo y convencido de que sus nobles aspiraciones son las que están en juego.

El gobierno debe haberse percatado del extravío y de la mala fe con que ese gremio es guiado, cuando echa mano al arbitraje obligatorio, que es el recurso legal pero extremo a que llegaron otras democracias en circunstancias parecidas.

Es el único medio por el que los obreros llenarán sus propósitos de mejoramiento y la presión maliciosa y criminal quedará eliminada, para bien del país.

ABUSOS

La huelga está planteando problemas de suma gravedad que, del punto de vista de la moral, merecen enérgicos calificativos. Aprovechándose de las circunstancias, los que comercian en artículos de primera necesidad han producido un alza desmedida de los precios. Esto, en la mayoría de los casos, es un abuso evidente.

En efecto, nada hay que justifique semejante alza, pues a pesar de la parilización de los transportes ferroviarios, no existe una escasez extraordinaria en los artículos indispensables para la vida, si se exceptúa la leche. La carne, las verduras, el carbón, etc., siguen siendo abundantes. Las existencias de esos artículos son suficientes para satisfacer las necesidades de la población. Por lo demás, es sabido que hay stocks de reserva bastante importantes que, si la situación lo exige, se emplearán en el abastecimiento de la capital.

Ante el actual estado de cosas, que acusa un maligno espíritu de especulación, es preciso tomar medidas enérgicas y prudentes, que consulten al mismo tiempo los intereses de los consumidores y de los productores. No sería razonable pretender que los vendedores resultasen perju- [illegible] forzosamente tienen que hacer, dada la dificultad de los transportes, para mantener sus stocks.

Lo que se debe impedir, insistimos, sin consideración alguna, es el abuso, es el alza inmoderada que tiende a aprovechar las imprescindibles necesidades de la población para llenar la bolsa de gentes sin conciencia. Hay que poner fin de un modo rápido y vigoroso a esta vergonzosa explotación.

Sobre un incidente

Dándole proporciones desmesuradas, muy en discordancia, por lo tanto, con la verdad de lo ocurrido, varios periódicos, "La Unión" principalmente, se han ocupado del incidente ocurrido al diputado nacional doctor Fernando Saguier, mientras presenciaba el desfile de la manifestación que organizó anteayer el comité de la juventud.

Por la simple verdad, primero, y luego por evitar equívocas interpretaciones, juzgamos oportuno dejar por completo esclarecido el sencillo incidente, ocurrido en la forma que sigue:

El doctor Saguier, en compañía de varios amigos, presenciaba el paso de los manifestantes desde el portal de la casa del doctor Ortiz Basualdo, en la calle Florida. En estas circunstancias solicitó su atención una de las secciones de la columna que pasaba entonando el Himno Nacional. Descubierto, el doctor Saguier contempló el desfile de esa sección sin advertir otra que procedente de la calle Lavalle, y entonando "La Marsellesa", después de un clero considerable, avanzaba en el mismo sentido.

En el intervalo que corrió hasta que ésta lo afrontara, el doctor Saguier ya se había cubierto y fué bruscamente sorprendido por la extemporánea actitud de un sujeto que se balanzó hacia él, intimidándole con ademanes descomedidos, que se quitara el sombrero. Un movimiento instintivo y natural de protesta ante esa violencia, hizo que el doctor Saguier se llevara la mano al sombrero, no para acceder a la absurda petición, sino al contrario, para rechazarla.

Toda la escena duró apenas unos segundos, el doctor Saguier abandonó el portal donde se encontraba remontando las calles de Florida y de Lavalle hasta las últimas filas de la manifestación, y no pasó más. Ni al doctor Saguier le arrebataron, ni golpearon el sombrero, ni hubo exhibición alguna de armas por parte de los actores.

Como se ve, el incidente ha carecido de toda importancia, y es de sobra explicable dado el inherente acaloramiento de esa clase de manifestaciones.

Por lo demás, el doctor Saguier, a quien hemos interrogado al respecto, nos ha hecho esta declaración categórica, que excluye cualquier comentario ulterior:

—"Yo, dijo el prestigioso hombre público, me descubro siempre ante los himnos de todas las naciones, en cuanto son ellos representación genuina y símbolo de los pueblos cuya entidad resumen y si algún himno nacional después del argentino, merece mi respeto y mi cariño es bien la Marsellesa que, ademas de encarnar el símbolo de la [illegible] es el himno de [illegible]".

[illegible] de esa espontánea y generosa declaración algo quedará todavía por expresar, sería a no dudarlo el detalle, bien elocuente, de que el doctor Saguier pertenece a una cuna de ilustres militares franceses, guerreros de Napoleón en su inmortal epopeya, que como Brandsen y Crámer en la Argentina, Viel en Chile, y Pedro Saguier en el Paraguay, representaron en el pasado con sus hazañas la misma gloriosa tradición democrática, y la misma defensa de la libertad y del derecho que se trataba de proclamar, por sobre todo, en la manifestación de anteayer.

El terrorista rezagado

Republicano austero y sencillo vecino de su barrio, el señor diputado Giménez no era feliz. Su infelicidad radicaba, precisamente, en aquella virtud republicana que le induce imperiosamente a tomar el popular tranvía cada vez que la carne flaca —en el señor Giménez la flaqueza de la carne es una imágen retórica — le aconseja disfrutar las módicas comodidades que brinda un taxímetro. Algo como el consabido puñal que la literatura romántica clavaba en el corazón de las personas sufrientes, laceraba el espíritu del señor diputado Giménez. Nadie al contemplar ese ciudadano esférico y lucio hubiese sospechado que albergaba un áspid en el pecho. Ponzoñoso reptil que combina pérfidamente su tóxico en los alimentos del señor Giménez, envenenándolo lentamente con la siniestra asiduidad de una implacable Locusta. Digamos por fin, que el puñal clavado en el pecho del señor diputado Giménez, el áspid que lo pica como a Cleopatra es su virtuoso odio a la nobleza.

Abomina el señor diputado Giménez los privilegios nobiliarios y sus signos externos como un terrorista del 93. Como Fouquier Tinville o a la manera del incorruptible Maximiliano. El señor diputado Giménez montaría nuevamente la guillotina para exterminar a todo quisque que declarase una genealogía anterior al nombre de su padre. Cuéntase que esa partícula que adorna el nombre de su colega de Tomaso inspiraba profundos recelos al señor Giménez; por fortuna se explicó todo satisfactoriamente: la "de" era simplemente "di" y nada tenía que ver con la partícula nobiliaria que precede al apellido de Rohan. El diputado Di Tomaso tranquilizó al señor Giménez jurándole que no está emparentado con Godofredo de Bouillón. En cambio, el señor de Vedia no ha conseguido todavía desarmar la inquina de su prevenido colega.

Por fortuna, el austero representante socialista ha encontrado válvula de escape para su intolerante republicanismo. Oportuna sopapa que tranquilizará a todos los que entre nosotros alimenten debilidades aristocráticas. Siempre, naturalmente, que éstas subsistan al proyecto de ley que acaba de presentar a la cámara el doctor Giménez. [illegible] ta que no ha podido legislar sobre el uso de títulos de nobleza porque se hallaba abolido por la constitución ha legislado con la severidad de un Licurgo contra las condecoraciones. En adelante, quien aspire a adornar su pecho con alguna insignia caballeresca, pagará mil pesos por ese gusto. Impuesto a la vanidad lo ha llamado su autor. Estamos de acuerdo con el señor diputado Giménez: sólo nos separa de él un adverbio. Nos place su impuesto a la vanidad. Sólo se nos ocurre que ciertas cosas, por su misma trivialidad, deben escapar a las furias de la virtud irritada. Entre otras, esa manía de las decoraciones que no añaden ni quitan nada a quienes se dan el inocente placer de exhibirlas sobre el frac. A menos que el señor Giménez, varón austero, haya querido poner una valla entre su debilidad y la tentación. Porque acaso supo que se le estaba por conceder, no una cruz ni encomienda caballeresca — ¡horresco referens! — sino alguna distinción de menor importancia. Y el señor Giménez, virtuoso como Bruto, se apresurará a interponer una montaña entre su persona y la mano tentadora. Pues, según se nos afirma, este severo republicano es incapaz de sacrificar mil pesos a una vanidad.

Los "chauffeurs" y la salud pública

A medida que se extiende el movimiento huelguista, auméntase, naturalmente, la gravedad de las circunstancias y se hacen mayores las dificultades que se sufren en todos los órdenes de la actividad. La huelga de "chauffeurs" ha venido a crear nuevos obstáculos y a plantear nuevos problemas.

No es precisamente la huelga de los conductores de automóviles de alquiler la que agrava la situación, pues mientras circulan carruajes, ella no afectará el tráfico ni impedirá el traslado de los particulares de un punto a otro de la ciudad. Lo que realmente crea dificultades importantes es la actitud de los "chauffeurs" particulares, que no se atreven a salir con sus coches a la calle por temor a las agresiones de los huelguistas. Esta actitud impide a los médicos, por ejemplo, cumplir con sus deberes profesionales, lo que, como se comprende, causará enormes perjuicios en la salud pública.

No es el caso de hablar de la suerte de los enfermos, desde que esto está implícito en la consideración anterior.

En vista de estos hechos, convendría que la policía adoptara un procedimiento tendiente a salvar tan serio contratiempo. Podría establecerse un distintivo, mediante un arreglo con los huelguistas, para los automóviles de los médicos. Se podría, por otra parte, proporcionar fuerzas para impedir que dichos automóviles sean atacados por los obreros en huelga, o lo que sería más práctico, que la Asistencia Pública otorgara a los médicos, bajo su contralor y la protección de la policía, el uso de la bandera blanca con cruz verde, de la humanitaria institución. Estamos convencidos que los mismos huelguistas acatarían, por espíritu humanitario, tan plausible disposición.

A última hora nos comunican que [illegible] se a la asistencia pública con sus documentos, donde les será entregada una bandera distintivo de esa dependencia que les facilitará el mejor desempeño de su misión, libre de toda molestia.

LAS AGITACIONES OBRERAS

Continuación de la huelga ferroviaria

UNA SITUACIÓN CADA VEZ MÁS DIFICIL

SUCESOS SANGRIENTOS Y REPUDIABLES

Atentado criminal en las líneas del F. C. Midland —— Hay doce víctimas

Los servicios de abastecimiento de la Capital

Ataque a la policía en Avellaneda — Dos agentes heridos

LOS OBREROS SOLICITAN HACERSE CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LAS EMPRESAS

EL MOVIMIENTO OBRERO A LO LARGO DE TODA LA REPUBLICA

Informaciones y noticias diversas

Las gestiones conciliatorias, iniciadas por el ejecutivo, por intermedio del ministerio de obras públicas, para concluir con el conflicto ferroviario, se han estrellado contra la persistente intransigencia de las dos partes. Y la situación tan grave como difícil, tiene una repercusión a lo largo de la vitalidad de la república, que no puede ser más perjudicial ni perniciosa.

La actitud gubernativa, tendiente a solucionar amistosamente el entredicho, no parece haber sido debidamente estimada por las empresas y los obreros que se han mantenido firmes en sus puntos de mira. Es decir, que, a pesar de la intervención del ministerio, y no obstante las entrevistas celebradas, unas y otros han continuado en el mismo terreno en que se colocaron desde el primer día.

Explica ello, el fracaso de la gestión conciliadora, que no ha logrado dar con la fórmula capaz de conducir al anhelado advenimiento.

Pudo comprobarse ayer, y luego esta mañana, a través de las reuniones realizadas, que por este medio resultaba imposible volver el país a su normalidad. No hay voluntad especialmente entre los operarios para terminar con un estado de cosas, cuyas proporciones son cada momento más alarmantes. Y esto implica la necesidad de proceder con mano de hierro, ya que el país no puede sufrir por más tiempo las perturbaciones ocasionadas por el movimiento.

Como hemos afirmado en nuestras ediciones anteriores, los puntos que informan la divergencia entre las compañías ferrocarrileras y el personal, son en concepto de [illegible] fundamentales. Y nuestros lectores recordarán que ayer los interesados manifestáronse resueltos a no ceder en sus exigencias.

Anoche a las 8, el doctor Torello tuvo una conferencia con más de sesenta representantes de las sociedades gremiales, a quienes manifestó que no pudiéndose prolongar por más tiempo la situación que aflige al país, planteada por el paro, había urgencia de buscar su inmediata solución.

Luego, invitó a los obreros a que por última vez presentaran esta mañana nuevas fórmulas de arreglo, cosa que se efectuó a las 9 a. m. concurriendo una delegación al despacho del ministro con un pliego en que los operarios dicen su última palabra en el particular.

Entretanto, las empresas, por intermedio de sus representantes hicieron una presentación al ministro, a las 6 de la tarde de ayer, para poner en su conocimiento, que todavía no recibían una despuesta definitiva sobre la aceptación o rechazo del arbitraje propuesto para resolver los pliegos de condiciones presentados por el personal.

"Debemos, sin embargo, insistir, una vez más, — dicen en la nota los referidos señores, — en nuestro propósito de deferir al estudio de un tribunal de arbitros las graves dificultades creadas, ya que la aceptación inmediata de esos pliegos está fuera de toda cuestión, pues significaría, aun prescindiendo de sus inconvenientes de orden legal e industrial, un recargo por año en los gastos de explotación de una suma alrededor de 100.000.000 de pesos, que gravitarían sobre la economía nacional.

"En estas condiciones, reiteramos a V. E. las seguridades de nuestro mayor empeño de buscar una amplia solución, de acuerdo con las manifestaciones que hemos expresado en nuestra nota de fecha 22 del corriente".

Más tarde, personalmente, reiteraron al doctor Torello su resolución de mantenerse dentro de ese temperamento fundamentando su actitud con diversos argumentos que fueron escuchados con todo interes por el ministro.

Ya, desde entonces, quedó definitivamente descartada la posibilidad de llegar a un arreglo directo.

La situación, pues, bajo este punto de vista, ha quedado definida. Y dentro de las perturbaciones acarreadas por el movimiento la cuestión toma aspectos muy serios que llevarán a tomar las medidas más enérgicas, ya que no es posible continuar por más tiempo sufriendo las consecuencias de una intransigencia a todas luces condenable.

Por otra parte, la huelga empieza a tomar orientaciones revolucionarias, produciéndose hechos de sangre, cuyo detalle encontrarán nuestros lectores más adelante.

La espectativa en el interior—

Con evidente ansiedad los pueblos del interior de la república han seguido las incidencias de la huelga, así como las gestiones oficiales y privadas realizadas para concertar un arreglo. Nuestros corresponsales, permanentemente nos han acosado a telegramas, solicitando informaciones al respecto. Y puede decirse que esta espectativa ha mantenido en una sola y enorme vibración a las provincias.

[illegible] por la propia falta de comunicaciones, los diarios han alcanzado precios exorbitantes y el telégrafo no ha tenido un momento de reposo, realizando realmente una labor extraordinaria.

En la dirección de ferrocarriles—

En esta repartición el trabajo ha sido verdaderamente abrumador. El ingeniero Nougués, secundado por el personal superior, ha llevado a cabo una tarea enorme, resolviendo las múltiples consultas que de todas partes se le hacen y ordenando y clasificando las informaciones que llegan sobre el estado del conflicto de toda la república.

Entre los despachos recibidos ayer, figura el del jefe de la zona en Santa Fe, que da cuenta de la marcha de la huelga en las líneas de esa provincia.

En esa comunicación, se manifiesta que el paro general continúa sin mayor novedad y en los ferrocarriles del Central Argentino y Provincial de Santa Fe, la Federación Obrera Ferroviaria, sección Santa Fe, contestó a los directores que ella no ha solicitado reglamentación del trabajo y que ateniéndose a los buenos oficios del mismo sobre la terminación del conflicto, éste quedaría terminado con la aceptación de los últimos pliegos de condiciones, por cuanto desconocen las cláusulas de los pliegos presentados en esa capital, ignorando si ellos les serían favorables o perjudiciales a sus intereses.

Anuncia también que el Central Argentino no hay novedad, salvo el cierre de los talleres de San Cristóbal. Considérase conveniente que en Laguna Paiva y Añatuya se atienda a las reparaciones indispensables de las locomotoras procedentes del sur y norte, respectivamente, máxime si se tiene en cuenta la necesidad de tomar medidas enérgicas para restablecer la disciplina en los talleres de San Cristóbal, a pesar del traslado del capataz Peritaro a quien se le insinuó por orden superior que formulara un pedido en tal sentido.

Por último se avisa que la paralización de los vagones de leña procedentes del Central Norte Argentino con destino a Buenos Aires por intercambios y empalmes es completa, habiéndose tomado medidas para activar la circulación de los cargados con destino al puerto de Santa Fe.

Se suspende la circulación de trenes—

Esta tarde a última hora, se reunieron en el despacho del ministro de obras públicas los representantes de las empresas ferroviarias, asistiendo, además, el director de ferrocarriles ingeniero Nogués.

Con motivo del suceso ocasionado hoy en la línea del F. C. Midland el ministro doctor Torello, resolvió no permitir la circulación de trenes en toda la República.

Una declaración de los ferroviarios—

Los obreros de la Federación Obrera Ferrocarrilera, despues de resolver la continuación del movimiento, han adoptado la siguiente resolución:

Los delegados obreros, reunidos para considerar el resultado de las gestiones realizadas por el gobierno para resolver la huelga, ante la irreductible intransigencia de los capitalistas directores de las empresas ferroviarias, que afirman es imposible conceder mejoras de salarios, por que los aumentos que se exigen representarían una suma de millones que no condice con los beneficios que les proporciona la explotación de la industria.

En vista del empeño del P. E. por restablecer los servicios del tráfico, totalmente paralizados por la huelga, y ante la imposibilidad de llegar a una solución decorosa para los trabajadores, que no están dispuestos a someterse a los accionistas extranjeros, y considerando:

Que la Federación Obrera Ferrocarrilera representa las fuerzas vivas de este movimiento de reivindicación, en el que participan los obreros de talleres, tráfico, tracción, vías y obras y empleados de la administración, declaran:

Que, de acuerdo al artículo segundo inciso B, de los estatutos de la federación, estarían dispuestos a asumir la dirección y explotación de los ferrocarriles, en la seguridad de que, con esta medida, los obreros y empleados se colocarían en condiciones de recibir una justa compensación de sus esfuerzos productivos, lo que traería, como consecuencia inmediata, la normalización permanente del tráfico general, y constituiría, asimismo, la mejor garantía para el progreso del país.

En las empresas—

No han sido mayores las novedades producidas dentro de las empresas durante las últimas 24 horas. El tráfico ha continuado paralizado y sólo se han hecho notar algunos actos de coerción de los huelguistas para con el personal de las compañías que no han querido plegarse al movimiento.

Atentado criminal en las vías del ferrocarril Midland—

Entre las estaciones Cazón y González Catán, del ferrocarril Midland, se ha producido esta mañana un grave hecho del que han resultado heridas doce personas, felizmente ninguno de importancia.

Momentos después de las 8 de la mañana, corría por el sitio indicado un tren en dirección a esta capital, dirigido por el maquinista Garibotto. En el convoy viajaban además de varios pasajeros, un pelotón de marineros de la armada.

A consecuencia de haber sido levantados unos treinta metros de vía, los coches del convoy chocaron violentamente, produciéndose el consiguiente pánico entre los pasajeros.

De resultas de la colisión sufrieron heridas 12 pasajeros y varios [illegible] la armada.

Desde el kilómetro 22, todos los heridos fueron traídos en otro convoy, llegando a las 12 del día a la capital.

En la estación del ferrocarril Midland, aguardaban desde momentos antes el director de la asistencia pública, doctor González del Solar, y el secretario de la misma repartición, doctor Neumeier, quienes comprobaron que las heridas sufridas por los pasajeros eran de carácter leve. No hubo necesidad de utilizar las camillas que se enviaron con urgencia a la aludida estación.

Entre los heridos figura José Vera, cocinero, que sufrió algunas contusiones en ambas piernas y pies, y Cayetano Calevaro, vendedor de diarios, en la cabeza. Estos y los demás, fueron hospitalizados con intervención de la comisaría seccional.

En el lugar del suceso han quedado seis coches completamente inutilizados.

Según nos informaron algunos pasajeros, los huelguistas luego de levantar las vías han debido colocarlas nuevamente en su sitio, sin los soportes, pues de otra manera no habríase producido el accidente.

He aquí los informes suministrados a la Dirección general de ferrocarriles:

9.30 a. m. — Como lo tenía proyectado la empresa, hizo salir esta mañana a las 7.15 un tren que correría como número 1 hasta Villars y de allí hasta Achupallas como 113, para regresar de dicho punto trayendo leche y demás provisiones de consumo. Este tren era de coches vacíos y estaba formado por una locomotora, 3 vagones cubiertos, 2 vagones frigoríficos, 2 furgones y un coche comedor.

Siendo más o menos las 8 a. m. y al llegar dicho tren al kilómetro 22 de la línea principal y donde existe un puente de 10 metros de luz, cayeron del mismo al arroyo la locomotora y 5 vagones de los que componían dicho tren. Hasta este momento se tiene conocimiento de que han resultado con heridas leves, el siguiente personal que iba en la locomotora: un inspector, un foguista y un pasaleña. El maquinista conductor del tren, Francisco Garibotti, parece ha desaparecido, pues hasta este momento no se le encuentra. Inmediatamente de tenerse conocimiento de este hecho, la empresa envió con toda urgencia auxilio de Tapiales y Buenos Aires.

11.20 a. m.—Continuando el memorándum número 35, del cual se amplían y rectifican algunos datos referentes al accidente comunicado en el mismo, se informa la siguiente.

Que el maquinista Francisco Garibotti ha aparecido.

Que el número de los heridos es de doce, entre los cuales tres marineros. De los heridos parece que únicamente dos necesitarán ser hospitalizados.

La formación del tren era la siguiente: locomotora 243; vagones cubiertos Nos. 3602, 3611, 3610; vagones frigoríficos 8001 y 8005; furgones 14 y 4; coche comedor número 9.

La locomotora es la única que ha caído al arroyo, y se han volcado los tres vagones cubiertos y los dos vagones frigoríficos.

El descarrilamiento se atribuye a que un riel próximo al puente situado en el Km. 22.023, había sido aflojado intencionalmente.

Otro despacho recibido en la misma dirección agrega los siguientes datos sobre el mismo asunto:

3 p. m.—Continuando el memorándum núm. 35 del cual se amplían y se rectifican algunos datos referentes al accidente comunicado en el mismo, se informa lo siguiente:

Que a las 8.03 a. m. en el paso a nivel situado en el kilómetro 21.700 a un metro del guarda-ganado, lado Laferrer, descarrilaron la locomotora núm. 243, vagones cubiertos números 3602, 3611, 3610; vagones frigoríficos 8001 y 8005; furgones 14 y 4, quedando únicamente en la vía el coche comedor núm. 9.

La vía quedó destrozada en un trecho de 100 metros.

El descarrilamiento es atribuído a encontrarse un riel flojo, el que parece haber sido colocado en ese estado intencionalmente.

La locomotora resultó tumbada, como asimismo los cinco vehículos que la seguían.

Los nombres de los heridos son los siguientes:

Zoilo Contreras, guarda del tren, con contusiones en la pierna y codo izquierdo así como en el tórax.

Amancio Di Franco, foguonero, con quemaduras de segundo grado en el brazo derecho.

Cayetano Carnevalle, vendedor de diarios, contusiones en el ojo izquierdo y sock traumático.

Carlos Trevisani, segundo jefe de depósito de locomotoras desgarradura de dos centímetros, cuero cabelludo.

Arturo Bassi, encargado coche comedor, contusión pierna derecha y cara.

José Varas, cocinero coche comedor, quemaduras segundo grado mano izquierda y ambas piernas y contusión del torax.

Francisco Garibotti maquinista, herido desgarradura mano derecha.

Evaristo Giamolli, contusión pierna izquierda.

Rafael Nápoles marinero, herida desgarrada mano derecha.

Nicolás Cazelda, marinero, contusión en el torax.

Pedro Pini, marinero, eroxión mano derecha.

Alfredo Manini, guarda, contusión pierna derecha.

Han sido detenidos 40 huelguistas, más o menos, en los alrededores del lugar del accidente.

Medidas del gobierno—

El director general de ferrocarriles tan pronto como tuvo conocimiento de este accidente, dió cuenta de él al ministro de obras públicas, quien dispuso en el acto una serie de medidas de precaución para evitar nuevos destrozos.

Con tal motivo el director de ferrocarriles llamó esta tarde a su despacho a los gerentes representantes de las empresas notificándoles que el gobierno había resuelto no permitir la circulación de trenes hasta que no se hayan adoptado las medidas de seguridad necesarias para ponerlo a cubierto de cualquier atentado.

Los servicios de vigilancia—

Dentro del mismo tren de actividad continúan los servicios de vigilancia y seguridad que realizan las tropas del ejército, la marina y la policía.

Los destacamentos encargados de custodiar las instalaciones e intereses de las impresas redoblan su energía para evitar los desmanes de los huelguistas. Y de ahí que no haya tenido que lamentarse incidentes de trascendencia.

El ministro de guerra, tuvo anoche una entrevista con el jefe de policía, doctor Moreno, con quien conferenció extensamente acerca de la acción conjunta que desarrollan sus dependencias para asegurar el orden público. A esta conferencia, que se prolongó por más de una hora, asistió también el ministro de obras públicas, doctor Torello.

Los mencionados funcionarios, así como el ministro de marina, ingeniero Alvarez de Toledo, durante el día de hoy han impartido las órdenes del caso para que se continúen en la misma forma los servicios que realizan las fuerzas dependientes de sus departamentos.

En cuanto a las tropas, que informamos ayer estaban acuarteladas, siguen lo mismo, listas para reprimir cualquier disturbio o tumulto grande que llegase a producirse.

Los chauffeurs—

Desde las tres de la madrugada se halla en huelga el gremio de chauffeurs. El paro se produjo a raíz de una agitada asamblea que se realizó anoche en la calle Méjico 2070, la cual se prolongó hasta una hora antes en que se votó, aprobándose por gran mayoría la moción que aconsejaba esta actitud.

Alcanza la resolución del movimiento a todo el gremio. Es decir, tanto a los conductores de automóviles de plaza, como a los particulares, de carga y de reparto.

Desde la hora indicada, diez comisiones designadas al efecto, se dieron a la tarea de recorrer todos los garages, para poner en conocimiento lo que la asamblea acababa de acordar.

La huelga ha sido, según se nos informa, decretada en ese gremio, como exteriorización de solidaridad para con los que han abandonado el trabajo y también con el propósito de obtener algunas mejoras.

Choque sangriento en Avellaneda—

Se ha producido en jurisdicción de Avellaneda, esta mañana, un hecho sangriento, motivado, según hemos podido comprobarlo, por una agresión llevada a cabo por los huelguistas contra tres agentes del escuadrón de seguridad, que custodiaban un carro que transportaba carne del frigorífico La Argentina a la estacion Puente Alsina.

Poco después de las 8.30 de la mañana, circulaba el carro aludido, cuando de pronto oyéronse numerosos disparos de armas de fuego, efectuados desde varias casas vecinas contra los agentes del orden público y conductores del vehículo.

Los tres agentes, al verse tan inopinadamente atacados, repelieron la agresión, haciendo uso de sus armas. Arreció entonces el ataque de los huelguistas, parapetados en los edificios próximos.

A los pocos instantes, se observó que dos de los representantes de la autoridad habían sido heridos. Uno de ellos, Pedro Mistrano, presentaba una herida de bala en la pierna izquierda, y otra en la muñeca del mismo lado. El primer proyectil que perforó la pierna del agente Mistrano, hirió también a la cabalgadura.

El agente Silvestre Narváez, fué herido en la mano izquierda, de abajo hacia arriba.

El tiroteo, en condiciones tan desventajosas para los representantes de la autoridad, se prolongó todavía por espacio de varios minutos.

El conductor del vehículo sufrió una lesión en una mano, producida por la pedrea de los huelguistas.

Inmediatmente de tener conocimiento de la agresión, concurió al lugar del suceso el comisario de la sección 1.a de Avellaneda, señor Black, con quince hombres del regimiento de granaderos, que desde días atrás hállanse destacados en la usina del dock sur de la compañía alemana. También hizo acto de pre-

sencia el comisario Gatti del Bó, con 15 agentes de la comisaría de Lanús.

Restablecido el orden, fueron recogidos los agentes, siendo enviados al hospital Ramos Mejía, donde continúan en asistencia.

El jefe de las fuerzas de esa zona comisario Black, ordenó asimismo fuera rodeada la manzana en que hallábanse refugiados los huelguistas, continuando la vigilancia establecida hasta la hora de cerrarse la presente edición.

La policía que realiza activas diligencias para la individualización de los autores del atentado criminal, ha detenido a diez huelguistas.

Como la población asalariada ha iniciado visiblemente una acción violenta, el comisario señor Black, luego de informar ampliamente al jefe de policía de los hechos acaecidos, ha solicitado el envío de refuerzos.

El mismo funcionario policial se ha apersonado a varios miembros del comité huelguista, haciéndoles conocer su firme decisión de impedir los desmanes que han creado una situación anómala en aquella ciudad. Les manifestó asimismo que los obreros no serían molestados en lo más mínimo siempre que en la emergencia realizaran su propaganda en actitud pacífica.

Se considera necesaria la presencia en Avellaneda, del juez del crimen, pues ello facilitaría las indagaciones en el esclarecimiento del hecho sangriento de hoy.

Además, la acción de la policía resultará en algunos casos ineficaz, dado que será necesario realizar allanamientos de los domicilios en que se han refugiado los autores de la agresión.

—El personal de la comisaría de la sección 36, ha cooperado eficazmente con la policía de la provincia, en la prestación del servicio de vigilancia que el momento reclama.

El comisario de la aludida sección ha destacado frente al puente que

Estación Boulogne (F. C. C. C.).—Grupo de huelguistas con sus familias.

divide a la capital de Avellaneda, un número de agentes.

—En el comité huelguista, que funciona en el local denominado Petit Colón, hallábanse reunidos a las 4 de la tarde, cerca de 120 huelguistas, entre los cuales varias mujeres y niños.

En el Tranviario—

La huelga en esta compañía, continúa en el mismo estado, haciendo la gerencia circular los coches hasta Villa Urquiza.

El servicio hasta Belgrano, será restablecido probablemente a última hora, si se consigue personal suficiente.

—Ayer tarde, en jurisdicción de la comisaría 33, numerosos obreros huelguistas, que se encontraban reunidos en grupos, arrojaron piedras y cascotes contra los coches de esta compañía, que circulaban por la calle Triunvirato.

La gerencia de la empresa nos comunica que el único daño sufrido en los coches fué la rotura de varios vidrios.

Los tranvías del Puerto y Eléctrico del Sud—

En estas empresas la huelga continúa sin miras de solución.

Los servicios que atiende la primera de las compañías nombradas no han podido normalizarse. En cuanto a los que atiende la segunda siguen completamente paralizados. Con la resolución de plegarse a la huelga adoptada por los chauffeurs, la situación de las poblaciones del sur, se complica, ya que los autos, en parte, suplían los servicios de transporte de la línea del Eléctrico del Sud.

En las compañías de Alumbrado—

Los servicios públicos de alumbrado han continuado realizándose normalmente, alejándose la posibilidad de entorpecimientos.

El movimiento, en lo que respecta a la Compañía Alemana de Electricidad, sigue circunscripta al personal de las subusinas, siendo insignificante el número de trabajadores que se han adherido en las últimas horas.

Los operarios de la usina central del dock sur, continúan en sus puestos, siendo vigilado el establecimiento por el personal del ejército y de la policía.

Los obreros, con el propósito de dar mayor extensión a la huelga, realizan una activísima propaganda, sin utilizar para ello medios violentos.

—En la compañía Primitiva de Gas el movimiento no ha tomado cuerpo hasta hoy.

El personal que se ha plegado al movimiento es reducido. No han sido afectados mayormente los servicios públicos y privados que tiene a su cargo dicha empresa.

La subusina de la Boca, que es donde el movimiento adquirió mayor importancia desde el primer momento, sigue vigilada de cerca por la dirección de alumbrado.

Trabaja allí personal competente de la armada.

Con objeto de asegurar la prestación de los servicios públicos que esta empresa realiza, el intendente municipal ha conferenciado esta tarde con el gerente de la misma, quien informó de las proyecciones del conflicto.

Algunas divergencias obreras—

La Federación Obrera Regional Argentina dirige reproches contra la Federación Obrera Ferrocarrilera y La Fratenidad por el hecho de admitir el arbitraje.

Se repite con ello la disputa entre sindicalistas y anarquistas.

Hemos averiguado que existe todavía alguna discrepancia entre las dos entidades ferroviarias nombradas, pues mientras la institución de los maquinistas y fogoneros acepta completamente aquel medio para dirimir la contienda, la otr asólo lo admite con vacilaciones y aun así en determinados puntos.

Entretanto, la Federación Obrera Regional Argentina comienza a mirar de soslayo esa evolución de los ferroviarios.

Dependientes de almacén—

El gremio de dependientes de almacén se apresta, por su parte, a servirse de la oportunidad para plantear algunas cuestiones.

En primer lugar, se pedirá el descanso dominical absoluto y, por ende, la derogación de los decretos que gestionara el Centro de Almaceneros, contrariando los intereses del gremio.

Luego, pedirán la extensión de la ley reglamentando las condiciones del trabajo ferroviario, sancionada días atrás por la cámara de diputados, a fin de que abarque a todos los gremios organizados, inclusive el de dependientes de almacén.

Exigen, además, una jornada de trabajo más en consonancia con los principios de humanidad, pues—dicen—hay almacenes que mantienen jornales de 16 horas seguidas y hasta de 20, según los días.

Huelga de panaderos—

Desde hoy se encuentran en huelga los obreros panaderos, después de haberlo resuelto así en la asamblea general extraordinaria que celebraron anoche en el local de la calle Bartolomé Mitre 3174.

Este es un movimiento de solidaridad hacia los gremios que están actualmente en huelga.

Los panaderos exigen como única reivindicación la libertad del procesado Avelino Alarcón, a quien el juez del crimen, doctor Ramos Mejía, acaba de condenar a 17 años y medio de presidio por homicidio en la persona de un obrero que se rehusó a seguirle en una huelga.

Tranviaros del Anglo-Argentino—

Conforme lo anticipamos ayer, para esta noche a las 9 están citados los guardas y motormans del tranvía Anglo-Argentino, para concurrir al local de la calle Méjico 2070, a fin de disoutir la situación en que se encuentran los empleados de dicha empresa.

Contrariamente a lo que informa un diario matutino —quería interpretado al revés la noticia — se debatirá sobre las mejoras que necesita el personal, no siendo indispensable la concurrencia con uniforme ni chapa.

Nos comunica la sociedad gremial que se pedirá la sanción de una ley de jubilaciones para los tranviarios, más o menos análoga a la de los ferroviarios.

Actitud de los obreros molineros—

Habiéndose constituído la sociedad de resistencia de obreros molineros y anexos, se discute la conveniencia de estrenarse en el movimiento obrero con la adhesión a la huelga general, tan pronto como la decreten la Federación Obrera Regional Argentina y la adherida al 5o. congreso.

Dicha sociedad de resistencia comprende los oficios siguientes: maquinistas, foguistas, electricistas, mecánicos, carpinteros, talabarteros, guardacintas, marcadores, serenos, barrenderos, estibadores, cargadores, embarcadores, regilleros, bomberos, embolsadores, pasteleros, etc.

Comprende los obreros de la capital y suburbios.

Hoy, a las 8.30 p. m., deliberarán en el local de la calle Piedras 1012.

El movimiento en Salta—

En la población de Güemes de esta provincia, las asociaciones gremiales La Fraternidad y la Asociación Ferroviaria después de acalorado debate resolvieron no ir la huelga.

Con tal motivo se han cambiado entre el presidente del comité radical en esa población señor Luis Langou y el delegado radical ante el comité radical señor J. N. Romero Escobar, director de "La Libertad", actualmente en esta ciudad, los siguientes despachos telegráficos:

"Güemes, septiembre 27 de 1917. Buenos Aires. — En mi carácter de presidente de este comité de la Unión Cívica Radical, hago conocer a usted y por su intermedio a nuestro primer mandatario el gran acontecimiento obrero en ésta. Después de acalorado debate entre el personal de La Fraternidad y la Asociación Ferroviaria, resolvieron no ir a la nuelga.

Distinguiéronse los señores Cutacce y Ruarte defendiendo la abstención como un acto de patriotismo. Diga al doctor David M. Saravia, actualmente en ésa, presidente del comité de esta provincia, que este triunfo es el resultado de una labor ardua de nuestros amigos en ésta. La prueba es que, al terminar dicha reunión, vivaron frenéticamente al partido Radical y al doctor Hipólito Irigoyen. También debo hacerle conocer que, con motivo de haber bajado a ésta el gerente de las cooperativas señor Lap, el personal, indignadísimo, reunióse en la estación dando mueras a las cooperativas y sindicando a altos empleados del Central Norte como cómplices que perciben pingües utilidades en este negocio para extorsionar al personal. Estos exigieron al gobierno nacional que conteste urgentemente la nota pasada por este asunto con más de 400 firmas. Salúdalo atte. — Luis Langou".

Contestación—

"Señor Luis Langou — Güemes (Salta) — Solamente hombres del temple altivo, luchador y perseverante como usted pueden obtener triunfos morales de tanta significación como el que se digna comunicarme, cuyas gratas noticias pondré en conocimiento inmediatamente del comité nacional y del presidente de la república, doctor Irigoyen. Felicítolo efusivamente —J. M. Romero Escobar".

En lo que respecta a la carne, las transacciones se hicieron en el día de hoy a precios relativamente mas bajos que en los anteriores.

Los huevos se expenden en las ferias francas a 80 centavos la docena.

El personal superior de la superintendencia de mercados, realiza diariamente jiras por todos los mercados libres, con objeto de impedir la comisión de abusos por parte de los feriantes y vigilar de cerca la organización de aquéllos.

La verdura sigue llegando en cantidad suficiente. Para la feria ubicada en las calles Callao y Córdoba, exclusivamente, se envía todos los días verdura en abundancia, de la escuela de agronomía de la nación

Un accidente en la estación Castelar—

En la estación Castelar, de la línea del ferrocarril Oeste, se produjo anteanoche a las 7 un accidente ferroviario que pudo ser de fatales consecuencias.

Por la mañana partió de la mencionada estación un convoy conduciendo 30 hombres del regimiento 6 de ingenieros, al mando del capitán Alfredo Zavaleta, contingente destinado a realizar servicio de vigilancia en los talleres de Mechita, partido del Bragado.

Efectuada la distribución de la tropa, a las 3 de la tarde del mismo día, emprendieron viaje de regreso a esta capital, en una locomotora que piloteaba el capitán Zavaleta, el oficial 1o. de la intervención en Buenos Aires, señor Genaro W. Cooke, y tres conscriptos. En varios puntos del trayecto, el señor Cooke, para continuar el viaje, hubo de presentar sus credenciales a los huelguistas que hallábanse apostados a lo largo de la vía.

A las 7 de la noche, en la estación Castelar, la máquina entró en una vía muerta, yendo a estrellarse contra un paragolpes. La serenidad del capitán Zavaleta impidió que el accidente resultara de fatales consecuencias, pues no obstante el peligro inminente, permaneció en la máquina, atenuando con una rápida maniobra la intensidad del choque.

Se atribuye a manos criminales la realización del cambio que hizo desviar de su ruta a la locomotora en que viajaban las personas aludidas.

En el Pacífico—

El personal que se mantiene fiel a la compañía, ha sido objeto de varios actos coercitivos por parte de los huelguistas. Las denuncias correspondientes han sido elevadas a la superioridad respectiva, que tomará las medidas del caso para impedir que estos actos se repitan. Por lo demás el tráfico continúa completamente paralizado, custodiándose los intereses de la empresa por las fuerzas que tienen tal cometido con toda energía y actividad.

En el Central Córdoba y Central Buenos Aires—

La situación en estas empresas continúa siendo la misma de días anteriores. La tranquilidad reina en las distintas secciones de las líneas de estas compañías ferrocarrileras, y no hay ataques ni atentados que registrar.

Según informes, en las gerencias se sigue recibiendo noticias de que los obreros observan de un modo general una conducta moderada, esperando con toda flema el desarrollo de los acontecimientos.

En la Compañía General—

Esta empresa, según lo hemos informado, ha continuado sus servicios en la mejor forma posible. Ayer despachó por Navarro 6 trenes de pasajeros y uno de carga. Hoy ha hecho otro tanto.

En las líneas del estado—

El pliego que anunciáramos sería enviado a la administración de los ferrocarriles del estado, ayer, fué presentado en la tarde.

Estos operarios reclaman entre otras las mejoras siguientes:

Aumento al personal que trabaja por hora, de 0.30 a 0.39 $, aumento de 0.12 por hora; de 0.40 a 0.49, aumento de 0.11; de 0.50 a 0.59, aumento de 0.10 por hora, de 0.60 a 0.69, aumento de 0.09 por hora, de 0.70 a 0.79, aumento de 0.08 por hora; de 0.80 a 0.88, aumento de 0.07 por hora; de 0.90 a 0.99, aumento de 0.06 por hora, de 1 $ en adelante, aumento de 0.05 por hora.

Aumento al personal de sueldo mensual: de 60 a 80 $, aumento de 25 $; de 81 a 94, aumento de 21, de 95 a 114, aumento de 18; de 115 a 149, aumento de 16; de 150 en adelante, aumento de 14.

Sueldo mínimo para el personal mensual, de 60 $.

Para el personal a jornal (peones), $ 3 por día.

Los aumentos dados por la administración general al personal de talleres y demás reparticiones durante el presente mes de septiembre y cuyos beneficios sobrepasen a lo estipulado en este pliego de condiciones, no podrán ser modificados.

Jornada máxima, ocho horas, a excepción de los empleados telegrafistas, los cuales trabajarán seis horas diarias, gozando de un 50 o/o sobre su sueldo en las horas suplementarias.

Establecer descanso hebdomadario.

Como en otro lugar informamos, los obreros de los talleres que la empresa tiene en Güemes, Salta, resolvieron no ir a la huelga.

En el Midland—

Esta empresa ha sido objeto de un atentado ocurrido a la altura del kilómetro 27, debido al cual hubo de suspenderse el servicio regular que realizábase entre Puente Alsina y la estación Libertad.

El atentado, consistente en la cortada de la vía, representa un daño que no podrá ser subsanado de inmediato, ya que la hostilidad de los huelguistas, acentuada en forma intempestiva, no permitirá que se realicen las consiguientes obras de reparación.

En el Oeste—

La administración de esta empresa, elevó una comunicación a la superioridad, manifestando que se había resuelto clausurar sus oficinas y entregar a la custodia de la policía las instalaciones y edificios de la empresa. Tal determinación, según se expresa en la nota de referencia, se ha tomado en atención de que los operarios en huelga han ejercido actos de coacción contra los empleados que concurrían a las oficinas de la estación Once.

En el Central Argentino—

No ha habido en esta empresa novedad alguna en cuanto se refiere a la paralización de sus servicios. La gerencia espera que el ejecutivo tome una actitud definitiva en lo que atañe a la solución del conflicto, para de inmediato recomenzar sus tareas.

En el Sud—

Tampoco han ocurrido novedades de importancia en esta empresa. Sus líneas e instalaciones continúan vigiladas tanto en la capital como en las estaciones del interior. En cuanto a la solución del entredicho que informa el movimiento no se espera, por ningún lado, a menos que no sea la aceptación por parte de sus operarios del arbitraje.

Informaciones de La Plata—

Continúa la huelga del personal de la municipalidad. El comisionado está dispuesto a no admitir el pliego de los obreros por encontrarlo exorbitante y se tomó nuevo personal que iniciará sus tareas no obstante la amenaza de los huelguistas de declararse en huelga. El secretario de la municipalidad informó esta mañana, que el servicio de limpieza, recolección de basuras y barridos, quedará restablecido en el día de hoy. Los representantes de las empresas de tranvías, en una entrevista celebrada con el presidente del departamento del trabajo, doctor Condomí Alcorta, manifestaron cuales eran las condiciones del pliego presentado por los obreros, que podrán aceptar y cuales no. Trasmitida la contestación a los obreros, éstos resolvieron mantener sus condiciones en toda su integridad por cuya causa la huelga continúa aún sin miras de solución. El gerente del F. C. al Meridiano V, envió ayer una circular al personal solicitando su eficaz cooperación y prometiendo atender sus reclamos como hasta el presente.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Nuestros corresponsales, nos envían acerca del desarrollo del movimiento las siguientes informaciones:

LANUS, septiembre 28.—No se ha producido ninguna novedad en la huelga ferroviaria.

Ayer circuló un tren que, según informes que ho recogido; conducía comida para las tropas que cuidan los talleres del ferrocarril.

Reina calma entre los huelguistas.

LUJAN, septiembre 28.—La policía recorre diariamente todas las estaciones dentro de este partido, como asimismo todos los puentes de los ferrocarriles, que se encuentran resguardados por agentes de policía armados. La dotación local ha sido reforzada con 20 agentes.

Los huelguistas se reunen continuamente en su local, cerca de la estación. Reina el más completo orden.

Hoy pasó a las 7 a. m. un tren con tropas en dirección a Bragado.

El comisario señor Díaz de Vivar, en compañía de los oficiales Moñino y De Tomaso, se dirigieron —por una denuncia recibida— al kilómetro 78, estación San Eladio, partido de General Las Heras, donde comprobaron que los huelguistas habían aflojado 20 metros de vía y otros 25 metros habíanlos levantado echándolos a un arroyo próximo. Intentaron, además, hacer volar con dinamita los pilares del puente de ferrocarril, pero no consiguieron su objeto.

Los ferroviarios comentan muy favorablemente la actitud de la policía, y con tal motivo ayer, en una asamblea que tuvieron, la vivaron.

MERCEDES, septiembre 28.—Los huelguistas en esta ciudad permanecen tranquilos. Hay gran espectativa por conocer el desarrollo del movimiento y lo que se refiere a las gestiones para su solución.

ROSARIO, septiembre 28 — Todas las gestiones realizadas durante el día de ayer y parte de esta mañana, por nuestras principales autoridades para que los patrones y obreros de los diferentes gremios en huelga pudieran arribar a un arreglo satisfactorio para ambas partes, han fracasado completamente.

Fuera de los gremios que, como acto simplemente solidario dejaron sus tareas durante 48 horas, reanudando ayer el trabajo, el conflicto de los demás gremios continúa en pie y por las perspectivas que ofrece sin miras de llegar a un término feliz.

En los gremios ferroviario la situación es invariable. La expectativa que existe entre los ferroviarios es extraordinaria. Por la mañana, tarde y noche verifican asambleas en sus respectivos locales, reinando fe-

---

Los agasajos a la embajada argentina en Lima

En nuestros canjes llegados del Perú con el correo de la última semana, encontramos ampliamente detalladas las cordiales manifestaciones con que en la capital de la mencionada república fué acogida la embajada argentina a la ceremonia de la trasmisión del mando en Bolivia, y que, según se recordará, estuvo de tránsito en la ciudad del Rimac, al emprender viaje de regreso por el Pacífico.

De esos pormenores entresacamos los siguientes, por su especial significación dadas las personalidades a que aluden.

El 27 de agosto, el presidente de la cámara de senadores, señor José Carlos Bernales y su esposa, señora Adela Bielich de Bernales, dieron un almuerzo en su casa particular, al Excmo. Sr Fernando Saguier. Entre los concurrentes, además de las personas indicadas, hallábanse los señores Diego Luis Molinari, Agustín Garzón, encargado de negocios de la Argentina, Francisco Tudela Varela, ministro de relaciones exteriores del Perú, Augusto Durand, ministro del Perú en Buenos Aires, el cuerpo diplomático y las señoras de los miembros del mismo, el director de "El Comercio", y altas individualidades de la política, la marina y el ejército.

Ese mismo día se realizó en la Escuela Militar de Chorrillos, el almuerzo que los jefes y oficiales del ejército peruano ofrecían al agregado militar de la embajada argentina señor coronel Carlos Martínez, al señor teniente Carmelo Miguel y al agregado naval señor teniente Julio Zurueta.

Esta fiesta alcanzó la forma de una espléndida demostración de simpatía, y dió ocasión a los distinguidos jefes argentinos para apreciar el fraternal cariño que en el Perú se les tiene, al mismo tiempo que la admiración que siente la milicia peruana "por el brillante ejército argentino tan dignamente representado por los agasajados", — según expresiones de "La Prensa".

Concurrieron a esta simpática fiesta militar — además del ministro de guerra y del jefe de los granaderos de San Martín — numerosos jefes y oficiales del ejército y de la marina peruanos, entre ellos los generales: Andrés A. Cáceres, Juan N. Eléspuru, Pedro A. Diez Canseco, José R. Pizarro, Carlos I. Abril, Benjamín Puente, Justiniano Borgoño y César Canevaro.

El almuerzo transcurrió en medio de un ambiente de cordialidad y entusiasmo, que denotaba bien claro los sentimiento de sincera y muy significativa simpatía que llenaba todos los corazones.

A la hora del champagne, el coronel César de la Fuente, ministro de guerra, se puso de pie y pronunció una alocución encomiástica para los distinguidos huéspedes, recordando, además, las atenciones recibidas por jefes peruanos en sus visitas a los institutos militares de Buenos Aires.

Al termina su discurso el ministro de guerra, las bandas de ejército tocaron el himno argentino que fué escuchado de pie por los concurrentes, dejándose oir a su terminación una calurosa salva de aplausos, que continuaban ún cuando el agasajado se levantó para contestar el ofrecimiento.

El improvisado discurso del coronel Martínez fué aplaudido con caluroso entusiasmo en todos sus párrafos, y aclamado al final en una ovación que uró largo rato

Después, los jefes argentinos fueron invitados a visitar la Escuela: presenciando a continuación el desfile de la división superior y demás tropa acantonada, así como diversos ejercicios atléticos y militares, todos ellos muy elogiados y aplaudidos por los concurrentes. El coronel Martínez felicitó al ministro de guerra y al director de la escuela, manifestándoles su admiración por el estado del ejército peruano, que calificó de brillante

Numeroso pueblo que presenció también esta parte de la fiesta hizo una entusiasta manifestación de simpatía a los jefes argentinos cuando éstos se dirigieron a tomar el carro eléctrico para regresar a Lima.

A las siete de la noche, concurrieron los huéspedes argentinos a la champañada ofrecida en la Sociedad de Ingenieros por el ministro de Fomento, Ing. Estardó. Esa fiesta, cordialísima, revistió especial importancia; y durante ella se hicieron repetidas manifestaciones de afecto y simpatía al coronel Martínez, quien en todo momento fué objeto de atenciones especiales de parte del señor Estardó, de los miembros de la junta directiva de ese centro profesional, y de todos los ingenieros que allí estaban reunidos.

El ministro de fomento, señor Estardó, pronunció un brindis por la ventura personal del coronel Martínez y, por la prosperidad de la República Argentina, encontrando resonancia especialmente grata las siguientes frases suyas:

"Compañeros: el coronel Martínez, a quien tengo el honor de presentaros, es uno de los más grandes y mejores amigos que tienen los peruanos que por fortuna llegan a playas argentinas. El coronel Martínez, cuyo uniforme histórico contemplamos con afecto, es en el ejército argentino un maestro de energías, un organizador disciplinadísimo, un técnico brillante, cualidades sobresalientes, únicas, a las que confía la patria de Belgrano y Rivadavia el comando del glorioso cuerpo de granaderos que creara el genio militar de San Martín, para entregarle la jornada que comienza en San Lorenzo, se agiganta con el escalonamiento colosal de los Andes, y culmina en esta misma plaza, proclamando la independencia nuestra."

En cortos y galantes frases el coronel Martínez agradeció la manifestación de que era objeto, brindis por la ventura del Perú y del cuerpo profesional de ingenieros.

El banquete del Ministro del Perú en la Argentina—

Por la especial significación que tuvo en todo lo referente a deferencia a nuestros compatriotas, juzgamos conducente trasmitir la reseña que del mismo hizo "La Prensa" de Lima.

El banquete se realizó la noche de 27 de agosto; y el periódico aludido dice así:

El "Palais Concert" parecía anoche una mansión encantada.

En el gran salón de gala—alumbrado por centenares de focos eléctricos con los colores del Perú y la Argentina—se realizó, poco después de las ocho, el banquete de 150 cubiertos ofrecidos por el doctor don Augusto Durand, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú en la República del Plata, al Excmo. señor Fernando Saguier, embajador de la Argentina en Bolivia

La mesa, que tenía la forma de una U enorme, ofrecía un aspecto hermosísimo y deslumbrador. Por el centro de ella corría un sendero de violetas naturales y de pétalos de rosa.

Las luces arrancaban de la brillante vajilla chispas de mil colores.

Guirnaldas de flores colgadas del techo y de los muros, formaban las más caprichosas y artísticas figuras.

Una magnífica orquesta de damas chilenas, colocada en una tribuna alta, tachonada de focos eléctricos, ejecutó durante toda la fiesta escogidos trozos musicales.

A la hora del champagne, el doctor Durand ofreció el banquete en los siguientes términos:

"Excmo. señor Saguier:

Brotan con espontaneidad sentimientos de afecto y manifestaciones de regocijo, de todos los corazones peruanos, cuando llega un momento propicio para exteriorizar la invariable y señalar simpatía que aquí profesamos a la noble nación argentina.

Por eso no os deben sorprender los homenajes, tan sinceros como entusiastas, de que habéis sido objeto en este país, ni el que os digan que aquellas simpatías se singularizan en vuestro obsequio, desde que aquí no se ignora que sois uno de los más esclarecidos hombres públicos de la Argentina y que poseéis la merecida confianza del ilustre personaje, modelo de virtud ciudadana y de capacidad política, que rige los destinos de ese país.

Vuestra presencia aquí nos llena de satisfacción, porque ella mueve nuestros afectos, siempre vivos para vosotros los argentinos; porque es muy grato daros pruebas de que ellos no se amenguan; y porque sabemos que vos y vuestros dignos acompañantes, cuando regreséis a las hermosas playas del Plata, sabréis dar testimonio de que el cariño del Perú y de los peruanos es inalterable para sus predilectos amigos del Atlántico.

En el Perú se siguen con vivo interés los vertiginosos progresos de la República Argentina, y es anhelo general y constante que su avance hacia la civilización sea perdurable y consolide la potencialidad material y la grandeza moral de ella.

El desarrollo, el mejoramiento pleno de la Argentina no es un peligro para nadie; es, sí, una garantía para cuantos países viven en el concierto internacional de América. Hechos recientes y la historia de ayer lo demuestran. Nuestro continente debe a la actuación de la Argentina numerosas soluciones tranquilas y felices en los conflictos que en ocasiones diversas perturbaron la concordia internacional, y más todavía: vuestra gran patria, aun en sus propias dificultades, acudió para resolverlas a los estrados del arbitraje; a ese sol que, según expresión de Pellegrini, debe alumbrar a todos los países de América y calentar por igual a los pueblos pequeños y a los débiles.

América sabe que la grandeza y el poder de la patria de Belgrano y Rivadavia sólo pueden ser factores de bien y ejercitarse en defensa de la justicia y el derecho; y por eso contempla sin recelos su acelerada marcha progresiva.

Señor Saguier:

Aceptad este homenaje como una prueba más del afecto que en esta tierra se tiene por vuestra patria y por sus hijos.

El discurso del doctor Durand fué escuchado con marcado interés por el selecto auditorio e interrumpido varias veces por entusiastas salvas de aplausos. Al concluir, el orador fué objeto de una ovación y la orquesta dejó oir las vibrantes notas del himno argentino.

Restablecido el silencio, el Excmo. señor Saguier se puso de pie y agradeció las manifestaciones expresándose así:

"Señor ministro:

Vuestra conocida versación en la política americana y la permanencia, tan grata para nosotros, que hacéis en Buenos Aires, os habilitan para juzgar con verdad la acción internacional desarrollada por la República Argentina, en todos los tiempos.

Cupo a la República Argentina, cuando la emancipación produjo los nuevos estados americanos, una faz de apariencia yerma. Pero la constante aplicación de sus ciudadanos, y la laboriosa tenacidad de sus habitantes todos, supo hacer del suelo inculto una campiña feraz, y de los campos desolados el asiento firme de nuevas poblaciones.

Fué el concurso de la energía nacional y del esfuerzo extranjero, lo que dió a nuestro país ocasión de desenvolvimiento material. Y fué el firme apego a la vida pacífica y ordenada, lo que pudo hacer del desarrollo económico la constante más decidida del progreso moral.

Es así, señor ministro, que la orientación particular de los habitantes dió un significado a la vida de la nación y fué, por lo tanto, cuando los días pasaron, que encontró mismo pueblo con asombro, que los esfuerzos comunes, conducidos por la vía del derecho y del orden, proporcionan duraderos beneficios para todos.

¿Qué é más podía darse, pues, si la comunidad propiciara la aplicación constante de unos principios que tan bellamente premiaban las aspiraciones generales de adelanto económico, por el mero hecho de ser sostenidos los postulados necesarios de todo progreso moral?

Mucho me complazco, señor ministro, en ver que el Perú se encuentra en el mismo camino que la República Argentina.

El trabajo de sus hijos, la cooperación de los habitantes todos, le harán marchar rápida y seguramente por la senda del progreso. Y al decir progreso, entiendo, señor ministro, que no puede haberlo sino cuando el éxito corona la empresa dirigida a obtenerlo, dentro de las exigencias inquebrantables de la moral individual, nacional e internacional.

Señor ministro:

Tened la seguridad, que sé apreciar debidamente los nobles sentimientos de este pueblo hermano y que seré fiel intérprete de los mismos ante el pueblo y gobierno de mi patria.

Señores: ¡Por la República del Perú, de donde llevo el más imborrable y grande de los recuerdos gratos!

Las palabras del embajador argentino hallaron eco simpático en la sala, siendo interrumpido en medio y al final de su peroración por los aplausos de la concurrencia.

El himno del Perú, ejecutado con entusiasmo por las damas vicinosas, puso fin a esta suntuosa fiesta de confraternidad internacional.

En la lista de los concurrentes aparecen los siguientes personajes argentinos:

Excmo. señor Fernando Saguier, embajador argentino; señor Luis Molinari, subsecretario de estado; coronel Carlos J. Martínez, adjunto militar; teniente de navío Julio Zurrueta, adjunto naval; teniente de ejército Carmelo Miguel; señor Héctor Núñez, secretario de la embajada; señor Valentín Curutchut, agregado civil; señor Luis Sauze, agregado civil, y el señor Agustín Garzón, encargado de negocios.

Además, el primer vicepresidente del Perú, señor Ricardo Beuning, el ministro de relaciones exteriores, doctor Francisco Tudela Varela, los demás miembros del gabinete, presidentes de las cámaras, cuerpo diplomático, generales y oficiales marinantes y otras personalidades.

WHISKY
BUCHANAN

MUEBLES y TAPICERIA
A. TORRE y Cía. 760. Cangallo, 776

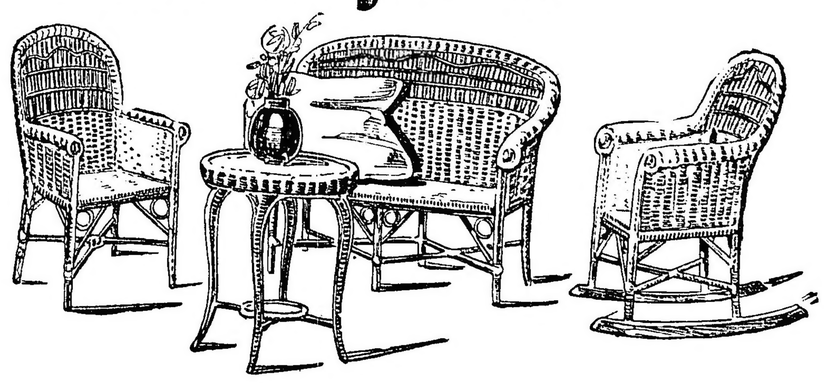

A TITULO DE RECLAME
Sólido y Elegante juego de Vestíbulo de mimbre, compuesto de 6 piezas $ m/n 75.=

Una nueva y extraña enfermedad

La "enfermedad cordobesa"

INTERESANTE DESCUBRIMIENTO DEL Dr. ABEL AYERZA

Una región flagelada por el arsénico

CONFERENCIA EN LA FACULTAD DE MEDICINA

En conocimiento de que el doctor Abel Ayerza se prepara a hacer conocer a la Academia de Medicina una enfermedad nueva descubierta por él en la provincia de Córdoba, tratamos de entrevistarnos con el eminente clínico a fin de obtener antecedentes sobre un descubrimiento que ha de provocar profundo interés en los círculos científicos del mundo entero. Por otra parte, la circunstancia de que la enfermedad descubierta se haya presentado con carácter epidémico en una región argentina, añade al interés científico del caso un interés social obvio.

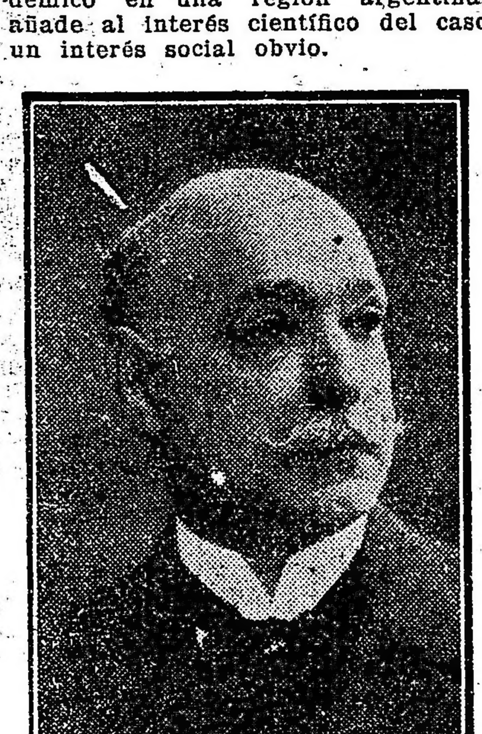

Doctor Abel Ayerza, descubridor de la "enfermedad cordobesa"

Debemos a la buena voluntad del doctor Ayerza la valiosa información que a continuación transcribimos, reclamando solamente para el repórter los errores deslizados en la crónica, muy disculpables en un profano que maneja por azar temas científicos.

Como hemos dicho, el doctor Abel Ayerza dará mañana en la Academia de Medicina una conferencia sobre la "enfermedad cordobesa", denominación de la afección descubierta por él. Si el tema no fuera suficiente a estimular la curiosidad de nuestros círculos médicos, bastaría a suscitarla la personalidad del conferenciante. Porque nos parece superfluo presentar al doctor Abel Ayerza, una de las reputaciones científicas argentinas mejor cimentadas dentro y fuera del país. Su elevada silueta, en cuyo vigor físico parece trasuntarse la fuerte estructura mental del hombre, es familiar hace años en las aulas de la Facultad de Medicina. En la vieja casa de la calle Córdoba se han formado alrededor del doctor Ayerza varias generaciones de médicos argentinos que llevaran consigo, juntamente con las lecciones del [illegible] maestro, el recuerdo cariñoso de su ruda franqueza exterior que encubre, como la ganga al diamante que envuelve, una firme y varonil bondad espiritual. Porque el doctor Ayerza pertenece a esa reducida categoría de fisiólogos para quienes el corazón es algo más que una víscera en el aparato circulatorio. Hombre de ciencia de verdad y sin supercherías, si su cátedra de la Facultad es la sede de un maestro, de su gabinete de estudioso han salido trabajos que al atraer sobre su nombre la atención y el respeto de los círculos científicos europeos, acrecientan los prestigios de la ciencia argentina en el exterior. El descubrimiento de la enfermedad cordobesa, importa un nuevo aporte al cuantioso caudal de su obra científica, a la par que un nuevo servicio prestado al país.

Dicho todo esto sin permiso del doctor Abel Ayerza, pasaremos a hacer crónica de su interesante investigación científica. Nos hemos esforzado en dar la mayor fidelidad a la interesante exposición adelantada a LA EPOCA con gentileza que agradecemos.

Una enfermedad misteriosa—

Hace un año, aproximadamente, el doctor Ayerza llegó a Rosario, donde fué recibido por un grupo de jóvenes médicos, ex discípulos suyos que ejercen su profesión en aquella ciudad. Conversando sobre temas profesionales, uno de los ex discípulos aprovechó la presencia del antiguo maestro para consultarle un caso extraño que tenía en tratamiento. Tratábase de dos enfermos que habían sufrido un inusitado proceso de coloración, hasta adquirir en la piel un tono azul pizarroso rayano en negro que era el signo más notable de su dolencia. Podía decirse, tal era la intensidad del pigmento adquirido, que se había operado en los la trasmutación de los caracteres físicos de la raza: de blancos se habían convertido en negros.

Interesada su curiosidad científica por el extraño caso, el doctor Ayerza requirió mayores elementos de juicio, dado lo temerario de un diagnóstico basado en el único "sindroma" que se le brindaba. Se resolvió a estudiarlos, conviniendo en que se le enviaran los dos enfermos a Buenos Aires.

Pocos días después, ambos sujetos eran dados de alta en una sala especial del hospital de Clínicas, haciéndose cargo de ellos el doctor Ayerza. Ambos presentaban el extraño fenómeno de coloración ya enunciado. Se les observaron, además, callosidades espontáneas en las plantas de los pies y palmas de las manos, registrándose también anomalías hepáticas.

Fauna atacada — Un agente único: el agua—

Ya en observación los casos, el doctor Ayerza obtuvo un dato sorprendente: la desconocida enfermedad no sólo atacaba a la especie humana. El agente desconocido tampoco respetaba otras especies. En la región donde procedían los enfermos se descubrieron cerdos y gallinas en las que se pudo observar idéntica sintomatología.

Algunos ejemplares fueron traídos a la capital, quedando, asimismo, en observación.

Como un detalle característico se advirtió que los cerdos, muy desarrollados, carecían por completo de cerda, presentando la piel absolutamente desprovista de pilosidades. En cambio las gallinas, muy corpulentas también y provistas de un plumaje excepcionalmente hermoso, arrojaban un peso muy inferior al que permitía suponer su apariencia. Eran, precisamente, pura espuma como el chajá. Todos los otros signos externos correspondían puntualmente a los de los casos humanos.

Ante la identidad del fenómeno, el doctor Ayerza admitió la existencia de una intoxicación provocada por un agente común. ¿Cuál podía ser? No le fué difícil inducirlo: el agua, adulterada por un agente tóxico hasta el momento desconocido.

Un antecedente — Intuición clínica

Fué entonces que el doctor Ayerza recordó un caso tratado por él hace doce años, aproximadamente. Era un enfermo de Corea (mal de San Vito), que el doctor Ayerza trataba con un antiguo medicamento: el licor de Boudin, preparación arsenical de uso frecuente en medicina. En el caso citado, la terapéutica resultó eficaz, pero el sujeto quedó intoxicado. Se trató el asunto en la Facultad de Medicina y fué publicado en los Anales de la Academia. Entre otros fenómenos, el paciente presentaba un extraño obscurecimiento de la piel que el doctor Ayerza, en contra de la opinión de varios colegas, atribuyó también al agente tóxico.

El "sindroma" observado en los sujetos actuales, recordó al médico el caso anterior. La pista estaba descubierta. El doctor Ayerza intuyó la presencia de arsénico en las aguas consumidas por sus enfermos.

Un análisis revelador — Arsénico y vanadio—

El análisis de las aguas traídas con ese objeto confirmó la intuición de la clínica. En los laboratorios del departamento de higiene y de la dirección de salubridad, los químicos encargados de la operación arribaron al mismo resultado: el agua contenía arsénico.

Pero el descubrimiento no se limitó a esto. El doctor Bado, continuando los análisis en la dirección de obras de salubridad, llegó a aislar un elemento nuevo: el vanadio, metal exótico, de cuya presencia jamás se habían descubierto rastros en aguas argentinas. El vanadio, agente tóxico también, sumaba sus efectos a los del arsénico.

El origen misterioso de la extraña enfermedad estaba descubierto.

La "enfermedad cordobesa" (Keratodermia y melanodermia combinadas)—

Con el nombre de "Enfermedad cordobesa" ha bautizado el doctor Ayerza a la extraña dolencia por él descubierta, teniendo en cuenta que los casos observados proceden de Bell Ville (Córdoba), región abarcada por la geografía de la nueva enfermedad descubierta.

La "enfermedad cordobesa" tiene una evolución lenta y progresiva que completa su proceso en un término de seis años. Se caracteriza por el ennegrecimiento gradual de la piel que adquiere finalmente un tinte negro pizarroso. Los atacados presentan callosidades en las manos y los pies, pierden el cabello, cubriéndoseles el cuero cabelludo de fina vellosidad ratonil. Frecuentemente ofrecen trastornos al hígado y al corazón, muriendo como hepáticos o cardíacos. En no pocas ocasiones se les declara el cáncer arsenical o aparece gangrena en las extremidades inferiores. (Actualmente asiste el doctor Ayerza un niño en quien la "enfermedad cordobesa" se ha complicado en esta última forma). Como se ha visto, ataca indistintamente a hombres, mujeres y niños, sin respetar especies zoológicas inferiores.

Geografía de la enfermedad — Bell Ville — Una región flagelada—

Los casos hasta ahora estudiados proceden de Bell Ville. Es allí que se han tomado las aguas analizadas y en donde se han radicado ulteriormente las investigaciones practicadas para comprobar la extensión y profundidad de la epidemia. Las comprobaciones alcanzadas son desconsoladoras: sobre una población de 8.534 habitantes con que cuenta Bell Ville, existe un 17 o|o de atacados, sin distinción de edades ni de sexos. Hay motivos para creer que todo el departamento de Unión y los regados por el río Primero se hallan sometidos a las mismas condiciones. Esto sólo indica la necesidad de proveer a una inteligente y enérgica profilaxis para salvar del terrible flagelo a una rica y poblada región argentina.

El agua de Bell Ville — Un pueblo alimentado con arsénico—

Para dar una idea de la sombría situación en que se encuentran los habitantes de la región comprendida por la geografía de la "enfermedad cordobesa", daremos unos datos sobre los resultados de los análisis químicos practicados en las aguas de aquella región. Comprobada la presencia de arsénico en las aguas de primera napa, se pasó a analizar la de los pozos semisurgentes. A 50 metros, el laboratorio declaró la presencia de arsénico. A 113 metros el resultado fué idéntico. En las aguas del río Primero que corre a espaldas de Bell Ville, el tóxico se encontraba en la misma proporción. Analizadas las que contiene el gran depósito contsruído por la dirección de salubridad para el servicio de aguas corrientes de la villa, se ha comprobado asimismo la presencia del mismo metal. Aún hay más: la formación del subsuelo, sometida a idénticas experiencias en distintos parajes, arroja el mismo resultado: arsénico.

Ahora bien: estos pobladores que beben arsénico, también comen arsénico, incorporado a los vegetales de la región y a los animales, como el cerdo, que constituyen el alimento ordinario de la población. Tenemos, pues, un pueblo alimentado a base de arsénico.

Profilaxis — Las aguas pluviales — Algunos detalles interesantes—

Considera el doctor Ayerza que es menester acudir rápidamente en auxilio de la región intoxicada, proveyéndola de aguas realmente potable. Hasta que no se compruebe que el agua de la tercera napa ha quedado indemne, aconseja la construcción de cisternas y algibes para recoger reservas de aguas pluviales.

Como detalle complementario de un asunto que ha de interesar profundamente a los círculos científicos del mundo entero, el doctor Ayerza nos agregó los siguientes:

—La presencia del vanadio en el agua fué descubierta por el Dr. Bado, mediante el reactivo sulfofénico que al aplicarse al agua dió un precipitado azul índigo, color de la reacción del vanadio.

—La existencia del arsénico en las aguas de Bell Ville fué denunciada hace algunos años por un químico rosarino, que atiende actualmente el laboratorio de la farmacia del Indio de aquella ciudad. La denuncia del químico rosarino, tan brillantemente comprobada ahora, fué recibida entonces con general escepticismo.

—La conferencia del doctor Ayerza sobre la "enfermedad cordobesa" se celebrará mañana sábado, a las 5.30 p. m., en la Academia de Medicina de la universidad.

Sobre la caza y la pesca

Proyecto del P. E.

Ha sido enviado al congreso, con el mensaje correspondiente que le acompaña sirviéndole de fundamento, el siguiente proyecto de ley:

El poder ejecutivo podrá conceder permisos permanentes para pescar en los mares adyacentes de la república, sin que importen un monopolio a favor de los concesionarios.

Autorízase al poder ejecutivo para contratar con empresas o particulares, por un término que no exceda de quince años, la explotación de las focas, leones marinos, lobos, pingüinos, lobos de doble pelo, aves marinas, etc., que se encuentran en las roquerías e islas de los mares adyacentes.

El poder ejecutivo reservará para uso público una faja de tierra en la ribera marítima no menor de 50 metros para las necesidades de la pesca y el tráfico, pudiendo autorizar la instalación de factorías pesqueras mediante concesiones apropiadas a su finalidad.

Las concesiones de caza serán otorgadas sobre la base de abonar al Estado un tanto por ciento del producto líquido o un derecho fijo por animal faenado, conforme a las reglamentaciones que el poder ejecutivo establezca.

Los productos que se obtengan de la caza y pesca serán considerados nacionales, y el poder ejecutivo reglamentará su fácil entrada y salida a los puertos, concediendo preferencia para el atraque y descarga de las embarcaciones pesqueras.

Las embarcaciones que se dediquen a la caza, pesca y su transporte, serán de matrícula nacional, y el poder ejecutivo reglamentará las concesiones que deberán llenar, pudiendo autorizarlas a emplear tripulantes de cualquier nacionalidad hasta 10 años de sancionada la ley.

COMISIÓN MUNICIPAL

LA ULTIMA REUNION

ASUNTOS TRATADOS

Citación para esta tarde

Diez y seis comisionados asistieron a la sesión que celebró ayer la comisión municipal bajo la presidencia del doctor Beiró.

Por secretaría, luego de leída y aprobada el acta de la reunión anterior, se dió cuenta de un proyecto del señor Barnetche, por el cual se acuerda autorización para trabajar durante las horas de la noche en los talleres de la Cantábrica, establecimiento de Barracas al norte, por haberse comprobado que no se causarían molestias al vecindario.

Entrándose a considerar la orden del día, se discutió el proyecto que autoriza al D. E. para trasladar el asilo de mendigos a la colonia de Ituzaingó a fin de destinar aquel terreno a la formación del panteón nacional. Luego de un prolongado debate el proyecto fué aprobado en general y particular.

Cuando se creía terminado el asunto, los señores Beascochea y Fernández hicieron moción de reconsideración en virtud de que el terreno que ocupa el asilo de mendigos se encuentra en litigio y no se puede variar su destino.

Después de otra larga discusión se aceptó la moción de reconsideración, destinándose el asunto a estudio de la comisión respectiva.

Seguidamente se trató el proyecto acordando una concesión a don Alex Schwimmer para instalar y explotar una red de teléfonos automáticos en el municipio. En favor de la concesión pronunció breves palabras el ingeniero Spota y como nadie hiciera uso de la palabra, se votó el proyecto resultando 6 votos por la afirmativa y 10 por la negativa.

El señor Spota aduciendo que se había rechazado un asunto sin que se expusieran las causas, hizo moción de reconsideración a fin de que el asunto se discutiera ampliamente. Votada esa moción, resultó rechazada por igual número de votos.

— Se rechazó el proyecto del D. E. sobre creación de un servicio de profilaxis y asistencia médica del servicio doméstico, mediante un impuesto anual de 5 por ciento a cargo del patrón, por no tener base legal según la comisión que lo estudió.

— Se acordó el permiso solicitado por la asociación Propietarios de carros, para cargar sobre la escalera trasera que tienen los vehículos en que se efectúan mudanzas.

— Se aprobó el convenio celebrado con Miguel G. Ogando sobre cesión de una parte de la finca Corrientes 1116 para ensanche de la calle.

— Se dispone la pavimentación de las calle: Castro Barros, de Tarija a Pavón; Colombres, de San Juan a Constitución; Manuel García, de Uspallata a Alcorta; Tarija, de Maza a Boedo, de Loria a Liniers y de Bo[illegible] a 33.

— Se autorizó al D. E. para abonar en títulos de la Deuda de consolidación a la Compañía Argentina de Electricidad, la suma de 530.554 $ que se le adeudan por servicios de alumbrado.

— Se aprobó lo propuesto por la comisión de obras públicas modificando el artículo 77 de la ordenanza de teatros en la parte que se refiere al ancho de los asientos en las plateas de los teatros.

— Aprobáronse los convenios celebrados entre el D. E. y Josué Pagani, Modesta C. Corodo, sobre cesión de terrenos para ensanche y rectificación de calles.

— Se aprobó después el proyecto del D. E. sobre clausura de los locales de venta al peso cuando se compruebe que se infringe lo dispuesto en la ordenanza que determina la venta en esa forma, por quince días la primera infracción y definitiva en caso de reincidencia.

— Se aprobó un proyecto del concejal Mela pidiendo al D. E. de cumplimiento a diversas ordenanzas que disponen la pavimentación de numerosas calles de los barrios del oeste.

— Por último se aprobó una minuta pidiendo al intendente informe sobre el estado en que se encuentran las gestiones para la adquisición del terreno necesario para la apertura de la calle Laprida de French a Peña, ordenadas por resolución de 8 de septiembre de 1914.

En la sesión que celebrará esta tarde a las 5 la comisión municipal, se tratará el proyecto de presupuesto y ordenanza general de impuestos para el año próximo.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras aisladas en Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Córdoba, Misiones, Formosa, La Rioja, Catamarca y Tucumán. El tiempo continúa nublado e inestable en las provincias del centro y norte: en las demás regiones está bueno, o seminublado.

Prevalecen vientos suaves del este o sudeste en las provincias y del oeste en los territorios del sud.

La temperatura ha subido en Buenos Aires y en los territorios del sud y ha bajado en las demás partes, estando normal o bajo la normal en casi todas las regiones.

La presión atmosférica se encuentra alta con un centro de 770mm. en el este de Buenos Aires, Río Negro y Chubut. En el extremo sud ha empezado a bajar otra vez.

Departamento Nacional de Higiene

Campaña anti-palúdica

La profícua labor desplegada por el doctor Pascual Palma, al frente del Departamento Nacional de Higiene; revélase nuevamente hoy, cuando gracias a su pericia ha quedado debidamente organizado el servicio de defensa contra el paludismo, en las provincias de la República, donde esta enfermedad existió siempre con carácter endémico varias veces y en administraciones pasadas; fueron designados médicos inspectores encargados de la organización de servicios destinados a combatir en forma, esta enfermedad que es un inminente peligro para quien visita esas provincias.

Pero los médicos nombrados a tal efecto, residían en esta capital donde es innecesaria una inspección tal en lugar de encontrarse en el territorio que debió ser su asiento. Hoy el doctor José Araoz, designado por esta dirección, desempeña el puesto de inspector médico, jefe del servicio anti-palúdico en las provincias del Norte, y donde en la actualidad reside.

A pesar de los múltiples inconvenientes existentes (consecuencias lógicas de la guerra): el Departamento Nacional de Higiene cuenta hoy con buena cantidad de quinina americana en reemplazo de la europea; y que está para ser empleada así como sea solicitada.

Edgard Degas

† EN PARIS

Muy viejecito y muy lleno de gloria, a los ochenta y tres años de edad, muere en París, según informan los telegramas de hoy, el maravilloso pintor Edgard Degas, uno de los jefes de la escuela impresionista.

Degas en 1857

Hace poco tiempo aún—en 1910—un sencillo apunte de Degas se vendía en remate público al fabuloso precio de 150.000 francos, y este detalle volvía a atraer la admiración de adictos y profanos sobre la obra del maestro, celosamente escondida en museos y galerías particulares.

El cuadro que representa por decirlo así la síntesis de toda su vigorosa originalidad, se encuentra en el museo del Luxemburgo. Es el titulado "Danseuse", tela alucinante vulgarizada por la estampa y el grabado en todos los países. En la pintura de ballarinas y gente de teatro puso de relieve Degas sus dotes, realmente extraordinarias, de observación y análisis.

Se ha hablado mucho, pero nunca en tono de censura, del acre realismo con que retrataba a sus modelos favoritos. Así las bailarinas de Degas no tienen nada de las hermosas y aéreas sílfides que contempla el público de los escenarios. Son en efecto, esas mismas mujeres, pero despojadas de todo su encanto artificial, en los ejercicios preliminares que preceden a la función o en el retiro del "boudoir" después de la misma, cuando se desprenden de las gasas y de los colores postizos, que es decir, cuando recobran su verdadera personalidad.

Degas luchó mucho antes de alcanzar el justo renombre merecido por su obra. Como todos los grandes artistas tardó en ser comprendido. Refiérese que durante una de las exposiciones suyas que obtuvieron más éxito, cierto pintor primerizo se acercó a preguntarle si en su tiempo le tardaba mucho en llegar". Degas tuvo una respuesta [illegible]: "En mi tiempo, señor, no se llegaba". Es decir, se trabajaba por vocación para segundos planos de utilitarismo o de gloria, simplemente por trabajar, o sea, como lo han hecho todos los grandes artistas que en el mundo han sido.

En nuestro Museo de Bellas Artes puede admirarse un pequeño apunte titulado "Arlequín danse" que refleja bien, no obstante su carácter de esquema de una escuela, las principales características del genial pintor que acaba de fallecer.

Obras sanitarias de la Nación

El directorio ha resuelto dirigirse al Poder Ejecutivo nacional, encareciéndole la necesidad de adquirir a la brevedad posible, el material de hierro fundido que hace falta para completar el servicio de agua, en todo el territorio de la capital y que asciende próximamente a 600.000 pesos moneda nacional.

Los demás materiales se reciben aunque con alguna dificultad, por la carencia de bodegas: lo cual hace que las obras se hayan retrasado, por tal motivo, y no por falta de recursos como se cree.

Maquinarias para Santa Fe—

Las máquinas que se destinan a las usinas de Santa Fe, se encuentran ya listas en Inglaterra, y a la espera de poder ser embarcadas para ésta.

Sifón de Riachuelo—

Está terminándose el nuevo sifón del Riachuelo, para la gran cloaca máxima a que ha sido destinado: esperándose poder inaugurarla a la brevedad posible.

Consecuencias de la huelga—

Por causa de la huelga no se ha podido enviar el material para las obras de ampliación del servicio de aguas corrientes en Paraná y La Rioja: obras que en conjunto alcanzan a 500.000 pesos, y que por las razones expuestas no podrán terminarse el verano próximo como se esperaba.

LA CAÑONERA "PATAGONIA"

Su transformación en buque mercante

UTILIDAD Y CARACTERISTICA DE LA REFORMA

De acuerdo con una afortunada iniciativa del ministro de marina, la cañonera Patagonia va a quedar pronto transformada en un excelente buque de carga, mediante las reformas que se le están practicando en los astilleros dependientes de aquella repartición.

Trátase, en síntesis, de convertir en nave utilizable y apta para satisfacer las crecientes exigencias del tráfico marítimo, un buque que ya no presentaba utilidad alguna desde el punto de vista militar, entre otras razones, por lo anticuado de su construcción para tales fines.

La cañonera Patagonia, en efecto, fué construída en Trieste, el año de 1885.

Sus características, en el momento de botarse al agua, eran las siguientes: eslora 65 metros, manga 9.80, puntal 7.50, desplazamiento 1630 toneladas, calado 4.40 metros de profundidad, velocidad 13.50 millas, dos máquinas "Compound" horizontales, armamento un cañón de 25 centímetros, 3 de 15, 3 de 9, 4 de 6.30, cuatro ametralladoras de

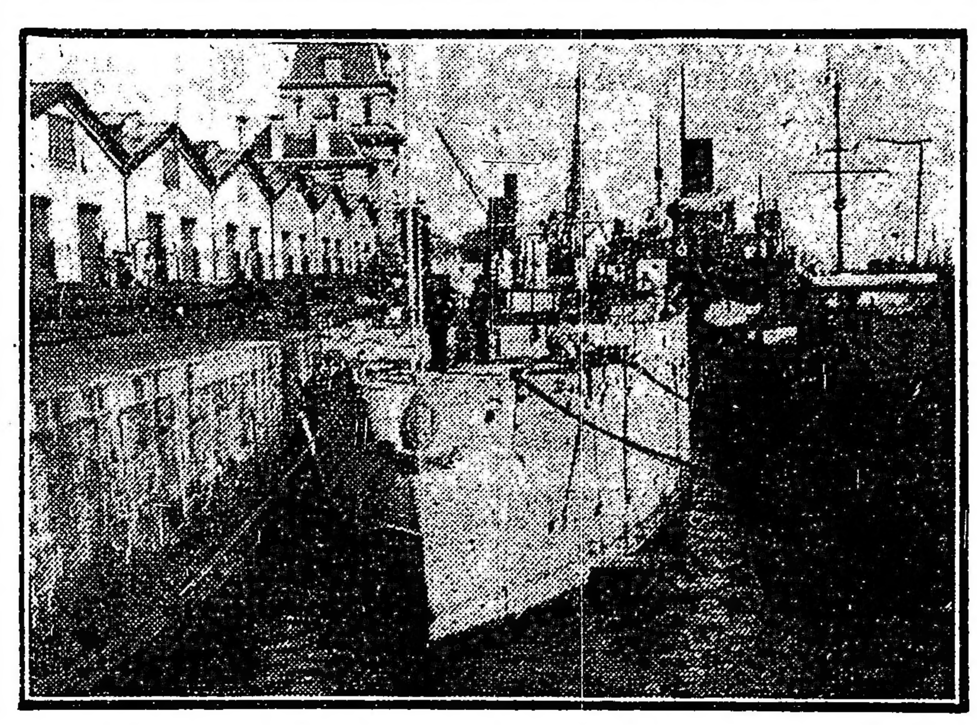

La "Patagonia" amarrado en la dársena

25 centímetros y cuatro sistema Gardner, de 11 centímetros.

Protección: la protección consistía en una cubierta protegida constituída por dos espesores de plancha, cada una de 15 mm. de espesor que corre de proa a popa a la altura de la flotación, condición buque vacío; esta cubierta es de forma de lomo de ballena.

Su costo fué de 100.000 libras esterlinas.

De las modificaciones de importancia que se efectuaron a este buque a más del cambio del armamento, en 1909, se le levantó la proa y la popa, haciendo la cubierta superior corrida de popa a proa, lo que contribuyó a mejorar sus condiciones marineras, las que fueron demostradas prácticamente en el viaje que efectuó en 1910 a las costas del Sud, bajo las órdenes del actual comandante del acorazado Rivadavia, capitán de navío don Enrique G. Fliess.

Posteriormente debido a que era necesario efectuar trabajos de reparaciones y recorrido general del buque, cambio de tubos, recorrido y compostura a las calderas, y recorrido a las máquinas, y habiéndose tenido en cuenta su valor militar prácticamente nulo, fué retirado del servicio como buque de guerra.

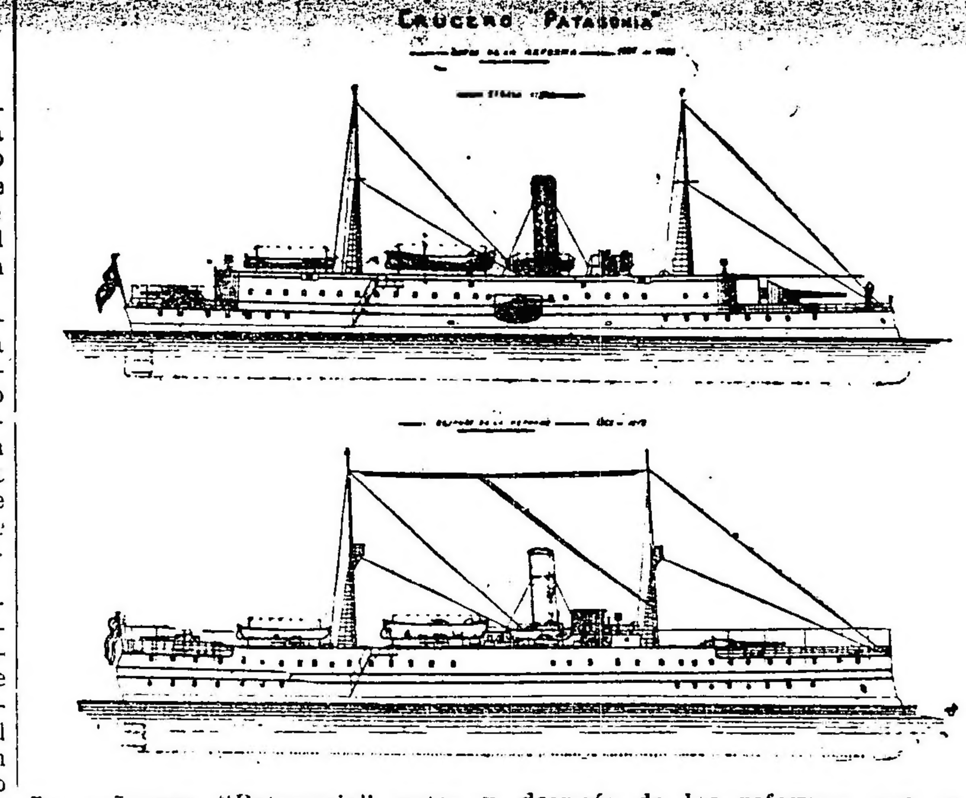

La cañonera "Patagonia" antes y después de las reformas que se le practicaron en 1909

Considerada las características de Patagonia se notó que las proporciones de su casco son adecuadas para buque de mar, que sus escantillones son tales que se comparan favorablemente con los buques que obtienen las clasificaciones de las sociedades, como el Lloyd, el Bureau Veritas, etc., aunque su coeficiente de fineza no sea tan elevado como el de buques de carga comunes, denominado "tramp".

El estado del casco en general es satisfactorio, pues del resultado de las inspecciones, ha demostrado que se compara favorablemente con buques de construcción más reciente y será necesario la renovación de secciones de contra-cuadernas, serretas y varengas, en lugares tales como las carboneras, las varengas debajo de las calderas y en algunos locales de las sentinas. Las chapas del forro se encontraron en buen estado, tanto en la obra muerta, como en la viva, lo último se comprobó sacándole la madera en varios locales que al efecto se eligieron. Lo expuesto no significa que no se encontraran casos aislados, donde haya que efectuar el cambio local de una sección de chapas. Debe exceptuarse el estado de la borda, que abarca la parte central, que será suprimida.

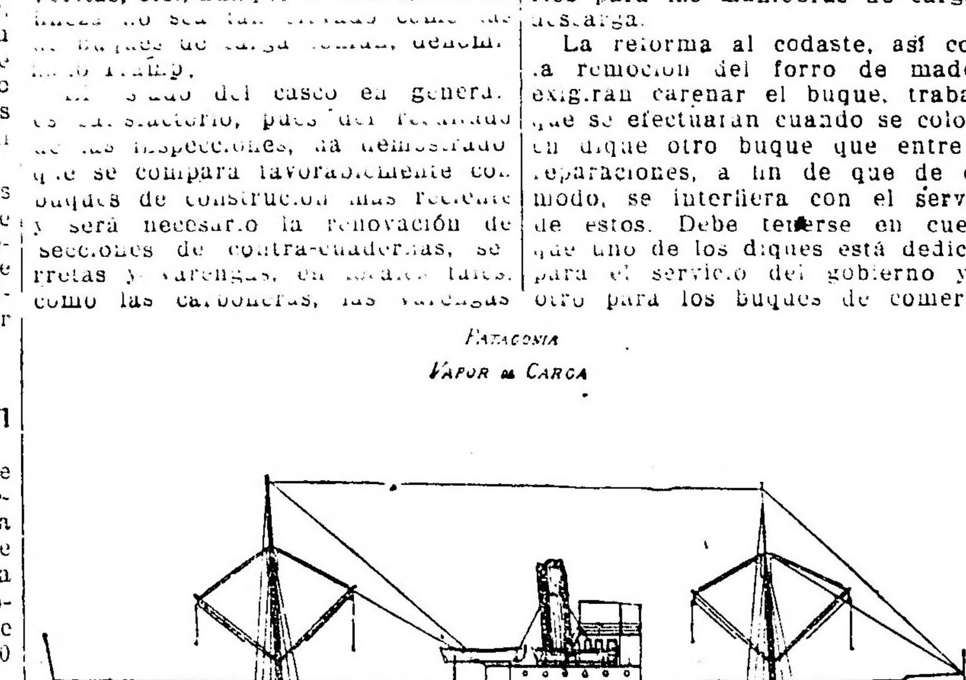

La "Patagonia" después de su transformación en buque mercante

La supresión de un crecido número de mamparas subdivisorias, la cubierta protegida, tres de las seis calderas, una máquina y una serie de accesorios de que se provee a los buques de guerra, permite realizar una economía considerable.

El valor del material suprimido compensará favorablemente el que se colocará.

La supresión de una máquina y la mitad del número de calderas acarreará consigo también la disminución del personal encargado de sus servicios.

El buque quedará transformado en un buque de carga, con dos cubiertas corridas, dejándole los camarotes del entrepuente y alojamiento de tropa, lo que además permitirá llevar un cierto número de pasajeros.

Las condiciones del buque como vapor de carga son las siguientes:

Las características son las mismas que las anteriores, a excepción de que el poder de máquinas será menos del 50 o|o del original, que permitirá obtener una marcha de más de 9 millas.

Habrá 4 bodegas, dos a proa y dos a popa del compartimento de la máquina y calderas.

Volumen de las bodegas, 1054 metros cúbicos; peso bruto, una 850 toneladas; calado medio, 5.10 metros; radio de acción a 9 millas por hora, 3500 millas.

La remoción de las calderas permitirá afectuar una inspección prolija de las mismas y repararlas; se colocarán tres de ellas, por ser este número suficiente para el servicio y es probable que se efectúe la instalación para quemar petróleo, lo que representaría una ventaja por cuanto permitiría usar la producción del país.

El consumo de la máquina es más elevado, comparado con un buque moderno de carga del mismo porte, aun en el caso de colocarse la máquina del Argentina, lo que es explicable por sus condiciones de diseño y época en que han sido construídas, pero una vez que pasen las condiciones normales, será fácil substituir las máquinas y calderas por un motor Diessel, el que además de ser económico aumentará la capacidad de carga.

Entre los trabajos de más importancia que se harán, puede mencionarse el de modificar el codaste para colocar una sola hélice, y sacar el forro de madera de la carena, pues hay el propósito de no volverla a colocar, aunque la madera está en buen estado, tapando los agujeros de los tornillos de sujeción a las cuadernas.

Los otros trabajos de detalle son los inherentes de recorrido del buque, arreglo de las bodegas, etc., trabajos necesarios a hacer para simplificar los servicios, así como para dotarlo de los medios necesarios para las maniobras de carga y descarga.

La reforma al codaste, así como la remoción del forro de madera, exigirán carenar el buque, trabajos que se efectuarán cuando se coloque en dique otro buque que entre en reparaciones, a fin de que este modo, se interfiera con el servicio de éstos. Debe tenerse en cuenta que uno de los diques está dedicado para el servicio del gobierno y el otro para los buques de comercio; además se cuenta con el dique flotante en el arsenal Río de la Plata, donde puede efectuarse el carenaje del Patagonia a los efectos de la reparación del casco, si no se contare con los diques de la Dársena Norte.

El costo total de la transformación del buque ha sido presupuestado en pesos 230.000 moneda nacional.

El tiempo que se empleará para la ejecución de los trabajos desde iniciados éstos, es de seis meses.

Debe añadirse que no debe causar sorpresa, el que este buque se encuentre en condiciones satisfactorias de justificar el gasto de transformación, pues el transporte Piedrabuena, ex cañonero Paraná, fué reparado en el año próximo pasado, buque que data de 1874 y aunque tenía varias cuadernas, varengas y chapas, etc., en condiciones que exigían el cambio, el porcentaje del casco en buen estado era tan elevado que justificaba el gasto de la reparación.

Si se comparan las capacidades de carga de los dos transportes de la armada, que hacen la carrera al Sud, se tiene:

Transporte 1o. de Mayo, 474 metros cúbicos; Vicente F. del López, 300; Patagonia, 1050.

De modo que resalta bien claramente la importancia que tendrá el Patagonia como buque de carga y, por consiguiente, la utilidad de la transformación que va a experimentar, en la forma que queda indicada.

La cuestión internacional

Los últimos agasajos a la delegación uruguaya

Despedida afectuosa en la Dársena Sur

La delegación uruguaya—

Prolongáronse durante el día de ayer las manifestaciones simpáticas a la distinguida delegación oriental, que representó en el seno de nuestro hogar urbano las aspiraciones de solidaridad platense, tan noble y oportunamente alentadas por la juventud de la vecina orilla.

En el almuerzo servido en el Hipódromo, en las carreras, en la recepción del Club Oriental y en el local del comité de nuestra juventud, los delegados uruguayos mantuviéronse constantemente halagados por las esmeradas atenciones en que fué pródigo el ambiente.

En el referido centro oriental hicieron uso de la palabra los señores doctores Golfarini y Pacheco, quienes brindaron por los países del Plata, y por la confraternidad americana.

El banquete ofrecido a los delegados en el Jockey Club fué verdaderamente digno de los anfitriones y de los agasajados.

Hallábase en uno de los sitios de honor el ministro plenipotenciario del Uruguay, doctor Daniel Muñoz.

En elocuentes frases ofreció el banquete el Sr. Ricardo Rojas, respondiéndole el Sr. Eduardo Rodríguez Larrea, quien hizo en nobles palabras la protesta vehemente de las simpatías del pueblo uruguayo por el argentino.

Regreso de la delegación—

Terminado el banquete en el Jockey Club, los miembros de la delegación uruguaya, acompañados con muchos de los comensales, a que se agregó un grupo del Comité Nacional de la Juventud, trasladáronse a la dársena sur, donde se embarcaron en el "Ciudad de Buenos Aires".

Considerable concurrencia había acudido, también, a presenciar la partida de los ilustres viajeros. Y al soltarse las amarras, los vítores y las expresiones de simpatía de pueblo a pueblo se multiplicaron, prolongándose por el tiempo que tardó el vapor en salir a vía libre.

Son gratísimas las impresiones dejadas en nuestra capital por la delegación montevideana; y, aunque los lazos que unen a ambos pueblos hacen innecesario todo esfuerzo extraordinario por estrecharlos, la venida de esos delegados ha servido para testimoniar una vez más la unidad de nuestros destinos históricos.

Aclaración—

El doctor Marcelino Herrera Vegas nos pide hagamos constar que él no ha autorizado a ninguna persona para que se inserte su nombre entre los firmantes del manifiesto dirigido al país por el Comité Nacional de la juventud convocando al pueblo al mitín realizado anteayer.

La manifestación en Rosario—

ROSARIO, septiembre 28. — Mañana por la noche se verificará una gran manifestación de adhesión al presidente Irigoyen, por todos los partidos del Rosario, con motivo de su tacto y serenidad en estos momentos críticos de las relaciones internacionales y en los cuales juegan un rol importante la insidia, el soborno y las presiones de todo género. En un manifiesto al pueblo, que se dará a conocer de un momento a otro, además de los términos citados se agregará que origina también esa manifestación, el sentimiento del doctor Irigoyen por conservar la paz con honor para los hogares argentinos. Harán uso de la palabra los doctores Quiroga, [illegible]gnetto, Medina, Varsi y otros oradores conocidos.

ROSARIO, septiembre 28. —Acaba de aparecer una invitación dirigida al pueblo del Rosario con motivo de la manifestación de mañana, redactada en los siguientes términos:

"Se invita a los ciudadanos del Rosario a la gran manifestación de adhesión al presidente de la república, don Hipólito Irigoyen, cuyo tacto y serenidad en estos momentos críticos ha sabido conservar la paz con honor para los hogares argentinos, demostrándose padre del pueblo."

La manifestación se realizará a las 9 de la noche, recorriendo la calle Córdoba hasta la Plaza 25 de Mayo, donde harán uso de la palabra los oradores nombrados.

Exportación de productos nacionales

Resumen de la semana

Durante la semana que terminó ayer, la exportación de productos agrícolas alcanzó la cantidad de 606 toneladas de trigo, 3641 de maíz, 2806 de lino, 6 de avena y 2852 de harina.

Esos embarques se hicieron por el puerto de Buenos Aires.

La exportación tuvo los siguientes destinos:

Trigo: Al Brasil, 606 toneladas.

Maíz: A Europa, 162; a Estados Unidos, 2494; a varios, 985.

Lino: A Europa, 1021; a Estados Unidos, 1785.

Avena: Al Brasil, 6 toneladas.

Comparados con los de la semana anterior, los embarques arrojan estas cifras:

	Actual	Anterior
Trigo	606	10.410
Maíz	3.641	15.761
Lino	2.806	8.877
Avena	6	7.745
Harina	2.852	5.227
Alpiste	—	29

Desde el 1o. de enero hasta la fecha, se han exportado 789.162 toneladas de trigo, 736.950 de maíz, 85.401 de lino, 245.093 de avena, 64.008 de harina, 11.441 de cebada y 953 de alpiste.

La exportación de lanas durante la semana está constituída por 2291 fardos salidos por el puerto de Buenos Aires, de los cuales 2250 se consignaron al Havre y los 41 restantes a Estados Unidos.

En materia de carnes congeladas se exportaron en la semana última 110.649 cuartos de vacunos y de lanares 21.540.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

LAS ELECCIONES EN SUECIA. — PREDOMINIO LOGRADO POR LOS PARTIDOS DE OPOSICION. — LOS CONSERVADORES PIERDEN TERRENO. — EL GOBIERNO AUSTRIACO Y LA FUTURA CONSTITUCION DEL IMPERIO. — FRACASO DE LAS TENDENCIAS DEMOCRATICAS EN ESPAÑA. — DECLARACION MINISTERIAL RELATIVA AL SOMETIMIENTO DE LAS JUNTAS DE DEFENSA MILITARES.

Se ha llegado ya a determinar el éxito respectivo de los partidos en las elecciones que acaban de realizarse en Suecia. Como pudo preverse los conservadores han llevado la peor parte: han perdido ventiocho bancas en el parlamento; mientras sus adversarios natos, los liberales, ganaron cinco; y los socialistas que se concentran en torno de Branting, alcanzaron catorce. Ya conocemos la viva participación tomada por este último caudillo en las censuras contra el gobierno, con motivo de las comunicaciones secretas de Luxburg.

De manera que la cámara sueca va a distribuir sus fuerzas de esta suerte: socialistas acaudillados por Branting, ochentiseis; socialistas de la izquierda, doce; liberales, sesentidós; conservadores, cincuentiocho; y doce campesinos.

Esto quiere decir la derrota del germanofilismo en el gobierno. Y es indudable que tal circunstancia puede acarrear, a la corta o a la larga, una modificación importante en el mantenimiento de las posiciones internacionales escandinavas.

En el orden interno, tampoco dejará de tener toda la importancia presumible el hecho realizado. El rey Gustavo, que siente el peligro, manifiesta visibles propósitos de promover la formación de un ministerio de coalición. En caso de no lograrlo, es probable que llamaría al gobierno a los liberales.

Los miembros del actual gobierno, por su parte, se revelan bastante suspicaces. Conviene a sus intereses—y sobre todo a sus responsabilidades—no quedar excluídos de toda influencia; porque, en ese caso, las sanciones no tardarían en caer sobre ellos. Enterados de que el rey ha encargado a von Sydow que dé los pasos conducentes a una nueva combinación ministerial, han manifestado su propósito de retener las carteras hasta que el elenco del futuro ministerio les permita contemplar garantizadamente el porvenir.

Desde el punto de vista de la política interna europea, es la de Suecia, fuera de toda duda, la más escabrosa en los momentos actuales. Es cierto que hay la cuestión interna prusiana; pero, el pueblo germano tiene la sumisión en la masa de su sustancia medular, y sus reivindicaciones no pasan de conatos espasmódicos.

En Austria, Carlos I, muy superior en espíritu a los Hohenzollern, hace declinar las exacerbaciones internas por medio de reiteradas promesas de reformas capaces de satisfacer las aspiraciones de sus súbditos. Ultimamente, la cámara baja escuchó de labios del jefe del gobierno una declaración de esa índole. Según ella, desaparecerán, en virtud de la inminente reforma constitucional, los desniveles que el régimen de Francisco José impuso a las diversas razas que integran la población de la doble monarquía. Todos esos pueblos vendrán a quedar en el mismo plano de derechos. Ya no habrá sometidos ni privilegiados. Cada nacionalidad será autónoma dentro de sus vinculaciones con la corona. Y de esta suerte los Hapsburgo tratarán de reconciliarse con la historia, propendiendo a realizar en su dominio la clásica formula albionesa "e pluribus unum", en que se inspiran las grandes federaciones contemporáneas.

Se dirá que el gobierno austriaco se encuentra, por la fuerza de las circunstancias, en el período de las concesiones, siquiera sean teóricas. Pero ya es mucho que el gobierno de Viena acceda a esbozar lirismos que siempre calificó de crímenes, castigándolos con rigores de que conservan penosísimo recuerdo sus súbditos de diversas razas.

No procede así el gobierno alemán que se encuentra en igualdad de circunstancias. Descartemos sus promesas. Con cualquier disfraz, la autocracia de los Hohenzollern será siempre la misma. Y tan "pedazos de papel" son para ella las leyes y la constitución dentro del imperio, como los tratados fuera de él.

Otra crisis política latente es la de España. En el seno de su gobierno pasa algo; y el país sólo sabe de ello lo que el señor Dato juzga conveniente hacerle saber. Gran revuelo tiene ahora la presencia del capitán general de Cataluña en el despacho de la presidencia del gobierno. Ese pobre pueblo español discurre, pregunta, exige... y su gobierno, impregnado aún de los atavismos de los Carlos y los Felipes y los Fernandos, hace cruces y misterios sobre las cancelas de la verdad; y se olvida de que quisiera parecer democrático.

No hay democracia en España. Mucho más índole democrática hay en la China. Las juntas militares, que pudieron ser el punto de partida de una reacción saludable, han perdido su fuerza de voluntad, y aparecen a la discreción del gobierno. Así lo acaba de declarar éste, en un manifiesto que se convertirá en documento histórico.

"El capitán general de Cataluña, teniente general José Marina Vega, (dice), ha comunicado al gobierno que las juntas de defensa del ejército obran exclusivamente dentro de los límites que se les ha señalado sin intervenir para nada en los asuntos públicos que corresponden a los demás organismos del estado.

"El gobierno cumple un deber manifestando que se halla satisfecho con esa declaración que desmiente categóricamente las calumnias con que se trababa en fomentar un gran antagonismo entre el ejército y el pueblo."

Como se ve la última afirmación es a todas luces insidiosa. Y si la actitud de las juntas de defensa es, militarmente, la que debe ser, en cambio su valor político y representativo de las aspiraciones democráticas del pueblo español queda por entero eliminado.

Añade la declaración gubernativa que "la modificación del actual régimen de excepción compete exclusivamente al gobierno".

"También sabe el ejército (agrega la nota ministerial) que al gobierno y a los tribunales de justicia, tanto civiles como militares, compete determinar la competencia de jurisdicciones en los procesos, sin ingerencia ninguna de los cuerpos armados."

Y luego, en información verbal, el señor Dato aseguró que "las juntas de defensa sólo actúan en el campo reducidísimo que se les ha señalado en sus reglamentos aprobados".

Preguntémonos, un poco desorientados si España sigue retrocediendo.

Frente occidental

La gran batalla de Flandes — Contraataques germanos repelidos — Los británicos obtienen varios éxitos. — Violentos cañoneos en Vaux-Merons, Douaumont y otros sectores — Bombardeo aéreo del aeródromo alemán de Saint Denis — Las pérdidas navales suecas.

PARIS, septiembre 28. — El comunicado oficial que publicó el ministerio de la guerra dice así:

En el frente del Aisne hubo especial actividad. Los alemanes, después de bombardear con violencia nuestras posiciones desde Vaux-Merons hasta el oeste de Cerny, atacaron al sur del Arbol de Cerny; pero se vieron forzados a volver a sus líneas, después de haber sufrido fuertes pérdidas.

Por la mañana, rechazamos un segundo ataque entre las mesetas de las Casemates y de California.

Al oeste de la granja de Froidmont, realizamos una operación de detalle, tomando prisioneros.

Fracasaron unos golpes de sorpresa del enemigo en la región de Beaumont y en la Linge (Alsacia).

En la mayor parte del frente, sobre todo al sur de Ailles y al norte de Douaumont, se hizo un fuego intermitente de artillería.

En la región de Beaumont, en la orilla derecha del Mosa, rechazamos un ataque por sorpresa.

LONDRES, septiembre 28. — El gobierno publicó el siguiente comunicado oficial:

Los últimos informes respecto a la lucha en el frente de batalla de ayer tarde, muestran que fué sumamente recia. El enemigo no economizó esfuerzos para reconquistar el importante terreno de que nos apoderamos.

Entre las 4 y las 7 de la tarde, los alemanes dieron cuatro contraataques separados en el nuevo frente desde Saint Julien al camino de Gravenstafel.

El combate fué encarnizado en la zona al sur del bosque del Polígono, donde las tropas inglesas, escocesas, galesas y australianas quebrantaron las respectivas tentativas de romper nuestras líneas. Todos los ataques del enemigo fueron rechazados después de furiosas luchas.

Las pérdidas de los alemanes en la artillería y la infantería han sido muy considerables. Más avanzada la noche, el combate fué gradualmente extinguiéndose. Nosotros quedamos en posesión del terreno que conquistamos durante el día.

El martes por la noche nuestros aviadores arrojaron toneladas de bombas sobre Thourout, Lichtervelde y el empalme de Cortemac. Todos regresaron indemnes.

Después de haber alcanzado todos nuestros objetivos el miércoles, rechazamos siete vigorosos contraataques enemigos por la tarde y en las primeras horas de la noche.

Las pérdidas de los alemanes han sido fuertes. El total de prisioneros que hicimos el miércoles fué de 1614, comprendiendo 48 oficiales.

Nuestras bajas son leves.

Hoy mejoramos un poco nuestra posición al sur del bosque del Polígono.

El miércoles, nuestros aeroplanos, cooperando con la infantería, acosaron al enemigo en la línea de batalla. Con sus ametralladoras dispararon 30.000 andanadas desde una altura de 100 pies como mínimo. Nuestros aviadores dispersaron a muchas partidas alemanas, causándoles bajas. Hicieron fuego contra tres cañones del adversario mientras sus tiros se movían. Las caballerías de dos de los cañones se desbocaron y el tercer cañón se volcó.

Los aeroplanos enemigos presentaron fuerte resistencia y se trabaron numerosos combates aéreos que causaron bajas por una parte y otra.

El miércoles, en las primeras horas de la noche, nuestras máquinas aéreas arrojaron más de dos toneladas de bombas sobre las reservas enemigas a la retaguardia del frente de batalla.

Derribamos en lucha aérea siete aparatos alemanes y forzamos a descender a tres.

Cinco máquinas alemanas fueron echadas a tierra por el fuego de nuestra infantería.

Han desaparecido 13 aeroplanos nuestros.

En el comunicado alemán de hoy el general Ludendorff declara que ayer los británicos ganaron menos terreno que el 20 de septiembre.

Esto es perfectamente exacto.

En esos días los británicos conquistaron todos sus objetivos, pero los de las operaciones de ayer eran más pequeños que los del día 20.

En frases destinadas a engañar con propósito deliberado, el general Ludendorff describe el combate cerca de Zonnebeke y Gheluvelt.

El general Ludendorff olvida decir que los alemanes perdieron a Zonnebeke, pero hace gran alarde de que los alemanes conservaron a Gheluvelt, el cual no constituía uno de los objetivos británicos.

NUEVA YORK, septiembre 28. — El estado mayor alemán publica este comunicado que transmiten de Berlín:

Ayer en el frente de Flandes la batalla continuó furiosamente hasta por la mañana, en que hubo combates menores.

La actividad de ambas artillerías es, con intervalos, considerable.

Nuestro bien probado cuarto ejército resistió de nuevo la acometida de los británicos. Tropas de todas las provincias alemanas tuvieron parte en el éxito del día, que hizo menor la ganancia de terreno del enemigo que el 20 de septiembre.

Un cañoneo incesante, de una intensidad sin precedentes, fué el preliminar de los ataques. Tras una muralla de tierra y de humo, la infantería británica avanzó entre Manelaares y Hollebeke. En algunos puntos la acompañaban automóviles blindados.

A uno y otro lado de Langemarck el enemigo que asaltaba fué rechazado todas las veces por nuestro fuego y en lucha cuerpo a cuerpo.

Desde la región del este de Saint Julien al camino de Menin e Ipres, las tropas británicas hicieron irrupción en nuestra zona defensiva en una profundidad de un kilómetro, a lo que siguieron batallas encarnizadas con alternativas, durante todo el día.

Por medio de masas de artillería que cambiaban de posición, el enemigo intentó contener el avance de nuestras tropas de reserva para entrar en acción, pero la férrea voluntad de nuestras fuerzas venció la violencia del fuego hostil. El adversario fué rechazado en muchos puntos.

Un nuevo asalto se produjo en los caminos que irradian desde Zonnebeke al oeste, donde la lucha fué especialmente porfiada, y también se luchó en las últimas horas de la tarde por la posesión de Gheluvelt, que quedó en nuestro poder.

Hacia el sur, hasta el canal de Ipres y Comines, los asaltos de las tropas británicas se quebrantaron y no tuvieron resultado. El enemigo sufrió graves pérdidas y no ha renovado sus ataques hasta ahora.

Por lo menos fueron puestas en acción doce divisiones británicas, que no quebrantaron la firmeza de nuestra defensa.

En los otros sectores de Flandes y del Artois el fuego de la artillería aumentó sólo de tiempo en tiempo.

En el bombardeo de Ostende, que hizo el enemigo la noche del martes, fueron muertos 15 belgas y 25 resultaron gravemente heridos. Se causaron también destrozos en los edificios.

En el frente de los ejércitos del kronprinz, al nordeste de Soissons, en el centro de Chemin des Dames y en la orilla oriental del Mosa, el fuego de artillería se mantuvo vivo y sólo hubo combates locales de avanzadas.

Derribamos ayer 17 aeroplanos enemigos.

En Flandes aumentó durante las primeras horas de la tarde el fuego de la artillería.

No hubo operaciones de importancia en los otros frentes.

LONDRES, septiembre 28. — El almirantazgo publicó anoche el siguiente comunicado:

Nuestros aviadores navales atacaron hoy el aeródromo de Saint Denis Westrem, donde bombardearon los hangares y quince aparatos Gotha que se hallaban en el aeródromo, comprobando que hicieron blanco en los últimos.

Todas nuestras máquinas regresaron indemnes.

ESTOCOLMO, septiembre 28. — El "Tidningen", de esta capital, con el encabezamiento de "Spurlos versenkt", publica una lista de 23 buques suecos desaparecidos durante la guerra con toda su tripulación, y de los cuales se ha declarado oficialmente que fueron volados por minas.

Frente oriental

Raids alemanes sobre el golfo de Riga—Duelos de artillería en Dunaburg y Narocz. — Bombardeo de las posiciones enemigas del Doiran por los ingleses.—Tropas germanas a Oriente—El nuevo comando del ejército ruso en el frente norte—Denegación de un permiso al general Kaledin—Kerenski renuncia un cargo—Conferencia Hindenburg-Enver bajá.

PETROGRADO, septiembre 28. — El ministerio de guerra publica el comunicado siguiente:

Tanto en el frente del norte como en el del oeste, el sudoeste y el rumano, hubo tiroteos y reconocimientos.

En la zona del Báltico el sábado el enemigo efectuó varios "raids" aéreos sobre el golfo de Riga, con objeto de comprobar la exacta posición de nuestras fuerzas navales. Los aparatos alemanes se mantuvieron fuera del alcance de nuestros cañones.

Nuestros aviadores en el frente del sudoeste derribaron una máquina enemiga, haciendo prisioneros al piloto y al observador.

En la región del Van, cerca de Shatakh, una fuerza de exploración trabó combate con los kurdos en las inmediaciones de Rua. Como resultado de la lucha los kurdos tuvieron que retroceder a Oromaru, á 20 millas al noroeste de Rua. Nuestras tropas tomaron prisioneros y se apoderaron de una cantidad de ganado vacuno.

NUEVA YORK, septiembre 28. — El estado mayor alemán publica el comunicado siguiente que trasmiten de Berlín:

Se hizo fuego de artillería cerca de Dunaburg, en las inmediaciones del lago Narocz y al sudoeste de Luck, así como en algunos puntos de los Cárpatos y en la llanura rumana y en el Danubio inferior.

NUEVA YORK, septiembre 28. — El estado mayor austro-húngaro publica este comunicado:

En el frente del este, cerca de Sereth, las tropas alemanas hicieron más de 150 prisioneros y se apoderaron de varias ametralladoras, como resultado de una operación que realizaron llegando hasta las líneas de retaguardia del enemigo.

NUEVA YORK, septiembre 28. — El estado mayor búlgaro publicó este comunicado:

En el frente del Struma hubo combates de artillería cerca de Mahmoudia y de Tchech. Nuestras fuerzas bombardearon a Calaiz, originando una explosión y un gran incendio en la estación del ferrocarril.

PARIS, septiembre 28. — El estado mayor del ejército de Oriente trasmite este comunicado:

Al norte de Monastir nuestra artillería bombardeó con efecto destructor las baterías del enemigo.

Reinó calma en los otros puntos del frente.

Los aviadores británicos arrojaron bombas en los campamentos enemigos del lago Doiran.

NUEVA YORK, septiembre 28. — El estado mayor alemán publica este comunicado:

No se efectuaron operaciones importantes en el frente de Macedonia.

NUEVA YORK, septiembre 28. — El estado mayor búlgaro publicó este comunicado correspondiente a las últimas operaciones:

En el frente de la Macedonia, en la curva del Cerna, y al oeste del lago Doiran, el fuego de artillería se hizo más vivo.

En todo el frente hubo gran actividad aérea.

Al sudeste del lago Doiran nuestros cañones hicieron blanco sobre un avión enemigo, que se vió obligado a descender detrás de sus líneas.

NUEVA YORK, septiembre 28. — El estado mayor turco publica este comunicado:

En el frente del Eufrates, el sábado en las últimas horas de la tarde sorprendimos y atacamos a un batallón de infantería enemiga que avanzaba. El combate duró tres horas y los enemigos fueron en su mayor parte aniquilados. Los que trataron de escapar por el río, perecieron ahogados. Tomamos 10 prisioneros no heridos.

Cayeron en nuestro poder todos los fusiles y las municiones del batallón, más un cañón Lewis.

En el frente del Eufrates nuestras patrullas tuvieron encuentros con partidas de reconocimiento, resultando muertos a consecuencia de esas acciones varios soldados de caballería enemiga, así como numerosos caballos.

LA HAYA, septiembre 28.—Se informa que Alemania está enviando a Oriente tropas sacadas del frente occidental.

PETROGRADO, septiembre 28. — El general Tcheremissoff ha sido nombrado comandante en jefe de los ejércitos rusos que operan en el frente norte.

PETROGRADO, septiembre 28. — Un congreso de cosacos reunido en Novo Tcherkaz ha negado permiso al "hetman", general Kaledin, para que vaya al cuartel general a explicar su participación en la reciente rebelión, a causa de que el congreso no está seguro de que será respetado.

PETROGRADO, septiembre 28. — El señor Kerenski ha presentado la renuncia de su puesto de vice-presidente del comité ejecutivo del consejo de obreros y soldados, para el cual fué elegido en los primeros días de la revolución.

AMSTERDAM, septiembre 28.—Según noticias de Berlín, Enver bajá, ministro otomano de guerra, estuvo el martes en el cuartel general alemán y conferenció con el mariscal von Hindenburg y con el general von Ludendorff, sobre asuntos militares y políticos. Enver bajá se fué el mismo día.

Frente austro-italiano

Tentativa austriaca contenida en Marmolada — Intensos cañoneos en el Carso — Movimiento marítimo — Condecoración de un general.

ROMA, septiembre 28. — El ministerio de guerra publica el siguiente comunicado, que trasmite el alto comando:

En varios puntos del frente del Trentino y de los Alpes Julianos, grupos enemigos intentaron sorprender nuestros puestos avanzados, siendo rechazados.

En la región de Marmolada, el adversario, por medio de la explosión de una mina, intentó arrojarnos de las posiciones que le arrebatamos durante las noches del 21 al 23, pero su tentativa no surtió efecto.

En el Carso la artillería enemiga estuvo más activa, siendo contrabatida por la nuestra eficazmente.

Nuestras escuadrillas aéreas arrojaron durante el día de ayer cinco toneladas de bombas en las instalaciones del ferrocarril Grahovo-Dottogliano. La reacción del enemigo fué muy viva.

Falta uno de nuestros aeroplanos.

Un aparato austriaco, alcanzado durante un combate aéreo sobre Aciago, se precipitó envuelto en llamas sobre nuestras líneas.

NUEVA YORK, septiembre 28. — El estado mayor austro-húngaro publica el comunicado siguiente:

En el frente contra Italia, en el monte San Gabriele, cerca de Kal, rechazamos unas fuerzas exploradoras hostiles.

En el sector de Tonale y al oeste de Tolmino, nuestras tropas de asalto tomaron algunos prisioneros.

Sobre el Isonzo y entre el Adigio y el valle de Sugana, fué viva la actividad de los aviadores.

ROMA, septiembre 28. — El gobierno ha publicado una nota sobre el movimiento marítimo en los puertos italianos durante la semana que terminó el 23 del corriente.

Según dicha información oficial entraron 540 buques representando un total de 415.720 toneladas, zarpando en el mismo tiempo 470 barcos, cuyo desplazamiento ascendió a 339.690 toneladas.

Fueron hundidos en dicha semana un vapor de más de 1500 toneladas y seis veleros de menos de 100.

Un vapor y un velero que fueron atacados consiguieron llegar a puerto con averías.

Un velero atacado escapó indemne.

ROMA, septiembre 28. — El rey ha concedido la gran cruz de la orden militar de Saboya al general Canelio, comandante en jefe del segundo ejército, que opera en el frente juliano.

En América

El primer comunicado oficial norteamericano — Conferencia del embajador argentino con Mr. Lansing — Reconocimiento del gobierno de Carranza.

WASHINGTON, septiembre 28. — El ministro de guerra, Mr. Barker, ha publicado el primer comunicado oficial aparecido en los Estados Unidos. Dice así:

Puede asegurarse que el ascendiente en el este ha pasado definitivamente a manos de los aliados, bien que éstos se satisfacen con confiar en la táctica de atrición para dominar a los alemanes y no darles descanso ni respiro hasta que llegue el momento de que nuestro ejército haga sentir su fuerza. La semana pasada fué de mucha actividad y puede considerarse como un anticipo de lo que al enemigo le espera en la primavera próxima.

WASHINGTON, septiembre 28. — El embajador argentino, doctor Rómulo S. Naón, celebró una detenida conferencia con el secretario de relaciones exteriores, Mr. R. Lansing.

Tanto el diplomático argentino como los funcionarios del departamento de relaciones exteriores, se negaron a comunicar detalles sobre los asuntos tratados en la conferencia.

MEJICO, septiembre 28.—El embajador de los Estados Unidos en esta república recibió instrucciones de su gobierno, que envuelven el reconocimiento definitivo del gobierno establecido por el presidente, general Venustiano Carranza.

SITUACION MILITAR

INCREMENTO DE LA BATALLA DE FLANDES. — LOS ALEMANES SE OBSTINAN EN CONTRAATACAR. — LO QUE BUSCA DE INMEDIATO HINDEMBURG. — LILLE MEDIATAMENTE AMENAZADA POR LOS BRITANICOS. — COMENTARIOS RELATIVOS A LA CAMPAÑA SUBMARINA.

El encruentamiento con que se está peleando en la zona oriental del frente de Ypres no es cosa baladí, ni que pueda considerarse como simple faz de las alternativas de una batalla más o menos sostenida.

Es ya todo un concepto estratégico, y de trascendencia, el que ahí se debate con la voz de los cañones.

El alto comando alemán defiende su línea entera, de occidente, amenazada por la presión incontenible de los británicos sobre el ala más disputada desde los comienzos de la guerra: la más peligrosa para cualquiera de ambos contendores. Esa actitud de los alemanes, renovando fieramente los contraataques, para lograr la recuperación de algunos metros de terreno—en los que finalmente no se pueden mantener—es, con la mayor probabilidad, preliminar de operaciones de gran monto, análogas a las del Somme y del Ancre en un momento muy presente en nuestros recuerdos. Es decir, que Hindemburg está enmascarando los preparativos de un nuevo retroceso "genial" de la línea de su nombre.

Pues ese movimiento hace ya daat que está virtualizado por el desenvolvimiento de la campaña occidental; y de un modo u otro, en momento determinado, tendrá que producirse.

Los alemanes necesitan rectificar su mellada línea, para apoyarla en los obstáculos naturales que presenta la región del noreste de la Francia. Si ellos consiguieran desempeñar bien esa maniobra, conseguirían notable reducción de sus efectivos en el preciso momento en que más lo han menester. Con ese resultado se comprende el alivio que experimentaría el comando germánico. Pero el inconveniente consiste en que la línea alemana se halla tan insistentemente acosada por el embate inglés, que no le queda respiro para desenvolverse de las constantes "mordeduras", y retroceder sin peligro de incidir en completo desastre.

El sentido en que se va proyectando el progreso de los ingleses responde a las trayectorias que desde la primera embestida le pronosticamos. En breve dominarán las fuerzas británicas la línea de defensa alemana constituída por el canal de Iprés a Comines, en uno de cuyos sectores principales se combate hoy.

Cuando las fuerzas de Douglas Haig consigan ese resultado, se encontrarán en situación más ventajosa para posesionarse de la zona Zonnebeke-Becelaere-Menin, delimitada por el arroyo de Reutelbeek, y que se enlaza más al norte con la zona de Langemarck-Bisschoote, demarcada por el canal de Matie, delante del bosque de Houthulst. Esta última zona se encuentra, en su mayor parte, detentada ya por el avance británico.

Cuando este prospecto de Douglas Haig se haya totalizado, los alemanes ya no podrán—estratégicamente hablando—mantenerse en Lille. Será la hora de la gran prueba para Hindemburg. Ya conocemos su tenacidad. La obstinación en aguantar sus tropas en un terreno tan indiscutiblemente ocioso para él, como es la ya insostenible plaza de Lens, es causa, no sólo de sus enormes pérdidas, sino de la situación comprometida en que se encuentra su línea en Flandes; pues el prurito de conservar ese punto le impide maniobrar con libertad en busca de los apoyos a que antes aludíamos.

De ahí resulta que su retirada tendrá que ser general; o, en caso contrario, estará expuesta a convertirse en un quebranto cuya magnitud no dependería por cierto de las "geniales" disposiciones del fetiche que la causó.

Según detalles extraoficiales de la batalla actual, las huestes franco-inglesas, y sus auxiliares, han llegado hasta dos kilómetros de Passchendaele, a poco más de kilómetro y medio de Becelaere, y a medio kilómetro de Gheluvelt, bordeando el canal de Comines.

En el espeso y vasto bosque de Honthulst, tenían los germanos favorables puntos de defensa — perdidos sin reparo a estas horas —; de suerte que las avanzadas británicas baten ya el camino de Thourut.

En cuanto al camino de Lille, estaba resguardado por unas posiciones de resistencia ubicadas en Warneton y Comones, donde ya se han establecido los británicos.

A esta situación alemana en tierra, se suma el éxito insatisfaciente de sus actividades en el mar. Un diario londinense incluye sugestivos datos al respecto.

Alemania perdió durante la semana pasada, más submarinos que en ningún período similar durante la guerra.

A este resultado llega el almirantazgo de Berlín, después de haber afirmado enfáticamente, cuando el decreto de zonas prohibidas, que tres meses de campaña sin restricciones le bastarían para obligar a los adversarios a firmar la paz. En lugar de ello, ha arrastrado a la arena de sus enemigos a un puñado de naciones neutrales! Ahora se encuentra frente a una nueva campaña de invierno, contra las enfáticas aseveraciones del kaiser.

Circunscrito el punto de vista británico, un comentarista inglés da los siguientes pormenores, que merecen registrarse:

"Durante el mes de abril, perdimos más de 26 grandes buques y más de 10 pequeños barcos por semana.

"En agosto, el término medio hebdomadario fué de 17 grandes buques solamente, y poco más de 3 pequeños, lo que representa una reducción lisonjera.

"Tenemos ahora las estadísticas de las tres primeras semanas del mes de septiembre. Durante la primera semana, fueron hundidos 11 grandes buques y 15 pequeños; durante la segunda, perdimos 9 buques grandes y 11 pequeños, y durante la tercera, 12 grandes y 2 pequeños fueron echados a pique.

"Los buques pequeños son de poca importancia relativamente hablando y valen apenas el trabajo y el material que el enemigo les consagra. En cuanto a los grandes buques, el término medio semanal durante las tres primeras semanas del mes actual, es de un poco más de 10, mientras que era de 21 en julio y de 17 en agosto."

Ferro Carril Provincial de La Plata

al Meridiano Quinto

Se avisa al público que este ferrocarril no ha interrumpido sus servicios. Dispone de vagones especiales para hacienda y transporta toda clase de tráfico desde Pampa Central hasta La Plata y viceversa. Las estaciones de esta línea están ubicadas en los partidos de Coronel Brandsen, General Paz, Cañuelas, Monte, Roque Pérez, Saladillo, 25 de Mayo, 9 de Julio, Carlos Casares, Pehuajó, Carlos Tejedor, Trenque Lauquen y Rivadavia. Para informes dirigirse a la estación La Plata, calle 71 esquina 17, U. T. 1259.

Folletín de LA EPOCA (60)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

Román Gilbert hizo la travesía en segunda clase.

Era hombre que no tiraba dinero por la ventana y que se cuidaba muy poco del lujo y la comodidad. Siempre fiel a estos principios, hospedóse en un hotel de segundo orden que le indicó un viajero, en el cual, por ocho francos diarios, todo incluído, sería muy bien tratado según le aseguraron.

Su primera visita fué para el señor Peyrieux. Hallábase éste instalado en la casa que ocupaban las oficinas del señor Spéraudien y que éste habitó en vida.

La acogida que aquél le dispensó fué bastante política; pero dejando en ella traslucir la poca estima que dispensaba a su representado.

El señor Peyrieux puso a Gilbert al corriente de la situación, que sólo conocía a medias, y por sus manifestaciones comprendió éste que nada había trascendido de los amores de los dos jóvenes, debido a las admirables precauciones que habían tomado.

Lo que por el momento interesaba más al caballero de industria era conocer la cuantía de la fortuna que poseía Roselina, pues con ello podría formar la base de la excelente operación que había entrevisto desde el primer día.

No le fué muy difícil informarse, pues bajo pretexto de conocer la situación de su mandatario no podían negársele los informes que necesitara y llegó a saber todo cuanto quería.

El hábil tunante disimulaba su alegría al comprobar que la fortuna legada por el señor Spéraudien a su hija era colosal: ascendía seguramente a varios millones.

Un punto hubo en el que el señor Peyrieux no pudo contestar a Gilbert.

No existía documento alguno, ni escritura de ningún género que definiera la situación de Silvano dentro de la casa.

Revisáronse todos los papeles, los libros de la contabilidad, se interrogó a los empleados más importantes. Nada en concreto pudo saberse.

Silvano Sénas había sido, en efecto, apoderado del señor Spéraudien y juntamente con él dirigía las explotaciones; pero ningún título regular establecía las condiciones en que ejercía su cargo.

—Si fuera necesario — dijo Gilbert, — recurriremos al testimonio de la señorita Spéraudien, pues veo que sólo ella podrá informarnos sobre ese punto y si la prueba escrita no puede obtenerse, tendremos la prueba testifical, puesto que se trata, según veo, de un contrato celebrado verbalmente.

No habiendo base en qué apoyarse por el momento, no era posible sentar en definitiva la situación de Silvano en la casa, ni formular la cuenta de lo que según él le correspondía: pero de todos modos, el viaje a Argel sería admirablemente los cálculos y proyectos de Gilbert, pues le había permitido evaluar lo que la señorita Spéraudien poseía, y acariciar la sonriente perspectiva del provecho que podría sacar de ello.

La situación de su poderdante tenía importancia también. Era necesario hacer que se le atribuyera la mayor suma posible, pues preveía que Silvano, que no dejaría de ser condenado por deserción, tendría necesidad de sus servicios por mucho tiempo.

De este modo, Román Gilbert podría sacar dinero de los dos lados a la vez.

Aquellos beneficios llegarían a ser importantes el día que él descubriera lo que sospechaba.

Una vez que supo a qué atenerse después del examen de los libros y de los informes que recibió, dirigió a Roselina un borrador de carta que la rogaba copiara de su propio puño y letra y le enviara inmediatamente a Argel.

Por esta carta reconocía Roselina que Silvano estaba interesado en los negocios de su padre y que frecuentemente había presenciado conversaciones de ambos sobre ese punto, añadiendo que si no existía ningún documento entre su padre y Silvano era porque éste tenía entera confianza en aquél. Para apoyar sus manifestaciones confesaba Roselina su amor, diciendo que entre el antiguo apoderado de su padre y ella existía un proyecto de matrimonio, terminando por rogar a su tutor pagara de su fortuna personal los doce mil francos que motivaron la acusación del señor Spéraudien.

Aquella declaración bastaba, en la mente de Gilbert, para que el juzgado sobreseyera la causa, toda vez que no existía tampoco una querella por escrito, pues el señor Spéraudien no llegó a formularla; sólo hizo de oír a Silvano acusándole de malversación; pero no llegó a formalizar por escrito su querella, por haberle sorprendido la muerte.

Estaba, pues, Silvano, colocado en una situación particular, de la que el avisado curial no dejaría de sacar partido.

Provisto ya de todos los documentos necesarios, presentóse en el juzgado para practicar las diligencias oportunas, y paseándose por la sala de los Pasos Perdidos, en espera de ser recibido por el substituto de servicio, llamó su atención un hombre de uniforme militar.

Su memoria admirable le hizo recordar en seguida:

—Ya caigo — se dijo, — éste es el suboficial que estaba a bordo y que hizo la travesía conmigo.

Era, en efecto, Jaime Leroux, que asistía a la entrevista con su mujer, ante el presidente del tribunal de divorcio.

Intrigado por la presencia del suboficial en aquel sitio, observó y pudo comprobar que se trataba de un divorcio.

Por esa misteriosa afinidad que empuja al mal contra el mal, sentíase atraído nuestro tunante hacia aquel hombre a quien no conocía, como si presintiera que podía sacar algún provecho de la situación en que, según acababa de ver, se encontraba.

XXXIV

Un auxiliar útil

Llamado Gilbert a la presencia del substituto, a quien había sido anunciado, expuso con toda claridad y precisión el asunto que le llevaba a Argel.

Como abogado defensor de Silvano Sénas, iba a solicitar del juzgado el sobreseimiento de la causa que por malversación había comenzado a instruirse contra aquél, causa que no tenía razón de ser, puesto que no hubo distracción ilícita de dinero, como lo demostraban los documentos que presentaba, y en especial aquella carta de Roselina, que declaraba, no sólo que su defendido era socio de la casa, siendo el sucesor indicado de la misma, puesto que era el prometido de la hija del señor Spéraudien.

Además no existía acusación alguna por escrito y era, por tanto, improcedente en absoluto la continuación de la causa.

El substituto escuchó con gran atención las palabras de Gilbert, tomando algunas notas y formulando, a medida que la ocasión se presentó varias preguntas encaminadas al aclaramiento del asunto. Cuando Gilbert hubo terminado le dijo:

—Voy a pedir una información sobre este asunto, y no habiendo juez instructor designado en la causa, encargará de ello al procurador de la república.

Aun insistió un poco Gilbert; pero de sobra comprendía que la partida sería fácilmente ganada.

El hábil intrigante se encargaba de sacar un provecho ventajoso de lo que, según él ya se alababa, había obtenido para Silvano.

Antes de partir para Argel era preciso designar un procurador que se encargase de representar a Sénas en la reivindicación que, caso necesario, intentaría contra el administrador de las explotaciones del señor Speraudien y que se ocupara al mismo tiempo de seguir cerca del juzgado el sobreseimiento con que contaba.

Para ello, consultó nuestro hombre el cuadro de la corporación de los procuradores, fijado en la sala de los Pasos Perdidos, al lado de los de otras profesiones judiciales.

La puerta que daba acceso al gabinete del presidente, se abrió y dió paso a Jaime Leroux.

Gilbert le interpeló como si experimentara una gran sorpresa al encontrar allí a un compañero de viaje, y después de los saludos y algunas explicaciones por una y otra parte, invitó al sargento a tomar alguna cosa en el café próximo.

Aceptó Leroux y una vez instalados ante una mesa hizo éste el relato de la causa que le llevaba a aquel lugar, anunciando que su mujer le había planteado el divorcio.

La misteriosa simpatía que empuja uno contra otro a los tunantes, se había apoderado también de Leroux.

Además, trataba con un abogado que podría darle un buen consejo, pues él ignoraba todo lo referente a las cosas de la justicia.

Sin ocultar nada, contó los hechos que motivaban el divorcio, con el desahogo del hombre que se alaba de su buena fortuna, refiriendo también todo cuanto había hecho para impedir que aquél siguiera adelante por ser perjudicial a sus intereses. Tampoco ocultó la comprometida situación militar en que se encontraba, sujeto a una sumaria, todo ello por causa de aquella tontuela de quien tuvo la mala ocurrencia de enamorarse, y que armó un regular escándalo llevando el niño a casa del coronel de su antiguo resimiento para hacer la comedia de la desesperación y del suicidio.

(Continuará).

ECOS PARLAMENTARIOS

Mociones para tratar asuntos con preferencia

LA JUBILACION DE EMPLEADOS FERROVIARIOS

Sanción total de la ley

Artículos que fueron modificados — Opiniones de los señores Molina, Demarchi y Melo

HILO SISAL Y ARPILLERA PARA BOLSAS

ACLARACION DEL ARTICULO 8 DE LA LEY MITRE

FONDO DE CAMINOS; REGLAMENTACION PARA LOS OBRAS PUBLICAS NACIONALES; PRORROGAS DE CONCESIONES Y AUTORIZACION PARA CONSTRUIR LA LINEA FERREA DE BAHIA BLANCA A PUNTA ALTA Y UN PUERTO EN LA BAHIA DE SAN BOROMBON

A indicación del señor Saravia se autorizó a la presidencia para dar el curso correspondiente a los asuntos entradas a la cámara. Había entre ellos los siguentes proyectos de ley:

De los señores Uriburu, Saravia y Cornejo, ordenando la reconstrucción del camino carretero de Embarcación a Jacuiba, provincia de Salta. (A la comisión de obras públicas).

—De los señores Rodríguez (J. R.), Saballero, Galíndez, Hernández, Solanet y Zavalla, sobre el ejercicio profesional de la ingeniería, arquitectura y agrimensura. (Instrucción pública).

—Del señor del Barco, sobre reorganización del instituto superior de educación física. (A la misma comisión).

Despachos a la orden del día—

Se dió cuenta además de los siguientes despachos de comisión que pasaron a figurar en la correspondiente orden del día:

De la comisión de peticiones en las solicitudes de pensión de Molara J. de Carreño, Estela O. Urdinarrain, Liberata E. de Aapela, Florinda F. de Landivar, María Amelia y María Lola Vadillo, Domitila R. de María, J. Cordero, Manuela Espinosa, Rosa S. de Calderara y Justa Carolina Comas.

De la comisión de obras públicas en el proyecto en revisión que amplía los fondos para la construcción del puerto de Quequén.

De la comisión de negocios constitucionales acordando a doña Adela Z. de Frederking venia para demandar a la nación.

De la comisión de legislación en los proyectos de ley de accidentes del trabajo; sobre identificación de mercaderías de la industria nacional y el que prohibe la acumulación de jubilaciones nacionales, provinciales y municipales.

Orden de la sesion—

Sr. Sosa. — Pido la palabra.

Como es sabido, señor presidente, faltan sólo cuatro días para la terminación de las sesiones del período ordinario. Suponiendo que trabajáramos el día domingo próximo, no quedarían sino tres sesiones, porque la sesión de mañana está dedicada, de acuerdo con la moción del señor diputado del Barco, al despacho de las pensiones. De cualquier manera, el tiempo disponible sería materialmente insuficiente para resolver la gran cantidad de despachos de fácil solución y de utilidad pública que están pendientes de la consideración de la cámara si no intensificamos la tarea, empezando desde hoy mismo. A dicho fin, después de cambiar opiniones con algunos colegas de los diversos sectores de la cámara, he creído poder conciliar la común aspiración de trabajo y la selección de asuntos a tratarse en esta sesión, bajo la siguiente moción: Que la cámara celebre sesión manteniendo el quórum hasta terminar la sanción de los siguientes asuntos: 1.o Despacho de la comisión especial de legislación ferroviaria, que es el que se está tratando, incluso el despacho sobre interpretación de la ley Mitre; 2.o Despacho de la comisión de obras públicas a que se refiere la moción del señor diputado Paz, de fecha 13 del corriente mes; 3.o Despacho de la comisión especial de abaratamiento de la vida; 4.o Despacho sobre reformas al código de justicia militar; 5.o Despacho de la comisión de instrucción pública sobre nacionalización de la universidad de Santa Fe; y 6.o Despacho de la comisión de agricultura sobre adquisición de arpillera e hilo sisal.

Todos estos asuntos son de interés público y de fácil solución, y como decía concilian intereses y criterios diversos con la común aspiración de intensificar la tarea final de la cámara en una fórmula concreta.

El impuesto a la exportación—

Puesta a consideración esa moción dice el

Sr. del Valle — Aunque pudiera observar señor presidente, eso de las combinaciones de sectores para establecer la discusión de determinados asuntos y aunque pudiera discutir la urgencia o la conveniencia pública de algunos de los asuntos incluídos en la proposición del señor diputado por Corrientes, me abstendré de hacerlo, porque no está en mis habitos ni en mi temperamento hacer obstrucciones ni oponer obstáculos; pero en uso de mi derecho y aunque no sea de los sectores consultados por el señor diputado, me permitiré hacer presente a la cámara que existe un despacho en la orden del día número 44 de este año, que se refiere al impuesto a la exportación.

Se trata de un proyecto de ley despachado por la comisión de presupuesto, que interesa al país y que es urgente tratarlo, por lo cual hago moción para que se agregue este asunto a los indicados por el señor diputado por Corrientes, a quien no le pido su consentimiento porque considero que él no debe ser el distribuidor de favores ni de concesiones, sino que corresponde a la cámara el determinar si debe incluirse entre los asuntos que ella crea conveniente tratar en esta sesión.

Me parece que no debo insistir sobre la importancia del asunto a que me refiero, y creo que el buen juicio de mis honorables colegas hará que presten su apoyo a la moción que he formulado, debiendo hacer presente que por mi parte no suelo molestar a la cámara con pedidos de preferencia sobre asuntos que puedan servir intereses particulares, sino que sólo me ocupo de gestionar asuntos de interés general, como es el que acabo de propiciar.

Sr Pagés. — Pido la palabra.

Yo desearía saber de parte del señor diputado del Valle, si el asunto a que él se refiere se va a tratar hoy o después que se termine con aquellos comprendidos en la lista conocida por la cámara, porque mi voto dependerá de la ubicación que se el dé a aquel asunto.

Sr. del Valle. — ¿El señor diputado se ha dirigido a mí?

Sr. Pagés. — Sí, señor diputado. Deseo, para determinar mi voto, que el señor diputado aclare su moción: pues no sé si es para tratarlo en la sesión de hoy o si es para que quede como primer asunto a tratarse después de ser tratados los comprendidos en la lista que conocemos.

Sr. del Valle. — Sí, señor diputado; no quiero crear entorpecimientos y menos que se me atribuya el propósito de contrariar a nadie.

Sr. Pagés. — No tratándose el asunto en el día de hoy, voy a acompañar con mi voto la moción del señor diputado y por una razón muy sencilla. Recién ha sido repartido el despacho de la comisión, que no es concordante con el proyecto del poder ejecutivo, que es el que yo conozco. Por otra parte, he sido solicitado de enviar el despacho a la comisión por la Sociedad Rural Argentina, sociedad que representa una gran parte de la producción y riqueza nacional, para estudiar esta tarde el asunto en una sesión especial; y justamente, si se hubiera opuesto a ello, porque, como digo, se necesita tiempo para estudiarlo, dado que el despacho es diferente al proyecto del poder ejecutivo ya conocido.

Para los maestros—

Sr. Bonifacio. — Pido la palabra.

Para solicitar del señor diputado Sosa se sirva aceptar sea incluído entre los asuntos a tratarse hoy, un despacho de la comisión de presupuesto que se refiere a la modificación del artículo 46 del presupuesto, inspirada en el propósito de solucionar la situación augustiosa en que se hallan los maestros de las escuelas nocturnas, que a pesar de estar prestando sus servicios, no han podido aún cobrar sus haberes.

Este asunto tiene que pasar en revisión al honorable senado; no puede sino distraer muy breves momentos la atención de la honorable cámara, motivos por los cuales pido que sea tratado en la sesión de hoy, para que así se regularice una situación que afecta a miembros del magisterio, tan dignos de nuestra consideración.

Sr. Presidente (Demaría). — El señor diputado Sosa propone que la cámara sesione permanentemente hasta terminar la lista de asuntos que él incluyó. Si se incluyeran otros, sería materialmente imposible sancionarlos.

Quería hacer esa aclaración porque no sé si los señores diputados han penetrado bien el espíritu de la moción.

Sr. Bonifacio. — El asunto que he indicado puede resolverse en breves momentos, pues no ha de distraer mayor tiempo la atención de la honorable cámara, y, por otra parte, es de fácil solución. Por eso es que le pedía al señor diputado Sosa que aceptase su inclusión en la lista por él presentada.

La moción Sosa es aprobada, votándose ella parte por parte.

Sr. Presidente (Demaría). — Queda sancionada la moción del señor diputado Sosa.

Se va a dar lectura de la indicación del señor diputado Camaño, tal como ha quedado formulada, de acuerdo con otros señores diputados.

Sr. Secretario (Zambrano). — La moción comprende los siguientes despachos: por moción del señor diputado Camaño, tres despachos de la comisión de agricultura sobre perforación de pozos, protección al combustible y fomento de maderas; moción del señor diputado Justo, sobre un despacho de la comisión de legislación relativo al régimen del arriendo; moción del señor diputado del Valle, sobre un despacho de la comisión de presupuesto relativo a derecho a la exportación; moción del señor diputado Alfredo Rodríguez, sobre un despacho de la comisión de justicia relativo a reglamentación de la procuración; moción del señor diputado Bonifacio, sobre un despacho de la comisión de presupuesto relativo al artículo 46 de la ley general de presupuesto.

Sr. Presidente (Demaría). — ¿Están de acuerdo los señores diputados del Valle y Bonifacio en que la moción se vote en esa forma?

Sr. del Valle. — Sí, señor.

A esto proponía como agregado el señor Oyhanarte los despachos sobre amnistía a los infractores a la ley militar, pero nada pudo votarse sobre el particular, porque prosperó la moción del señor De Tomaso para pasarse a la orden del día.

Empleos del profesorado—

Los señores Agote y Galíndez renovaron la discusión a propósito de la interpelación pendiente al ministro de instrucción pública sobre remoción de maestros en los establecimientos educacionales de La Rioja y Catamarca. Este último presentó un proyecto de ley que establece que los miembros del profesorado desde la fecha de su nombramiento, no podrán ser privados de su empleo, sin causa justificada, que se comprobará en proceso administrativo fallado por el consejo de disciplina que crea esta ley. Ese consejo estará formado por los rectores o directores de los establecimientos de enseñanza secundaria, normal o especial de la capital, según el carácter del instituto o que pertenezca el profesor enjuiciado y bajo la presidencia del ministro de instrucción pública. Si lo fuera un miembro del personal directivo, el consejo se constituirá con los decanos de las facultades de la universidad de Buenos Aires. El empleo docente se pierde: a) por mala conducta; b) por irregularidad en el cumplimiento de los deberes profesionales; c) por incapacidad científica o profesional; y d) por actos graves de indisciplina.

—A la comisión de instrucción pública.

El mensaje del P. E. sobre el asunto motivo de la interpelación fué pasado a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

Jubilación de empleados ferroviarios—

De acuerdo a lo establecido en la moción que acababa de aprobarse pasó a discutirse el proyecto de jubilación de los empleados ferroviarios. Referiremos las razones aducidas para proponer algunas reformas a su texto y terminaremos publicando el texto general del proyecto en la forma en que ha quedado sancionado.

Dice por lo pronto hablando del estado financiero de las empresas el

Sr. Molina — Pido la palabra.

Como ya todos los señores diputados habrán leído la orden del día y como esta lectura se hacía al objeto de que este artículo que no se observase se diera por aprobado, y yo voy a observar el que está en discusión, me anticipo a su lectura, señor presidente, para concretar mi oposición fundamental a la financiación de esta ley.

En la sesión de ayer manifesté que el estado de la industria ferrocarrilera en el país, si bien no tenía en este momento una prosperidad saliente, su estado era por lo menos satisfactorio, y demostré con la progresión de las entradas de las cargas, que esta progresión era creciente, y que, a pesar de la crisis, las entradas no habían disminuído.

Puedo hacer ahora la misma demostración por lo que respecta a las encomiendas. El total de 1913 fué de 5.500.000 pesos; el de 1914, de 5.019.000 pesos; el de 1915, volvió a subir a 5.500.000 pesos; y, por último, el año 1916 asciende a pesos 5.800.000, de manera que en las encomiendas se observa la misma progresión creciente que las cargas.

Y si hacemos un estudio general de los productos y gastos de los ferrocarriles en 1913 — y tomo esta fecha porque ahora las condiciones son más favorables que las de ese año — resultará, señor presidente, que el total de las entradas de los ferrocarriles con relación al capital constituye el 11.21 por ciento; los gastos el 6.66 por ciento, de donde resulta una utilidad media para ese año de 4.62 por ciento, que, como decía, no es brillante pero es satisfactorio, dados los factores desfavorables emergentes de la guerra.

Posteriormente, señor presidente, las empresas, prevaliéndose de que el congreso había dictado la ley básica para las jubilaciones y también que les imponía, como es sabido uno por ciento, creo — no me acuerdo el porcentaje exacto — sobre las cargas, y basándose en la carestía del combustible, sancionado un aumento en las tarifas de 10 por ciento. Efectivamente, el combustible, a causa de la guerra había subido en proporciones realmente alarmantes, pero las empresas han encontrado dentro del país cómo substituir al combustible extranjero con la leña; y como está demostrado en la práctica que una tonelada y 800 kilos de leña equivale a una tonelada de carbón, y como el precio de la leña para las empresas es mínimo, resulta, señor presidente, que uno de los factores que impedía los dividendos, según las empresas, ha desaparecido en gran parte y puedo asegurar que la situación de los gastos con relación a las entradas es más favorable al año 1917 que el de 1913.

La industria, pues, no está arruinada; ella ha de mejorar sus condiciones a medida que el país mejore las suyas; y sobre todo cuando desaparezca este factor de la guerra, que perturba, no solamente a la industria ferrocarrilera, sino a todas las industrias en el mundo entero.

Entonces, pues, señor presidente, yo digo: ¿es justo, es oportuno sancionar en este momento una ley de jubilaciones suficientemente amplia, suficientemente bien rentada su caja para que esta jubilación resulte una compensación del trabajo y del desgaste del obrero durante el largo tiempo que se le exige de servicio en provecho de la producción nacional, es decir, de la grandeza misma del país?

Yo no soy un estatolatra. Indudablemente entiendo que el movimiento moderno tiende a aumentar las funciones sociales del estado, y conceptúo que el estado tiene perfecto derecho a intervenir en las jubilaciones de los empleados de las empresas ferroviarias, como tiene derecho a intervenir en las construcciones, como tiene el derecho de monopolizar ciertos servicios, como tiene el derecho de ocuparse de la higiene del obrero, como tiene el derecho de dictar las leyes sobre accidentes del trabajo, aun derogando disposiciones fundamentales de la ley civil, porque el estado social y el progreso moderno exigen, dentro de una posible moderación, reglas nuevas de justicia social, que tienen que apartarse a veces del rigor de los códigos antiguos, basados únicamente en el concepto teórico de la justicia y no en las relaciones del movimiento progresivo de la humanidad.

Para el fondo de la caja—

Yo no aplaudo, señor, a aquéllos que no tienen sino palabras de censura para las empresas. Entiendo que las empresas ferroviarias son muy útiles para el progreso del país; entiendo que deben ser amparadas y ayudadas en lo posible; pero entiendo que la conciliación del capital y del trabajo es la única solución evolutiva a que debemos aspirar en el momento actual del problema que viene agitando al mundo.

Esta caja, tal como la proyecta la comisión no es suficiente para establecer una jubilación remunerativa del empleado: ella alcanza escasamente al 15 por ciento, porque toma como base el cinco por ciento el sueldo de los empleados y el ocho por ciento del mismo sueldo con que deben contribuir las empresas; los demás aportes tienen escasísima importancia; son más de apariencia y de enumeración teórica que de importancia práctica.

En efecto, el importe de las sumas pagadas de más, las multas impuestas, y las donaciones y los legados a la caja, son rubros que tienen una importancia muy relativa, por cuanto lo cobrado de más resultará que se devolverá por las empresas con toda facilidad a cualquier reclamo, y aun se avisará a la clientela para que reclame, puesto que la empresa ha dejado absolutamente de tener interés en guardar esas sumas; de manera que va a resultar un renglón de poca importancia. Pero cualquiera que sea la importancia de este renglón, y aun admitiendo que con él se pudiera llegar al 15 por ciento, ya tuve ocasión de decir, en la sesión de ayer, que ese 15 por ciento es insignificante para consolidar una caja de jubilaciones y pensiones, y me apoyaba en los mismos datos que dió la comisión respecto de la caja italiana, que con cinco por ciento ha habido necesidad de la ayuda del gobierno para no caer en falencia.

Entonces, pues, y ateniéndome al informe de la facultad de ciencias económicas, calculo que la jubilación normal dentro de las condiciones del antiguo proyecto que estudió la comisión de que yo formara parte el año pasado, exigiría un 19 por ciento del sueldo de los empleados.

Tomo este dato de la facultad de ciencias económicas como el que se aproxima más a la verdad y a los antecedentes que nos suministran otras cajas extranjeras.

Si tenemos que llegar ahí, porque el 15 por ciento no sería suficiente para jubilar en las condiciones que luego enumeraré a los empleados ferroviarios y ni aun aceptando la exigua compensación que le acuerda la comisión en su despacho actual, no alcanzaría tampoco, me parece, ese 14 o 13 y medio por ciento, que ella congetura en un 15 por ciento, a cubrir las necesidades; y como ella no podría afirmar lo contrario, ha dicho, con toda razón ayer, que era un ensayo lo que se hacía.

Yo discrepo en este punto con los ensayos. Creo que, indudablemente, nadie puede decir la última palabra, pero entiendo que debemos aproximarnos a dar a la caja lo más que sea posible, dentro de un cálculo prudencial y razonable, para que si esta ley no es del todo intangible tenga, por lo menos, la permanencia que es de desear en las instituciones de esta especie.

Entonces, si partimos de la base de que con el 18 por ciento podríamos obtener una jubilación a los 50 años de servicio, con 30 años de servicio vamos a ver cómo formaríamos este 18 por ciento; y se convencerá la cámara cómo ello no exigiría grandísimos sacrificios ni al transporte ni a las empresas.

Yo voy a proponer, pues, que se eleve la contribución de las empresas del 8 al 10 por ciento y que se añada a los recursos que forman el fondo el 1 por ciento de contribución para las cargas y las encomiendas. Este 1 por ciento equivale casi matemáticamente al 3 por ciento de los sueldos. No quiero molestar a la cámara, pero tengo aquí los cálculos para demostrarlo.

Tendremos, pues, que los empleados contribuirán con 5 por ciento, las empresas con 10 por ciento y las cargas con 1 por ciento, lo que significaría un 18 por ciento, despreciando como poco importantes las otras partidas que figuran en el despacho de la comisión.

—Un señor diputado hace una observación en voz baja.

Aun suponiendo que se llegara al 20 por ciento, debo aclarar por qué dejo de lado esas otras partidas.

Es porque hay una clase de jubilación que exige el 20 por ciento, y aunque no es la normal, es también de alguna importancia, y por eso la tomo en cuenta. Me refiero a la del inciso 2o. del artículo 24 del antiguo proyecto, que es la pensión antes de los 50 años en los casos de epción.

El aumento de las tarifas—

La cuestión viene ahora del punto de vista del derecho del estado para intervenir en las tarifas. Las empresas se aferran a una ley, a mi juicio, malaventurade, que se llama la ley Mitre, que ha sido muy elogiada, pero que, a mi modo de ver, ha liquidado en parte los derechos del estado sobre las empresas.

Pero, felizmente, esa liquidación no es completa. Ha permitido a las empresas fijar sus tarifas sin intervención del estado, pero sin derogar el artículo 14 de la ley general de ferrocarriles, que dice que las tarifas serán justas y razonables, y toda ley que fuera contra ese enunciado general sería una ley inconstitucional, una ley monstruosa, una ley que no hubiera podido dictar ningún congreso argentino, porque habría abdicado, habría enajenado las facultades primordiales de la soberanía. De manera que la ley Mitre ha de entenderse con la necesaria restricción de no haberse enajenado la soberanía argentina. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Entonces, si las tarifas tienen que ser moderadas y equitativas, yo sostengo que el estado puede y debe intervenir en ellas.

Pero este 1 por ciento ¿es en realidad una intervención en las tarifas? No, señor presidente; no altera la función económica de las empresas, sus relaciones con el público ni el máximo de rendimiento que pudieran obtener de su línea. Ellas quieren salvar más el principio de no intervención, que el monto del 1 por ciento, es decir, no se oponen por razón del quantum: el uno por ciento seguramente no les molesta; pero, quieren reservarse la total independencia para dictar sus tarifas en el sentido que a ellas les plazca, y me parece que la cámara debe ir afirmando, desde ya el derecho del gobierno nacional para impedir que las tarifas se fijen arbitrariamente.

No basta que las empresas digan: quiero que se pague tanto; es menester que el poder ejecutivo ponga su visto bueno, porque de otra manera significaría, señor presidente, que en la producción nacional imposible tendrían relación las empresas ferrocarrileras sobre el mismo estado.

Si hoy, por ejemplo, hubiéramos de gravar los productos nacionales con un impuesto a la exportación, a las empresas ferrocarrileras se les ocurriera gravar el transporte del ganado y de los cereales, resultaría que el estado no tiene materia imponible y que las empresas tendrían prelación sobre el mismo estado, lo que es monstruoso. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

De manera, pues, que no queriendo distraer ni cansar por más tiempo la atención de la honorable cámara, concreto mi proposición en estos términos: que se aumente a diez por ciento la contribución de las empresas y que se agregue el uno por ciento de las tarifas de cargas y encomiendas.

Al llegar al artículo 18, propondré que la edad para la jubilación se reduzca de 55 a 50 años y los años de servicios de 32 a 30, y daré entonces las razones por las cuales deban aceptarse estas modificaciones.

Situación económica de las empresas

Dice por su parte el

Sr. Demarchi — Pido la palabra.

Para que la honorable cámara pueda apreciar la rectificación que voy a hacer, deseo explicar cuál ha sido el motivo que he tenido para averiguar la situación de las empresas.

He dicho en la sesión anterior que me preocupaba esta cuestión de la contribución de las empresas y de los empleados, porque como estos desembolsos tienen que ser imputados a los gastos de explotación, de manera que va a afectar no sólo sobre los obreros de los ferrocarriles, sino sobre los agricultores y cargadores en general.

La averiguación de la situación económica de las empresas ferroviarias me ha parecido muy oportuna a fin de no colocarlas en una situación de que se vean obligadas a elevar demasiado los fletes; y esto por los perjuicios materiales que resulta para el país el encarecimiento de los gastos, el de combustible y de todos los materiales utilizados en la explotación.

Dentro de ciertos límites, a las empresas ferroviarias no les conviene aumentar demasiado los fletes, porque de hacerlo resultaría una disminución del tráfico y por consiguiente un perjuicio para los mismos intereses de las empresas.

Si esta afirmación pudiera ser puesta en duda, me bastará citar simplemente unos pocos guarismos y lo que ha pasado. De acuerdo con la ley 5315, buena o mala, que rige actualmente la explotación ferroviaria, mientras las entradas brutas no excedan del 17 por ciento y el producto neto no exceda del 6.80 por ciento del capital, según el artículo 8o. de la ley 5315, no corresponde la intervención del estado en las empresas. Esta disposición ha sido interpretada en distintas formas por las empresas, por los legisladores y el poder ejecutivo.

Sobre lo que no puede haber duda es en cuanto a que ese artículo ha establecido una limitación de los beneficios que podrían realizar las empresas ferroviarias, en que no podrá exceder el 6.80 por ciento del capital invertido, correspondía la diminución de las tarifas.

Sr. Corvalán — ¿Me permite una pregunta?

¿No cabría dentro de lo posible que las empresas aminoraran el producto líquido, por no caer en la sanción de la ley?

Sr. Demarchi — En términos generales diré que no, porque como las empresas son empresas serias que tienen accionistas, que controlan los actos de sus administradores; de consiguiente, las utilidades no se pueden revisarse. La mayoría de las empresas son inglesas, y puedo asegurarle al señor diputado que sus administradores se guardarían muy bien de presentar datos o balances que no fueran exactos. Lo que sucede es que las empresas computan algunos gastos a los efectos de la ley Mitre, que efectivamente no podrán ser considerados como tales en dicha ley.

Porque son dos cosas muy distintas. A los efectos de la administración, todo desembolso es un gasto; y a los efectos de la ley Mitre puede sostenerse que no todo lo que importe un desembolso deba ser tenido en cuenta los efectos de la aplicación de la ley 5315.

Como lo manifesté al principio, creo que las empresas no tienen ningún interés en aumentar excesivamente los fletes; pero si hubieran tenido interés en hacerlo, yo lo hubieran hecho. ¿Y en qué proporción? Lo voy a decir.

(Se refiere a ello demostrativamente, agregando que dejaba constancia de que no está en el interés de las empresas aumentar demasiado los fletes, sino que les conviene mantenerlos reducidos para no disminuir su tráfico).

Más adelante y siempre dentro de un orden de rectificación, pasó el orador a ocuparse del estado de la industria de los transportes que no es nada satisfactorio y que lejos de obtener grandes beneficios no obtienen compensación equitativa de los capitales invertidos.

Terminó diciendo:

"Pediría a los señores diputados que a ese respecto no propusieran modificaciones fundamentales que alteren el proyecto de la comisión. No pretendemos haber proyectado algo perfecto, sino un proyecto realizable.

"En cuanto a la proposición hecha por el señor diputado Bunge que mis otros distinguidos colegas de comisión ha naceptado, de que el aporte de las empresas ferroviarias se refiere a todos los empleados, proposición que también la acepto, porque ello no importa un aumento de mayor importancia, y mientras tanto evitará malas interpretaciones en la aplicación de la ley.

"En cuanto a las modificacionse propuestas por el señor diputado Molina, siento no poderlas aceptar, no porque no crea que debe hacerse todo lo posible en favor de los obreros ferroviarios, sino porque ello perjudicará seguramente los resultados de la aplicación de esta ley, con las bases de aportes que la comisión propone.

"Nada más".

Doble término—

En otro pasaje de la discusión, dice el

Sr. Melo. — Pido la palabra.

La proposición del señor diputado por Buenos Aires tiene una cláusula que debe recogerse y agregarse, aun cuando el resto de ella no fura votado. En efecto, esa proposición tiende a establecer un doble término para el ingreso al fondo de la caja de las sumas cobradas de más.

Este doble término es el de un año para que ingrese tan sólo el 50 por ciento y el de dos años para que ingrese el otro 50 por ciento.

Ahora bien: lo que es indispensable es establecer el término expreso para que lo cobrado de más quede incorporado definitivamente al fondo de la caja. Por eso me permitir proponer que se agregue al inciso 5o. una cláusula que lo establezca. Sería la siguiente:

"5o. Con el importe de las sumas pagadas de más y no reclamadas por el público "dentro del año"."

Sr. de Tomaso. — Eso sí me parece muy razonable, señor diputado.

Sr. Melo. — Propongo, entonces, que se agregue esa cláusula "dentro del año" y pregunto a la comisión si no tiene inconveniente en aceptarla.

"Sumas pagadas de más y no reclamadas"—

Al discutirse el inciso 5o. del artículo 9o., dice el

Sr. Sosa. — Yo tengo un proyecto presentado, que no se ha despachado todavía, uniformando la prescripción en los contratos de fletamento marítimo o terrestre. Está en la comisión de legislación.

Sr. Melo. — Pido la palabra.

El código de comercio no establece expresamente un término especial para la prescripción de las acciones que deriven del contrato de transporte terrestre y se aplica a éstas el término señalado en general para la prescripción ordinaria por el artículo 846 del código de comercio, que es de diez años. Pero como he dicho antes, el mismo código ha establecido especial y expresamente en el artículo 855, la prescripción de seis meses y de un año para las acciones contra el conductor que deriven del contrato de transporte marítimo. Conozco el proyecto del señor diputado Sosa, y en realidad hace falta agregar a ese artículo 855 una regla especial para las acciones emergentes del transporte por tierra.

Pero es que si nosotros sancionamos la incorporación definitiva de estas cantidades cobradas de más y no reclamadas en el plazo de un año, el fondo de la caja de jubilaciones y pensiones de ferroviarios por esa sanción, el cargador pierde el derecho a reclamarlas transcurrido el año, puesto que el código de comercio no ha señalado para la prescripción de su acción un término especial.

Sr. Arce. — ¿No se podría llegar — ya que están discutiendo dos jurisconsultos — a una solución agregando las siguientes palabras: "quedando prescripto el derecho de los cargadores"?

Sr. Secretario (Zambrano). — Al vencer ese término.

Sr. Zaccagnini. — Al vencer ese término

Sr. Melo. — No hay ningún inconveniente. Sería una cláusula explicativa de la que he propuesto y con ella el inciso tendría más claridad.

Sr. Arce. — Sería excusado que la comisión, en cuyo seno no hay abogados, fuera pleonástica en este sentido y pusiera el asunto más claro todavía.

Sr. Zaccagnini. — Es bueno, para evitar pleitos.

Sr. Arce. — "quedando prescripto el derecho de los cargadores."

Sr. Secretario (Zambrano).—Quedaría en esta forma: "Inciso 5o. Con el importe de las sumas pagadas de más y no reclamadas por el público dentro del término de un año, quedando prescripto el derecho de los cargadores al vencer este término."

Sr. Presidente (Demaría). — ¿Es esa la redacción definitiva de la comisión?

Sr. Zaccagnini. — Sí, señor presidente.

Un pleonasmo—

Al discutirse el artículo 33, que establece los casos en que no se tendrá derecho a la jubilación, dice el

Sr. Melo — Pido la palabra.

Noto que en el inciso 1o de este artículo hay una expresión que o es un pleonasmo o una injusticia.

En efecto, dice que "no tendrán derecho a ser jubilados los que hubiesen sido destituídos por mal desempeño de los deberes de su cargo o por abuso de bebidas alcohólicas durante el ejercicio del mismo". Y bien: o el abuso de las bebidas alcohólicas es tal y ha traído como consecuencia el mal desempeño de los deberes del cargo, o no es sino un exceso de un día en el que ha podido incurrir un buen obrero en un caso excepcional, o una invención de la empresa para destituirlo. Si es lo primero quiere decir que el obrero o empleado destituído estaría en el caso de haber perdido su puesto por mal desempeño del cargo. Si no lo es no hay razón para que pierda su derecho a la jubilación porque la empresa lo destituya. Así la primera parte del inciso está bien; la segunda parte o es inútil por estar comprendida en la primera o es una injusticia.

Sr. Arce — Pido la palabra.

Debo hacer notar en defensa del miembro socialista de la comisión, que esta disposición no ha sido incluída a iniciativa de él, sino que viene en el proyecto de la comisión técnica y entiendo que consta en las legislaciones similares de otros países.

Uno de los inconvenientes más serios sobre todo en los empleados de tráfico, es el abuso de las bebidas alcohólicas y realmente, por pleonástica que fuera la disposición, sin insistir mucho sobre ella, no veo ningún inconveniente en que quede.

Sr. Frugoni Zavala — Pido la palabra.

Entiendo que esta disposición debe referirse sobre todo a los maquinistas, que tienen en sus manos la vida de los pasajeros. Bien puede suceder que un maquinista en estado de beodez desempeñe algunas veces bien sus funciones o no incurra en mal desempeño, pero puede suceder también que otra vez, por abuso de la bebida, ponga en peligro la vida de los pasajeros al conducir mal un tren. De tal manera que si un maquinista tiene el vicio de beber, puede ser considerado como un empleado peligroso, no obstante que generalmente desempeñe bien sus funciones, aún ebrio.

Por estas consideraciones, creo que el inciso debe quedar tal cual lo presenta la comisión.

Sr. Melo — No se trata de eso. El que ha abusado del alcohol no ha podido desempeñar bien su cargo. Pero si eso hubiera ocurrido, la empresa puede destituirlo como acto de previsión; pero es injusto privarlo de la jubilación. Esto es lo que no encuentro razonable.

Sr. Presidente (Demaría). — ¿La comisión mantiene su despacho?

Sr. Arce. — Sí, señor presidente.

Sr. Melo — Puede tratarse de un empleado que ha estado una cantidad de años desempeñando bien su cargo, y ¿cómo ha de privársele, entonces, por esa causal, del derecho a la jubilación? Que se le destituya, pero que no se le prive de ese derecho.

—La supresión no es aceptada.

termedio, resolviéndose a indicación del señor Cúneo, pasar de inmediato las comunicaciones de las sanciones que se vayan produciendo al senado, a sus efectos.

Aclaración del artículo 8 de la ley Mitre—

Al reanudarse la sesión a las 10.30 de la noche se pasó a tratar el dictamen de la comisión especial de legislación ferroviaria producido en la solicitud de las empresas de ferrocarriles, acogidos a la ley 5315, pidiendo aclaración del artículo 8 de la misma. Informó el señor Arce, fundando su disidencia el señor Zaccagnini quien presentó un proyecto en sustitución de ese dictamen que alcanzaba sólo a la mayor o menor extensión de las excepciones para la exoneración de impuestos. Después de un largo debate en el que intervinieron los señores Frugoni Zavala, Iturbe y Bunge fué sancionado el proyecto con ligeras enmiendas introducidas a propuesta de este último.

Quedó así redactado:

Artículo 1.o La exoneración de impuestos establecida por el artículo 8.o de la ley 5315, comprende, además de los impuestos propiamente dichos, las tasas, contribuciones o retribuciones de servicio, cualquiera que sea su carácter o denominación, las siguientes excepciones:

1.o Provisión efectiva de agua corriente y servicio de cloacas, y

2.o Contribuciones de pavimentaciones, alumbrado, barrido y limpieza en las plantas urbanas, en la proporción que corresponda por las estaciones, sus anexos y talleres.

Respecto de estas últimas excepciones las empresas podrán optar por construir con sus propios medios la parte de pavimento que les corresponda y encargarse del alumbrado, sujetándose a las especificaciones respectivas.

Art. 2.o Las exoneraciones a que se refiere el artículo anterior no comprenden las nuevas tasas y retribuciones de servicios municipales que puedan crearse en el futuro, en cuanto afectaran a las estaciones urbanas, talleros y anexos de las empresas, cuyo monto sea susceptible de medida y equivalga a la compensación exacta del servicio y siempre que éste se imponga con carácter obligatorio general.

Art. 3.o Comuníquese al poder ejecutivo.

Fondo de caminos—

Sin oposición y previo informe del señor Zaccagnini fué aprobado el despacho de la comisión especial de legislación ferroviaria que acepta la sanción del siguiente proyecto de resolución, presentado por el señor Dickmann:

Artículo único — La honorable cámara de diputados vería con agrado que el poder ejecutivo derogara los decretos reglamentarios del artículo 8o. de la ley 5315, en cuanto se refieren a la comisión administradora del fondo de caminos y entregara la administración de dicho fondo a la dirección general de puentes y caminos, previa reorganización de la misma.

Reglamentación de obras públicas—

El señor Paz informó que la comisión de obras públicas, en el despacho que aconseja la aceptación de las reformas introducidas por el senado al proyecto de ley que se le pasó en revisión, reglamentando la construcción de obras públicas nacionales.

El despacho sin oposición resultó aprobado y la ley, en consecuencia, sancionada en definitiva.

Prórroga de concesiones—

Sin oposición también se votó por la afirmativa en el siguiente despacho de la misma comisión de obras públicas:

Artículo 1o. — Los concesionarios de todas las líneas férreas, declaradas caducas por decretos del poder ejecutivo de mayo 2 y 26 próximo pasado, que no hayan tenido principio de ejecución o para las cuales no se haya acopiado materiales en el país para construirlas, tendrán derecho a la devolución de los depósitos de garantía que hubieran efectuado, en virtud de las leyes de concesión. Igualmente tendrán derecho a la devolución de los depósitos de garantía los concesionarios que hubiesen desistido, o que dentro de los noventa días de promulgada la presente ley desistan de sus concesiones.

Art. 2o. — El poder ejecutivo podrá establecer convenciones "ad referendum" del honorable congreso, con los concesionarios de líneas férreas que, habiendo tenido principio de ejecución o acopiado materiales en el país, no desistan de llevar a cabo las mismas en todo o en parte, ya sea para suspender o continuar las obras, estipulando nuevas condiciones de explotación y nuevos plazos para la terminación, teniendo en cuenta las obras construídas, las circunstancias económicas mundiales del momento y la nueva política ferroviaria que convenga adoptar.

Art. 3o. — Comuníquese al poder ejecutivo.

Otras sanciones—

Se aprobaron por fin los despachos a la orden del día que autorizan al ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano a construir una línea de Bahía Blanca a Punta Alta y al ingeniero Arturo Castaño a construir un puente en la bahía de San Borombón.

La sesión se levantó a las 12 y 30 a. m.

Modificaciones introducidas—

Sobre la base del despacho ya publicado, quedaron así modificados los siguientes artículos del mismo:

Art. 8o. — El directorio se regirá por el reglamento interno que dicte al efecto y anualmente fijará su presupuesto de gastos, que será satisfecho con fondos de la caja.

Dicho presupuesto no podrá exceder del 3 o|o del producido por las asignaciones de la caja, excepto los intereses de su fondo.

. . . .

Art. 9o. — El fondo de la caja se formará con las asignaciones siguientes:

1o. Con los aportes que fijan los artículos 4 y 6 de la ley 9653 hasta la promulgación de la presente ley.

2o. Con el descuento forzoso del 5 por ciento sobre los sueldos de las personas comprendidas en el artículo 2o., siempre que no excedan de mil pesos, en cuyo caso el descuento se hará solamente sobre esta última cantidad.

3o. Con el importe del primer mes de sueldo, pagadero en veinticuatro mensualidades continuas, de la persona que por primera vez entre a formar parte del personal de las empresas ferroviarias o se reincorporase a ellas, siempre que no hubiese sufrido ese descuento por imperio de esta ley u otra que establezca una disposición análoga.

4o. Con la diferencia del primer mes de sueldo, cuando el empleado u obrero pase a ocupar un empleo mejor rentado o perciba un aumento de sueldo.

5o. Con una contribución mensual de las empresas igual al 8 por ciento sobre los sueldos y jornales de todos sus empleados y obreros siempre que no excedan de 1000 pesos mensuales, en cuyo caso se hará solamente sobre la última cantidad, de las personas a que se refiere el inciso 2o. de este artículo.

6o. Con el importe de las sumas pagadas de más y no reclamadas por el público, dentro del término de 1 año, quedando prescripto el derecho de los cargadores al vencer ese término.

7o. Con las multas impuestas con arreglo a esta ley.

8o. Con las donaciones y legados hechos a la caja.

9o. Con los intereses de los fondos acumulados.

11. Los fondos y las rentas que se obtengan por esta ley, serán de exclusiva propiedad de las personas comprendidas en sus disposiciones; con ellos se atenderá al pago de las jubilaciones y pensiones que se acuerden en lo sucesivo, de conformidad a la misma.

En ningún caso podrá disponerse de ellos para otros fines, bajo la responsabilidad personal de los miembros del directorio, que se hará efectiva judicialmente en sus bienes, previa decisión del poder ejecutivo.

. . . .

Art. 11. — Los bienes que corresponden a esta ley, son inembargables.

. . . .

Art. 19. — El monto de la jubilación por invalidez se calculará con relación al promedio de los sueldos percibidos durante los últimos diez años de servicios y con sujeción a la escala de la jubilación ordinaria, a razón de 5 o|o del monto de dichas jubilaciones por cada año de servicio, hasta su máximo.

. . . .

Art. 21. — Exceptúase de lo dispuesto en el artículo anterior al jubilado por invalidez cuyos servicios fuesen utilizados en otro empleo; en este caso percibirá además del sueldo, la fracción de la jubilación por invalidez que acuerde el directorio de la caja, proporcionalmente a la disminución sufrida en su capacidad de trabajo. Si alcanzase los años de servicios para obtener jubilación ordinaria, le será acordada jubilación definitiva igual al monto de la ordinaria que corresponda al sueldo

su nuevo empleo, más la fracción de la jubilación por invalidez que haya percibido.

. . . .

Art. 39.—El importe de la pensión será equivalente al 50 por ciento del total de la jubilación que percibía o a que tenía derecho el causante.

La mitad de la pensión corresponde a la viuda, si concurren los hijos o los padres del causante; la otra mitad se distribuirá entre éstos "per capita". A falta de padres e hijos, la totalidad de la pensión corresponderá a la viuda.

En los casos de los incisos 1o. y 2o. del artículo 38, si se extingue el derecho a la pensión de algunas de las personas mencionadas en ellos, la parte correspondiente acrecerá la de los hijos sobrevivientes comprendidos en los beneficios de esta ley.

. . . .

El artículo 51 (nuevo) propuesto por el señor Barrera y aceptado por la cámara dice así:

Art. 61.—La caja nacional de jubilación y pensiones civiles transferirá los aportes de los empleados de los ferrocarriles del estado, comprendidos en la presente ley a la caja que ésta crea, en las condiciones que convengan sus respectivas administraciones o que resuelva el P. E. si no hubiera al respecto un acuerdo expreso.

Toda la ley quedó sancionada.

Se autorizó además que la comisión técnica proponga mediante un estudio que hará honorariamente, las bases que garanticen la existencia de la caja, examinando con detención la parte financiera de la ley.

Hilo sisal y arpillera para bolsas—

A indicación del señor Melo que ya había reclamado preferencia para él cuando se discutía la moción Sosa, votose dándose por definitivamente aprobado el proyecto de ley devuelto por el senado que autoriza al poder ejecutivo a la compra e importación del hilo sisal y arpillera para bolsas. El señor Pagés por la comisión de agricultura que le había despachado habló de la necesidad y urgencia de esta sanción para poder traerse esos productos del exterior, con las autorizaciones especiales otorgadas a nuestro gobierno. El señor Mihura fundó su voto en contra por la eliminación del artículo 4 para expropiar que el poder ejecutivo lo creía indispensable a objeto de asegurar el buen éxito de la iniciativa.

La enmienda introducida por el senado que quita como lo decimos ese artículo 4, fué aceptada.

En seguida se pasó a cuarto intermedio.

SESION DEL SENADO

CENSO Y REPRESENTACION PARLAMENTARIA

Sobre la reglamentación del trabajo ferroviario

La cuestión del azúcar -- El señor Crotto funda su voto y rectifica falsas apreciaciones

LA CONDUCTA DEL P. P. AJUSTADA ESTRICTAMENTE A LA LEY

PROPENDIENDO AL ABARATAMIENTO DEL PRODUCTO

Contra 5 votos se aprueba el despacho

Bajo la presidencia del doctor Luna, celebró ayer sesión el senado. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

El señor Villanueva se refirió a un suelto publicado en "La Vanguardia", órgano del partido socialista, en el cual se critica su actitud y la del senado, prejuzgándola respecto a su pronunciamiento en la cuestión ferroviaria que aun no ha sido tratada por ese cuerpo. Ese suelto revela un propósito hostil y mal intencionado.

Censo y representación parlamentaria—

Preguntó el señor del Valle Iberlucea si se había despachado o no el proyecto de aprobación del censo, que fija a la vez la nueva representación parlamentaria. Contestó diciendo el señor González, en su carácter de presidente de la comisión de negocios constitucionales, que lo estudiado, que ese despacho estaba a la firma, entendiendo que sería entregado a la secretaría de un momento a otro. Agregó el Sr. Crotto, por su parte, que se le estaba pasando en limpio.

Poco después la cámara daba entrada a ese despacho, que fué destinado a la orden del día.

La intervención a Jujuy—

Por su parte, el señor Iturbe quiso informarse en que estado se encontraba el estudio del proyecto de intervención a Jujuy, que la misma comisión estudiaba. Su presidente, señor González, volvió a decir que faltaba el informe del ministerio del interior, que serviría de base al dictamen a expedirse. Ese informe no ha llegado todavía, habiéndose retirado el pedido correspondiente.

Reglamentación del trabajo ferroviario—

Exponiendo las razones de urgencia que le acompañan, así como la falta de fundamento del petitorio de las empresas, que impugna el proyecto en revisión que reglamenta el trabajo ferroviario, mocionó el señor del Valle Iberlucea para que fuera tratado en la sesión inmediata, con asistencia del ministro de obras públicas.

Dió a conocer el señor Olachea y Alcorta la forma en que la comisión de legislación encaraba el estudio, no habiéndole sido materialmente posible el expedirse.

El señor Iturbe, de la misma comisión, fundó su voto en contra de la moción, debido a que ese proyecto de ley es, a su juicio, atentatorio de la autonomía de las provincias y de los intereses privados de las empresas, fuera de que su vigencia no podría ser inmediata.

Respecto a esto último, dijo el señor del Valle Iberlucea, que era por lo menos una promesa legal que allanaría como tal algunas de las dificultades que plantea el actual conflicto. Así lo aprecian los obreros en huelga que incluyen su sanción en el pliego de condiciones impuesto para arribar a un arreglo. Además le constaba la opinión favorable del P. E.

Terminó diciendo el señor Iturbe que por declaraciones del ministro de obras públicas, la citada comisión tenía conocimiento que se recurriría, aun sin ley, al arbitraje, imponiéndolo con un decreto con la facultad que al P. E. acuerda la ley general de ferrocarriles.

La moción fué rechazada, votando sólo por ella los señores Crotto, Olachea y Alcorta, Castañeda, Vega y del Valle Iberlucea.

La cuestión del azúcar—

Dió término a su larga impugnación al despacho de la comisión de presupuesto sobre el azúcar, el señor del Valle Iberlucea, pidiendo que en cambio se aprobara el proyecto en revisión que consulta los intereses de la clase consumidora del país.

Al contestarle el miembro informante, señor Zabala, hizo presente qeu las circunstancias han cambiado con la autorización acordada en este interregno por el P. E. para la libre importación de las 110.000 toneladas de ese producto, lo que ha originado, a la vez, la baja del precio, que no debe atribuirse a ninguna combinación de los acaparadores. Señaló las razones que motivan que el precio de carestía deba ser más elevado del que fija la ley. El régimen actual deberá ser modificado, pero después de hacerse un estudio detenido que por su propia naturaleza y su importancia, lo reclama esa industria nacional. Hay que consultar los intereses del productor y del consumidor.

Para aclarar la cita de la cifra del personal permanente, que era de solo 14.684, habló nuevamente el señor del Valle Iberlucea.

Fundaron sus votos a favor del despacho los señores Esteves e Iturbe, dando cuenta del estado y desenvolvimiento de la industria en cada una de las provincias que ellos representan.

El menor precio posible—

Sr. Crotto. -- Pido la palabra.

Voy a decir dos solamente, para fundar mi voto en contra del despacho de la comisión. Yo no estoy por el aplazamiento tal como lo propone la comisión, estoy por el proyecto sancionado por la honorable cámara de diputados, para que se apruebe la libre introducción del azúcar a la plaza, hasta el momento que llegue a 0.41, tal como lo prescribe la ley.

El motivo principal que tengo es que la misma ley barómetro, diremos así, en esta cuestión azucarera, fija que 0.41 sea el precio máximo para el consumidor, es decir, que éste es en realidad el precio de venta que deben de tener todos los habitantes de la república, tratándose de este artículo, y mientras en realidad no llegue a ese precio, yo creo que debe permitirse la entrada libre del mismo al país.

Esta es la razón, para mi fundamental, que tengo para no estar con el despacho de la comisión, y sí en favor del despacho de la cámara de diputados, pues éste se basa en que desea el mayor bienestar de las clases necesitadas, para las cuales el azúcar es un artículo de primera necesidad.

Sr. Zabala. — El precio de 4.10, señor senador, es para épocas normales. El azúcar extranjero fuera del país vale más de 4.10; así que se está vendiendo a precio de costo, porque no paga derecho de importación. Las ciento diez mil toneladas autorizadas por el poder ejecutivo no se pueden vender a menor precio; se introducen del extranjero.

Sr. Crotto. — No me convence el señor senador . . .

Sr. Zabala. — Es definitivo.

Sr. Crotto — . . . a pesar de que tiene un carácter definitivo, porque aunque en el extranjero el azúcar valiera cincuenta o sesenta centavos, razón de más sería para dejarla entrar aquí, porque con ese precio de 60 ó 61 centavos, en la competencia que tenga aquí con el artículo similar que se encuentra en plaza, bajaría por la razón de la oferta y la demanda, y entonces se realizaría mi deseo de que sea el menor precio posible que tenga en plaza este artículo.

Sr. del Valle Iberlucea. — Coincidimos otra vez con el señor senador.

—Risas.

Sr. Crotto. — Es verdad, señor senador, que coincidimos hasta con este punto.

Sr. del Valle Iberlucea. — Pero no se aflija por eso el señor senador; al contrario, felicítese.

La conducta del P. E.—

Sr. Crotto. — No me aflijo por eso, señor senador, sino porque no vamos a coincidir en otro punto, y no coincidimos, señor senador, en otro punto, porque el señor senador por la capital ha dicho en el curso de su discurso que la conducta del poder ejecutivo en esta cuestión del azúcar había sido vacilante.

Sr. del Valle Iberlucea. — Eso no está en discusión.

Sr. del Vale Iberlucea. — Eso era para el señor ministro de hacienda.

Sr. Crotto. — Pero, como yo me honro con ser amigo del señor ministro de hacienda y como me honro con ser amigo del actual gobierno, no puedo permitir, en silencio, que se impute el cargo de vacilante a los actos del poder ejecutivo.

Sr. García. — Pero, en cambio, el señor senador por la capital alabó y elogió la actitud del ministro del interior.

Sr. Crotto. — Estamos tratando del azúcar.

Sr. presidente. — No puedo permitir la discusión en esta forma dialogada.

Sr. Crotto. — Sí, señor; rogaría al señor senador que no me interrumpiera, no porque me molesten sus interrupciones, sino porque las prohibe el reglamento y debemos tratar de cumplirlo.

Voy a decir por qué no ha sido vacilante la conducta del poder ejecutivo. Desde el primer momento en que se presentó la cuestión del azúcar, el poder ejecutivo, teniendo por delante la ley 8877, resolvió la introducción de azúcar a la plaza, según los términos prescriptos por el mismo artículo, ajustándose estrictamente a la ley y en virtud del reglamento y la disposición del artículo 50. Llamó a licitación para la introducción del azúcar a la plaza por una cantidad de miles de toneladas, tal como lo establece la ley. Pero, ¿qué aconteció, señor presidente? Que por la ley debía llamarse a licitación. En realidad, éste es un verdadero error de la ley azucarera y es un error en este sentido, puesto que si, durante un plazo determinado, se llama a licitación inmediatamente todos los almaceneros o los introductores de azúcar, sobre la marcha telegrafían, pidiendo precios a Norte América y a Europa y esto produce inmediatamente el alza del azúcar en aquelllos mercados.

Lo que ha ocurrido—

Sr. del Valle Iberlucea. -- La ley no habla de licitación; es un artículo del decreto, que el mismo poder ejecutivo puede derogar por otro decreto.

Sr. Crotto. — Es verdad; por eso eso he dicho la legislación y el artículo 10 del decreto. No lo había echado en olvido, señor senador. Pero, el poder ejecutivo, encontrándose con esa ley y esa reglamentación, llamó a licitación. Y ¿qué aconteció? Aconteció que se presentaron diversas propuestas y la más ventajosa de todas fué la aceptada, porque era lo lógico. Pero los de la propuesta que, de antemano habían conseguido que el City Banck de esta capital garantizara por diez millones de dólares esta operación y corriera con el pago de las cuentas en Norte América, mediante una fuerte comisión, fueron influenciados en el momento en que se debía firmar el contrato por personas que siempre han estado usufructuando de este negocio del azúcar — tal vez éstos podrían entrar en la tercera categoría a que se refería el señor senador por Tucumán — y les fracasó, entonces, el préstamo a los introductores del azúcar.

Sr. García. — La garantía.

Sr. Crotto. — Perfectamente; la garantía. Acepto la corrección que me hace el señor senador.

Entonces fué necesario, puesto que fracasaba aquella licitación, sacar nuevamente a ella. Pero en todo esto, el poder ejecutivo procedió de conformidad con la ley, y en realidad, no observó una conducta vacilante, sino que fué el resultado de cosas que no estaba en su mano prever, ni tampoco enderezar. Esto era lo que quería decir, y en lo que no coincido con las apreciaciones del señor senador por la capital.

Sr. Del Valle Iberlucea — Tan vacilante fué la actitud del poder ejecutivo, que el señor ministro de hacienda dijo en la cámara de diputados durante la discusión, que su primer decreto fué un decreto de ensayo.

Sr. Crotto — No se si habrá sido de ensayo, yo digo lo que he visto por lo que se ha publicado, y no encuentro vacilante la actitud del poder ejecutivo como el señor senador.

La industria nacional—

Bien, señor presidente, dejando eso aparte porque no es sino un incidente, pasemos a otro punto. Yo no soy adversario de la industria azucarera de Tucumán. Absolutamente. Yo me explico perfectamente, que la industria azucarera tucumana alimente a la mayor parte de los trabajadores del norte de la república; yo sé que en dos o tres, tal vez cuatro provincias, el elemento pobre de ellas tiene en la industria azucarera el medio de subvenir a las más premiosas necesidades de su vida, porque tanto aquéllos que están afectados por un trabajo continuo dentro de los ingenios, dentro de los establecimientos que elaboran la caña, como aquellos elementos adventicios, diremos así, que en un momento oportuno van a la zafra, todos ellos al recoger su salario, no solamente se alimentan con ellos, sino también a sus familias, que en la mayor parte de los casos son netamente argentinas, y en algunos, familias aborígenes tan dignas de vivir y de ser protegidas como las demás que existen en la república.

Yo creo también, señor presidente, en parte, como el señor senador por la provincia de Tucumán, que la industria azucarera a la cual se le dice que ha ganado tantos y cuantos millones, en realidad no son ni los obreros ni los productores del azúcar quienes han hecho esa ganancia, sino los transformadores, los vendedores, esa tercera clase a que se refería el señor senador por Tucumán, la que ha aprovechado desatentamente de aquello que no debió hacerlo, sino en cierto grado. Son éstos los que han tenido las utilidades que debieran haberse distribuído entre productores y trabajadores de aquella provincia.

Sr. Esteves -- Y que han construído inmensos barrios con las utilidades que han obtenido en Tucumán; que han construído salas de hospitales en otras ciudades, no dejando nada en la provincia productora.

Sr. Crotto — Tal vez a algunos se le podría aplicar el dicho de Juan de Robles, que primero hizo los pobres.

Protección a los intermediarios—

Pero dejando eso a un lado, señor presidente, y convencido como el señor senador, que muchas veces les han dejado sólo las migajas, me encuentro con otro fenómeno, y es este: que la producción azucarera de Tucumán no ha sido suficiente en estos años pasados como para responder al consumo de toda la república. Entonces no veo porqué presentado ese caso no se deje entrar libremente el azúcar en la cantidad suficiente; no veo porqué se ha de condenar al resto de la república a pagar un precio mayor por el artículo, desde que ya no hay necesidad de proteger esa industria, desde que ella ha [illegible] hasta el término 10 y hasta allí ha sido protegida, pero desde el 10 al 20, no es la industria azucarera la que debe ser protegida.

No, señor presidente. Debe ser protegido el consumidor, y si se sigue vendiendo el azúcar a los mismos precios por intermediarios, como ha acontecido en realidad, so color de proteger la industria azucarera de Tucumán, se protege exclusivamente a los intermediarios, a aquellos que traen azúcar de fuera y la venden luego a los mismos precios de carestía que viene a ser la resultante de la falta de producción de azúcar en los ingenios de Tucumán.

Sr. Esteves. -- Son años excepcionales...

Sr. Crotto. — Convengo con el señor senador en que sean años excepcionales, pero son casos que se han presentado.

Sr. Esteves. — Por eso está entrando el azúcar libremente.

Sr. Crotto. — Y yo abogo por que entre libremente.

Sr. Zabala. — La próxima zafra calcula 110 toneladas.

Sr. Crotto. — Pero por ahí he oído decir que [illegible] mil toneladas.

Sr. Esteves. — Est[illegible].

Sr. Crotto. — Muy [illegible]. Y como resulto que no había [illegible] el año pasado, porque [illegible] el junio de 1916 se [illegible] ducción de 50.000 toneladas [illegible] y se pagaron [illegible] 25 centavos por cada kilo [illegible] no es [illegible] por que so color [illegible] industria nacional, pueda [illegible] los precios [illegible].

El azúcar se debe dejar libremente [illegible] en cantidad suficiente, [illegible].

Que se venda a un precio equitativo, y contrabalancear [illegible] cesidad del [illegible] de la república con un mayor valor [illegible] garemos todos los consumidores del sud.

Sr. Esteves. -- Aunque haya exceso de producción en el interior, siempre que suba el precio aquí, yo estaré por que se introduzca azúcar.

Sr. Crotto. -- ¡Muy bien!

Sobre la libre introducción—

Sr. Zabala. -- El señor senador sostenía la libre introducción del azúcar en las circunstancias actuales. Se han introducido 100.000 toneladas; aunque se introduzcan 200 mil más, se coloca a la industria azucarera de Tucumán en situación de crisis y sería un desastre para la cosecha próxima...

Sr. Esteves. — Esa es precisamente la razón.

Sr. Zabala. — . . . porque vendría a destruir la estabilidad de la industria en el país.

Sr. Crotto. — Yo creo que no, porque si se han introducido 120.000, que creo que no ha sido tanto, sino cinco mil y tantas bolsas a la plaza, que no alcanza a la cantidad que se menciona y además si alguien sería perjudicado en ese caso, no serían los productores de Tucumán, sino los que la han comprado, los intermediarios, los almaceneros que hubieran introducido esta cantidad de 100.000 toneladas de azúcar. Si habían comprado a 60 o a 70, se verían obligados a bajar el precio a 40; pero no les perjudicaría a los productores de Tucumán, porque hasta este momento no han producido el azúcar bastante.

Sr. Esteves. — El azúcar introducida en la forma que se ha hecho, ha sido acaparado en pocas manos, y esos hombres han ganado tres o cuatro millones de pesos, lo bastante para que puedan vender aunque sea a tres centavos el kilo y arruinar así a la industria azucarera del país.

Sr. Crotto. — No me parece exacto el argumento, y no me parece exacto porque el precio del azúcar en los mercados extranjeros no ha estado a un precio como para ganar tanto. Ha estado a un precio más o menos de 35 y 40 centavos, de manera que en realidad no han podido ganar.

Yo me permito discrepar con el señor senador, porque aun cuando esos fueron los perjudicados, el hecho no me mortifica, y lo único que se mortificaría sería saber que los productores de caña de Tucumán son los perjudicados.

Aunque baje el precio del azúcar a 41 centavos, los productores nacionales no se perjudicarán, porque cuando venga la nueva cosecha, no habrá para qué traer más azúcar a la plaza.

Hay una ley que se la puede llamar contractual, que establece que mientras el precio del azúcar se encuentre a 70, 60 o 50 centavos, se darán facilidades para la introducción del artículo, y eso lo debemos respetar, porque, vendida al precio de 41 centavos, se salvan los gastos y todavía queda una pequeña ganancia para los productores de azúcar de la república.

Fundado, pues, en estas breves consideraciones, yo, por mi parte, he de votar en contra del despacho de la comisión.

Sr. presidente — Se va a votar el despacho de la comisión.

—Así se hace, y es aprobado.

Sr. del Valle Iberlucea. — ¿Por cuántos votos?

Sr. secretario (Ocampo). — Afirmativa de 13 votos.

Sr. del Vallo Iberlucea. — ¿Contra cuántos?

Sr. secretario (Ocampó). — Contra 6.

Sr. Crotto. — Yo hago moción para que se levante la sesión, en vista de la hora avanzada.

—Así se hace.

En Correos y Telégrafos

Disposiciones concernientes al servicio telegráfico—

Habiendo la dirección general de Correos y Telégrafos observado que algunas oficinas que intercambian telegramas con la de los ferrocarriles del Estado, abonan o perciben tarifas que no están de acuerdo con lo establecido en el decreto del poder ejecutivo de fecha 15 de septiembre del año ppdo., ha resuelto recordar sus términos a sus dependencias expresándole a la vez que en los casos en que entre la oficina en que hubiera sido impuesto el despacho por el expedidor y la dependiente de la administración que posee oficina propia en el lugar de destino, existiera más de un kilómetro de distancia, deberá abonarse o percibirse sólamente la mitad de tarifa y en los casos en que la distancia sea menor de un kilómetro tarifa íntegra.

Clausura de una oficina mixta—

La dirección general de Correos y Telégrafos ha clausurado la oficina mixta que funcionaba en la localidad de Villa Libertad (Pcia. de Entre Ríos) en razón de la proximidad de la única con la de Chajarí. Dicha dependencia pertenecía a la jurisdicción del 17o. distrito, Concordia.

Visitas de inspección—

Han sido visitadas por empleados de la repartición de Correos y Telégrafos, adscriptos al cuerpo de inspección de la misma, las siguientes dependencias:

Kilómetro 612, Formosa, Resistencia, Posadas, Villaguay, Colonia Progreso (Santa Fe), Providencia (Córdoba), Pergamino, Mandisoví (Entre Ríos), Empalme Villa Constitución, Rufino, Fortín Tiburcio, Ausonia, Villa Rossi, Etraria, Herrera (Santiago del Estero), Conchitas (Buenos Aires), Calfecito (Mendoza), Pozartaló, Coronda (Santa Fe), Cabildo (Buenos Aires), Krabbe (Bs. As.), sucursal No. 5 (Cap. Federal) y Reconquista (Santa Fe).

De acuerdo con los respectivos informes elevados a la superioridad por las referidas comisiones, la dirección general de Correos y Telégrafos ha adoptado las medidas del caso, tendientes a subsanar, dentro del más breve término, las deficiencias que se hubieran constatado en los diferentes servicios públicos a cargo de aquellas oficinas. Estando además las medidas disciplinarias correspondientes en contra de los causantes de las expresadas irregularidades.

Rescisión de un contrato—

La dirección general de Correos y Telégrafos ha resuelto rescindir el contrato de locación que tenía celebrado con don Francisco Monti, por la casa que ocupaba la oficina de la repartición en Villa Libertad (Entre Ríos), que ha sido clausurada.

Creación de una dependencia—

Varios vecinos de la localidad de Villa General Arias (Pcia. de Buenos Aires), se han dirigido a la administración de correos, solicitando la creación de una estafeta en dicho punto. No habiendo sido posible a la dirección general de Correos y Telégrafos obtener un candidato que acepte la regencia de la misma en carácter ad honorem, ha resuelto no hacer lugar al petitorio en cuestión haciéndoles saber su resolución y el motivo que la origina.

Nombramiento—

Ha sido designada jefe de la sucursal No. 2 de correos, de la ciudad de La Plata, doña Emilia Fernández Villanueva de Silva, en reemplazo de doña Adela Terrile, que se acogió a los beneficios de la ley de jubilaciones.

Renuncia—

Ha sido aceptada por la denepdencia de correos la renuncia presentada por don Domingo Anaya, de jefe de la oficina distrito Bebida (provincia de San Juan), nombrándose en su lugar a don Mario Atenzio

ARTE Y TEATRO

EN EL COLON

"El pájaro de fuego", cuento fantástico de M. Fokine, música de Igor Strawinsky — Escenografía de Golowine.

"El pájaro de fuego" es uno de los espectáculos más interesantes del repertorio de los bailes rusos. Sobre un cuento de M. Fokine, quien se ha inspirado en uno muy semejante de "Las mil y una noche", Strawinsky creó una partitura que ya demostraba el talento grande y la técnica excelente que poseía este joven músico, que más tarde iba a evolucionar adquiriendo una personalidad y una originalidad absoluta, como hemos tenido ocasión de señalarlo en Petrouchka.

En la obra estrenada anoche, y que se puede decir la primera de cierta importancia que escribió Strawinsky, hay dos maneras perfectamente marcadas: la primera en la que la influencia de los impresionistas se hace sentir evidentemente, en la que todos los colores están empastados, los ritmos, las disonancias púdicamente escondidas por el velo de la sordina, creando la sensación de lo impreciso, sensación altamente sugestiva cuando se usa con moderación, pero que abusando como en este caso, llega a ser monótona y gris, y la segunda, en la que ya se perfila la personalidad definitiva del autor, y donde abundan los ritmos francos, los colores vivos y las sonoridades brillantes.

El decorado de Golowin es maravilloso, así como los trajes dibujados por Bakst. La interpretación fué muy correcta, sobresaliendo las señoras Sopokowa y Tchernichewa y los señores Gavriloff y Cecchetti.

El maestro Ansement hizo todo lo posible por obtener de la orquesta una versión discreta, ya que las dificultades de la partitura son enormes y debida sobre todo a la subdivisión de los grupos orquestales y a la fragmentación de los temas entre diferentes instrumentos.

S.

—Esta noche última función del abono a seis espectáculos, se estrenará "Cleopatra" uno de los espectáculos que fueron más gratos al público en la anterior temporada. El programa lo completan "Pájaro de fuego", "El espectro de la rosa" y "Soleil de Nuit".

TEATRO FRANCES

"LE DANSEUR INCONNU"

Ya hemos ponderado la fantasía creadora, el profundo y sutil espíritu de observación que son dominantes cualidades temperamentales en Tristan Bernard, y hemos hallado plausible — en tales o cuales de sus producciones — su desprecio por la verosimilitud situacional en su manera de desarrollar su tema.

Asimismo, y siguiendo la hilación fantasista de las escenas de acuerdo con un propósito preconcebido, es decir, para llegar a un previsto desenlace mediante el encadenamiento de peripecias no siempre verosímiles en su fondo y en su exteriorización verbal, bástale un detalle solamente para dar a sus personajes contornos humanos y robustecer los lineamientos de su complexión moral aun dentro de lo que ella pueda tener de arbitrario.

Así vemos individuos cambiar bruscamente la orientación de su línea inicial y pasar, sin transición alguna, de un estado anímico grave a otro cómico, burlesco casi; ser contradictorios e inconsecuentes con sentimientos ú opiniones que, en la primera parte de la comedia, parecerían constituir una norma inquebrantable, una "manera de ser" inherente a su propio temperamento.

"Le Danseur inconnu" comienza en comedia sentimental; sigue siéndolo en el segundo acto, y en el tercero... termina casi en "vaudeville". Aquí se advierte una bifurcación insólita ... la realización teatral [illegible] pensada y deliberadamente llevada a efecto por el autor — es indudable. El padre de la niña casadera comprometida, dícele al novio en el 2.o acto, cuando por las informaciones de un "cuentero" en quien tiene confianza, cree a aquel dueño de una brillante situación industrial: "si fuese usted un muchacho indigente, seguramente no le daría mi hija". Y por el ambiente en que vive Mr. Genthier, por la índole de sus relaciones y las de su hija, no tenemos el más mínimo reparo en creerlo.

Así, en el acto tercero, cuando Henri Calvel (el novio), realmente enamorado de la niña, [illegible] se ha hecho pasar por hombre de condición acomodada, escribe al padre para confesarle que ha mentido, y demuestra que es un simple vendedor de mueblería a 175 francos de sueldo mensual, el mismo Mr. Genthier no opone ninguna dificultad a que se realice el casamiento de Berta con el "desconocido" del baile en que se relacionaran...

Claro está que porque haya en "Le danseur inconnu" ésta y otras más contradicciones, no se va a conmover el mundo ni a desplomársenos encima las estrellas. Pero es lástima que una comedia que durante dos actos centelleantes de "esprit" y admirables de construcción mantiénense en el plano del más puro clasicismo, a la manera de Marivaux, desentone bruscamente en el tercero y caiga — lamentablemente, a nuestro entender — casi en la deformadora caricatura de los bellos pasos antecedentes!

El amor, triunfante en dos almas juveniles que se comprenden, lo puede todo ... y la fantasía humorística satírica de Tristan Bernard, también. En nombre del amor, Benavente trunca y tergiversa los caracteres y los sentimientos de sus personajes, en "El collar de estrellas" y en "La propia estimación", y lo que es reprensible en el brillante paradojista español no ha de serlo, seguramente menos en el reputado y sutil ironista francés.

El primer acto, en el baile, tiene todos los caracteres de una profundizada documentación mundana, con detalles de una exquisita veracidad. El "danseur" desconocido que, bajo la influencia del vino y a pretexto de que "no conoce" a Berta, la flirtea y la interesa hasta el extremo de preocuparle seriamente, mediando luego una invitación del padre a visitarlos en su casa. El "cuento" del lírico vividor Partarard, presentando a Henri como representante de una importante industria metalúrgica rusa y sacando a aquel un compromiso por 50.000 francos, a pagar después de consumado el matrimonio. Aquello de "¿y a usted, quién lo presentó?", acude a la mente durante ese acto verdaderamente encantador.

Lo son asimismo infinidad de detalles del segundo, que no mencionaremos por tener contado el espacio. Exposición y nudo darían margen a un desenlace análogo al que aconteció, pero suprimiendo o modificando el medio ambiente en que se desarrolla la acción.

Los actos de Henri Calvel en la mueblería; su entrevista con Berta y las amigas de ésta; el rechazo, por aquel, de los clientes que acuden a hacer compras y que interrumpen su escena de amorosas reconvenciones; la llegada del padre con el novio substituto; la intervención del vividor cuentero que fuera el patrocinador del joven en la aventura y, finalmente, la reanudación de las relaciones y del noviazgo... todo eso nos ha parecido absurdo, incongruente y en absoluto desacuerdo con el pensamiento y la "tessitura" de los dos actos precedentes.

En "Le danseur inconnu", el rol de Henri Calvel, que figura entre las personales creaciones parisienses de André Brulé, fué desempeñado por éste de manera insuperable, en el fondo típico y en los detalles más sutiles de caracterización moral; es, sin duda, una de sus más completas y relevantes interpretaciones.

Melle André Féranne puso al servicio del rol de Berta Gonthier sus excelentes cualidades de dicción y toda la gracia juvenil que la caracteriza, como asimismo Melle Sabine Landrey, en Louise. Mr. Gildés, veterano de la escena y actor de una flexibilidad remarcable, confirmó sus notables condiciones en Gonthier.

El señor Lucien Brulé, concienzudo y exacto como siempre, dió muchísimo realce a una "macchietta" de peón bobo y dicharachero que se destacó en tres pequeñas escenas del último acto. Discretos los demás, incluso Melle Monca.

R. M.

GACETILLA

ODEON

En función de abono pondrá en escena esta noche la compañía dramática francesa Brulé la pieza policial en cuatro actos "Arsenio Lupín", original de Croisset y Leblanc.

Los roles principales estarán a cargo de M. André Brulé y Milles. Regina Badet y Sabine Landray.

Esta obra del género tan en boga y de la predilección de cierto público lleva hasta la fecha 1367 representaciones.

OPERA

La compañía Salvat-Olona realizó anoche el primer estreno de la temporada. Fué ella la obra fantástica "El río de oro", adaptada a la escena española por los festivos autores Paso y Abati.

"El río de oro" une al interés de su trama folletinesca, una presentación escénica exótica y variada a lo cual hay que agregar el tino de los adaptadores que han matizado su acción de discretos y soportables chistes que provocan franca hilaridad.

La compañía Salvat-Olona ha realizado por su parte una acertada labor.

La obra ha sido presentada con vestuario lujoso y adecuado y decorado nuevo y de muy buen efecto. El público aplaudió algunas escenas con entusiasmo. Hoy se repite y posiblemente ocupará el cartel varios días más.

"LA CAIDA DEL AGUILA"

Su éxito en Córdoba

La compañía Rosich-Ballerini hizo conocer anteanoche del público de Córdoba la pieza política "La caída del águila", original de nuestro compañero de tareas don Raimundo Manigot.

Informaciones telegráficas adelantan que el estreno ha constituído el mejor éxito de la temporada. El público recibió la producción con entusiasmo, prodigando a los intérpretes abundantes aplausos.

Felicitamos sinceramente al autor. El triunfo de su obra en Córdoba revela elocuentemente una vez más los méritos indiscutibles de "La caída del águila" como producción escénica, que se aparta de los triviales procedimientos de nuestro teatro nacional para abordar labor más sólida y amplia.

Raimundo Manigot puede estar satisfecho de este nuevo triunfo [illegible] positivo, [illegible] que aquí, [illegible] para que la obra fuera retirada del cartel prematuramente, no se harán sentir en otros públicos que aplaudirán, como en Córdoba, sin reservas, la valiente y vigorosa producción dramatizada con una probidad artística encomiable y que constituye una evidente revelación de la capacidad intelectual de su autor.

No será éste el último éxito de "La caída del águila". Siempre que su representación se realice ante públicos inteligentes, no contaminados con ciertos lamentables extravíos del buen gusto y el arte, tendrá que marcar para su autor un éxito franco y halagüeño por cada vez que se la ponga en escena. El [illegible] ante diversos públicos [illegible] absoluto.

MARCONI

Anoche se hizo "Aída" con mucho éxito, debutando en el papel de Amonasro, el señor Angel Sammarcelli, distinguido barítono argentino que en nuestros centros artísticos es bien conocido por la excelente escuela que posee y por su dicción precisa. Al abordar el género lírico, el señor Sammarcelli ha confirmado sus antecedentes, mereciendo nutridos aplausos de un público que si bien busca generalmente los desplantes vocales, supo apreciar las excelentes condiciones artísticas del debutante.

Esta noche descansa la lírica popular que dirige el maestro Marranti.

Mañana se cantarán el 1.o y 2.o acto de "Iris", de Mascagni, con la Badessi y el tenor Nov[illegible].

Terminará el espectáculo con "Cavalleria rusticana", cantada por la Bo[illegible]setti y el tenor Bananino.

Se ha fijado para el 6 de octubre próximo el debut de la compañía de opereta italiana Clara Weiss.

SAN MARTIN

La compañía Perdiguero anuncia para la sección vermouth de hoy, el sainete de García Alvarez y Muñoz Seca "La remolino", y por la noche "Felicidad conyugal!".

En ambos funciones intervienen la bailarina La Ioconi[illegible] y la tonadillera La Goya.

VICTORIA

Recordamos que esta noche se dará la primera representación de la comedia en cuatro actos, "Los Galeotes", original de los hermanos Quintero.

Interviene en ella todo el personal de la compañía.

"Monsieur Beverley", reaparecerá en breve.

ARGENTINO

Con bastante público se reprisó anoche "Mister Frank", de Belisario Roldán.

Con una salva de aplausos fué saludada la "rentrée" de Parravicini después de su breve alejamiento por motivos de salud.

Esta noche se repite "Mister Frank", que seguirá en el cartel hasta el estreno de "Georgina se casa", del doctor Pedro Benjamín Aquino, fijado para el jueves próximo en función a beneficio de la primera actriz de carácter, señora Orfilia Rico.

NACIONAL

Recordamos que esta noche en tercera sección se estrena el sainete "La lecherita", original de Carlos de Paoli, música del maestro Scolati Almeyda.

El reparto es el siguiente:

La lecherita, María Esther Pomar; Tartamuda, Olinda Bozán; Una sirvienta, Concepción Sánchez; Una damisela, Marta Poli; Don Vicente, Vittone; El brasilero, Pomar; Pancho, Pedro Garza; Cañonazo, José Franco; Tartamudo, Antonio Gallego; Fas Trás, Marcelo Ruggero; Magdalena, Alfredo Camiña; Cachiria, Luis Grimaldi; Don José, Heraclio Sena; Pepito, Juan Zorzoli; Un cafisho, Luis Alfaro; Cliente 1o., Angel Lires; Cliente 2o., Tomás Vega, coro general.

Completan el programa la revista de Bayón Herrera, Schaeffer Gallo y el maestro Romani, "Buenos Aires en cine", que pasa a ocupar la segunda sección.

El boceto dramático de González Castillo y Weisbach, "Acquaforte", que se sigue aplaudiendo pasa a la última.

En vermouth se repite el viejo sainete de Nemesio Trejo "La Trilla".

Por ahora lo único que se anuncia es la "reprise" del sainete de Novión y el maestro de Bassi "A la vejez viruela", que irá posiblemente en esta semana.

AVENIDA

Recordamos que esta noche reaparece en la escena la zarzuela de Paso y Abati y el maestro Luna, "El asombro de Damasco", que obtuvo a raíz de su estreno por esta compañía una serie de 87 representaciones consecutivas marcando el mejor éxito del género en la temporada.

La única novedad que ofrece la "reprise" la constituye la sustitución de la señora Robira por la señora de la Muela en el rol de Zobeida. Veremos si se consigue sostener el éxito.

Completan el programa en segunda el sainete de los hermanos Quintero y el maestro Jiménez, "El patinillo" recientemente estrenado por esta compañía y en última el sainete de Arniches, "La venganza de la Petra", "reprisado" anoche.

En vermouth se repite "La verbena de la paloma" que, a pesar de su saber arcaico, aún se escucha con agrado.

Se ultiman los preparativos para el estreno de "El último mosquetero", vaudeville de Hennequin y Weber, arreglado a la escena española por Arsenio Mas y José Juan Cadenas, anunciado para mañana sábado.

BUENOS AIRES

"La fija de Percantina"

El ambiente del turf ha sido explotado por Octavio Sargenti, para confeccionar su nueva obra estrenada anoche por la compañía Muiño-Alippi. Oportunos números musicales compuestos para ella por el maestro Payá, dan a la producción un carácter de zarzuela que tiende a romper cierta monotonía de que podría adolecer la obrita a falta de ese complemento lírico.

Dentro de la relativa inconsistencia del género, donde abunda la labor anodina y muchas veces hasta deshonesta, "La fija de Percantina" constituye un aceptable acierto. El autor ha querido pintar un cuadro real, lo que pudiéramos llamar una aventura hípica de unos comerciantes contaminados de la fiebre turfista.

Hay cierta oportuna observación bien llevada que da a "La fija de Percantina" un sabor de obra costumbrista, no exenta de cierto colorido real. Aunque escasean los chistes y los pocos que hay son apenas de un mediano buen gusto y la obra literariamente adolece de visibles deficiencias, en cambio el diálogo es sostenido y las situaciones llevadas con naturalidad.

El tercer cuadro que describe el hipódromo o mejor dicho la confitería, resulta de buen efecto [illegible] contribuye a ello la forma en que la compañía pone en escena la obrita interviniendo todo su personal.

"La fija de Percantina" fué interpretada con bastante acierto destacándose la labor de Muiño que supo sacar buen partido de su personaje; [illegible] Alippi y Dames esforzándose por hacer lo mejor posible las interpretaciones "galleras" luchando a ratos con el criollismo de la expresión vocal.

Las señoras Cornaro, Poli y Núñez discretas, como asimismo Ortiz, Morganti y demás.

La presentación buena. Al final fué llamado el autor al palco escénico.

Hoy se repite "La fija de Percantina" en tercera y vermouth. En segunda "S. E. Don Azenor Sa[illegible]dillo" y en última "Don Juan [illegible]".

En la función a beneficio de Enrique Muiño fijada para el viernes próximo se estrenarán dos obras.

VARIEDADES

Se anuncia en el Esmeralda la reentrée del aplaudido dueto cómico internacional Negri-Appiani que tantas simpatías cuenta en el público. También debutará la tonadillera internacional [illegible].

Completan el programa la bailarina "La marquesita" y el cuadro nacional que dirige Panchito Aranaz.

— Esta noche se despide del público del cine-teatro Argentino, el imitador y transformista Fregolino, ventajosamente conocido de nuestro público por su reciente actuación en el Florida y Mayo.

— Mañana sábado y el domingo se realizarán en el Hippodrome las [illegible] matinées por la compañía [illegible] reorganizada para actuar en este local que ha permanecido cerrado varios días.

— Ha terminado su actuación en el Empire Theatre la cancionista María Sara Cruz.

— El cuadro nacional Aranaz-Costa pondrá en escena esta noche, en el Esmeralda, el sainete "Las [illegible]".

— En el teatro de Verano la compañía nacional que dirige José J. Podestá pondrá hoy en escena "[illegible] de las ruinas".

— En la semana entrante se realizará en el Hippodrome un concurso [illegible] con cinco grandes premios [illegible] periodistas.

FILMS

Esta noche se estrena en el cine Independencia la película criolla "El gaucho relámpago", de la cual es autor y principal intérprete Carlos de Nasta, vulgarmente conocido por el apodo del título del film.

— "El Conde Orsini" que se sigue exhibiendo con éxito se pasará esta noche en el "Minerva", "Ar[illegible]nas" y "J. M. Moreno".

— En octubre se estrenará una nueva interesante película de la marca "Universal" titulada "El fantasma gris", la cual está dividida en [illegible] series.

— En el Empire Theatre se estrena hoy "Blanca Diana", interesante film interpretado por Margarita Clark.

— En el Cine Eslava se pasará hoy la película nacional "Federación o muerte", argumento del doctor Gustavo Caravallo que viene recorriendo los principales salones.

DE MONTEVIDEO

Mañana sábado debutará en el Urquiza la compañía de opereta italiana Caracciolo. Se ha elegido para ello "Il cosacco" de Albini.

— Mañana la compañía Thuillier ofrecerá en el Solís una función a beneficio del Círculo de la Prensa. Se pondrá en escena "La Raza" de Linares Rivas.

— La compañía nacional que actúa en en el 18 de Julio puso en escena anoche "El vuelo nupcial" de Iglesias Paz. Esta noche estrenará el drama "La otra Magdalena" del autor uruguayo Orosmán Moratorio. Han empezado los ensayos del drama patriótico-francés "Alsacia" de Gastón Lerroux, vertido al castellano por Enrique Cross. Su representación será a beneficio de la Cruz Roja Francesa.

— La compañía de zarzuela española Andreu-Marín estrenará esta noche en el Politeama el juguete cómico de García Alvarez y Muñoz Seca "Los cuatro Robinsones".

CONCIERTOS

QUINTA AUDICION ALEMANY

En nuestro número de mañana, hemos de hacer con la amplitud que por su parte y debido a sus méritos exige, la crónica de esta quinta y postrera audición poética de la interesante y prestigiosa serie organizada por el aplaudido concertista poético y profesor de declamación, señor Alemany Villa.

El éxito por ella alcanzado anoche es bien digno de los anteriores y a la vez expresión de los méritos que involucran.

JOSE FARGA

En el salón La Argentina tuvo lugar ayer por la noche el anunciado concierto de violín por el señor José Farga, director del conservatorio que lleva su nombre, e instrumentista que sabíamos dotado de apreciables condiciones.

La audición de anoche nos confirmó agradablemente en nuestra opinión, por cuanto en la ejecución de buen número de los trozos constitutivos del programa, el señor Farga demostró mesura, sensibilidad, efectiva comprensión del espíritu de cada trozo, a todo lo cual unió una técnica que si bien, en verdad, es defectuosa por carencia de estudio, no por eso deja de ofrecer patentemente las bases necesarias para llegar a constituirse, con el tiempo, en un modo de ejecución ténica irreprochable.

El maestro Constantino Gaito, que acompañóle al piano, realizó su habitual óptima labor, el público asistente no escatimó a ambos músicos buenos aplausos.

RODOLFO FAYO

Hállase de regreso entre nosotros este joven y bien dotado violinista, quien hace cinco años se ausentara al viejo continente, becado por el gobierno de Santa Fe, su provincia natal, a fin de perfeccionar y concluir sus estudios.

Estudió en el imperial conservatorio de Viena, bajo la dirección del profesor Rossi, trasladándose luego a Milán, donde terminó sus estudios en el Real Conservatorio Verdi, bajo la dirección del popular profesor Enrico Polo.

Dentro de breves días ha de dar una audición en ésta, en la cual ha de evidenciar los progresos por él realizados.

ASOCIACION WAGNERIANA

Auspiciada por esta prestigiosa institución tendrá lugar el martes próximo a las 9.15 de la noche, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, una audición de obras del maestro Enrique Soro. Prestarán su concurso la señora Cristina Soro de Baltra y el cuarteto "Diapasón", constituído por los señores Edmundo Weingaud, Ricardo Rodríguez, José Gil y Leonidas Piaggio.

He aquí el programa detallado de la audición de referencia:

1. Sonata en re menor, para piano y violín; Allegro moderato, Andante sostenido, Allegro con trío; E. Weingaud y Enrique Soro.

2. a) In sono io piango assai; b) Il canto della luna, para canto: señora Cristina Soro de Baltra.

3. a) Minuetto número 9; b) Berceuse; c) Estudio fantástico número 1 (piano): señor Enrique Soro.

4. Quinteto en si menor (para piano y cuerdas), Allegro ma non troppo; Andante; Scherzo; Allegro con fuoco: señores Edmundo Weingaud, Ricardo Rodríguez, José Gil, Leonidas Piaggio y Enrique Soro.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA

El domingo próximo, a las 3.15 de la tarde, tendrá lugar en el salón La Argentina, la habitual matinée popular gratuita por el cuarteto de esta institución.

MENUDENCIAS

Allá en la tranquila y poética capital paraguaya, está haciendo "su agosto" el dueto Los Malvar. Los diarios le prodigan adjetivos elogiosos sin reservas. Lo cual demuestra que todo es cuestión de ambiente. Esta noticia nimia al parecer, puede tener su trascendencia. Indicar a tantos desalentados sin ubicación, dónde es posible aún triunfar ruidosamente. Aunque en realidad no es el triunfo el afán de todos sino la simple conformidad con ir viviendo. A la Asunción los desalentados. Allí hay mejor campo de acción, al parecer.

—Hay síntomas desalentadores en la producción nacional. Decididamente la decadencia en muchos casos se hace visible. En un teatro se anuncia una obra de un autor conocido y de los que pueden titularse "veteranos". Hay derecho a exigirles algo, siquiera sea por la larga práctica profesional. Se trata de "La pebeta del bar Copetín". Tal el título. Se anuncia como una parodia de "La duquesa del bal Tabarín".

Nos parece un lamentable desacierto. ¿Parodia de la "Duquesa"? ¿Qué hay allí para ello? Francamente, no nos explicamos el caso comentado. Es lástima que los autores malgasten nombres adquiridos, buen gusto y tiempo en estas anormales manifestaciones de desidia intelectual que contrastan con el manifiesto propósito de ocupar los carteles.

—Hemos perdido la cuenta para indicar el número de orden. Roldán reeditó anoche, con motivo de la "reprise" de "Mister Frank", su obligado discurso-cliché de siempre.

Nos sorprende su privilegiada memoria. A pesar del tiempo transcurrido, repite maravillosamente sus frases de agradecimiento con una precisión fonográfica.

CRONICA SOCIAL

Todo un acontecimiento artístico y social será a no dudarlo, la reunión de esta noche en el teatro Coliseo, con motivo de exhibirse por primera vez la preciosa película nacional "Flor de durazno", interpretada por un núcleo de distinguidos artistas, destinándose el producto de la fiesta a beneficio de la escuela-taller Santa Filomena, cuya comisión preside con tanto acierto la señorita Matilde Idiarte Borda.

Hemos anticipado ya referencias completas sobre el film, que se ha hecho con el argumento de la obra del doctor Martínez Zuviría, que lleva el mismo título.

Para impresionar la película, los artistas se trasladaron a los mismos lugares descriptos por el autor como teatro de su novela, en los pueblos de Dolores, San Estéban, Capilla del Monte, Los Cocos y sus cercanías, departamento Punilla, Córdoba, cuidando de que el ambiente, costumbres y forma de vida de aquellas pintorescas regiones quedasen reflejadas fielmente en las escenas.

El trabajo es digno de verse por la perfección y la belleza con que ha sido confeccionado.

Las localidades han sido vendidas casi en su totalidad, pudiendo solicitarse las pocas disponibles hoy en la boletería del teatro.

El programa ha despertado mucho interés, lo que augura al festival un éxito completo.

Además de la exhibición del film se cuenta con el valioso concurso de la señora Charles de Richard, que tocará en el violín varias composiciones, la señorita Salvi que hará oir varios trozos de música escogida y el Orfeón Catalán de Buenos Aires que presta también su concurso.

Patrocina esta fiesta las señoras:

Josefina Acnaval de Cantilo, María Salomé Freyre de Iriondo, Lola Cueto de González, Etelvina González Chaves de Torello, María Magdalena González de Solá, Dalmira Cantilo de Gallardo, María Aurelia Idiarte Borda de Goyeneche, Estela García Mérou de Elizalde, Ernestina Gazcón de Carranza, María Ignacia Hueyo de Moreno, Celia Sahores de Lalo, baronesa de Marchi della Costa, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, Leticia L. de López Bancalari, Sara Llorente de Martínez de Hoz, Berta Fleurquin de Morsegur, Catalina Pirovano de Pirovano, Idalinda Rojas de Rodríguez, Avelina Mattalia de Sarmiento Laspiur, Lucía Duhalde de Duchesnois, Carmen Llobet de Prins, Arminda Thwaites de Ramos Mejía, Enriqueta Blaquier de Rocha, Celina Cranwell de Coelho, Angélica Gómez Pombo de Gómez Aguirre, Adela Villar de Polavieja, María Eloísa Jiménez Videla de Miguens, Carmen Leloir de Acosta.

Señoritas: Agustina Robbio Blaquier, María Carlota Jiménez Bustamante, Sara Molina, Elena Schóo Lastra, Elena Llobet, Emelina Racedo, Elena Mattienzo, María Emilia de la Silva, María Teresa Klappenbach, Julieta Gandolfo, María Luisa Bousom, Rita Ferrer, Rita Molina, Albertina Cruz, Esther Gandolfo, Celia Idiarte Borda, Genoveva Molina, Carmen Molina Carranza, Josefina Láinez, Esther Amadeo Lastra, Matilde Idiarte Borda.

* * *

En la reunión efectuada ayer por las damas y caballeros iniciadores de los conciertos sinfónicos a celebrarse en el teatro Colón, quedó resuelto definitivamente que esos festivales se lleven a cabo en la segunda quincena de octubre, como ayer lo anunciamos.

La empresa cede gentilmente el teatro con ese objeto.

El anuncio de estas grandes audiciones, que se efectuarán bajo la dirección del maestro Maurice Geeraert, ha despertado expectativa en nuestros círculos artísticos y sociales.

Tomarán parte distinguidos concertistas, cuyos contratos se están gestionando.

Por lo concerniente a abonos, hay que dirigirse a Avenida de Mayo 701, de 2 a 4 p. m., todos los días.

* * *

Se efectuará mañana a las 5 p. m., en los salones del Consejo Nacional de Mujeres, la matinée artística organizada por la comisión de la Biblioteca.

Como lo tenemos anunciado, en ella se pondrá en escena el poema "Como la nieve", obra del señor Carlos Gutiérrez Larreta, quien personalmente ha distribuído los papeles en la siguiente forma:

La princesa Adriana, señorita Sara Zemborain; la princesita Gabriela, señorita Celia Sommer; la duquesita Sylvia, señorita María Raquel Cárdenas; la marquesa Irene, señorita Adelia Díaz Vieyra; Lia, señorita Sara Cruz Vivot; Carlos de Morbihan, el señor Enrique Schiteper; Alberto, señor Luis Livingston; el príncipe Octavio, señor Alberto Gutiérrez Castro; Federico, hermano de Gabriela, señor Carlos Gutiérrez Larreta.

La parte musical estará a cargo de las señoritas Rica López Domínguez, que ejecutará al arpa trozos de Zabel, Lebano y Godefroid; y María Delia Eguía, que cantará algunas partituras de óperas, acompañada al piano por la señorita María Teresa Moreno.

* * *

La señora Laurentina Ocampo de Alzaga, que ha estado bastante delicada en los últimos días se halla hoy un poco mejor.

* * *

Pasado mañana, se celebrará en el Plaza Hotel, de 4 a 7 de la tarde, el te-concierto organizado por la comisión de la Sociedad Protectora de Huérfanos de Militares, a beneficio de dicha institución.

La fiesta promete resultar muy lucida, pues han anunciado su asistencia numerosas familias.

El precio de la entrada es de tres pesos y pueden solicitarse por teléfono al 3047 y 430 Juncal.

Patrocinan la reunión las siguientes comisiones:

Comisión directiva: Dolores Lavalle de Lavalle, Celia Pizarro de Cornell, Mercedes Montero de Unzué, María Meyer Pellegrini de Vallée, Rosa Moritán Colman, Fanny F. de Castaño, Carmen P. de Pérez Millán, Ercilia Lynch de Casares, Delfina L. de Rodríguez, Clara A. de Aliaria, Elvira Rams de García, Enriqueta Lacasa de Mansilla, Lola Giribone de Paz, María S. de Lugones, Sara M. Bonorino de Irigoyen, Josefina Anchorena de Madariaga, Manuela Triburu de Escalada Saavedra, Ana María Lloveras de Leyes, Josefina B. de Sarmiento, Tomasa B. de Cigorraga, Blanca Lía Ruiz de Vélez, Celestina Delcasse de Olmos, Mercedes Orma de Molina, Matilde Zeballos, Elida Bonorino de Alfonso, Estefanía Aguirre de Fernández, Zulema Lynch Pueyrredón de Lynch, María Teresa Passerón de Tello, Etelvina Lamela de Medina, Emma Day.

Comisión de fiestas: Presidente, doctor Carlos Madariaga.

Presidenta, Sara M. Bonorino de Irigoyen, Josefa Anchorena de Madariaga, Ercilia Lynch de Casares, Matilde Zeballos, Clara Amezaga de Aliaria, Zulema Lynch Pueyrredón de Lynch, Tomasa B. de Cigorraga, Ana María Lloveras de Leyes, Dolores Giribone de Paz, Elvira L. de Medina, María Teresa Passerón de Tello, Carmen Páez de Pérez Millán, Rosa Moritán Colman, Estefanía Aguirre de Fernández, María S. de Lugones, Rosario Maldonado de Benavídez, Lola Tarragona de Achával, Mercedes B. de Maschwitz, Susana Blaquier, Estela Drago, Carmen Carballido, María Josefa y María Carmen Madariaga Anchorena, Susana Peralta Alvear, Adela Averza, Josefina Cantilo Acnaval, Sara Teruquist, Elisa Harilaos, María Esther Fernández, Josefina Madariaga, Isabel Leguineche Ezcurra, Silvia y Leonor Bosch Gramajo, Carmen Christophersen, Beatriz Gallardo, Elisa Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, María Elena y María Esther Alzaga Solé, Elena y Victoria Aguirre Lynch, Angélica Gómez Molina, Marta y Delia Ovejero, María y Ernestina Mosconi Canaveri, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Angélica Molina Crisol, Matilde Ortiz Basualdo, Sara María Irigoyen, Adela Zemboraín, Lucía de Bruyn, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Silvina Cobo, María Carolina Harilaos, María Cristina Gorchs, Julia Mackinlay Zapiola, Esther y Helena Estrada, Carmen Padilla Victorica, Magdalena Soler y Guardiola, Marta Leloir, Adriana Harilaos, Elisa y Augusta Pico Estrada, Emma Pizarro Lastra, Sara García Zavaleta, Julieta y Alicia Salas, Mercedes y Angélica Maschwitz, Angela Bidau, Eugenia y Carmen E. Llobet, Julia Larguía, María Emilia Clérici, María Elisa Castex Madariaga, Marta Láinez Varela, Elsa y Dora Crot Fragueiro, Josefina Alcácer Araya, Guisela y Elsa Shaw, María Elena White, Lola Legarreta, Margarita Aracel, Julia García Rams, María y Celina Moritán Colman, Jovita y María Rosa García Mansilla, Zoraida Cigorraga, María y Elena Martell, Elena Giménez, Julia Passeron, Clara Aliaria, María Magdalena Ezcurra, Elisa Harilaos, Justina Leguizamón, Zulema Ramallo.

* * *

La señora Carolina Estrada de Martínez, presidenta de la sociedad Damas de Caridad celebra hoy su cumpleaños.

La institución nombrada hizo celebrar esta mañana una misa en la capilla del asilo de la calle Paraguay con motivo del aniversario, asistiendo la señora de Martínez con su familia y numerosas socias.

La distinguida dama recibirá esta tarde a las amigas que deseen saludarla.

* * *

Mañana a las 3 de la tarde se inaugura en el local de la calle Florida 548, la exposición de arte francés que bajo los auspicios de una comisión de damas y patrocinada por el ministro de Francia, M. Jullemier, organiza el señor W. Rogers.

Como se sabe, el producto de esta exposición se destina a la sociedad de San Vicente de Paul, que preside la señora Dolores Anchorena de Elortondo, y la sociedad Protectora de Ciegos Franceses, que preside la señora Elvira de la Riestra de Láinez.

Más de trescientos cuadros de que son autores artistas conocidos, muchos de los cuales se hallan actualmente en el frente francés y que han hecho sus trabajos en las mismas trincheras, se exhibirán en esta interesante exposición, a cuya apertura asistirán el ministro de Francia, el de Inglaterra señor Reginald Tower, el cónsul de Francia, señor Salamanca y otras personalidades de las naciones aliadas.

En el local habrá catálogos, medallas y postales con valiosos autógrafos que serán vendidos a beneficio de las sociedades nombradas.

La exposición permanecerá abierta durante quince días.

El precio de la entrada será de cinco pesos para el día de la inauguración y un peso para los subsiguientes. Se podrá concurrir todos los días, por la mañana de 10 a 12; por la tarde de 2 a 8; y por la noche de 9.30 a 11.

El señor W. Rogers, una vez clausurada la exposición, dará dos conferencias sobre la guerra ilustrada con "films" tomados en el campo de batalla.

Viene el señor Rogers enviado por el gobierno de Francia como delegado en jira de propaganda artística con fines de beneficencia.

* * *

Por la extinta señora Mercedes Baudrix de Unzué, la antigua y prestigiosa asociación de la Pía Unión de la Purísima hará celebrar mañana a las 10 a. m. una misa en el templo de San Francisco.

La señora de Unzué pertenecía a esa secular corporación en la que figuran las principales damas de nuestra sociedad.

* * *

La sala del Odeón tuvo anoche un bellísimo conjunto, con motivo del festival a beneficio de los restaurants económicos de la Caja Dotal para obreras.

La decoración floral que había dispuesto, multiplicaba los matices risueños de los atavíos femeninos. Reinaba un ambiente de cordial alegría, que daba singular encanto a la reunión.

La compañía Brulé representó "Le danseur inconnu", de Tristán Bernard, y en los entreactos los actores Brulé y Gilbert recitaron varios monólogos que fueron muy aplaudidos.

El éxito de la fiesta evidenció una vez más los bien ganados prestigios de la Caja Dotal, cuyas iniciativas encuentran siempre tan auspiciosa acogida en nuestra sociedad.

Entre un crecido número de señoras estaban anoche en el Odeón las señoritas: Marta y Mercedes Madero Unzué, María Luisa y Elena Acuña Unzué, Josefina Errázuriz, Carmen Christophersen, Mercedes Alvear, María Elena, Marta y Delia Obejero, Mariana Vivot, Carmen Carballido, Lola Guiraldez, Elvira Castro, Matilde Méndez, Marcela Torres, Emilia Agote, María Sara Frías, Elena White, Carmen Hunter, Mercedes y María Dolores Elortondo, Zulema Keen, María Elina Gándara Belén del Campillo, Mercedes y Angélica Maschwitz, Zelmira Bollini Roca, Dolores Legarreta, Carmen Zuberbühler, Eloísa Lozano, Celina Domínguez Alzaga, María Teresa y Adelia Lacroze, Clotilde Fernández Moujan, Susana Holmberg, María Carolina Harilaos, Jovita García Mansilla, Felicina Madero, Esther y Mercedes Pérez Mendoza, María Delfina Astengo, María y Carmen Sauze, Eloísa Juárez Celman, María y Lucía Vela, María Carmen Miguens, María y Sara [illegible], Mercedes, María Teresa y Elena Santamarina, Lola y Susana Larguía, Magdalena y Mercedes Ortiz Basualdo, Susana Peralta Alvear, Ana María Green, Sara y Adela Sáenz Terrero, Adriana Harilaos, Elisa Harilaos, Mercedes Peña Unzué, Carolina Uriarte, Elsa y Margarita Pirovano, Josefina y Rosa Oliver [illegible], Elena Castex, María Teresa e Isabel Ponson Quintana, María Cristina Méndez Terrero, Carmen Rodríguez Larreta, Manuela Lloveras, Carmen Quirno Costa, Victoria Acnával Rodríguez, Julieta y Esther Gandolfo, María Adelina Olivares, Blanca Alex Sandoval, [illegible] Saenz, Rosina Richard [illegible], María Elena Saenz, María Elena y María Esther Gómez Pombo, María Sara y Rosa Cranwell Ocampo, Laura y María Luisa Salas, Zulema Cranwell, Magdalena García Calvo, Susana y María Luisa Rodríguez Quintana, Carmen Estrada Bertón, Angela y Enriqueta [illegible], Lola, Elvira y Hortensia Méndez Molina, Susana Blaquier, Josefina y Elvira Udaondo, Esther y Julieta Vivanco, María Esther Alzaga Solé, Josefina Moreno, Amalia Balbín, Elodia y Rosa Madariaga Lynch, Mary Helguera, María [illegible] Robertson, María Raquel Cárdenas, etc.

* * *

Festejan hoy en la intimidad, sus bodas de plata matrimoniales, el señor Luis [illegible] García y señora Catalina Cueto, quienes gozan en nuestra sociedad, con generales simpatías.

Esta mañana en la iglesia de San Miguel Arcángel se celebró una misa en acción de gracias a la que concurrió la familia.

* * *

Las últimas funciones de la temporada de bailes rusos del Colón han determinado mayor concurrencia de familias.

Se hallaban allí anoche, entre muchas otras, las señoras:

Carmen Leloir de Acosta, María Eugenia [illegible] de Iturburu, Josefina Soto de Unzué, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Lía Sansinena de Gálvez, María Angélica Chevalier de Victorica Roca, Josefina Acnaval de Cantilo, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Mercedes [illegible] de De Bruyn, Sara García Lagos de [illegible], Teresa Moreno Carabassa de Lezica, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, Elena Sansinena de Elizalde, Eva Urquiza de Sáenz Valiente, Rosa Harilaos de [illegible], María Luisa Irigoyen de [illegible], María Juana Martínez de Hoz de Salamanca, Lía Harilaos de Olmos, Carmen Tayler de Cambaceres, Francisca [illegible] de Quesada Alvear, Avelina Ezcurra de Miguens, María Esther Jiménez de Solanas, etc.

Señoritas: Clara Bosch, Josefina y Esther Cantilo Acnaval, Luisa de Bruyn, Lea Bermejo, María Esther Sansinena, Sara Thwaites Lastra, Elisa y Augusta Pico Estrada, María Luisa Moreno Carabassa, Ana Elisa y Elvira [illegible] Peña, Elena y Victoria Aguirre Lynch, Adelia Acevedo, María Mercedes y María [illegible], Olaechea Alvear, Jorgelina y Celia Cano, Eduarda, María Luisa y Sara Goyena, Avelina Míguens, Luisa Cantilo, María [illegible] Livingston, María Cross, Mercedes [illegible] Jiménez, Matilde Díaz Vélez, Carmen Cambaceres, etc.

* * *

Con motivo de ser el día del cumpleaños de la señora Justina Rodríguez de Alvarez, realizóse ayer una animada reunión, en su residencia de Belgrano, a la hora del té que se prolongó hasta las primeras horas de la noche.

Vimos a las señoras:

Leonor Alvarado de Cigorraga, Catalina González Cazón de Alvarez, Elisa Seeber de Martínez, María Hortencia Alvarez de Tollo Cano, Angélica Alvarez de Amaral, Amalia Albarracín de Robredo, Justina Alvarez de Orma.

Señoritas: Angélica, Celia y Sara Amaral, María Leonor Alvarez Alvarado, María Teresa, Elena y Marta Orma, Angélica Rodríguez de la Torre, Mercedes y Susana Gutiérrez, Marta Guerrico, María Elena Crecio, Margarita y Mercedes Quiroga, Sara y Celina González Cazón, Mercedes Rodríguez de la Torre, María Elisa y Celia Martínez Seeber y un grupo de jóvenes.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte, los restos del señor Fidel García, caballero altamente conceptuado en los círculos comerciales a donde había desplegado sus actividades.

A ambos actos asistió crecida concurrencia que puso de manifiesto el sentimiento de pesar causado por la muerte del señor García.

* * *

El enlace de la señorita Angélica Erausquin con el señor Juan María Monty Luro, se realizará el 25 de octubre a las 6 p. m., en la iglesia de San Miguel Arcángel, siendo padrinos la señora Mariana Luro de Monty y el señor Matías Erausquin.

* * *

La señora Sara Girado de Domecq García fué ayer obsequiada con un te en el Plaza por la comisión de damas del Apostolado Naval con motivo de haber sido reelecta presidenta de dicha institución.

* * *

Por el señor Carlos Diehl se celebró esta mañana un funeral en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera.

Asistió numerosa concurrencia, renovándose las manifestaciones de pesar que produjo su fallecimiento.

* * *

Mañana se realizará en el Palais de Glace la anunciada reunión de moda a beneficio de la asociación Asistencia a domicilio de enfermos pobres, que preside la señorita María del Carmen Coni.

La reunión se verá muy concurrida, pues es crecido el número de entradas retiradas.

* * *

Esta noche se llevará a cabo en el Splendid Theatre la velada a beneficio del colegio San Pedro Nolasco y del segundo batallón de exploradores de la parroquia de Nuestra Señora de Buenos Aires.

La fiesta ha de alcanzar sin duda completo éxito, por el interés que ha despertado.

El variado programa confeccionado al efecto estará a cargo de distinguidos artistas.

* * *

El señor Ramón A. Rodríguez Barrionuevo, fué obsequiado con una comida anoche, con motivo de ausentarse por una larga temporada a Mendoza.

* * *

Las señoritas María Mercedes, Graciela y María Helena Dahl, reunirán mañana a la hora del té, a un núcleo de sus amigas.

Han sido invitadas las señoritas:

Josefina Alcácer, Sara López Jordán, Blanca, Mary y Sara López Lecube, Lía y María Isabel Rosas, María Aurora Urrutia, Arana, Hortensia Aubone, Angélica Mackintosh, Susana Fuster, Azucena y Haydée Correa, Rosa y Zaida Gallo del Carril, Helen y Julio Mackinlay Zapiola y otras.

* * *

Se realiza hoy el casamiento civil de la señorita Felicia Rentería con el doctor Héctor U. Fernández.

Actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Luis Urrutia y Javier Laurens (hijo), y por el novio, el doctor Federico Iribarren y Emiliano Martínez.

La ceremonia religiosa se efectuará mañana en la iglesia de San Miguel Arcángel, a las 9.30 de la noche, siendo padrinos la señora Sofía Fernández de Martínez y el señor Castano Rentería.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Felicia Bilbao de Rentería con Alfredo C. Fernández, Lorenza Bilbao de Urrutia con Luis Urrutia; Mercedes Rentería de Laurens con Javier Laurens (hijo); [illegible] Fernández de Calviño con Joaquín H. Calviño, Magdalena Pedestá de Fernández con Alfredo N. Fernández, Delia Echter de Fernández con Rafael N. Fernández, Rosario Rentería con Valentín Llona, Matilde Almanza con Urbano Fernández, María Dolores Olivera con Mario N. Fernández, María Rita Rentería con Ezequiel N. Fernández, Emilia Rentería con Raúl N. Fernández, Tita Fernández con José Laurens (hijo), Lorenza Rentería con Casimiro Cortés Rentería.

Después de la ceremonia religiosa, en casa de la familia de la novia, se efectuará una recepción.

* * *

Con motivo de su viaje a Europa, el doctor Manuel Milla López, será obsequiado mañana con una comida en el club del Progreso.

Firman las invitaciones los señores: Dr. Milio Daniel Bardan, Ing. Joaquín V. Jofre, Horacio Gandulfo de la Serna, Rodolfo Castilla, Ing. Remigio Rigal, [illegible] Bosch, Federico Rojas, Jorge Rojas, Dr. Carlos Lanús, Rodolfo Maschwitz, Dr. Alfredo Gaete, Dr. Ricardo Díaz Malaver, Emilio Bosch, Carlos Fernández Gutiérrez, Jorge Fernández Cutiellos, Alejandro Shaw y Roberto L. Henn.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Celia Beguiristain, con el doctor Oscar Izquierdo.

Los novios, que cuentan con numerosas simpatías, han sido muy felicitados.

* * *

Para el 7 del mes próximo se anuncia un te-concierto, patrocinado por una comisión de señoras y señoritas, que se llevará a cabo en los salones del Majestic Hotel, a beneficio del hospital del Pilar (Buenos Aires).

Se ha fijado en $ 2.50 el precio de las entradas, que pueden solicitarse en el mismo hotel, o en la calle Guatemala 4240 y por teléfono al 974 Palermo.

* * *

Para el mes entrante se ha fijado el enlace de la señorita Agustina Rayski con el señor Adolfo Ampvier.

* * *

Los amigos del extinto señor Juan Bautista Chiappe, se reunirán el domingo próximo a las 10 a. m., en el local calle [illegible] 3185, a fin de acordar la forma del homenaje que tributarán a su memoria.

* * *

Realizóse ayer en el colegio del Divino Corazón, la primera conferencia de la serie que bajo los auspicios de las Hijas de María de dicho establecimiento dará el padre Arnal.

El tema de ayer, "La actividad social de las Hijas de María", resultó sumamente interesante.

Concurrieron las señoritas:

Elvira y Matilde Spika, María Otilia Zapata, María Mercedes Martínez, Delia A. Tonazzi, Josefina y Celia Meira, Zulema González Bonorino, Carmen y Esther Fernández, Aleira Maibran, Blanca Giménez Luque, María Teresa Torino, María Mercedes y Zulema Lezama, María Victoria Herresa, María Judith Bustos, Emilia Díaz, Josefa Castro, Adela Russo, Margarita y Carlota Wilmart, Irma de la Canal, Graciela Zapiola, Delia Berdier, María Rita Guzmán, María Luisa Salazar, Delia y Lía Díaz, Victorina Costa Argibel, María Teresa López, María Angélica Saenz, Silvia Ferrari, etc.

* * *

Se halla un poco más aliviada dentro de su estado muy delicado la señora Josefina Jacobé de Averza.

—Continúa la mejoría iniciada en el estado de la señora Josefa Naón de Gaviña.

—Sigue enfermo, el señor Angel Martínez Ortúzar.

—Ha experimentado alguna mejoría el señor Luis F. Bilbao.

—Algo mejor, el señor Adolfo de la Torre.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, el señor Alfredo Nebel.

—De Concordia, el señor Enrique Serrano.

—De Corrientes, el señor Mariano Martínez.

—De su establecimiento "San Antonio", en estación Alvarez, la señora Justina Rodríguez de Alvarez, su hija Julia y las señoritas María Leonor Alvarez, Nené Tollo Cano y Sara Amaral.

—De Baradero, el señor Julio Genoud y el doctor Cornelio Donovan.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, los señores Carlos Kiernan y familia, Guillermo Blanco y familia, Adolfo O'Connor y familia.

—Para Chile, el señor Ramón Marte.

—Para Montevideo, el señor Alejandro Guerra.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Esta noche a las 9, se reunirá en su local Suipacha 156, los miembros del comité de la capital.

Como en la reunión deberán tratarse varios asuntos de orden interno que reclaman una pronta solución, se encarece a los delegados puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 17a.

Resoluciones adoptadas por la comisión interventora

La comisión interventora nombrada por el comité de la capital para la sección 17a. en su reunión de la fecha ha resuelto dar principio a la inscripción en el nuevo libro de adherentes en el local que próximamente se indicará, los días 29 del corriente al 13 de octubre, de 8 a 10 p. m., y los días domingo, de 2 a 6 p. m.

Los días 14 al 19 serán para tachas y el día 20, sábado, se realizará la elección de 2 p. m. a 11 p. m.

SUBCOMITE NUEVA POMPEYA

Circunscripción 1a.

En el local del subcomité Nueva Pompeya, de la circunscripción 1a., calle Sáenz esquina Esquiú, el domingo, a las 4 p. m., se efectuará una conferencia pública.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: doctor Santiago A. Bellingeri, Pedro Fernández, Antonio Larieu e Italo Di Nápoli.

JUJUY

Manifestación pública — Prensa radical

JUJUY, septiembre 28 — El club José S. Salinas se prepara a festejar dignamente el primer aniversario de la presidencia radical.

—El 3 de octubre aparecerá el primer número de "El Heraldo" que sostendrá los principios de la Unión Cívica Radical y hará conocer la obra que realiza el gobierno nacional.

INFORMACIÓN GENERAL

SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

Con delegados de más de veinte de las instituciones invitadas, tuvo lugar anoche la asamblea para la constitución del Comité Nacional Permanente.

Después de un cambio de ideas en que tomaron parte los doctores Piñero, Cantón, Rodríguez, Etchart, Damianovich, López Mañán y los ingenieros Besio Moreno y Soldano, se dió por aceptada en principio la idea de la constitución del comité, reservándose proceder a la formación definitiva una vez que se aprueben las bases que en la próxima reunión presentará la comisión designada al efecto y que está constituída en la forma siguiente:

Dr. Rodríguez Stchart por la Facultad de Ciencias Económicas, Ing. Soldano, por la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. López Mañán, por la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, Dr. Damianovich por la Sociedad Química Argentina y Dr. Pascarella, por la Unión Industrial Argentina.

CONFERENCIAS COMERCIALES

El doctor González Bonasana, asesor letrado del Centro de Almaceneros, dió hoy, a las 2 de la tarde, en el local social de dicha institución, Sáenz Peña 242, su primera conferencia de la serie sobre asuntos comerciales, así de orden económico como legal, relacionados con el comercio minorista de comestibles y bebidas, que se propone desarrollar en aquella asociación.

UNION EMPLEADOS DE UNIFORMES DE LA DIRECCION DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Esta sociedad llevará a cabo en el local social, Alberti 67, el domingo próximo, una asamblea general ordinaria.

CASAL CATALA DE BUENOS AIRES

Con fines puramente culturales, se ha constituído recientemente una nueva sociedad denominada Orfeón Catalá de Buenos Aires, para distinguirlo de la sociedad similar ya existente.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Sobre el tema "El valor de una convicción", el señor Pablo Penzotti dará una conferencia el domingo próximo a las 5 p. m., en el local de la asociación de referencia, Paseo Colón 161. Esta conferencia responde a la serie de disertaciones que se dan bajo los auspicios de la prestigiosa Y. M. C. A.

BIBLIOGRAFIA

"LA CRIPTOGRAFIA"

Con este título se ha publicado un pequeño libro que trata de la ciencia de escribir por medio de cifras y descifrar textos obscuros, materia que ha adquirido gran actualidad desde las incidencias que produjera el ex ministro de Alemania en Buenos Aires.

El especialista norteamericano Mr. Mozador Gurael es el autor de dicho tratado de criptografía, en el que hace un estudio particular y muy curioso por sus interesantes revelaciones.

Instrucción pública

UNIVERSIDAD LIBRE

En el salón de actos públicos de la Escuela Nicolás Avellaneda, calle Tacahuano 678, esta Universidad dará próximamente las siguientes conferencias:

Octubre 2, hablará el señor C. Muzio Sáenz Peña, sobre "El vino y la divinidad en la poesía persa"; octubre 4, el señor Enrique Villarreal sobre "La utopía y los escritores utópicos"; octubre 9, el señor Roberto F. Giusti, sobre "La obra literaria de Roberto J. Payró". La entrada a estas conferencias es libre.

UNIVERSITARIAS

SOBRE LEGISLACION DE MINAS

En la Facultad de jurisprudencia ha rendido un brillante examen de tesis el doctor Hermenegildo Menica, versando sobre legislación de minas de petróleo en la República Argentina, y la que ha sido propuesta para obtar los premios "Gallo" y "Facultad".

Dada la importancia que en nuestro país ha adquirido la explotación de yacimientos petrolíferos, el notable estudio presentado por el doctor Menica, ha de contribuir a la futura coodificación de nuestra legislación petrolífera, tendiendo con ello al desarrollo de esa fuente de riquezas llamada en no lejana época a ocupar un lugar prominente entre las principales de nuestro país.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD SUIZA EN BUENOS AIRES

Entre un núcleo de caballeros de la colectividad suiza de Buenos Aires, ha nacido la idea de proponer a los socios de las distintas sociedades suizas de beneficencia y socorro mutuo de la capital, un proyecto de unión o fusión.

Con tal motivo han dirigido a sus compatriotas residentes en el país una nota invitándoles a aunar esfuerzos tendientes a ese fin.

Notas policiales

ACCIDENTE DE TRAFICO

Obrero atropellado por un tranvía

Esta mañana, en la calle Lima frente al número 1479, se produjo un accidente de tráfico del que resultó víctima el obrero municipal Fortunato Pitito.

En circunstancias que el expresado Pitito se ocupaba en la reparación del asfalto de la arteria referida, fué golpeado en la cabeza por la parte delantera izquierda de un tranvía de la empresa Anglo-Argentina que circulaba por ese paraje.

Como consecuencia del accidente el obrero sufrió una herida de consideración en la cabeza, que le fué curada en el consultorio central de la Asistencia Pública.

El motorista Felipe Bollaso se encuentra detenido en la comisaría 16a., en cuya jurisdicción tuvo lugar el hecho.

POR CUESTIONES DE TRABAJO

Tentativa de homicidio

En la comisaría 12a. se encuentra detenido un peón de la panadería establecida en la calle Belgrano número 3835, acusado de disparo de arma de fuego contra el propietario de ese comercio Evaristo García.

El hecho, producido esta mañana, reconoce por origen una disputa suscitada por cuestiones de trabajo: el peón, según parece, se resistió de mala manera a acatar una orden del patrón a quien provocó un incidente violento.

Ante semejante actitud, García decidió despedir al peón, y éste, al ser notificado de tan extrema resolución, desenfundó un revólver con el cual efectuó un disparo contra su patrón sin lograr herirlo.

DAÑO INTENCIONAL

Dos comercios perjudicados

El personal de la sección 13a. se halla empeñado en el esclarecimiento de un hecho producido anoche en jurisdicción de esa dependencia.

Trátase de un daño intencional llevado a cabo contra un comercio de peluquería establecido en la calle Santa Fe a la altura de Cerrito, en circunstancias no establecidas todavía.

Ha expresado el damnificado, Rafael Duque, que de un automovil que circuló a gran velocidad por ese paraje, fué arrojada contra la peluquería una piedra que ocasionó la rotura de una bomba grande de luz que iluminaba el frente del comercio.

—Francisco Raymundo, dueño del salón de lustrar de la calle Corrientes 880, ha denunciado en la comisaría 3a. que un sujeto desconocido arrojó anoche un ladrillo contra el cristal de la vidriera, cuya rotura le ha ocasionado un perjuicio de 100 pesos.

UNA BANDA DE LADRONES

Desorden en una fonda

Anoche a las 9, una banda de ladrones conocidos hizo irrupción en la fonda establecida en la calle Chiclana 2281. Estos sujetos se hicieron servir a cuerpo de rey. Comieron opíparamente y bebieron en abundancia, después de lo cual promovieron un escándalo fenomenal, porque el dueño del negocio pretendió exigirles el pago de la adición.

Los ladrones desenfundaron sus revólveres y amenazaron al fondero. Luego rompieron vidrios, botellas, platos y cuanto a mano encontraron, dándose en seguida a la fuga.

El dueño de la casa se desgañitó pidiendo auxilio. Más de media hora sopló el pito, sin que un solo vigilante diera señales de vida.

En cambio, un mundo de gente se congregó en los alrededores de la fonda.

El público hizo los más pintorescos comentarios sobre el suceso, y sobre todo de la negligencia de la comisaría 34, pues no es la primera vez que ocurren en esa sección hechos análogos.

Días pasados, en la misma esquina de Chiclana y Loria, una mujer fué atropellada en plena vía pública, a pocos pasos de donde el vigilante tenía su parada.

A pesar de la cantidad de público que se aglomeró a presenciar el espectáculo, el agente concurrió solamente cuando un vecino se aproximó a informarlo del hecho.

EN LA ESTACION TALLERES

Obrero en desgracia

En la estación Talleres, del ferrocarril Sud, tuvo lugar esta mañana un accidente desgraciado, en el que intervino la comisaría 11a.

La víctima es el obrero Carlos Zoigose, de nacionalidad italiana, al servicio de la compañía Italo-Argentina de Electricidad, quien, mientras efectuaba un trabajo, se produjo la fractura del antebrazo izquierdo.

Zoigose fué trasladado al hospital Italiano, donde ha quedado en asistencia.

La dependencia policial arriba citada comprobó el accidente.

NIÑO ABANDONADO

Dolores Furis ha denunciado en la comisaría 17a. que, hace aproximadamente dos meses, una mujer llamada Joaquina Muñoz, le entregó para su crianza, en la casa Paraguay 2463, una criatura del sexo masculino de cuatro meses de edad, no habiéndose presentado en su busca hasta la fecha, a pesar del largo tiempo transcurrido.

PALACIO DE JUSTICIA

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

En el juzgado del doctor Naón, secretaría Martín y Herrera, tuvo lugar la junta de verificación de créditos de la convocatoria de don Bernardo Staiman. El contador señor Ortega Belgrano, en su informe, apreció un activo de 91.338.54 pesos y un pasivo de 135.654.74 pesos.

Fué aceptada una propuesta de concordato de 40 por ciento en cuatro cuotas iguales y con 6, 9, 12 y 15 meses de plazo respectivamente. Los honorarios del contador quedaron regulados en 1800 pesos.

—El juez doctor F. Martín y Herrera señaló fecha para que se reunan los acreedores de los siguientes juicios:

—Fernández Adrián, el 18 de octubre a las 3 p. m., verificación de créditos, secretaría Britos.

—Viuda de Dusi e hijo, el 5 del mes próximo, a las 2 p. m., nombramiento de nuevo síndico, secretaría Casares.

CONCURSOS CIVILES

El juez doctor Padilla, por la secretaría Ferrari, señaló la audiencia del día 22 de octubre próximo, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos de los concursos de Ricardo Oneto y Adolfo Noetti.

—Mañana a las 2 de la tarde se realizará la junta de verificación de créditos del concurso de don Hipólito Pérez Millán. Juzgado del doctor Colombres, secretaría Olmos.

Sociedades Anónimas

La Compañía Comercial y Ganadera del Sud convoca a sus accionistas para el día 1.o de octubre, para que traten la aprobación de su memoria y balance, la distribución de utilidades y la elección de directores titulares en reemplazo de los señores Andrés Maraspin y Eduardo Labarthe, que terminan su mandato. Además se elegirán síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Manuel A. Portela y Ernesto Mayol.

—La cuarta reunión anual de la Cámara Británica de Comercio tuvo lugar anoche en Prince George's Hall, y después de la lectura de la memoria se eligieron los vocales siguientes para el ejercicio próximo: señores D. G. Anderson, G. Lloyd Davies, M. Herrold, H. H. Leng, J. F. Macadam, C. H. Pearson, F. Scott, H. C. Thompson y A. G. Thornton.

—La sociedad anónima La Primitiva previene a sus accionistas que abona el dividendo correspondiente al 2o. ejercicio, $ 30 por acción, desde el día de hoy.

—La Compañía de Inmuebles y Haciendas Ltda. convoca a sus accionistas a asamblea general ordinaria para el 1o. de octubre, con el fin de considerar la memoria, balance e informe del síndico. Además se tratará de la aplicación de las utilidades del ejercicio vencido y la elección de un miembro del directorio en reemplazo del señor Pedro P. de Corral, quien renunció.

—La compañía importadora de productos Cinzano hace saber a sus accionistas que abona el dividendo correspondiente al 7o. ejercicio, en su escritorio, desde el día lunes próximo.

—La Compañía Argentina de Perforaciones reune a sus accionistas hoy, con el fin de tratar la memoria y balance, el reparto de utilidades y el nombramiento de dos directores, en reemplazo de los señores Alfredo Hirsch y Christian Manthe.

Crónica religiosa

SAN MIGUEL

En el templo de San Miguel Arcángel, Bartolomé Mitre y Suipacha, se celebra la fiesta del patrono [illegible].

Hoy tarde a las [illegible] vísperas solemnes oficiadas por monseñor Duprat.

Mañana, día del santo, a las 8 a. m., misa de comunión [illegible] congregaciones y fieles de la parroquia [illegible] celebrará el Excmo. señor nuncio [illegible] doctor Alberto Vassallo di Torregrossa. A las 10 a. m., misa cantada [illegible] monseñor Luis Duprat.

A las 3.30 p. m. predicará el R. P. Raimundo Gabella [illegible]. A las 5.30 de la tarde, bendición solemne.

Día 30. A las [illegible] p. m., predicará sobre el Arcángel San Gabriel, el señor presbítero Francisco R. [illegible]. A las [illegible] p. m., bendición solemne.

Día 1.o de octubre, a las 5.30 p. m., predicará sobre la Eucaristía el presbítero Francisco Reverter, cura rector de San Cristóbal. A las 6.30 p. m., bendición solemne.

Los tres días, jubileo de cuarenta horas.

PADRES TRINITARIOS

Pasado mañana se realizará por las principales calles de la parroquia de las Mercedes, Echeverría 1297, a cargo de los trinitarios, la procesión de la Virgen titular.

El acto tendrá lugar a las 3 de la tarde.

LA VIRGEN DEL VALLE

Como terminación de la novena de la Virgen del Valle habrá el domingo a las 7 en la iglesia del Carmen, Rodríguez Peña y Paraguay, una misa de comunión general, a las 10, misa solemne con panegírico.

Por la tarde, a las 4 se sacará en procesión la imagen, que recorrerá las calles contiguas al templo y al regreso se dará a besar la medalla y crucifijo milagroso.

SAN CRISTOBAL

Con motivo de la fundación del turno de adoración nocturna con el título de San Tarcisio, habrá un triduo eucarístico los días 4, 5 y 6 de octubre.

El día 4, a las 5 de la tarde, exposición del Santísimo, plática por el P. Reverter, actos piadosos. El 5, a las 5 p. m., juramento de la bandera de la sección. El Santísimo permanecerá expuesto en la noche del 6 al 7. El último día a las 8 a. m., comunión general.

FERROCARRIL DEL SUD

Habiéndose producido la huelga anunciada por el personal de este ferrocarril, quedarán suspendidos todos los servicios en general de esta empresa desde hoy lunes 24

Las cargas entregadas a esta compañía para su transporte con anterioridad a esta fecha y que no hayan llegado a su destino, sufrirán la consiguiente demora.

Septiembre 24 de 1917.

LA ADMINISTRACION.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Las reuniones de los jueves interesan a un número más limitado de aficionados, que los otros programas de días feriados donde nadie falta a la cita, cumpliendo más puntualmente esa obligación que la de todos los días. Sobre este último punto los moralistas han dirigido las más acerbas críticas. Tal vez con razón. Pero no es este el tema que conviene tratarse en una página dedicada — aunque en el Jockey Club no se crea lo mismo — a propaganda de una afición nacida del sacrosanto mejoramiento de la raza caballar, base y cumbre de todas las teorías de tan defendido deporte.

La reunión de ayer no ha tenido **importancia alguna y por lo tanto a su resultado es imposible darle la trascendencia que por un error de todos se les da a las cosas más insignificantes del turf. El triunfo de Bajo Hondo siendo en cierto modo lógico, no ha debido sorprender a nadie, aunque nadie se deja sorprender por las cosas que ocurren en el turf.**

Dionesina, una regular potranca del stud Rigoló dando por tierra con la fija de La France, es impuso en excelente estilo, repartiendo a los creyentes un dividendo compensador.

Máscara, hecho fija por un rumor **de último momento, debiendo ser un buen sport, fué casi un favorito, lo cual nos hace sospechar en las grandes ganancias de los de su ecurie.**

Ranquela aprovechando la cantidad y la calidad inferior de sus rivales, impuso su mediocridad por media cabeza contra dos rivales que si algo tienen son ligerezas, y éstas como se ven, capaces de cualquier disgusto.

El encuentro de General French y **Briand se resolvió por la victoria del hijo de Craganour que va resultando uno de los productos regulares de su generación.**

Stayer va rumbo de su consagración, Invasor capaz de cualquier hazaña contra un infortunado como Art Nouveau, y finalmente Lance **contrariando la matemática irregularidad de todos los pupilos de Zanzottera repitió en buen estilo su última performance.**

Y nada más... es decir, nada más **en síntesis, porque sobre todo esto pueden decirse muchas cosas. Por ejemplo:**

Primera carrera — Bajo Hondo — Cuando las sucesivas irregularidades y desvergonzados manejos de los jockeys de vallas nos obligaron a usar de la más ruda censura, llamando seriamente la atención de las autoridades, se nos dijo que había de hacerse justicia, limpiando los malos elementos que al quedar eliminados dejarían dichas carreras en condiciones de poderse exigir no ya solo regularidad en las performances de los competidores inscriptos, sino también un interés que hasta entonces no tuvieron tan deslucidos encuentros.

Callamos. Esperamos la obra depuradora de las autoridares. Llegó. **Vimos con gran satisfacción la eliminación de elementos nocivos que llegados del extranjero habían convertido las pistas de Palermo en campo de sus más anormales hazañas.**

Los jockeys que quedaban podían aceptarse sin reservas, sin vacilaciones, y de todos ellos principalmente como un modelo, se acreditó a Martín de los Santos.

En la época de los grandes manejos este profesional se destacó por la corrección de sus procederes. Era una mosca blanca, y su reputación nadie al cuidó como él mismo, conduciéndose con toda rectitud.

Ayer fué amonestado por el comisariato. No queremos analizar las causas que nunca han podido ser tan graves, tratándose de un animal como Able que corrió en punta y que cedió su puesto a Bajo Hondo cuando sus fuerzas flaquearon. Eso lo vimos todos. Pero el comisariato así como tarda en resolverse, cuando toma una resolución es terrible, olvidando las bellas prendas morales que adornan al jockey de los Santos, ha usado un temperamento demasiado riguroso.

Leemos en un diario, que puedo estar enterado, que el citado profesional ha resuelto no correr más, despechado por esa actitud de las autoridades. Y lo felicitan. Nosotros, no. Lo lamentamos, Martín de los Santos es un elemento útil que no debe desaparecer de estas carreras ya que solamente pueden tolerarse confiando en la honorabilidad de estos pilotos.

La victoria de Bajo Hondo, por otra parte, es muy lógica puesto que como el hijo de Orange pocos animales han actuado en pruebas de vallas, pudiendo señalarse él como el crack del momento, sin que en tal afirmación se exagere nada.

¿Después de Bajo Hondo qué queda?

Able e Hídrico son elementos inferiores y como éstos todos los que actúan en estas carreras.

Segunda carrera — Dionesina — La cátedra creyó que le había llegado el turno a La France. Nada tan fácil como equivocarse con estos productos, llenos de prestigios por sus corrientes de sangre, pero francamente mediocres, título nunca mejor aplicado que después de verlos fracasar lamentablemente en una larga serie de presentaciones. La France tiene de Irigoyen lo que Fripona de Fripón. Pero ayer la carrera era tan ordinaria que forzosamente había que creerse en la hija de Jardy, contándose para afirmar tal suposición los continuos buenos informes que todos repetimos porque llegaban de la cancha donde también se hacían los más elogiosos comentarios. Pero La France no estuvo un sólo momento en carrera, aunque al final en un "desesperado" avance lograra tan sólo el cuarto puesto, lejos de las tres primeras que al menos cargaron con todo el peso de la prueba, especialmente la ganadora que se atrevió a recorrer la distancia de extremo a extremo.

Gustándole al entraineur Jáuregui la carrera, el jockey Arcuri no iba a andar con medias tintas, y no bien se levantaron las cintas, se posesionó resueltamente del puesto de peligro sacando una ventaja que no pudieron descontar ninguna de sus adversarias.

Dionesina ha dado ya el peor paso, ha salido de perdedora costeándose con este triunfo la mantención de un tiempo, así como desquitando los muchos gastos que ha debido ocasionar. Pero, ¿cuándo volverá a repetir la hazaña? Es tan difícil la respuesta que preferimos dejarla como algo sin solución que los mismos sabios se encargarán de demostrar de manera harto elocuente.

Ayer Dionesina ha batido a unas rivales tan inferiores, que creemos cerrada para ellas la puerta de la victoria en las pistas de Palermo.

Dionesina a pesar de eso puede resultar un elemento regular y hasta productivo. Pero por el momento, no es nada más que una linda hija de Bridge of Canny, que ha logrado proporcionar a la gente de su stud la oportunidad de cobrar un sabroso dividendo.

Tercera carrera. — Máscara. — A pesar del antifaz, lo conocieron. La gente que nada ignora, no hablaba de otra cosa, despreciando toda fija ante la superioridad que por sus ejercicios privados habían descubierto en el representante del stud Santos Vega.

Máscara es un potrillo que todavía a pesar de este triunfo, no se ha quitado la careta. En el numeroso lote de competidores que bajaron a la arena, desesperados por lograr el primer triunfo, no había nada sobresaliente que hiciera meritoria la hazaña del vencedor.

Rosellón, un mañero, que sólo con el rigor excesivo de Baistroqui logra conducirse discretamente; El Cóndor, "con las alas rotas", o a medio romper, va perdiendo partidarios a medida que tarda más en llegar su consagración; Juguete sigue siendo la misma diversión de chiquillos, sin valor alguno dentro de nuestras pistas; Sin Ruido... como su nombre lo requiere pasa completamente inadvertido; Oro Viejo es un vulgar "doublé"; Miñón y Gay Kingdoom, dignos de cualquier hipódromo acogido, el de Calamuchita, por ejemplo: Masinisa, Malandante, Apollo, Shot y Verejon terminarán siendo célebres a fuerza de caer derrotados.

Contra éstos se impuso Máscara, en una carrera sobre 1200 metros, que no requiere mayores bondades que las simples ligerezas de todos los animales mediocres.

Máscara recorrió la distancia en los puestos de peligro, llegando a imponerse en los tramos finales con toda desenvoltura, en un tiempo que tampoco dice gran cosa en su favor.

Por esto decimos que Máscara no se ha sacado todavía la careta, pues su porvenir con esta victoria podrá ser más llevadero, pero está tan poco despejado como el día que apareció en las ventas.

Le falta, además, sangre. A lo sumo será un ligero productivo. Que no es poco.

Cuarta carrera — Ranquela. — Afirman los que de las carreras no pierden ni un solo detalle, que la pupila del stud El Titanic, en su anterior presentación, se condujo muy honorablemente. Esta performance le daba títulos para aspirar a la victoria de ayer. Pero la carrera no era de las más favorables, sus ligerezas se veían eclipsadas por las de otros rivales consagrados como sobresalientes en estas distancias. Jubel, por ejemplo, merece contar con esa opinión, Rapiña igualmente, y hasta Galleta II, si eran exactos los datos que suministraron los cronometristas, era una buena candidata.

Pero Ranquela, haciendo alarde no tan sólo de ligerezas, sino también de energías, no sospechadas en una yegua clasificada entre las mediocres, se impuso por media cabeza en un rush final, que calculó demasiado bien el jockey Saavedra. Raro fenómeno en un profesional de tan escasas habilidades.

Cuando Dulzura dió por terminada su misión, avanzó Rapiña, que hasta los tramos finales pareció ser la vencedora, no pudiendo resistir en la meta la carga de la modesta hija de Parque, no tan modesta, sin embargo, puesto que de origen pobre han salido elementos distintos, y las discreciones son comparables a las grandes bondades cuando se llega a cobrar un dividendo de 27 pesos.

Rapiña y Jubel defendieron sus prestigios, figurando en los puestos del marcador que sigue al de la vencedora.

Galleta dejó en ridículo a los sabihondos que pregonaban como intangible su victoria.

Esta carrera, pues, nos resulta la más importante de la tarde, por diversas razones: un final reñido, un batacazo, un jockey semi-eclipsado que vuelve a brillar, y un entraineur de la guardia vieja que sale de su ostracismo, gozando una merecida satisfacción.

Quinta carrera — General French —Bastantes dudas tuvieron los aficionados en la prueba que, según los "espirituales" cronistas del turf, hacía las veces de clásico, para la elección del cuadrúpedo de sus preferencias. ¿Darían su voto por el hijo de Craganour?... ¿Confiarían su "platita" al defensor de Los Cardos?... Lo mejor era deshojar una margarita, y como en el hipódromo no las encontraron a mano, echaron a la suerte la mayoría, agarrando unas cuantas piedritas de las que tanto abundan en los dominios de Canella...

Y así se vió que al levantarse las pizarras con la última cotización, había 504 boletos de diferencia a favor de Briand, lo cual no influyó mayormente para que ganase en buen estilo General French...

Glotón (y así va resultando), contaba también con bastantes papelitos en su haber. Este dato lo hacemos constar porque pudiera haber interesados en ello. Al César lo que es del César...

Con la victoria del pupilo del stud Haras Chapadmalal, no nos extenderemos mucho en este comentario. Ya el lector puede formar un juicio aproximado por los informes que hemos dado en repetidas ocasiones, de las bondades que adornan a General French que, sin ser un producto sobresaliente, sin gozar de grandes prestigios, sin una figura atrayente, etc., llevará muchas veces al disco sus colores y resultará un elemento útil... Resultar "útil", en estos tiempos donde abundan tanto los "otros" que están "a la viceversa", ya es bastante, y no hay derecho a pedir nada más a un animal que pone al servicio de su obligación todos "los medios" de que dispone...

Briand, a pesar de los 504 boletos de ventaja, llegó a un cuerpo y tres cuartos del ganador. Una ventaja "apreciable"...

Sexta carrera — Stayer — El pl[illegible] no tiene una influencia decisiva para quitar los "humos" al enemigo más temible. Esta verdad que no han repetido hasta el cansancio los encargados de relatar la historia de las naciones, no tienen aplicación alguna cuando con asuntos del turf se relaciona. Así vemos un día imponerse un caballo que dispensa la "tontería" de veinte kilos, sobre un modesto contrario al que se obliga a competir con él cuando tiene aplicación más práctica en otro sitio, más adecuado a sus "modestas" aspiraciones...

Y no [illegible] que decimos del [illegible] de la "clase" en cuanto con aquél se relaciona. Ayer fué Stayer el que dominó dando ventaja, por eso, porque tenía más clase que los demás y porque pudo imponerse en un [illegible] lo esfuerzo final sobre los dos únicos enemigos que llevaba en la carrera. Porque los restantes, Majadero, un "turista" del hipódromo del bosque; Dividendo, un "arlequín" que de vez en cuando hace una gracia; Fortín Uno, una fija que no llega a hacerse; Pecado, un "enco" sin saber por qué, y Messenger, Santurciano y Gracián, tres aburridos de las luchas hípicas, no llevaban más misión que la de servir de acompañantes al triunvirato preferido de la cátedra.

De Stayer hemos tenido siempre un buen concepto: lo creemos un caballo con condiciones suficientes para destacarse y aunque ha fracasado con frecuencia, con "demasiada" frecuencia quizás, hay que tener presente que también lo han hecho otros más "privilegiados" que el modesto defensor del stud Los Yuyos... y como no debemos volver sobre lo andado, suponemos que los fracasos del hijo de Polar Star se han debido principalmente a la falta de habilidad en su dirección anterior.

Esto, al fin, es un consuelo...

Séptima carrera — Invasor II — Ni siquiera el aliciente del placé ta[illegible] la séptima carrera de ayer tarde y por si esto fuera poco se desarrolló con una monotonía encantadora, con esa monotonía de algunas cintas cinematográficas que, sin argumento, sin paisajes notables, sin artistas sobresalientes, vemos pasar ante la vista con ese aburrimiento, con esa resignación con que esperan pasar a "mejor" vida los que creen que la "otra" es la mejor...

Sonó la campana... Los competidores se alinearon ante el señor encargado de dar la orden de marcha. Parten en buen momento... Toma Invasor II la punta... Lo sigue Art Nouveau, el "enfettado" hijo de Saint Wolf... Detrás Marline y cerrando la marcha, según "su característica", Last Reason, el viejo defensor del stud [illegible] en esta forma el codo de Belgrano. No hay alteración [illegible] hasta la entrada al derecho. Empieza el griterío... Los partidarios de Art Nouveau esperan que le dé caza al puntero. Los de Marline suponían que ha llegado el momento de que demuestre que es una de las mejores potrancas del año. Los del hijo de La Zíngara opinan que sabrá dominar como siempre con su impresionante "rush"...

Pero todo en vano... Invasor sigue en punta, Art Nouveau no le da caza, Marline demuestra que no es más de lo que es y Last Reason, que no es más de lo que ha sido.

No merecía la pena de hacerlos recorrer 1600 metros a no ser por el tiempo que emplearon 1'37" 1-5 porque esta vez no distanciaron a Invasor, fué él el que se distanció y... a 7.95 por boleto. Lo suficiente.

Octava carrera — Lance — Y como no hay mal ni bien que cien años dure también debe tener fin este comentario, este sermón que nos vemos obligados a dar a los lectores, en el supuesto caso de que lean nuestra "modesta" opinión, (no menos nuestra por eso) sobre la reunión de ayer en Palermo.

Y prescindiendo de ciertas retóricas, hablando en castellano castizo, sin ninguna jerga extranjera, porque no dominamos más lengua que la nuestra... y a veces ni eso, le diremos que ganó Lance, un hijo de Old Man, un pupilo del stud La Melita, una "fija" de Zanzottera, que a pesar de ser dirigido por Lema dominó a sus contrarios en forma completamente precursora de otros triunfos en el porvenir.

Farruco hizo lo posible por defender los boletos que se le apostaron. Eneas también alcanzó a salvar los derechos de entrada y logró abonar placé. Pas si Mal salvó el honor figurando en el mismo lugar que su hermano paterno en la carrera anterior y los demás esperen resignados una nueva prueba para demostrar que llevan su abnegación hasta el sacrificio...

Para que la historia del turf no se moleste por error u omisión, diremos que Cacique quedó completamente parado, fuera de carrera y con muchos partidarios dibujados [illegible] que no debe dormir en [illegible] de molde.

Es un detalle que debe tenerse en cuenta y que debe hacerse resaltar, lo mismo que el de dejarse constancia de que la tila es muy buena para los nervios. Hacemos la reclame gratuita...

DIONESINA

Consiguió obtener su primer victoria y esto es toda una hazaña.

La hija de Bridge of Canny no bien se dió la señal de partida se posesionó del puesto de peligro, seguida de Cribe y Antuca.

La colocación no varió lo más mínimo, pues la pensionista del stud Rigoló cruzaba el disco victoriosa a regular distancia de su más próxima enemiga Cribe.

Dionesina consiguió salir vencedora debido a la discreta dirección que le dió el jockey Arcuri, su piloto.

DIVINIDAD

Es la pensionista del stud Lowland Boy toda una esperanza para su caballeriza.

En su última presentación batió a un lote regular de yeguas, entre el as a Mamita II en 1'47" 3-5 la milla.

A raíz de esa carrera siguió en perfectas condiciones su training y se le vino preparando especialmente para hacerle disputar con el mejor de los éxitos el premio clásico Colombia, para animales de su sexo, que se disputará el próximo 7 de octubre.

Con tal motivo anteayer se le dió corrida sobre 2200 mts., distancia de la prueba, empleando en recorrerla 2'18" 1-5, tiempo muy bueno, pues anteayer como la cancha se hallaba algo pesada no podían los caballos marcar buenos tiempos.

Su ecurie ha quedado muy conforme con este ejercicio y creen que difícilmente podrán sus rivales batir a la hija de Bridge of Canny.

ENCUENTRO INTERESANTE

El próximo jueves volverá a ser presentado en público Picarote, el regular hijo de Bridge of Canny que en su pasada presentación obtuvo un holgado triunfo sobre un buen número de competidores.

En dicha ocasión el pensionista del stud Alvear medirá sus fuerzas con [illegible] el [illegible] hermano de Mella y Mustafa, que en forma tan impresionante obtuviese su primer victoria.

Como ambos potrillos se hallan [illegible] preparados [illegible] a sus respectivas caballerizas [illegible] un encuentro interesante.

KOENIGSBERG

El hijo de Val d'Or se halla inscripto en una prueba para ganadores el próximo [illegible] sobre una distancia de 2000 metros pero es dudoso que cumpla ese compromiso, pues el miércoles se le dió corrida sobre 1200 metros a la par de Solazo, marcando 1'16".

En caso que su caballeriza decidiera presentarlo, su encuentro con Picarote y Mal [illegible] ha de resultar interesante, pues ya una vez venció al hijo de Bridge of Canny, teniendo que definir nuevamente posiciones en esta carrera.

INVASOR II

La performance que realizó ayer este hijo de Galloway es digna de todo encomio y de tenerse en cuenta en sus próximos compromisos donde si conserva el estado actual no ha de ser nada la victoria que logre alimentarse.

El tiempo de 1'37" 1-5 que tardó en recorrer los 1600 metros de la prueba dice mucho en favor de Invasor II, indudablemente uno de los productos más regulares entre los que se han clasificado hasta ahora.

Con su pupilo tendrá el stud Lowland Boy más de una de esas satisfacciones que se traducen en otro sentido en las ventanillas y que ocurrirán con alguna frecuencia con el hijo de Galloway.

LA FRANCE

La hermana de Irigoyen es cualquier cosa, ya lo ha dejado plenamente evidenciado ayer.

A pesar de tocarle una desfavorable largada, creíamos que entre un ínfima categoría llegaría por lo menos, si no ganaro, ocupar la segunda colocación.

En adelante tendrá que esperar que le salga una carrera mucho más débil... que la de ayer para poder obtener su primer triunfo.

ARAGONESA

La pensionista del stud Lácar que se hallaba anotada en la segunda prueba del programa de ayer, no cumplió su compromiso debido a que su caballeriza pensó reservarla para pasado mañana, carrera en la cual creemos que deberá obtener su primer victoria.

EL CONDOR

Es "reacio"... ¿qué diría el colega? E[illegible] decimos nosotros y agregaremos que con ese defecto lo mismo se puede ganar una simple carrera de perdedores que ser causa involuntaria de una serie de fracasos, explicables en un animal que tiene reconocido ese defecto.

Ayer El Cóndor fracasó, mañana puede suceder otro tanto y [illegible] algún día ganará, seguramente.

FARRUCO

El hijo de Fulmen no respondió al favoritismo que se le atribuyó debido a que no pudo desempeñarse como lo esperaba su caballeriza, por el estado en que se encontraba la pista.

Somos de opinión que cuando sea presentado nuevamente en público Farruco ha de producir una honorable performance, pues pasa por un excelente momento en su preparación.

MARTIN DE LOS SANTOS

Este discreto jockey de vallas que sobresalía por la corrección de sus procederes, ha comunicado ayer al señor Hoevel que no ejercerá más la profesión de jockey.

El motivo fué la reprensión que sufrió ayer después de disputada la carrera de vallas.

GENERAL FRENCH

El hijo de Craganour se destaca como un producto muy regular.

Ayer lo ha demostrado plenamente batiendo en buen estilo a Briand y Glotón, en 1'39" 1-5 la milla.

Como pasa por un excelente momento en su preparación, no será la de ayer su última victoria.

Briand que era su más serio rival, consiguió ocupar el segundo puesto, pero somos de opinión que si el hijo de Jardy hubiese corrido en la delantera, quizá hubiese llegado en el momento oportuno a anular la atropellada de General French.

MASCARA

El hijo de Simonwood logró [illegible] en el camino a El Cóndor y Ros[illegible] que inspiraban a sus respectivas [illegible]ries gran confianza.

Máscara contó con mucha opinión y los que estaban en el secreto de que era una "fija" aprovecharon bien el sport abonado por el pensionista del entraineur Norberto Fernández.

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 4 de octubre próximo:

Premio [illegible], 1500 metros — Como 57 kilos, La Pinguina [illegible], Gringuita [illegible], Isoca 48, Safo [illegible], Chacné 50, Diaspa 50.

Premio Nitrato, 1700 metros — The Lad 50 kilos, Florideño 57, [illegible] Hand 56, Well Meant 55, Tata [illegible] 55, [illegible] E[illegible]partillar 50, Pa[illegible] 47, Humberto [illegible], Parigot 4[illegible].

Premio Piélago, 2500 metros — [illegible] 62 kilos, Sin Rumbo [illegible], [illegible]cente López 60, Koenigsberg [illegible], Harken 1[illegible], Farruco 10, Submarino [illegible], San Luis 50, Matchbox [illegible], Leland 1[illegible], Rasante 15, Chalaga[illegible] 12 [illegible].

STAYER

Desde que Bodegain dejó la monta del hijo de Polar Star, éste obtuvo dos triunfos consecutivos.

Ayer confirmando una vez más sus [illegible] ejercicios privados, se adjudicó la sexta carrera, después de haber venido [illegible] todo el [illegible].

Como pasa por un buen momento muchas son las victorias que [illegible] el pensionista del stud Los Yuyos.

LANCE

Repitiendo su anterior carrera el hijo de Old Man era imbatible.

[illegible] la cátedra no lo creyó capaz de repetir la hazaña, motivo por el cual el pupilo del stud La M[illegible] fué abandonado en las cotizaciones y abonó un sport que puede llamarse elevado.

Si no pierde el estado, Lance conseguirá aún más de una victoria.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Dionesina	—	4.000	4.000
Cribe	1.650	400	2.050
Antuca	1.700	100	[illegible]
Máscara	—	1.000	[illegible]
Rosellón	—	100	[illegible]
El Cóndor	400	100	[illegible]
Ranquela	[illegible]	3.500	[illegible]
Rapiña	[illegible]	570	[illegible]
Jubel	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G. French	[illegible]	4.500	[illegible]
Briand	[illegible]	450	[illegible]
Glotón	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Stayer	[illegible]	3.[illegible]	[illegible]
Jando	[illegible]	350	[illegible]
L'Emigré	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Invasor II	[illegible]	4.[illegible]	[illegible]
A. Nouveau	[illegible]	450	[illegible]
Marline	[illegible]	100	[illegible]
Lance	[illegible]	4.[illegible]	[illegible]
Farruco	[illegible]	450	[illegible]
Eneas	[illegible]	150	[illegible]

¿CHARM O DESENGAÑO?

El [illegible] en el handicap [illegible] sobre una distancia de [illegible] tres [illegible] como [illegible] catalogados los competidores [illegible] en el epígrafe.

[illegible] los kilos!... No es nuestro pronóstico el que vamos a [illegible] con tanta anticipación, no un [illegible] de la cancha cada uno [illegible] servir más [illegible] de [illegible] el lector en la elección de su favorito.

Charm con [illegible] kilos parecería llamar a su adversario que por repetidos triunfos conquistados [illegible] a sus evidentes progresos [illegible] cargar en esta carrera con [illegible] diferencia insuficiente que [illegible] puede desempeñarle el hijo de C[illegible] si es exacta la superioridad que [illegible] el presente se le ha atribuido.

En esta carrera, pues, se [illegible] despejar esas dudas, ¿Charm [illegible] perior? ¿Desengaño con sus [illegible] sus progresos ha llegado a [illegible] Charm?

Lo cierto es que el encuentro [illegible] interesante digno broche de una reunión que promete ser muy agradable.

FORTUNATA

El reciente y comentado fracaso de esta potranca, tal vez por error de su piloto o por otra causa más grave, ha de desquitarse con creces en la reunión del domingo.

Fortunata en ese programa [illegible] una lista [illegible] mayores [illegible] parecen ser Zizana, Saint Agnes y Huanguelen, no pudiendo inspirar [illegible] temer a la cátedra.

Zizana cuenta con una corrida [illegible] los 1100 metros. Saint Agnes reaparece con ciertos prestigios [illegible] una [illegible] preparación y Huanguelen porque alguna vez estuvo cerca de la victoria es candidata [illegible] también.

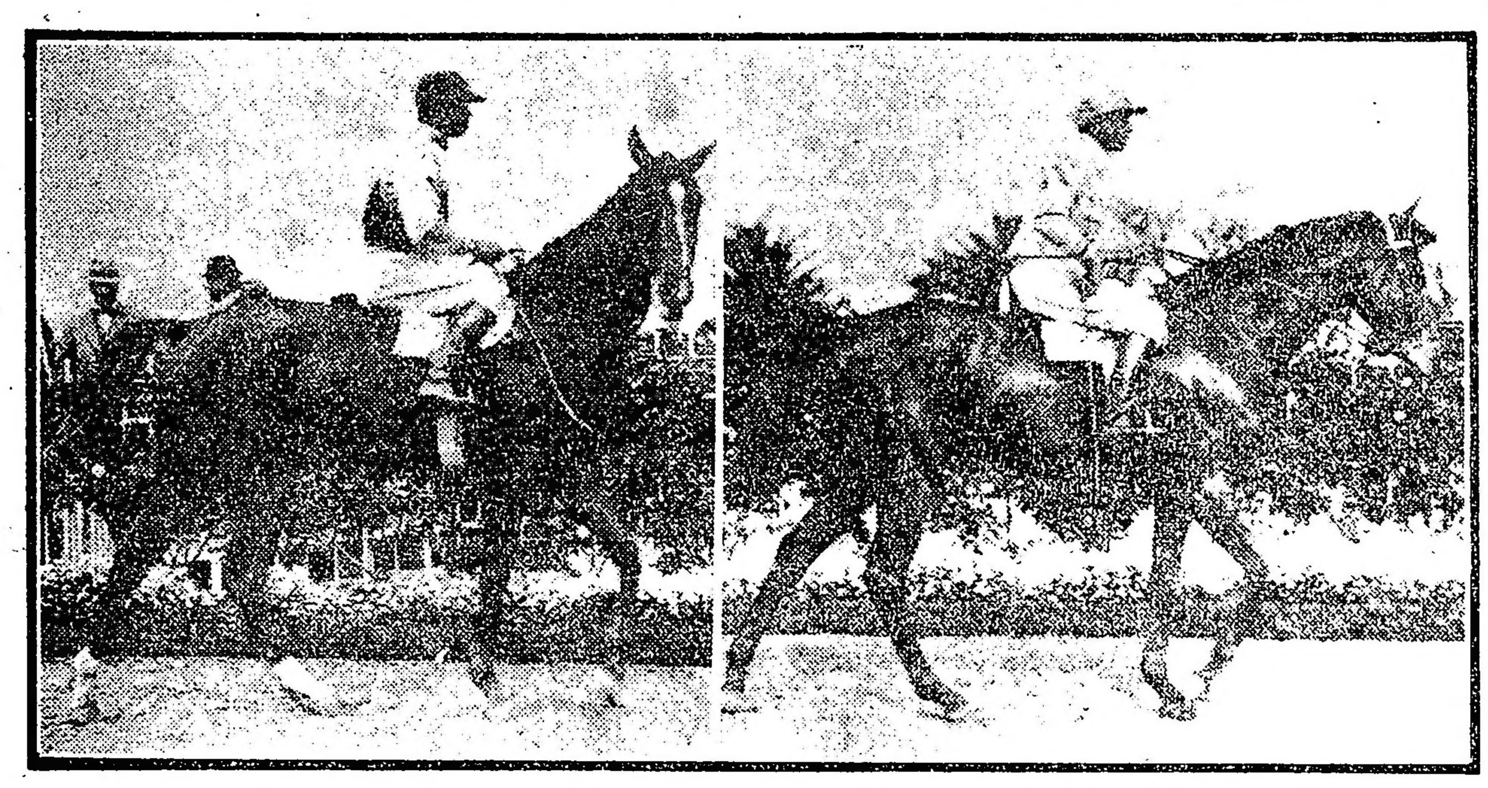

Dionesina, por Bridge of Canny y Dione, ganadora de la carrera de productos de 3 años.

Máscara, por Simonswood y Florida, ganador de la carrera de productos de 3 años.

Llegada de la 7a. carrera: 1o. Invasor II (M. Acosta), 2o. Art Nouveau, 3a. Marline, 4a. Last Reason

Llegada de la 5a. carrera: 1o. General French (D. Torterolo), 2o. Briand, 3o. Gloton, 4o. Isaac

Llegada de la 6a. carrera: 1o. Stayer (A. Navarro), 2o. Jando, 3o. L'Emigré, 4o. Majadero

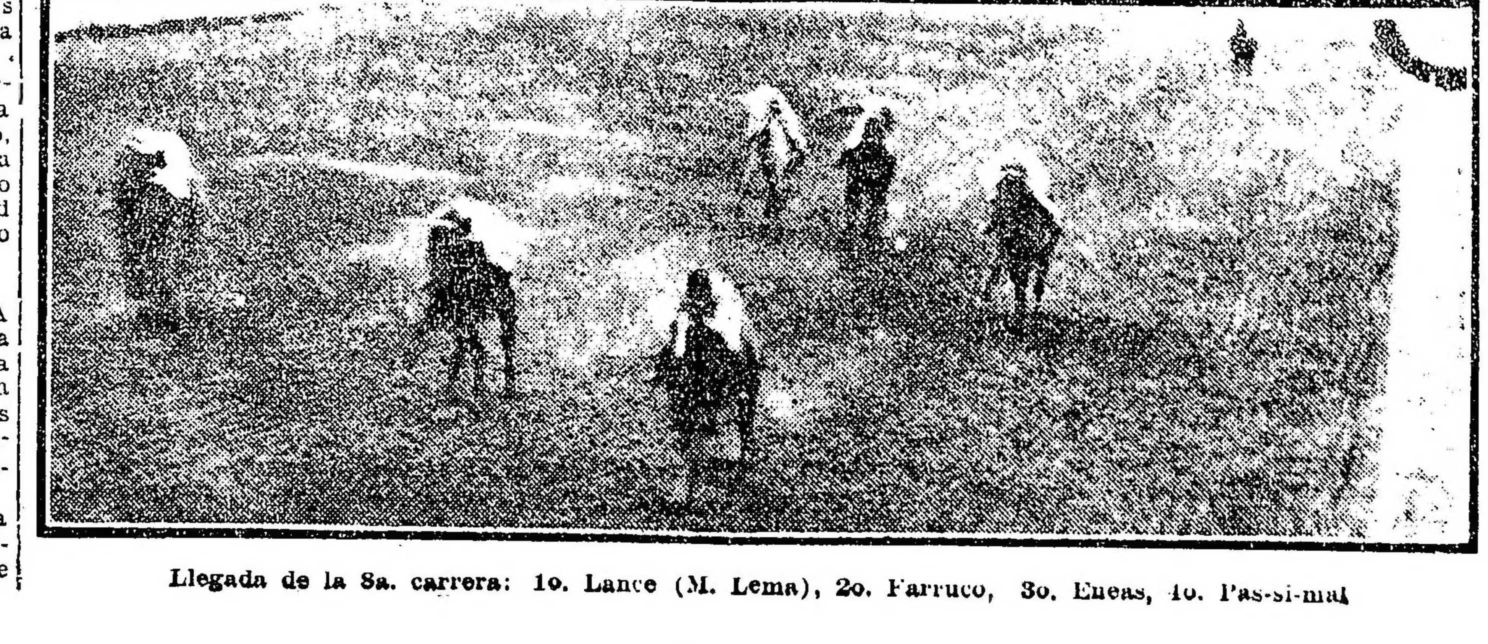

Llegada de la 8a. carrera: 1o. Lance (M. Lema), 2o. Farruco, 3o. Eneas, 4o. Pas-si-mal

Cabaña SANTA MARTA
del Coronel R. de OLIVEIRA CEZAR
TRIUNVIRATO - F. C. P.
Existencia permanente de toros de pedigree y puros por cruza a galpón y a campo.
Pedidos y datos:
CARLOS PELLEGRINI 1377
U. T. 5, Juncal—Bs. AIRES

DEVUELVO EL IMPORTE
de todo trabajo que no sea satisfactorio.
Mi especialidad en la materia, me exime de gastos de intermediarios, condición que permite la modicidad de mis precios.
A GARBARINO — OPTICO TECNICO
283, ESMERALDA, 283
Examino la vista con la mayor prolijidad, sin alterar los precios en la mercadería.
ANTEOJOS ENCHAPADOS CON CRISTALES DE LA MEJOR CALIDAD PARA VISTA CANSADA, DESDE $ 3

LA SECCION DE LOS NIÑOS

UN CARRUAJE ORIGINAL

Inteligente iniciativa de un mono

X

No tardó mucho tiempo el león en llegar. Y no venía solo. Lo acompañaban más de quinientos animales de la selva reunidos con el propósito de comprobar si el ofrecimiento del mono se había realizado. Muchos de ellos, por falta de conocimientos, traían más interés en castigar al mono que deseos de verlo triunfar. Eran los envidiosos. Pero otros, más

dras, por un camino libre de árboles, existente en la selva, el carruaje se detuvo. Descendió el león. Dió un fuerte abrazo al mono autor de la inteligente iniciativa, lo felicitó ardientemente, y dijo las siguientes palabras:

—Animales de la selva: si mi reinado fuera igual al de los hombres, este mono inteligente ocuparía un alto cargo en mi gobierno. Los puestos de importancia deben ser

nobles y moralmente sanos, deseaban el triunfo de la iniciativa, que podría prestar beneficios a todos.

Invitado el león a subir al carruaje, así lo hizo, mostrando cara de completa satisfacción al tomar asiento sobre la tortuga, sostenida por los garrotes. Los dos monos, montados sobre las cebras, las castigaron e inmediatamente el carruaje se puso en movimiento, oyéndose los aplausos estruendosos de todos los animales presentes. El mono había triunfado.

Después de recorridas varias cua-

ocupados por seres de iniciativa y mientras vosotros, distribuídos en el campo, tomando sol y aguantando las lluvias, permaneceríais tranquilos, yo, el rey, y el mono, dictaríamos sabias leyes para su cumplimiento. Elijo, entonces, como compañero de mis excursiones a este cuadrumano, que me salvará con su sagacidad de más de un apuro. He dicho.

Y allí terminó esa agradable reunión de animales, tomando cada uno el camino correspondiente.

FIN.

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO SUDAMERICANO

EL PRIMER MATCH

CHILENOS - URUGUAYOS

PROGRAMA DE AGASAJOS

OTRAS NOTICIAS

El próximo domingo se inicia el Campeonato Sudamericano de Football que tanto interés ha despertado y en el que intervendrán jugadores argentinos, uruguayos, brasileños y chilenos. En Montevideo se espera con impaciencia la iniciación de tan importante certamen.

El match inaugural del Campeonato Sudamericano será el que sostendrán los equipos uruguayos y chileno, que se presentarán así constituídos:

Chilenos: Manuel Guerrero (Valparaíso); E. Cárdenas (Valparaíso) y F. Gatica (Valparaíso); J. Alvarado (Valparaíso), A. Baeza, capitán (Santiago) y Cisternas (Iquique); M. Geldes (Valparaíso), R. Rojas (Santiago), B. Muñoz (Concepción), L. Encina y N. Paredes (Valparaíso).

Uruguayos: Saporiti; Urdinarrain y Varela y Pacheco; Rodríguez y Buzino; Pérez, Romano, Piendibene, C. Scarone y Somma. Suplentes: José Benincasa, Foglino, H. Scarone, Garrido, A. Zibecchi, Gradín y Couture.

No es seguro aun que juege Piendibene.

La Asociación Uruguaya de Football ha confeccionado el siguiente programa de agasajos a las delegaciones de los países que intervendrán en el Campeonato Sudamericano:

Domingo 30 — Banquete inaugural.

Lunes 1o. (de noche) — Teatro.

Martes 2 — Almuerzo en la cabaña Anaya.

Jueves 4 (noche) — Fiesta en el Skating Club.

Viernes 5 (tarde) — Paseo a Carrasco.

Lunes 8 — Teatro.

Martes 9 — Almuerzo en La Atlántida.

Miércoles 10 (tarde) — Te danzante en el Parque Hotel.

Viernes 12 — Sesión de clausura del consejo de la Confederación.

Sábado 13 — Visita a la penitenciaría.

Domingo 14 — Banquete de clausura.

Los jugadores brasileños llegarán esta tarde a Montevideo en el vapor León XIII. Parece que el equipo está así formado:

Ferreyra; Vidal y Netto; Picaglio, Lagrecca y Gallo; Haroldo, Díaz, Amilcar, Necco y Arnaldo.

La Liga Paraguaya ha designado a los señores Fernando Abente Haedo y José Gómez, para que la representen en el Campeonato Sudamericano.

Se reunió anoche a las 7 extraordinariamente la Asociación Uruguaya, terminando las deliberaciones una hora y media después.

El día 12 de octubre con motivo de la fiesta de la raza se ofrecerá un banquete a las delegaciones en el Parque Hotel.

Muy pocos palcos y plateas quedan disponibles para la venta, en mérito al incesante pedido de localidades.

El abono se ha cubierto con rapidez, constituyendo un éxito, precursor de otros muchos que obtendrá la Asociación Uruguaya de Football.

EL INTERNACIONAL UNIVERSITARIO

Argentinos v. Uruguayos

Mañana a las 2.30 de la tarde, en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, tendrá lugar el anunciado match internacional entre universitarios argentinos y uruguayos.

Los equipos se presentarán así constituídos:

Argentinos: M. Croce (ciencias económicas); O. Apraiz (derecho) y R. Goenaga (medicina); M. Madero, cap., (ingeniería), A. H. Molfino (medicina) y J. Madero (medicina); P. Garré (ingeniería), A. J. Pawlovsky (medicina), R. Leonardi (agronomía y veterinaria de La Plata), P. Florito (medicina) y J. Calandra (medicina).

Suplentes: M. A. Arigós, R. Amicarelli, R. González Escarrá y E. R. Thompson.

Uruguayos. R. Valetti; R. Pesquera y A. Rébori; R. Maguil, O. Malet y R. Cabrera; J. Laideira, F. Buffoni, S. Couture, R. Marán y O. Pérez. Suplentes: M. Flores, A. Cosas. Linesman, R. Intromi.

Referee: don Jorge Brown.

Los jugadores uruguayos llegaron esta mañana a la dársena, procedentes de Montevdeo, acompañados por los delegados señores Andrés Suárez, Arturo Carcavallo, Arístides Supinacci y José Leurido.

Fueron recibidos por una comisión de la Federación Universitaria.

COPA INTERLIGAS

A causa de la huelga ferroviaria, que impide la llegada de algunos jugadores, ha sido suspendido el match final entre los equipos de la Federación Comercial y Liga Ferro-bancaria de Football.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El domingo 11 de noviembre próximo se realizará la tercera prueba de la carrera clásica denominada Trofeo de Turismo, instituída como campeonato argentino de carretera y que constará de una categoría única, libre a todo motociclista.

La prueba se disputará sobre el trayecto San Justo, Haedo, Morón, Libertad, González Catán, Isidro Casanovas, San Justo, a cumplirse 9 veces, lo que asignará un total aproximado de 425 kilómetros.

GOLF — CAMPEONATO DEL RIO DE LA PLATA

Premios a los vencedores de los Campeonatos del Río de la Plata de aficionados, abierto interclubs, argentinos y extranjeros, distribuídos el domingo en el Lomas A. C.

Los premios establecidos son los siguientes:

Al campeón: título de campeón por 1917, copa de honor donada por el señor ministro de hacienda de la nación, doctor Domingo Salaberry e instituída como trofeo de turismo, medalla de oro, diploma social y 15 argentinos oro.

Al 2o. diploma de honor, gran medalla de oro y 10 argentinos.

Al 3o. diploma de honor, medalla de oro y 6 argentinos; al 4o. diploma de honor, medalla de vermeil y 3 argentinos; al 5.o diploma de honor, medalla de vermeil y 1 argentino; al 6o. medalla de vermeil y al 7o. medalla de plata.

Las incripciones se recibirán en la secretaría Victoria 1650, desde el lunes próximo hasta el 8 de noviembre.

CICLISMO

CLUB LA ARGENTINA

Organizado por este club se llevará a cabo el domingo próximo, en el camino de San Martín a Florida, una carrera ciclista.

LAW TENNIS

CLUB ATLETICO BELGRANO

De acuerdo con el programa que a continuación enumeramos, prosigue mañana el torneo de primavera:

1.45 p. m.: R. Beslie v. J. de Meyler; señorita N. Roberts y señorita L. Bradford v. señorita C. Goodliffe y señora Fratt; N. J. Gutiérrez v. R. Morea; señorita M. de Ezcurra y A. B. Arias v. señorita Martín y J. C. Foley; señorita Cabrera Williams y R. Goya v. señorita M. Necol y C. M. Pérez; M. I. Martín v. W. King.

2.45 p. m.: D. Cerboni y G. Capdepont v. C. E. Lovett y Marrs; señorita S. Hoch y J. D. Mac Gregor v. señora Collet y M. Candegabe; I. Hughes v. J. Darch; C. V. O'Farrel v. E. T. Charlesworth; H. H. Vignoles y Parsons v. doctor del Castillo y Cosuluch.

3 p. m.: W. S. Mc Hardy v. H. Hasell; W. G. Macken y E. W. Jacobs v. E. W. S. Thompson y J. de Meyler.

3.45 p. m.: Señorita N. Roberts y G. R. Roberts v. señorita L. Moss y R. Talbot; R. Anderson y A. P. Crawford v. J. H. Davies y J. Mc Kechnie; R. Morea y L. Ducheneau v. A. Dumas y F. Griet; G. C. Pratt y Oyuela v. W. King y J. Wilson.

4 p. m.: W. Russell v. T. Prest; señora J. C. Anderson v. ganador de señorita Murga Lynch v. señorita E. Kelly.

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

Mañana se cierra nlas inscripciones del torneo americano de dobles de damas, abierto a toda aficionada que se jugará el 2 de octubre próximo, a beneficio de la Cruz Roja Británica.

Para el torneo del 6 y 7 de octubre, para dobles de caballeros, las entradas se recibirán hasta el día 2 en el local Reconquista 46.

POLO

HURLINGHAM CLUB

Mañana el domingo se efectuará en las canchas de esta institución un torneo por eliminación, de acuerdo con el programa siguiente:

A.: P. Díaz 2, teniente Sánchez 1|1, C. Cranford-Smith 5 y Alfredo Peña 6. Total, 14.

B.: Teniente Ríos 1, J. F. Nevares 1, L. R. S. Holway 5 y J. Negron 6. Total, 13. Estos equipos jugarán mañana a las 2 p. m. su primer partido en la cancha número 1.

C.: Teniente Sweizer 1, M. E. Martínez de Hoz 5, J. A. Martínez de Hoz 5 y R. Rodríguez Egaña 1. Total, 12.

D.: C. Casares 1, teniente E. Padilla 3, J. D. Nelson 5, capitán S. Casares 6. Total, 15. Estos cuadros jugarán en la cancha número 2, a las 3.

Los jugadores que tomen parte en los partidos de mañana jugarán en la cancha número 1 el domingo.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el campeonato interno de esta institución, se jugarán hoy en su cancha los siguientes partidos de pelota a sare y paleta:

A las 6.30 p. m., paleta, primera categoría: S. Salgado y P. Elordi v. C. y J. E. Ezcurra.

A las 7.15 p. m., sare, categoría intermedia: E. García y J. Morlani v. R. Ferro y J. Rigo.

A las 8.45 p. m., paleta, tercera categoría: J. Zapiola y J. Rocha v. L. Istueta y H. Cadelago.

A las 9.45 p. m., sare, tercera categoría: R. Hidalgo y L. Blanco v. A. Ríos y U. Suar.

A las 10.15 p. m., sare, tercera categoría: N. Cúneo y V. Aldini v. A. Boari y S. San Martín.

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Esta noche se jugarán en la cancha de este club los siguientes partidos de pelota por el campeonato internacional del mismo:

3a. categoría, a paleta, a las 8.30 p. m., F. Forte y S. Astiz v. R. Valle y A. Sánchez; 2a. categoría, a paleta, a las 9.20 p. m., M. Vucasosvich y J. Alvarez v. C. Quinteros y L. Aiello; 1a. categoría, a sare, a las 10.10 p. m., M. Apalategui y C. Georgelli v. D. Francés y B. Ibáñez; 4a. categoría, a paleta, a las 11 p. m., E. Agel y A. Bendrofori v. J. Arenne y A. Philippe.

LUCHA ROMANA

En la hora de lucha que duró el asalto sostenido entre Schultz y Jirsa, no logró definirse, poniendo en evidencia ambos adversarios sus excelentes cualidades.

Prosigue esta noche a las 10.30, y a continuación se medirán Ochoa v. Ansell, Le Boucher v. Kervarás y Silva v. Barsanti.

TIRO

SOCIEDAD DE TIRO A SEGNO

La junta directiva de esta sociedad ha resuelto agregar al concurso de tiro inaugurado el domingo último, la siguiente categoría:

Maestros tiradores de revólver—Blanco: circular de m. 0.50 de diámetro, dividido en 10 zonas y con visual negra de m. 0.20.

Cartón: la visual negra de m. 0.20.

Arma: revólver con mira y guión descubiertos; con toda la carga y sin levantar el gatillo, escape reglamentario (con doble acción).

Series repetibles: de 50 tiros, que se tirarán a razón de 10 consecutivos por vez. La serie empezada podrá anularse, previo aviso al comisario. La prueba deberá cumplirse en el día, permitiéndose al tirador descansar hasta 15 minutos cada 20 tiros, no pudiendo ejercitarse en otro blanco. La repetición de la prueba no anula la anterior.

Clasificación: por la mejor serie de cada tirador, sumados los puntos de los 50 tiros. Se proclamarán "Maestros tiradores" todos aquellos que hagan 35 cartones en su serie de 50 tiros, otorgándole el diploma y el distintivo de oro u otro objeto que se designará. En caso de empate valdrá el mayor número de cartones.

A cada 4 inscriptos se destinará un premio y diploma.

Se disputará el próximo domingo y proseguirá durante la tarde del 6 de octubre próximo y la mañana del siguiente.

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

En el stand que posee este club se disputará mañana a la 1 p. m., el premio 29 de Septiembre, handicap, 8 palomas, 2 erradas.

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

VARIAS

LEANDRO N. ALEM F. C.

La nueva comisión directiva de este club ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Gonzalo A. Sánchez; vicepresidente, Atilio Ambrosio; secretario, Maximiliano Colás; prosecretario, Luis Botticini; tesorero, Manuel Labriola, protesorero, José Randó; vocales. Aníbal Macchiavelo, Dalmiro Sánchez y Ernesto Palopoli; delegado, M. Colás; delegado suplente, S. Sánchez.

Centros Recreativos

Club Social Argentino — En el espacioso y elegante local de la calle Viamonte 666, tendrá lugar el domingo, a las 3 de la tarde, un baile extraordinario en honor de sus socios, baile que como todos los de este club ha conseguido despertar gran entusiasmo.

Los Inmortales — Para el mismo día y a la misma hora que el anterior, este prestigioso centro anuncia un "ofternan dance" a llevarse a cabo en los salones de la sociedad Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Las Cuatro Estrellas — El próximo domingo en el salón Tacuarí 253, se llevará a cabo un gran baile que con toda actividad prepara este centro, baile que se efectuará a las 2.30 de la tarde del citado día.

Los Chiripitifláuticos — Este centro activa los preparativos para la función y baile que realizará el sábado 6 de octubre próximo, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento número 2419, prestando su desinteresado concurso la compañía del teatro Apolo, que pondrá en escena la comedia en un acto titulada "Pepito y Pepita", el cuadro dramático del centro, interpretará la comedia en tres actos, del señor Julio Sánchez Gardel, titulada "Los Mirasoles".

Sol Naciente—Esta sociedad anuncia para el día 30 del presente mes un gran baile de gala, que tendrá lugar en el salón Tacuarí 253, a las 12.30 p. m.

Club A B C. — En el salón San Martín, Rodríguez Peña 344, verificará hoy, a las 9 p. m., una soirée danzante.

La orquesta estará a cargo del profesor Grecco.

Centro Filodramático Los Amantes del Saber — El día 6 de octubre, a las 8.45 p. m., realizará una velada artística-danzante en el salón teatro Casa Suiza, conmemorando el primer aniversario de su fundación.

Se pondrá en escena: "Fuera de combate", "El antifaz" y "El doctor Franz (cirujano)". Terminará la fiesta con un baile familiar.

Círculo Bonaerense — El sábado 29 del corriente verificará este circulo, un festival artístico y baile en honor de la comisión honoraria del club atlético "Gladiatore", y a beneficio del señor José María Boló, constructor de un aeroplano de su invención.

El cuadro artístico pondrá en escena las comedias: "Es mas digno", "El anzuelo" y "Silvino Holmes"; además prestará su desinteresado concurso el cantor nacional Juan Mazzei.

Toine y Traiga. — En el local de la Sociedad Española de Belgrano Gral. Paz 1761, este centro efectuará una soirée familiar el domingo 30 a las 3.30 p. m.

Orfeón Gallego. — Mañana por la noche y el domingo por la tarde, este Orfeón llevará a cabo dos romerías españolas en el Luna Park, Corrientes 1066.

Los Aparecidos. — En honor de la comisión auxiliar de señoritas, este centor social, efectuará una gran función y baile familiar el 6 del mes entrante, en el salón teatro Alsina 2832.

H. P. — En la última asamblea efectuada por la C. D. de este centro, se resolvió cambiar el nombre que actualmente lleva, denominándosele en adelante Skating Club.

Al mismo tiempo acordó preparar un baile para el 14 del mes de octubre próximo.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Cía. Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich) Limitada
Casa matriz 5 Crosby Square, London E. C.
FLOTA: 350 BUQUES
Itinerario a regir desde el mes de Septiembre de 1917
Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Buenos Aires" a las 10 p. m., y vapor "Roma", a las 7 p. m.
Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos a las 3 p. m.
Línea Carmelo y escalas.—Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú. —Salidas miércoles y sábados, a las 5 p. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas). Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas miércoles y domingos a las 10 a. m. Sábados, a las 11 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración, calle Cangallo esquina 25 de Mayo. — Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARA DE PAOLI o SARA MARIA DE PAOLI y CIRELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 1 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.
4|678 v. Oct. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MOURA DE COSTAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario.
4|703 v. Octubre 4.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, . . hace saber por el término de quince días a los señores JOSE y LUIS CRODARA, en el juicio caratulado "Banco de Castilla y Río de la Plata contra Crodara José y Luis, sobre cobro de pesos", que deben comparecer al juzgado dentro de dicho término a reconocer el documento de fs. 1, bajo apercibimiento de dárselos por reconocidos en su rebeldía y a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle defensor al de ausentes.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1917.— Raúl Luis Herrera, secretario.
4|961 v. Oct. 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA URTA o URTES o UTA o ARTA o HEURTA o URTA de BARRILE o BARRILES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1917.— Ricardo Bollini, secretario.
4|712 v. Octubre 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO KRON, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, de 1917. — José C. Aguens, secretario. 4|644 v. Sept. 30

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE VIACABA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimeinto de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 23 de 1917. — Gabriel Fernández, secretario.
4,680 v. Oct. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Cladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AMBROSIO RIMOLDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1917. — Ricardo Bollini, secretario.
4|756 v. Oct. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMILIA GAYOSO de PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1917. — Carlos Schatz, secretario.
4|882 v. Oct. 12.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Arturo Seeber, se hace saber, a los acreedores del concurso civil de los señores JUAN N. y SANTIAGO REBAGLIATI, que se ha designado la audiencia del día 3 de octubre a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoles a los acreedores que la junta tendrá lugar con los que asistiesen y se entenderá que los inasistentes se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario.
4|907 v. Sept. 29.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HERMINIA BERGAMASCHI DE ROMANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Agosto 25 de 1917. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.
4|920v.Oct.15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN RIBAS DE VALLCANERAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1917.— Carlos G. Marín, secretario.
4|990 v. Oct. 20.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la capital federal doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de ocho días, que habiéndose presentado el señor EUGENIO DANIO solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado la audiencia del día nueve de octubre próximo a las 2 p. m., para que tenga lugar en la sala de audiencias del juzgado la junta de verificación de créditos. Resultó insaculado el contador señor Manuel J. Giraldes y nombrado interventores a los acreedores Juan Pitaluga y Eugenio Carri.—Buenos Aires, 17 de septiembre de 1917. — Dimas González Gowland, secretario.
5|14vsep.29

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita durante treinta días, a todos los que se consideren con derecho a la Capellanía instituída por doña MARIA ANTONIA ESCOBAR de GUTIERREZ, sobre todos sus bienes con fecha ocho de enero de 1791, para que tomen la intervención que les corresponda en el juicio que ha promovido la señora EMMA ARTAYETA de VAZQUEZ, sobre patronato de la misma.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1917.— Armando F. Laspiur, secretario.
5|24 v. Oct. 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO FRANCISCO FERRATTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1917.— Argentino G. Barraquero, secretario.
5|10 v. Oct. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA LA GRUTA o TERESA EMILIA LA GRUTA de D'ELIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1917.— Nicolás González Iramain, secretario.
5|44 v. Oct. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días, que se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de NISSIN LEON y Hno., según escritura otorgada por el escribano Lorenzo Mira y con fecha 19 de abril de 1917. — Aureliano García Calvo, secretario.
5|46 v. Oct. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FERNANDO MARTINEZ VIADEMONTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1917. — Juan E. Pagano, secretario.
5|50 v. Oct. 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los señores REPETTO y MELLA, la sentencia recaída, en el juicio que por cobro de pesos le sigue El Banco Español del Río de la Plata, cuya parte dispositiva transcripta dice así: "Por éstos fundamentos y demás consideraciones del escrito de demanda y de conformidad con el dictámen del señor Agente Fiscal, fallo haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a los señores REPETTO y MELLA, a aceptar la compensación expresada y a abonar de conformidad con el concordato referido, las sumas correspondientes, al saldo de tres mil novecientos veintidós pesos, con cincuenta centavos moneda nacional, con costas. Regulo en doscientos pesos los honorarios del doctor Osorio y en cien los del señor Le Bretón. Definitivamente juzgando así, lo pronuncio mando y firmo en mi sala de despacho en Buenos Aires, a catorce de julio de mil novecientos diez y seis. Regístrese. Repónganse las fojas dentro del tercero día, bajo apercibimiento del ar. 23 de la ley 4.128. Notifíque el auxiliar Cía. Alberto Estrada. — Ante mí: Alberto F. Jordán.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1917.— Alberto F. Jordán, secretario.
5|51 v. Sept. 29.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de reparación que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican, en la siguiente forma:

Para el 2 de octubre:

1.a licitación, 2 p. m. — San Juan 2261, San Juan 2277, Rioja 850, Pichincha 1873, pesos 17.109.00. Total: 17.100.00 pesos.

2.a licitación, 3 p. m. — Pringles 263, 3.500.39 pesos; Quintino Bocayuva 620, 2.003.00; Boedo Nro. 657, 629.10; Caracas 10, 11.318.65. Total: 17.451.14 pesos.

3.a licitación, 4 p. m. — Carbajal 4019, 15.365.43 pesos; Cayena 1431, 2.611.73. Total: 17.977.16 pesos

De acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935) todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en las fechas y horas expresadas.

El secretario general.

4|611 v.Oct.1

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4|957 v. Dic. 31.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el suministro de aceros, bronce, cadena de hierro, caños de goma, cobre, correa, guarniciones, hierro (ángulo, cuadrado, redondo, planchuela), puntas de París, tornillos y zinc en chapa.

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán el día 15 de octubre, a las tres y media de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1917. — **El director general.**

4|909-v. oct. 15.

MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 16 de octubre próximo para la venta de artículos de rezagos (ropa usada, coys, velas, toldos, banderas, botas, borceguíes, recortes de telas, etcétera). Para pliegos de condiciones y demás datos, ocurrir a la división compras.

4|904-v. sept. 29.

MINISTERIO de MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m., del día 23 de octubre del año en curso para la provisión de elásticos, brin azul, trencilla y borceguíes, destinados a la sección Equipos de esta Dirección general. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras.

5|35-v. oct. 8.

Departamento General de Policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de verano a este Departamento, con destino a las comisarías de sección, suburbios, Cuerpo de Bomberos, Gendarmería volante y Escuadrón de seguridad.

Las propuestas serán presentadas a Comisaría de Ordenes en sobre cerrado y lacrado y en papel sellado provincial de cinco pesos, donde se abrirán el día 12 de octubre próximo, a horas 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El detalle de los uniformes a proveerse y el pliego de condiciones se encuentran en esta oficina a disposición de los que deseen conocerlo.

Tucumán, septiembre 12 de 1917.

Angel M. Esteves,
Comisario de órdenes.

4|915-v. oct. 12.

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Licitación para la construcción de 14164 metros cuadrados y 35 decímetros de macadam.

Por disposición del señor comisionado de la intervención nacional, llámase a licitación por segunda vez en pliego cerrado y en el sello correspondiente para la construcción de catorce mil ciento sesenta y cuatro metros treinta y cinco decímetros de macadam en la avenida 44, desde la calle No. 127 hasta la estación Angel Etcheverry del F. C. Provincial al Meridiano V.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor comisionado el día 1o. de octubre próximo a las 4 p. m. y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes. — Septiembre 14 de 1917. José García Cortina, secretario.

4|930 v. st. 30.

TALLER

de impresiones oficiales

de la provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación por el término de quince días para la provisión de papeles y demás artículos para los formularios del telégrafo de la provincia, y para el año 1918. Las bases, pliego de condiciones y demás datos, se hallan a la vista de los interesados en el taller de impresiones oficiales, calle 1 entre 58 y 59, todos los días hábiles de 7 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el despacho del señor administrador del telégrafo de la provincia, el día 4 de octubre del corriente año, a las 2 p. m. — El director.

4|964 v. 3 Oct.

HOSPICIO DE LAS MERCEDES

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ropería, sastrería, zapatería, colchonería; ferretería, albañilería, pinturera, bazar; combustibles; drogas y demás artículos de farmacia, destinados al Hospicio de las Mercedes, para el año 1918. Tendrá lugar en este establecimiento el día 26 de octubre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes.

Bs. Aires, setiembre 26 de 1917.

El director interino.

5|43 v. oct. 3

Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días a contar de la fecha, para la provisión de los libros que necesitará la Aduana de la Capital, para el ejercicio de 1918, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el despacho del subscripto.

Las propuestas serán abiertas en presencia del escribano general de gobierno y de los concurrentes al acto, el día 26 de octubre próximo, a las 3 de la tarde.—Buenos Aires, septiembre 27 de 1917. — **G. W. Ruiz**, secretario general. 5|67v.oct.26

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS. — Licitación. — Llámase a licitación para la provisión de artículos de ropería en general, materiales de zapatería, drogas y demás artículos de farmacia, destinados a la Colonia Nacional de Alienados, para el año próximo de 1918. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 24 de octubre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho Hospicio y que están a disposición de los señores proponentes.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1917. — El Director. 5|63 v. Oct. 5.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de pasto seco, avena o cebada y afrecho.

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 140.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la intendencia municipal y en la administración general de limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 1.o de octubre próximo, a las 4 de la tarde, en la administración de limpieza, Santa Fe 1643.

5|60 v. set. 29

Licitación para la provisión de 400 toneladas de cal de Córdoba.

Llámase a licitación pública para el día 4 de octubre próximo a las 3 p. m. para la provisión de 400 toneladas del cal de Córdoba, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso.

Buenos Aires, septiembre 2 de 1917

El Secretario.

5|53 v. Oct. 4

Licitación para la provisión de maquinarias, tipos y útiles.

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 5 de octubre próximo a las 3 p. m., para la provisión de maquinarias, tipos y útiles, con destino a la Imprenta Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones existentes en la Oficina de Licitaciones donde puede consultarse, Exp. Ant. 1o. No. 51487—A—917.

Septiembre 26 de 1917.

El Secretario.

5|55 v Oct. 5

Licitación para el arrendamiento y explotación del Pabellón Recreo del Parque 3 de Febrero.

Llámase a licitación pública para el día 5 de octubre próximo a las 3.30 p. m. para el arrendamiento y explotación del Pabellón Recreo existente en la Sección Maldonado del Parque 3 de Febrero por el término de tres años, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Exp. No. 51923—L—917.

Septiembre 26 de 1917.

El Secretario.

5|56 v. Oct. 5

Licitación para la provisión de artículos de tienda

Llámase a licitación para la provisión complementaria de artículos de tienda, hasta fines del año actual, con destino a los hospitales y demás depndencias de la administración sanitario y Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 8 de octubre próximo a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, septiembre de 1917. 5|65voct.7

Licitación para la provisión de pasto verde

Llámase a licitación para la provisión de pasto verde con destino a la administración de limpieza, desde el 1.o de noviembre del año actual hasta el 31 de marzo del año próximo. Tendrá lugar el día 8 de octubre próximo a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, septiembre de 1917.

5|66v.oct.7

Intendencia Municipal de Asunción

Se precisa un ingeniero competente y práctico para dirigir los trabajos de estudio y proyecto de obras de salubridad en dicha capital: aguas corrientes y cloacas. Dirigirse por carta.

5|62 v. oct. 4

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, septiembre 28 — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura, 119 1|4; intermedia, 118 5|8; quedando en la clausura anterior, a 120 1|8, centavos oro americano por bushel, y para remesas a entregar en mayo, apertura, 116 1|4; intermedia, 115 3|4; clausura anterior, 117 3|8.

LINO

El lino se cotizó hoy, apertura, a 349 1|4; intermedia, 344 3|4, quedando en la clausura anterior a 349 1|4 centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, septiembre 28 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre		—
Chicago:			
maíz	diciembre	—	7|8
Duluth:			
lino	octubre	—	s|cam.

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	s|cotiz.	—
Chicago:			
trigo	septiemb.	s|cotiz.	—
maíz	diciembre	—	1 5|8
Duluth:			
lino	septiembre	1|4	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 28—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5	o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o	54	3|4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378	69	3|8
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires	95	—
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o	96	1|2
Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	81	—
Emprest. Arg. interno, de 1909, 5 o|o	87	—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 io 3 3 1|2 o|o Loan	49	—

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 28—

Renta Francesa, 5 o|o	87.25
Id. de 3 o|o	60.75

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, septiembre 28 — Fueron negociados hoy en esta Bolsa los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios, serie N, a 100, y R, a 99.20.

—En este puerto entraron los siguientes vapores:

Bessyger, de Nueva York, y León XIII, de Barcelona.

Sale: Ciudad de Buenos Aires.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

MARIA SATRUSTEGUI DE GONZALEZ — q. e. p. d. — Falleció el 28 de septiembre de 1917 — Sus hijas Camila G. de Goicoechea, Elvira y Cándida González, su hijo político Juan José Goicoechea, sus hermanos, Romualda S. de Ochoa, Narcisa U. de Fernández y Sabas Urbiztondo, sus sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana sábado 29 del corriente, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Caseros 983.—Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí núm. 344.

5|68 v. sep. 28

MISAS Y FUNERALES

FRANCISCA GOÑI DE GARCIA (Q. E. P. D.) Falleció el 29 de septiembre de 1916.— Su esposo Alberto R. I. García, su hijito Alberto José María y las familias de Goñi y García, invitan a sus relaciones a asistir a las misas que en sufragio de su alma se rezarán mañana sábalo 29 en la iglesia parroquial de Quilmes de 8 a 10 de la mañana. Favor que se agradecerá.

TERESA C. DE JIMENEZ PAZ (Q. E. P. D.) Falleció el 30 de septiembre de 1916.— BENJAMIN JIMENEZ PAZ (Q. E. P. D.) Falleció el 16 de junio de 1913. — Por el eterno descanso de sus almas s dirán misas en la capilla del Carmen (Rodríguez Peña y Paraguay), mañana 29 del corriente, de 8 a 10 a. m. La familia asistirá a la última misa, que se oficiará a las 10.30 a. m.

REDUCCION DE RESTOS. — LA SOCIEDAD de S. M. Centro Uruguayo, comunica a sus asociados, que serán exhumados, 30 días a contar de ésta primera publicación, los restos de Raimunda Pérez, Sandalio Marmolejo, Juan Manuel Ruiz, María E. Rodríguez, Alejandro Serna, Antonio Haedo, Osvaldo Torres, Luis Fernández, Lorenzo García, José Pérez, Ignacia A. de Pardomo, María Castillo, Magdalena Pérez, José B. Aguirre y Cecilia Vázquez, del panteón social, si dentro de dicha fecha no reclaman los deudos, anto la secretaría, Viamonte 1123. — Septiembre 26 de 1917.

5|45 v. Oct. 10.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 5500 a 95.90. Id para fin de mes: 164.500 a 95.90.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, primera serie, al contado: 10.000 a 95.20. Id para fin de mes: 28.000 a 95.20.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 28.000 a 94.40, 35.000 a 94.30, 15.000 a 94.20, 29.500 a 94.10, 8000 a 94.20, 17.000 a 94.10; total, 132.500. Id para octubre 1o.: 10.000 a 94.10.

Crédito Argentino de 1915, al contado: 10.000 a 87.50.

Cédulas Nacionales serie K, al contado: 15.000 a 88.30, 7000 a 88.10; total, 22.000.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 1500 a 75.60; 3500 a 75.50, 2000 a 75.60; total, 7000.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 16.000 a 97.

Province of Buenos Aires de 3 1|2 por ciento (oro), al contado: 1500 a 46.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotodos hoy ofrecidos en venta en la Bolsa de Comercio, estos títulos:

La Financiera, Arena del Vizcaino.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios de ayer

Trigo clase barletta, a $ 17.70; clase pan, a 17.50.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a pesos 9.30.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 22 pesos.

Avena: sobre dársena y en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para octubre, entrega sobre dársena, 600 toneladas a 9.30; para noviembre, 200 fd a 9.1f; 800 fd a 9.20; 400 fd a 9.19; 400 fd a 9.20; 200 fd a 9.13; para diciembre, 200 fd a 9.10; 800 fd a 9.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a $ 16.13.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para octubre, 1000 toneladas a 9.10; para noviembre, 400 fd a 9.10; para diciembre, 200 fd a 9.10.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 2 vagones y 12 carros con los siguientes frutos:

10.005 kilos de lana, 119 atados de cueros lanares, 293 cueros vacunos, 6 idem de potro, 9 bultos de cerdas, 1 idem de plumas y 2 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana nueva — No obstante haber en plaza numerosos lotes, hoy no se realizó venta alguna por falta de compradores.

Pieles lanares, estación consumo— 2000 kilos a pesos 2.27; 2 mil a 2.25; 3 mil a 2.20; 3500 a 2.18; mil a 2.10.

Estación desecho — 2 mil kilos a 2.07 pesos; 2 mil a 2.05; 1000 a 2 pesos; 1000 a 1.98; 200 a 1.90.

Corderitos — 100 d. a 2.60; 120 a 2.50; 150 a 2.40.

Plumas de avestruz — 100 kilos con martillo, a 3.50.

Cerdas — 1200 kilos a 12 pesos, 11.50, 11, 10.50 y 11.

Cueros vacunos — 1100 cueros a 19.20 pesos; 1550 a 19; 550 a 18; 100 a 18.30; 50 a 17.50; 350 a 17; 300 a 15.80.

Cueros de becerros — 400 a pesos 20; 190 a 19.

Cueros nonatos — 200 a 17 pesos; 100 a 16.30; 50 a 16.

Cueros de potro — 120 a 9.20; 256 a 9.00; 60 a 8.50; 70 a 8.00; 50 a 7.80.

MERCADO DE VACUNOS (Liniers)

Con plaza encalmada se han cotizado las haciendas en la mañana de hoy, a causa del poco interés con que operan los compradores, principalmente los de frigorífico.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4.495 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3130; vacas 944; terneros 340; bueyes 72.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico a $ 228; id consumo 119 a 218; novilos m. especiales frigorífico 200 a 210; id especiales id 165 a 185; id m. gordos id 141 a 162; id consumo 75 a 137; novillitos id id 47.50 a 135; vacas excepcionales 220 a 250; vacas especiales id 197 a 205; vaquillonas id 45 a 130; terneros id 52 a 85; id mamones 22 a 48.

Porcinos, a $ 0.52 el kiol.

ENTRADAS

Consignatario Bargo Lascurain y Etchegaray, remitente De Andrels, procedencia Genera Paz, 20 animales; id Bustos id 75; Accame Bellini y Cía., Galli, S. A. de Areco 52; id Calderón, Chivilcoy 86; id Lombardo, Suipacha 30; Audino y A. Machado, Mussi Echeverría 35; id Sazain, id 92; Arzeno y hermanos F. B., Duche, G. Paz 150; Amoretti Cayetano, García, G. Paz 19; Bellocq e Hita, Zuccarino, Brandsen 25; Bracht y Cía., Anchordoqui 9 de Julio 77; id Zubrain, Luján 40; C. de Hacendados, Pereda, S. Vicente 50; id Saavedra, Rodríguez 60; Cash Colnill Jones y Cía., Heregard, Matnza 35; Ceballos y Cufré, Cebalos, Matanza 53 animales; id. Balestra; Las Heras 100; id. Amarelle Varela 43; Cuculiu Felipe F.; Castro; Merlo 70; Crotto Hermanos; Brown; C. Casares 50; Dubox y Rivera Ocantos; Dubox; M. Paz 35; Díaz y Cía. Jacinto; Etchart; Las Heras 30; D'Hers y Cía. Francisco; Blane; Navarro 45; Delfino Hermanos; Donadio; Cañuelas 50; Giojay Etchart; Mubrihili; S. A. de Areco 41; id. Camarote; Giles 66; Goñi e hijos Ignacio; Bianchi; Echeverría 50; Guillón y Cía. Rodolfo; id 13; Lizarralde Hnos. Sjorden; Lobos 65; Lalor Juan; Faylo; Monte 75; id. Rodríguez; Matanza 28; id. Salanegui; S. Vicente 80; id. Otaegui; Quilmes 37; id. Oyarzábal; Echeverría 26; id. Espinosa; Navarro 100; id. Sautiso; Matanza 3; id. López; Capital 13; id. Laclau; id. 42; id. Dungey; S. Vicente 42; id. José; M. Paz 21; id. Argentino C.; Avellaneda 50; id. Lezica; S. Justo 21; id. Dungey; S. Vicente 20; Lanusse Pedro y Antonio; Rossi Sarmiento 6; id. Zuccarino; Brandzen 33 id. Arzeno; Las Heras 66; Martínez de Hoz Hnos.; Santaá 25 de Mayo 20; Uale Repetto y Cía.; Ing. id. 110; id. id. id. 85; id. Dabare; S. Martín 13; Peña y Cía. Julio L.; Waldeneu; S. Vicente 2; Paz Adolfo F.; Paz; Luján 90; Rodríguez Gabino; Sahores; Ramallo 199; Suc. Beltrán Sansot; Bunetche; Mercedes 80; Santamarina e hijos; Sjorden; Cañuelas 100; Suc. Juan Curutchet; Althabe; Matanza 50; Salaberry y Bercetche; Raposa; Avellaneda 14; id. Mondino; Monte 101; id. Alegre; Matanza 23; id. Neirote; S. A. de Areco 20; id. Hagundeguy; Matanza 40; id. Berruti; id. 55; id. Otegui; 25 de Mayo 39; id. Menetto; S. Vicente 27; Terrarosa e hijo Juan; Sjorden; Magdalena 200; id. id. Monte 100; id. Roca; Brandzen 63; Urtasun e hijos Martín; Riagno; Cañuelas 84; Unzué Alzaga y Cía. Sjorden; Mercedes 120.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
2 vacas m. gordas Gral. Paz, pesos 135 15 novillitos g. y c. gorda id. 100; 54 novillos c. gorda id. 127; 10 vaquillonas id. id. 90; 7 vacas gordas id. 120; 1 ternero bueno id. 55.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
134 novillos gordos G. Paz, pesos 143; 16 id. c. gorda id. 130.

Accame, Bellini y Cía.—
7 vacas m. gordas S. Antonio, pesos 130; 1 ternero bueno id. 56; 12 vaquillonas c. gorda id. 92; 25 vacas gordas Chivilcoy 122; 5 terneros buenos id. 56; 1 ternero bueno id. 98; 6 toros gordos id 178; 10 bueyes especiales Pergamino 218; 3 vacas id. gordas id. 122; 2 id. c. gorda id. 92.

Arancet y Cía. Pedro—
6 novillitos gordos S. Vicente, pesos 106.

Audino y Acevedo Machado—
35 novillos especiales Echeverría, pesos 165; 17 novillitos b. carne id. 80; 8 vacas c. gorda id. 90; 13 id. id. 95; 14 id. m. especiales id. 160; 24 terneros regulares id. 53; 15 id. mamones id. 24.

Amoretti Cayetano—
7 novillos g. y c. gorda G. Paz, pesos 135; 12 novillitos id. id. 100.

Bracht y Cía.—
18 vacas especiales Luján, pesos 145; 5 vaquillonas c. gorda S. Eladio 90.

Bunge y Born—
4 vacas flacas Quilmes, pesos 62.

Bellocq e Hita—
8 vacas g. y c. gorda Brandzen, pesos 110; 2 terneros regulares id. 55; 15 id. buenos id. 65.

Cooperativa de Hacendados—
50 novillos m. especiales S. Vicente, pesos 200; 50 id. especiales Matanza 180; 1 toro gordo Rodríguez 170; 39 novillos id. id. 140; 15 novillitos m. gordos id. 120; 5 id. b. carne id. 75.

Ceballos y Cufré—
1 toro m. gordo F. Varela, pesos 185; 2 terneros m. especiales id. 85; 6 novillitos c. gorda id. 95; 11 id. m. gordos id. 116; 43 novillos gordos Matanza 146; 100 id. criollos Las Heras 120.

Cash, Colvill Jones y Cía.—
35 toros g. y c. gorda Matanza, pesos 160.

Crotto Hermanos—
19 novillos gordos Cañuelas, pesos 145; 6 vacas excepcionales id. 205; 9 id. id. 197; 9 id. m. gordos id. 150; 2 id. g. y c. gorda id. 115; 4 vaquillonas m. especiales id. 130.

Cascallares, Condoya y Cía.—
2 terneros mamones Matanza, pesos 22; 11 vaquillonas b. carne id. 60.

D'Hers y Cía. Francisco—
18 novillos especiales Navarro, pesos 180; 4 id. id. 170; 2 id. gordas id. 145; 2 vacas id. id. 117; 1 id. c. gorda id. 103; 2 vaquillonas b. carne id. 78; 3 terneros buenos id. 66.

Dubox y Rivera Ocantos—
3 novillos gordos M. Paz, pesos 140; 7 novillitos g. y c. gorda id. 100; 3 id. b. carne id. 80; 12 id. id. 68; 1 id flaco id. 60.

Díaz y Cía. Jacinto—
3 novillos m. gordos Las Heras, pesos 150; 3 novillitos m. especiales id. 135; 3 vacas especiales id. 150.

Goñi e hijo Ignacio—
50 novillos especiales Echeverría, pesos 166.

Lalor Juan—
2 bueyes c. gorda Matanza, pesos 119; 6 novillos g. y c. gorda id. 135; 5 id. c. gorda id. 114; 6 vacas especiales id. 150.50; 5 bueyes gordos id. 161; 5 vacas m. especiales id. 182; 7 id. m. especiales id. 166; 18 vaquillonas b. carne Capital 68; 2 id. flacas id. 45; 2 id. b. carne id. 75; 8 id. m. especiales M. Paz 124; 2 id. b. carne id. 86; 2 terneros m. gordos id. 75; 2 id. mamones id. 40; 5 vacas b. carne id. 68; 7 vaquillonas g. y c. gorda Quilmes 101.50; 9 id. b. carne id. 69; 4 id. id. 80; 10 novillitos id. id. 63.50; 3 vacas m. gordas id. 132; 3 terneros mamones id. 38; 3 id. id. Echeverría 44; 6 novillos b. carne id. 101; 3 vaquillonas flacas id. 49; 2 vacas flacas id. 26.50; 3 vaquillonas b. carne id. 79.50; 6 id. flacas Capital 45; 4 terneros mamones id. 44; 2 vacas m. gordas id. 134.50; 2 id. c. gorda Avellaneda 94; 12 id. flacas id. 47.50; 5 novillos id. id. 90; 4 id. id. 66; 2 torunos g. y c. gorda id. 140; 14 novillitos b. carne id. 70; 3 vaquillonas id. id. 65; 6 bueyes id. id. 104; 12 novillos c. gorda Navarro 108; 29 vaquillonas id. id. 96; 6 vacas id. id. 90.50; 2 novillitos b. carne Capital 74.50; 10 terneros m. gordos id. 72; 16 terneros gordos id. 66; 11 id. id. 63.50 4 vaquillonas b. carne id. 78.50; 2 vacas c. gorda Monte 100.50; 21 novillitos b. carne id. 74; 26 id. flacos id. 62.50; 22 id. id. 62.50; 3 ternero sbuenos id. 56; 5 id. id. Matanza 64; 2 novillitos flacos id. 47.50.

Lanusse Pedro y Antonio—
2 novillos c. gorda Brandzen, pesos 112.50; 1 vaca flaca id. 51; 4 id. b. carne id. 71; 7 terneros regulares id. 50; 6 vaquillonas b. carne id. 37; 3 novillos id. Las Heras 86; 20 vaquillonas b. carne id. 67.50; 15 id. flacas id. 59; 15 id id. 58; 1 vaca b. carne id. 75; 1 toruno m. gordo Sarmiento 180; 2 byeues m. especiales id. 228; 3 id. m. gordos id. 180; 12 novillos c. gorda Las Heras 115; 6 vacas g. y c. gorda Brandzen 112; 2 id. id. 106.

Martínez de Hoz Hnos.—
5 vacas gordas 25 de Mayo, pesos 126; 2 novillos c. gorda id. 125; 7 terneros buenos id. 65; 6 id. regulares id. 52.

Nalé, Repetto y Cía.—
84 novillos especiales 25 de Mayo pesos 165; 41 id. gordos id. 146; 1 id. m. especial id. 220; 14 terneros id. id. 83; 10 id. buenos id. 60; 4 vaquillonas c. gorda id. 90; 6 terneros mamones López 45; 4 id. m. gordos id. 75; 1 vaca flaca id. 55; 1 id. g. y c. gorda id. 110; 1 id. b. carne id. 75.

Paz Adolfo F.—
90 vacas m. especiales Luján, pesos 172

Petersen y Gutiérrez—
54 novillos especiales C. de Areco, pesos 178.

Peña y Cía. Julio L.—
2 vacas m. gordas S. Vicente, pesos 130; 9 id. c. gorda id. 100; 6 id. id. 103; 12 terneros m. gordos id. 70.

Rodríguez Gabino—
19 bueyes especiales Ramallo, pesos 210 8 id. gordos id. 175; 5 novillos m. especiales id. 210; 134 id. id. 185; 32 id. especiales id. 165.

Suc. Beltrán Sansot—
118 novillitos c. gorda Brandzen, pesos 96; 47 novillos gordos id. 146; 2 toros id. id. 172; 60 novillitos especiales id. 124; 70 novillos m. gordos Mercedes 157.50.

Salaberry y Bercetche—
2 vaquillonar b. carne Avellaneda, pesos 84.50; 2 terneros mamones id. 48; 2 vacas c. gorda id. 91.50; 4 terneros mamones id. 34; 5 vacas gordas Moreno 119.50; 2 id. m. gordas id. 134; 6 id. g. y c. gorda id. 112.50; 11 novillitos flacos id. 64; 2 terneros buenos Matanza 55.50; 4 vacas gordas id. 118.50; 2 id. especiales id. 150.50; 2 novillos c. gorda id. 129; 8 id. gordos id. 149; 2 id. c. gorda id. 118; 2 vacas excepcionales id. 250; 2 novillitos g. y c. gorda Monte 105 20 novillos m. gordos id. 150; 2 id. g. y c. gorda id. 139; 19 id. gordos id. 141.50; 17 id. id. 140; 21 id. id. 141; 25 vacas id. Matanza 126; 16 id. g. y c. gorda id. 108; 2 vaquillonas m. especiales id. 135; 12 id. id. 130; 3 id. b. carne 25 de Mayo 77; 9 novillos gordos id. 145.50; 2 vaquillonas m. especiales id. 134.50; 13 novillos gordos id. 147; 12 id c. gorda id. 127; 3 vaquillonas id. Matanza 87; 7 terneros buenos id. 59; 4 id. mamones id. 30; 10 id. buenos id. 61; 6 id. mamones id. 45; 5 vacas g. y c. gorda id. 116; 4 vaquillonas m. gordas id. 116; 11 novillos gordos S. Vicente 146.50; 16 novillitos g. y c. gorda id. 105.

Santamarina e hijos—
100 novillos gordos Cañuelas, pesos 140

Suc. Juan Curutchet—
34 vacas g. y c. gorda M. Paz, pesos 116; 15 novillos m. gordos id. 150; 1 id. flaco id. 70.

Terraressa e hijos Juan—
100 novillos especiales Monte, pesos 175 200 id. m. gordos Magdalena 162; 125 novillitos c. gorda Paz 93; 37 vacas gordas Brandzen 120; 23 vaquillonas id. id. 110; 2 id. id. 105; 1 novillito g. y c. gorda id. 105.

Unzué Alzaga y Cía.—
13 vacas excepcionales Mercedes, pesos 220; 15 id. m. especiales id. 195; 32 id. id. 165; 60 id. especiales id. 150; 1 novillo m. especial id. 230.

Velaz y Cía. Angel—
9 novillitos especiales Mercedes, pesos 124; 2 terneros buenos id. 55.

VENTA DE CERDOS

Lalor Juan—
29 cerdos flacos Cañuelas pesos 0.52 el kilo.

MERCADO DE LANARES (Tablada)

Unicamente dos tropas entraron hoy a este mercado, estando por este motivo completamente paralizadas las transacciones.

La entrada fué de 92 animales, distribuidos en ésta forma:

Puiggrós y Cía., Fernández, Avellaneda 41; Salaberry y Bercetche, García; Matanza, 17; id. id. id. 34. Total: 92 animales.

VENTAS DE HOY

Salaberry y Bercetche—
11 ovejas peladas matadero Matanza, pesos 22; 31 corderos id. id. 100.80.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS { Union Telefónica 620, Libertad
" 994, Libertad
Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EL AÑO 1885
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
ES LA CASA MAS RECOMENDADA DE LA REPÚBLICA.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 703
Casilla en MATADEROS, núm. 19

VALOR DE LA PROPIEDAD

V. S. Lobato y Cía.

Campo en el partido de Coronel Vidal, inmediato a las estaciones Cobo y Camet y con frente al Océano Atlántico, conocido por establecimiento San Manuel, con una superficie total de 8.190 hectáreas, 71 áreas y 90 centiáreas, con base de $ 163.34 la hectárea, vendido a razón de $ 275 la hectárea, lo que hace un total de pesos 2.252.447.72. Venta por orden judicial. Comprador, señor Arturo J. Arzeno, par el señor Luis Cobo.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	4	E.
7 "	21	—	"
8 "	20	4	"
9 "	19	8	"

VAPORES A SALIR

Italiano Príncipe de Udine, para Génova, con pasajeros y carga.

Noruego Henisk Ibsen, para Santos, en lastre.

Británico Cardiff Hall, para Liverpool, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Cabo Santa María y Roma, de Montevideo.

Salen:

Roma, para Montevideo, sale a las 7 p. m.

Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, salió el 11 para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, salió el 25 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, en viaje para ésta.

Americano, en ésta.

Camarones, salió el 20 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Mitre, en ésta.

Presidente Quintana, en viaje para ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, en viaje para ésta.

Deseado, en viaje para ésta.

Darro, salió el 23 de La Plata para Liverpool.

Desna, en Liverpool.

Amazon, en Liverpool.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vassari, en viaje para ésta.

Vauban, salió el 20 para Nueva York.

Vestris, en Nueva York.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en viaje para ésta; es esperado mañana.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Infanta Isabel de Borbón, salió el 7 para Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, en ésta, saldrá el 2 de octubre.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 8 para Génova

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, de Amsterdam, salió el 14 para ésta.

Zeelandia, de ésta, salió el 14 para Amsterdam.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova.

Principe di Udine, en ésta, saldrá hoy para Génova.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, salió el 31 de agosto, para Burdeos.

Garona, en Burdeos.

Amiral Nielly, en Burdeos.

Italie, salió el 16 para Burdeos.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en viaje para ésta.

Highland Rover, salió el 6 de La Plata para Londres.

Highland Glen, salió el 24 de La Plata para Londres.

Highland Pride, de La Plata para Londres, salió el 9.

Highland Scott, en Londres.

Highland Laddie, en Londres.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, de ésta, salió el 14 para Barcelona.

Valbanera, en Barcelona; saldrá el 1.º de octubre para ésta.

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 19.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

Británico Waneta, de C. Rivadavia en la dársena sur, con petróleo.

Argentino Luis A. Huergo, de C. Rivadavia en la dársena sur, con petróleo.

Británico Dryden, de Liverpool en el dique 3, con carga.

Noruego Crathens, de Christianía en el dique 3, con carga.

Noruego Bjornefjord, de Nueva York en el dique 4, con carga.

Barca noruega Mona, de la rada en la dársena sur, con carbón.

Brasileño Macapá para Río de Janeiro, con carga.

Brasileño Purus, para Río de Janeiro, con carga.

Argentino Vaquillona, para Porto Alegre, con carga.

Barca noruega Alfhild, para la rada con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA. A SALIR

Hoy — Principe di Udine, llevará correspondencia para Brasil, Suiza, Grecia, Egipto e Italia, a las 11 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 29. — Toscana, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 12 m., con alcance hasta las 7 p. m.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa Matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Novembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado.	25.000.000
Id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva.	1.865.000

Realiza toda operación bancaria
Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires. San Martín 84.

Capital y sobrante.	$ 67.000.000 oro
Total de recursos.	600.000.000

Se abonan intereses á razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses á razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata. - Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 445. — Sucursales. En la capital N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258, N.o 4, Calle Moreno número 2800, N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior. Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), 3, Resistencia (Chaco).

Agencias; Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata.)

Capital realizado $ 10.000.000 oro sell.
Fondo de reserva ordinario. . . 931.215 " "

ABONA

	C|legal		o|sellado	
Por depósito en c. c.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 d.	2	o|o	2	o|o
Id. id. id. 60 días	3	o|o	3	o|o
Id. id. id. 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
Id. id. id. 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 1 al 30.

Capital . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva. " 14.563.407.14 o|3

Sucursales y agencias en la Capital Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen, N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3699, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1009 esquina Carlos Calvo, N.o 5, Rivadavia 2525, N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7 Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734. N.o 9, Santa Fe 4526, N.o 10, Boedo 835, N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 70 al 81, Oficina la Caine en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente

		Anual
Por depósitos en c. corriente.	Sin interés	
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3	o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o|o
Id. id. id. después de 60 días desde $ 5001 hasta $ 10.000	3	o|o
El Banco cobra:		Anual
Por adelantos en c. corriente.	3	o|o
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos del Norte América, Italia, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires septiembre 1.o de 1916.— Julián J. Solveyra. Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales. San Juan 1361, Rivadavia 2511, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto.	"	5.000.000
Capital realizado.	"	5.000.000
Reservas	"	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos á plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos á la vista y á plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas á cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos ó cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	6	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 á 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado . . . . $		125 000 000
Id. emitido	50 000 000	
Id. sec. hipotecaria	" 25.000.000	75 000 000
Cap. realizado	"	62 301 000
F. de reserva	"	6 717.722

Casa matriz La Plata, Casas en Buenos Aires, San Martín números 133,39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal. Núm 1. calle Bernardo de Irigoyen 920, núm. 2, calle Santa Fe 1890, esq. Río Bamba, número 3, Cabildo 2091 (Belgrano), número 4, Pueyrredón 131 (Once de septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa Estados Unidos de América, Méjico, Panamá Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias Descuentos cauciones recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito Se encarga de cobranzas de comumentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortización en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l.	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días.	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 10 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días.	3	o|o
Mayor plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	1	o|o

Virginio Maffei, gerente.

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.—

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PARTICULARES "Fiat Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etcétera. — Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. — Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista número 320.

BANDA RADICAL DE LA SOCIEDAD LOS Cívicos Unidos, se ofrece: S. Caputi, Solís 1413. 5|54 v. Oct. 1.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
57
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Marca Registrada.
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Gran temporada de bailes rusos. — Dirección: Diaghilef Primeros bailarines: Lydia Lopokova, Lubor Tchornicheva, Waslaw Nijinski — Hoy a las 9 p. m., última función del abono especial a seis bailes: L'Oiseau de Feu, Le Spectre de la Rose; Soleil de Nuit y estreno de Cleopatre.

Mañana sábado 29, última función popularísima.

El domingo, última matinée popularísima. — Noche, última función del abono a turno par.

ODEON. — Compañía dramática francesa, dirigida por el actor M. André Brulé — Hoy a las 9 p. m., décima función de abono. La pieza en cuatro actos: Arséne Lupin.

Mañana a las 4 p. m., representación de gran gala, a beneficio de los mutilados de la guerra. — Variado programa.

COLISEO. — Hoy a las 9 p. m., gran festival a beneficio de la Escuela Taller Santa Filomena. Estreno de la película nacional: Flor de durazno, de G. M. Zuviría.

VICTORIA. — Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — La comedia en 4 actos: Los galeotes.

SAN MARTIN. — Tourné de Aurora Jauffret (La Goya) y Teresita Jauffret (La Gioconda). — Compañía cómica de Arsenio Perdiguero. — A las 9: Felicidad conyugal; La Gioconda y La Goya.

APOLO. — Hoy a las 9 p. m.: Idilio marchito. Instituto Internacional de Señoritas. Canciones, estilos y couplets por Lola Membrives.

ARGENTINO. — Hoy a las 8.45 p. m., ¿Hay novedades?; Mister Frank.

NUEVO. — El bastón de Cipriano; Con las alas rotas.

NACIONAL. — Buenos Aires en cine; (Estreno), La lecherita; Acquaforte.

MARCONI. — Compañía lírica italiana bajo la dirección del maestro Antonio Marranti. — Hoy, á las 8.45 p. m.: Primero y segundo actos de la ópera Iris; Cavallería Rusticana.

MAIPO. — Compañía italiana de operetas Clara Weiss. — Director artístico, Pietro Mariesca.—Próximamente debut. — Precios populares.

BUENOS AIRES. — S. E. Don Agenor Saladillo; La fija de Perrantina; Don Juan de afuera.

AVENIDA. — El patinillo; El asombro de Damasco. La venganza de la Petra o donde las dan las toman.

Mañana estreno del vodevil en tres actos de Hennequin y Veber, titulado Noblesse Oblige, adaptad. al castellano por Ramón Asensio Mas y José Juan Cadenas, con el título. El último mosquetero.

COMEDIA. — El templo de la fama; El corto de genio. Bronces y porcelanas.

El lunes, estreno del sainete. El huerfanillo.

MAYO. — Hoy a las 3 y a las 8.45 p. m.: Luisa Vila, Mercedes Alfonso; La santanela; Sarita Castro.

EXCELSIOR. — Los bailes de la famosa; (Estreno de la octava obra del concurso) Peluquería y cigarrería.

BUENOS AIRES PALACE (Rioja 452-60) Compañía española de zarzuelas, operetas y revistas de Enrique Ramírez. — Hoy: La ... mora; Málaga tierra de flores. Instrumentos de ocasión.

VARIEDADES. — Los molinos cantan. (Estreno) Actualidad porteña; El alma de Garibay.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes de José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: ¡Qué calor con tanto viento!; El rosal de las ruinas.

OLIMPO. — El domingo 30, a las 8.45 p. m.: Novios de la guerra.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Compañía de variedades y atracciones. — A las 8.30: Otto Viola; Los tres Yoetas; Los Troutt; Lolita Gil; Harcourt el hombre que crece; Harry de Coe; The Gorams Maroccos; Mlle. Marcy.—De 11 a 12: Campeonato de lucha romana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — El nuevo régimen; Frine; El nuevo régimen.

HIPPODROME. — En breve reapertura con la nueva compañía.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Romerías españolas por el Orfeón Gallego Coros, rondallas, gaitas, dulzainas, bandas de música, concurso de jotas y muñeiras. Premios en metálico. — El sábado 29 y domingo 30, tarde y noche. — Entrada: Caballeros, 0.50 $; señoras, señoritas y niños, 0.30 $.

PALAIS DE GLACE — Paseo de la Recoleta. — Patinaje sobre hielo. Abierto todo los días. — Hoy de 9.30 a 12, tarde: de 3 a 7.30, noche, los jueves sábados y domingos, de 9 a 11.30. Entrada, 1 $, con patines gratis. Tarde de moda, martes, jueves y sábados. Entrada.

PABELLON DE LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandes romerías españolas, organizadas por la Asociación Española de Socorros Mutuos. Los domingos 23 y 30 de septiembre, a las 2 de la tarde. Entrada, 1 peso. Niños, 0.30 centavos con derecho a la función del teatro y otras diversiones.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro G. Manfredi.

SKATING RING LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias: Hoy: de 9 a 12, tarde, de 3 a 5.30 y noche, de 9 a 12. Días de moda, domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada: pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Variado programa con grandes estrenos y números de variedades, todos los días, tarde y noche.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y días feriados, de 2.45 a 7.30 y de 9.45 a 12.30. Grandes atracciones en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy función noche de moda: El despertar de una madre. La vuelta de la rueda; El modo propio de ella.

CASINO ... (Corrientes 757). — Pathé Journal 409; Anales de la guerra número 15; Tiro rápido por Frank Borzage; Reparación, por Susana Grandais; La manifestación patriótica del miércoles; Carlitos a la una de la mañana; Los marinos ingleses en Buenos Aires y demás festejos. — Viernes 5: El misterio de la doble cruz por Mollie King.

... — Hoy, tarde y noche: Blanca Nieve, por Margarita Clark; Actualidades argentinas; Film revista núm. 21; Labor de Hércules; La exposición de Panamá; Anales de la guerra número 15, Gaumont actualidades. — Mañana: Hermana contra hermana, por Virginia Pearson.

... THEATRE (Santa Fe 1848)— Función a beneficio de Nuestra Señora de Buenos Aires. — Mañana: Hermana contra hermana, por la Pearson. — El domingo estreno cómico de la Fox: Dañadores de películas.

... THEATRE (Corrientes y Maipú) — Blanca Nieves, por Margarita Clark; Su majestad el bebé; Exposición de Panamá, Anita García; Los Jerrolis y Emilio Bó.

LAVALLE (Lavalle 921) — Hoy, tarde y noche: El gran secreto (series 9 y 10), drama en 20 partes.

... (Lavalle 836). — La fuga de la princesa; Una apuesta; Intervención de Norte América en la guerra número 1.

... PALACE (Corrientes 1279-1283. — Tarde y noche: Madame Tallien, por la Borelli. — El 1.o de octubre: El Bacre número 1.

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — (Estreno) La 11a y 12a serie de El romance de Gloria; (Estreno) La huella de la pequeña mano. El reloj o el hombre que siempre llega tarde. Actualidades porteñas.

CINE ... (Boedo 1032). — El romance de gloria series 1 y 2; El precio del silencio; Sor Teresa; Pena de muerte al ladrón; Conspiración internacional. — Mañana: Mujer-tigre.

THE ... (Córdoba y Callao). — Muchacha de aldea; Libertad (series 5 y 6); El reino de Graustarch; Carlitos. — Mañana: Hombre infortunado.

CINE ... — El gran secreto (series 9 y 10).

... PALACE (Juramento 2433) — Variado programa con estrenos.

... (Cangallo 2165)— Mariquita la cenicienta; Pathé Journal 408; Anales de la guerra número 12; El amor ciego; Carlitos a la 1 de la mañana; El misterio de la doble cruz, por Mollie King, primer episodio; El camarote num. 7.

... — La de los cabellos de oro; Velocidad; Agente de mudanzas; A media hectárea de Dios.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550).— Venganza de un payaso; Patria (15 y último episodio).—Mañana: Todo por ella Fedora.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27).— El romance de Gloria (9 y 10 series); La sombra del escándalo e hilos enredados; Somos o no somos; Músico errante.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Derechos de madre; Federación o muerte (noche solamente). — Mañana: La hija de la selva.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 966-698). — Compañía Paco Alvarez y Angeles de Granada. Gran éxito.

CINE COLISEO GARAY (Garay 3135).— Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 456). — Hoy función tarde y noche, con biógrafo continuado).

ESMERALDA. — Todos los días, estrenos con variado programa.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771).— Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre no Jerno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE RADIUM N.o 5 (Rivadavia 2070). — Variado programa con estrenos

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache número 5353). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040).— Variado programa con estrenos.

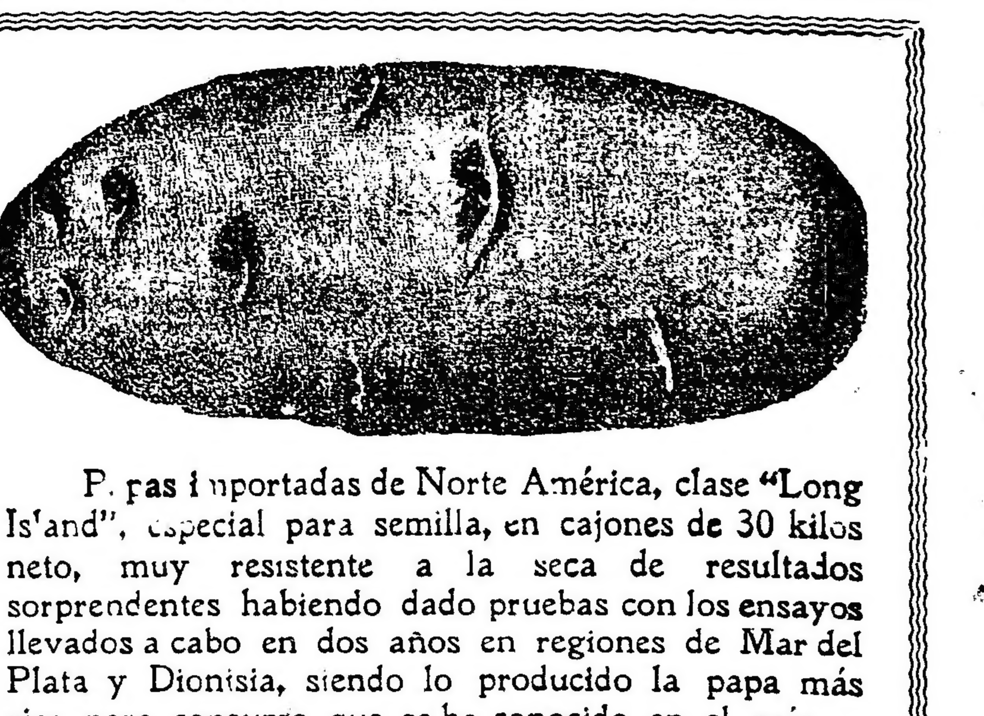

Papas importadas de Norte América, clase "Long Island", especial para semilla, en cajones de 30 kilos neto, muy resistente a la seca de resultados sorprendentes habiendo dado pruebas con los ensayos llevados a cabo en dos años en regiones de Mar del Plata y Dionisia, siendo lo producido la papa más rica para consumo que se ha conocido en el país.
Venta permanente por mayor de papas clase "Early Rose", francesa y alemana para semilla y consumo, libre de helada y pasmada.
Exactitud en el peso; modicidad en los precios y bondad de las mercaderías.
Frutas, verduras, legumbres, semillas y mercaderías en general.
JOSÉ BADANO
ANCHORENA 556 BUENOS AIRES
Casa Fundada en el año 1899
U. T. 2908, Mitre. Coop. T. 200, Oeste.
Dirigir correspondencia a:
Suc. Correo N.15. Casilla 14. Mercado de Abasto Proveedor. Direc. Teleg. Badano
PIDAN PRECIOS

HORTA Y CIA
FÁBRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
BME MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Puros por cruza de "El Retiro", de Vivot—

140 toros y 55 vaquillonas Durham puros por cruzamiento, de dientes de leche y de dos dientes, criados puramente a campo, procedentes de los afamados planteles de "El Retiro", de la Suc. N. Vivot, cuya selección viene realizándose desde el año 1864, usando con especialidad padres importados. Se rematarán

El sábado 29 de septiembre, a las 2 p. m., con los reproductores a la vista y debidamente clasificados en lotes, en nuestro local en Olivos. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes, en nuestra casa, Florida 273. — Adolfo Bullrich y Compañía. 4|959v.St.28

Shorthorn de Marshall—Un buen lote de 17 toros Shorthorn descendientes de las más conocidas ramas de Cruickshank, incluso varios ganadores de premios, importados por el señor A. J. Marshall. Se rematarán

El miércoles 3 de octubre, a las 2 30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 5|34 v. oct. 2

Casares Hnos. y Diehl

SUSPENDIDO HASTA NUEVO AVISO

400 toros y vaquillonas en Rufino.

200 toros de 1 1|2 y 2 1|2 años y 200 vaquillonas de 2 años, Shorthorn puros por cruza, criados completamente a campo, del establecimiento "El Refugio", en Rosetti, F. C. Pacífico, de los Sres. Quintana y Ca., se rematarán

En nuestras instalaciones, sobre la estación Rufino, F. C. Pacífico.

Llamamos la atención de los señores criadores sobre esta venta, por tratarse de reproductores de muy buen tipo y grandes corrientes de sangre, pues en el establecimiento "El Refugio", fundado por el doctor Carlos Rosetti, hace más de veinte años, a base de planteles de grandes vacas y toros importados, se ha venido seleccionando la producción y renovando constantemente la sangre, adquiriendo toros importados y de acreditadas cabañas del país, hasta llegar a obtener un tipo de reproductores como los que se ofrecerán en este remate, que reunen grandes condiciones para padres de rodeos generales.

Actualmente prestan servicio en los planteles de "El Refugio" toros de las cabañas de Pereyra, Pagés, Cobo y Giménez Paz, premiados en las exposiciones de Palermo y adquiridos por los Sres Quintana y Ca. a elevados precios.

Mayores datos en nuestras oficinas, Sarmiento 357. Una vez solucionada la huelga ferroviaria, fijaremos nueva fecha.—Casares Hnos. y Diehl. 4|961v.28sep.

Salaberry y Bercetche

DEFENSA 188 BUENOS AIRES
CORDOBA 951 - ROSARIO

60 toros Durham puros a galpón

100 carneros Lincoln definido

nacidos y criados en la cabaña "La Reconquista", del señor José G. Querejeta.

65 toros Durham puros por cruza

de 2 y 3 años, procedentes del establecimiento "Tajamar" de los señores Peralta y Quejereta hermanos.

EL DOMINGO 7 de OCTUBRE en la misma cabaña a 2 leguas de AYACUCHO F. C. S.

Gimenez Zapiola Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN QUEQUEN. — 7 fracciones de tierra en cinco lotes, a saber 1er. lote: Manzanas L. y K. — quinta 34 — compuesta cada una de 87m.02 en sus costados N.O. y S.E. por 100 m. en los del N.E. y S.O. Superficie de cada una: 8702 m. c. Superficie total, 17.404 m. c. Linda la Manzana L por el N.E. con la manzana E., por el S.E. con la manzana I., por el S.O con la quinta 44 y al N.O. con la manzana K. Esta última linda: al N. E. con la F., al N.O. con la F., al S.O. con la quinta 44 y al S.E. con la L. antes deslindada; todos los linderos calle en medio. Base, $ 2.900.66, las dos terceras partes de la tasación. 2o. lote: Manzana C. — quinta 63. — Sección C. Mide 100 m. en sus costados S.E. y N.O. por 81m.88 en los del N.E. y S. O. Superficie: 8188 m. c. Linda al N.E. con la manzana F., quinta 58; al N.O. con la manzana B.; al S.O con la F. y al S.E con la manzana 5, estas últimas de la misma quinta 68 y todos los rumbos calle en medio. Base, $ 3.821.06, las dos terceras partes de la tasación. 3er. lote: La mitad S.E de la manzana B. — quinta 86 — Mide 103m.64 en sus costados S.E y N.O. por 46m.23 en los del N.E. y S.O. Superficie 4791.28 m. c. Linda al N.E. con la manzana E.; al S.E. con la C.; al S.O. con la F., todas calles en medio y al N.O. con el resto de su manzana. Base, $ 1.597.10, las dos terceras partes de la tasación. 4o. lote: Una fraccion de la manzana H., que mide 77m.80 al N. O.; 74m.95 al N.E (ambos rumbos frente a calles); 92m.67 al S.E. y 25m.19 al S.O. Linda al N.O. con manzana G.; al N.E. con manzana D.; al S.E. con vía F. C. Sud, todos calle en medio, y al S.O. con el resto de su manzana. Superficie: 3895.45 metros cuadrados. Base, $ 1.168.63, las dos terceras partes de la tasación, y 5o. lote: Dos fracciones de la manzana C. — quinta 87. — Mide la primera 45m.32 de frente al N.E., lindando con bulevar sin nombre, por 43m.17 también de frente y fondo al N.O., lindando, calle en medio, con manzana B. Los otros linderos son: por el S.O. la fracción que se deslinda a continuación y por el S.E. el resto de su manzana. Superficie: 1.956.46 m. c. La segunda fracción mide 107.96 de frente al S.O., lindando con manzana G., por 60m.80 en sus costados N.O. y S.E., que también son frentes y por donde linda con manzanas B. y D. respectivamente (estos linderos calle en medio) y por el N.E. linda con la primera fracción descripta y el resto de su manzana. Superficie: 6.563.97 m. c. Superficie total: 8.520.43 m. c. Base, $ 2 810 14 las dos terceras partes de la tasación.

El lunes 8 de octubre a las 3 p. m. en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. 5|33 v. oct. 8

JUDICIAL. — EN SALTA. — Puesto Peralta. La manzana No. 13 de Villa del Arca. Mide 100 m. por cada uno de sus costados. Superficie: 10.000 m. c. Base, $ 666.66, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914.

El lunes 8 de octubre a las 3 p. m. en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. 5|32 v. oct. 8

JUDICIAL — EN BAHIA BLANCA. Una fracción de tierra, designada con el número 23 en el plano del pueblo Punta Alta. Mide 205 metros en sus costados NO. y SE. por 200 metros en los del SO. y NE. Superficie 41.000 metros cuadrados. Linderos: al NO. fracción 22, al SE. fracción 42, al SO. fracción 24 y al NE. F. Linares; todos los linderos calle en medio. Base 1.640 $, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesto de parte en el expediente año 1914.

El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 5|31 v. oct. 8

JUDICIAL — EN SANTIAGO DEL Estero, distrito de Puyama, dos lotes de terreno y 7 chacras sobre la estación Argentina, F. C. B. A. y R. Al S. del Río Salado. Los lotes 2 y 3 de la manzana 12. El primero mide 105 metros en sus costados NE. y SO., lindando con manzana 1, calle en medio y con el resto de su manzana respectivamente, por 76 metros 69 en los del SE. y NO., lindando calles en medio con la manzana 11 y quinta A. respectivamente. Superficie: 8052 45 metros cuadrados. El segundo lote mide: 28 metros 31 de frente al SE. por 52 metros 50 de fondo que es también frente al SO. Superficie: 1486.28 metros cuadrados. Base de ambos lotes $ 2.80. Son las dos terceras partes de la tasación. Las chacras son las designadas con los números 21 al 24 y 51 a 53 inclusive, lindando por estar unidas, al N. con Ross Allende Molinero y Malbrán; al NE. con chacra 20; al SE. con chacras 1, 20, 25 y 50 y al SO. con las números 54 a 56. Superficie: 632 hectáreas. No están alambradas ni tienen mejora alguna. Tierra de buena calidad. Base, $ 4 213 33 las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes en el expediente año 1914.

El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. 5|30 v. oct. 8

JUDICIAL — EN NECOCHEA — 3 fracciones de tierra, a saber:

PRIMERA: El lote C quinta 156. Mide: 50 metros en sus costados NO y SE., por donde linda respectivamente con la quinta 151 y lote A., ambos calle en medio, por 100 metros en el NE., lindando calle en medio con lote E., teniendo en el SO., igual extensión y lindando con lote B. Superficie 5000 metros cuadrados. Base $ 1.666.66, las dos terceras partes de la tasación.

SEGUNDA: El lote D de la misma quinta, con iguales dimensiones y superficie que el anterior. Linda al NO. con lote E.; al SO con lote A; al SE. con quinta 167, todos calle en medio y por el NE. con el lote F. Base $ 2.166.66, las dos terceras partes de la tasación.

TERCERA: La mitad indivisa del condominio entre el concursado y don Luis Etro sobre la fracción de la quinta 124, que mide 100 metros de frente al N.E. lindando con quinta 125, 200 metros de frente al NO., lindando con quinta 115, 100 metros al SO. lindando con los solares del ejido, todos estos linderos calle en medio y 200 metros al SE. lindando con el resto de su quinta. Base pesos 6000 las dos terceras partes de la tasación.

El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. 5|29 v. oct. 8

F. P. Bollini y Cía.

BOLIVAR 160

JUDICIAL.—PROPIEDAD 15 DE Noviembre de 1889 (antes Armonía) número 2440, entre Matheu y Alberti.

Base: 2|3 partes de la tasación, o sean $ 10.168.23.

El **domingo 30 de septiembre** a las 4 p. m., sobre la misma, por orden del señor juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, en el juicio seguido por Rafael Arana contra Mateo Denota, que tramita por la secretaría del doctor Luis García Fernández.

Terreno, mide 8.20 metros de frente al norte, 62.60 metros en el costado este, 10.70 metros en el contrafrente al sud y 63 35 metros en el otro lado del oeste, o sean 595.35 metros. La calle está adoquinada. La vereda es de mosaico del país

Sobre el terreno existen 3 habitaciones y 1 cocina. Los pisos de las habitaciones son de pino de tea, carpintería de cedro, techos de fierro galvanizado, fondo con su w. c. correspondiente y demás comodidades. 8 o|o de seña. Informes a nuestra casa, Bolivar 160. — F. P. Bollini y Cía. 4|919 v. st. 29

Pereyra, Wallace y Cía.

300 vacunos, 35 yeguarizos, en San Vicente.

El viernes 28 de septiembre, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones Detalle: 40 vacas gordas para matadero: 35 vaquillonas 2 1|2 años, tamberas, servidas, una marca; 60 novillos 2 y 2 1|2 años, buen estado y clase; 125 novillos 1 1|2 años bien estado y clase; 30 vacunos al corte; 35 yeguarizos al corte.

Por informes dirigirse en San Vicente al señor Pedro B. Wallace o a nuestro escritorio, Perú 375.—Pereyra, Wallace y Cía. 5|61 v sep. 28

13 REMATE 13

POR

Gandolfo y Leoni

EN CASBAS

F. C. M., a sólo seis leguas de Guaminí F. C. S., a ocho leguas de Tres Lomas. F. C. O., a poca distancia de Carhué F. C. S., O. y M., teniendo estaciones próximas todos los ferrocarriles para el transporte de las haciendas.

El Domingo 30 de Septiembre de 1917

1700 animales vacunos 1700

incluso.

1300 nov los gordos y para invernada 1300

500 ovejas con umo y cria 500

SEGURAMENTE HABRA MAS HACIENDAS

Haciendas de gran clase clasificadas en lotes y a la vista.

La estación Casbas reune condiciones para la demora de los señores pasajeros, teniendo buenos hoteles donde pernoctar. Está a poca distancia de centros de población importante de todos los ferrocarriles desde los cuales hay buenos caminos de comunicación automovilística con la estación Casbas.

Los interesados de plaza pueden tomar tren en Constitución, la noche del sábado. Por más datos, a nuestro escritorio en Guaminí, F. C. S. o Casbas F. C. M. 4|538 v. Sept. 28.

Pedro J. Galíndez

JUDICIAL — FINCA EN VICENTE LOPEZ, F. C. A. a pocos metros de la estación y sobre el camino de automóviles, construída con materiales buenos, en un terreno de dos fracciones, compuestas la primera, señalada con el N.o 114, mide 20 metros, 4 de frente al O., por 132m17 de fondo por el ... 127m53 por el S. y 21m59 en el contrafrente E. La segunda con los números 112 y 113, miden 47m45 de frente al O., por estar unidos, por 142m50 de fondo al N., 132m17 al S. y 39m94 en el contrafrente E. Lindan al O., calle José M. Paz, que va a Olivos, por el N., con los lotes 113 y 111, por el S. calle Ibañez y lote 114, constando su edificio de 4 dormitorios, baño, cocina, w. c., bomba, luz eléctrica y galería con enrejado de alfajías. Construcción en cal, pisos de pino y exteriores de mosaicos, cielos rasos de yeso y madera, techos de cinc con canaleta, carpintería de cedro y persianas de hierro, un galpón con dos piezas en altos, de madera y cinc. Orden del señor juez de primera instancia Dr. César A. Campos, en el juicio seguido por don José Fassardi contra expediente 143.

Base, $ 21.666.67 m|n., o sean las 2|3 partes de la tasación.

El domingo 30 de septiembre a las 4 p. m. en la misma.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, en la secretaría del señor Gabriel Fernández, 1er. piso, Tribunales, o en Victoria 1??. 4|928 v. Sept. 30

Bravo Barros y Cía.

CASA MODERNA, EN BELGRANO Judicial. — Cramer 2590, entre Avenida Monroe y Guanacache. — Adoquinado y tranvía eléctrico al frente, a cuatro cuadras de Cabildo y a dos de la avenida del Tejar. — Muy linda, para habitar. — Juez Dr. César A. Campos, secretario G. Giménez Zapiola. — Juicio Luisa Jacinta Baru con José Couto. — Base, $ 10.550.

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, a las 2 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 10m39 por 32m42 (12 varas por 37v43). — **Edificio:** Verja de hierro al frente, hall, sala, comedor, tres habitaciones, baño, cocina, pieza de servicio y dos patios. Frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, carpintería y celosías de cedro. — Visítese de 1 a 4. El importe del afirmado, la construcción de la vereda y de las obras de salubridad serán por cuenta del comprador. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 351.—Bravo Barros y Cía. 5|7 v. Oct. 6

CASA EN COGHLAN. — JUDICIAL Quesada 1658, entre Miller y Lugones. — A tres cuadras del tranvía eléctrico 96 (Lugones y Bebederos). — Buena construcción. — Juez Dr M. Mackinlay Zapiola, secretario Dr Carlos G. Marín — Juicio Agustín Sasso con Cayetano Seminaro. — Base, $ 9.000.

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, a las 3 p m., en la misma propiedad

Terreno: 8m66 (10v) por 26.25 (30v31) en un costado, 27m05 (31v23) en otro y 8m70 (10v04) en el contrafrente. **Edificio:** Verja de material y de hierro y jardín al frente, comedor, tres habitaciones, cocina, galería y patio de mosaicos. 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 351. — Bravo Barros y Cía. 5|6 v. Oct. 6

Isidro Arrea

Reconquista 451 — U. T. 2715 Av.

JUDICIAL — POR DISPOSICION del señor juez de lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, en los autos caratulados "Andriani de Selva doña Ernesta contra Acosta Pimentel de López doña Calixta, sobre cobro ejecutivo de pesos" procederé a vender en pública subasta la propiedad sita en la calle Guaraní 324, edificada en terreno de 10 mts. 002 mm. de frente al O., lindando con la calle Guaraní; 25 mts 370 mm. de fondo en el lado N., lindando con los lotes 2 y 3; 25 mts 745 mm. en el del S., lindando con más terreno de la misma manzana; teniendo en su contrafrente al E., donde linda con el lote 4, igual extensión que en el frente.

Base de venta, $ 2000 m n. al contado

El domingo 7 de octubre, a las 3 de la tarde, sobre la misma propiedad.

Condiciones: 8 o|o como seña a cuenta de precio. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1917.—Carlos E. González del Solar, secretario. 5|13 v oct. 7

Otto Semmelhaack

JUDICIAL, EN FLORES. — EL SABADO 29 de septiembre, a las 3 p. m., sobre la misma propiedad. Terreno en la calle Segunda Lobos, hoy General José María Bustillo, número 3355, compuesto de 8.66 metros de frente por 31.19 metros de fondo. Superficie total 270.10 54 metros cuadrados. Linderos: por el frente S. E. calle General José María Bustillo, contrafrente N. O., lote número 10, costado N. E., lote 24 y parte del 11 por su otro costado, al S. E., lote 26 y parte del 9, todos de la misma manzana, de acuerdo con el siguiente edicto.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Tladislao F. Padilla, secretaría del doctor Dámaso E. Palacio, en los autos "ROFIANO DON RAFAEL SU CONCURSO", se ha nombrado al martillero público don Otto Semmelhaack para que proceda a la venta en remate público de un terreno en la calle Segunda Lobos número 3355, entre San Ramón y Quirno, debiendo publicar edictos por quince días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, sacándose con la base de las dos terceras partes de la tasación, o sean un mil quinientos veintidós pesos con treinta centavos moneda nacional de c|l ($ 1 522 30). El martillero queda autorizado para cobrar del que resulte comprador, el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, agosto 20 de 1917. — Dámaso E. Palacio, secretario. 4|8?5vsep.28

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 48 esq. 5

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad el día 30 de septiembre de 1917, a las 3 p. m., una casa situada en Villa Linch, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, en la calle Circunvalación entre Camino a San Martín y Avenida La Capital, y el terreno en que está construida designado con el número 15 de la manzana 15, compuesto de 8.56 metros de frente al E. por 19 05 metros de fondo en el lado S. y 22.51 metros en el del N., teniendo en el contrafrente 0.52 metros; lindando al E. con el bulevar Circunvalación, General Paz, al O. con el lote 13, al N. con el lote 16, al S. con el 14. El comprador continuará con la deuda de pavimentación desde la aprobación del remate. N.o H.o 845.4276, serie C. H. A. 6 por ciento. Base, pesos 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.267.514.— Por mayores datos, dirigirse al Banco.— Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de septiembre de 1917. 4|921v.St.30

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará sobre la misma propiedad el 30 de septiembre de 1917, a las 2 p. m., una casa en Villa Humberto 1, partido de San Martín, edificada en el lote de terreno designado en el plano de la misma con el número 33 de la manzana 203, compuesto de 8.75 metros de frente a la calle Juárez por 21.0 metros de fondo al contrafrente, lindando: al N.O. con la calle Juárez, al N.E. con el lote 34; al S.O. con la calle Lobos, y al S.E. con el lote 32. N.o H.o 58266, serie C. H. A. 6 o|o.— Base, $ 2 500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.248.039.—Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de septiembre de 1917. 4|922v St.30

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la misma propiedad, el día 30 de septiembre de 1917, a las 10 a. m., dos casas contiguas ubicadas en la ciudad de La Plata, calle 11 la primera, Nros 1232|34|36, y la segunda, sin... le corresponde el 123..., compuestas de 8 y 4 habitaciones y dependencias, respectivamente, a saber:

Calle 11, Nros 1232|34'36, 300 metros cuadrados, préstamo, 3.500 $, deuda actual, $ 7.255, base de venta, 4.500 $. Calle 11, Nros 1238, 300 metros cuadrados, préstamo, 3.500 $, deuda actual, $ 3 ..., base de venta, $ 4 500.

Nros. H.o 322'1298, serie C. H. A. 6 por ciento. — Por mayores datos, dirigirse al Banco. — Aviso iniciado en LA EPOCA, el 16 de septiembre de 1917. 4|923v St 30

EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1917, A las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará sobre la misma propiedad una finca situada en el pueblo de San Martín, calle Moreno esquina Saavedra, edificada en terreno de 12 m. 19 cm. de frente al S. E. por 41 m. 20 cm., o sean 499 m2. 21 cm2. — Base, $ 14 800. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7 316.547. N.o H.o 11?2|3359 6 o.o. C. L. B. Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de septiembre de 1917. 4'924v St 30

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata, el día 1.o de octubre a las 2.30 de la tarde, una casa en esa ciudad, calle 10 número 1178, compuesta de 12 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 40? metros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 627|2993, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, pesos 13.625.081. Por mayores datos, dirigirse al Banco. LA EPOCA. 17 de septiembre de 1917 4|927v.oct.1

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal La Plata, el día 1.o de octubre de 1917, a las 2 y 15 p. m., una casa y un lote de terreno situados en la ciudad de La Plata, la casa en la calle 15 número 700, esq. 46, compuesta de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados; y el terreno se designa en el plano general con el número 8 de la manzana 8 R. B., sección 2.a y se compone de 20 metros de frente por 40 metros de fondo, o sean 800 metros cuadrados. N.o H.o 580|2851, serie C. H. A. 6 o.o. Base, $ 10.350. Hipoteca, $ 8.600. Deuda actual, $ 7 800.247. Por mayores datos, dirigirse al Banco. LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4|926 v. Oct. 1.

EL DIA 1.o DE OCTUBRE DE 1917, EL Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal La Plata, calle 48 esq. 5, a las 2 p. m., una casa ubicada en la ciudad de La Plata, calle 61 número 485, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 100 m2. La deuda de construcción de cloacas y pavimentación corre por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.496:078. 39|191 C. H. A. 6 por ciento. Por mayores datos, ocurrir al Banco.

LA EPOCA, 17 de septiembre de 1917. 4'925 v. Oct. 1.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal La Plata el día 2 de Octubre, a las 2 p. m., dos casas en el pueblo Monez Cazón, partido de Pehuajó, a saber: PRIMERA, en la calle Avenida Ramos Mejía esquina Av. San ... s. n., constante de 4 salas para negocio, 7 dormitorios y dependencias. LA SEGUNDA, se halla a continuación de la anterior en la misma Avenida, entre Sarmiento y Nicolás Avellaneda, compuesta de 2 salones al frente, 12 habitaciones y dependencias. Estas casas se hallan edificadas en terreno de 1.726 metros, 40 decímetros cuadrados. N.o H.o 2577|9556, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. Base, $ 12 000. Hipoteca, pesos 12.000. Deuda actual, $ 11.??? Por mayores datos, dirigirse al Banco. LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917. 4'950 v. Oct. 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal La Plata el día 2 de octubre de 1917, a las 2 y 30 p. m., una fracción de campo situada en el partido de Parque Pérez, antes Saladillo, designada en el plano firmado por los ingenieros Zegarte, Caminos y Juan M. Figueredo, con el número 8, compuesta de una superficie de ?? hectáreas, 83 áreas, 66 centiáreas, 65 decímetros cuadrados; lindando: al N. O., lote 3; al S. O., lote ...; al S. E., parte del 10 y al N. E., el 7. N.o H.o 3412|2291, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2 200. Hipoteca, $ 2 200. Deuda actual, $ 2 012:?50. Por mayores datos, dirigirse al Banco. LA EPOCA, 18 de septiembre de 1917. 4'949 v. Oct. 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal La Plata el día 3 de octubre de 1917, a las 2 y 15 p. m., tres lotes o terrenos con las construcciones que existen, ubicados en las calles Luis A. del Mármol entre vía del F. C. S. y otra cerrada, partido de Almirante Brown, próximo a la estación Mármol, compuesto de 27.98 metros de frente por 69.27 metros de fondo; lindando: al N., calle del Mármol; al E., José Grosso; al S., Pedro Peychau y al O., Luis Moya. N.o H.o 190.691, serie C. H. A. 6 o.o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.697:647. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA. 18 de septiembre de 1917. 4|948 v. Oct. 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en 9 de julio, el día 4 de octubre de 1917, a las 4 p. m., dos casas ubicadas en el citado pueblo, a saber: PRIMERA. Calle San Juan N.o 438, 442, 446 y calle Tucumán N.o 177, compuesta de dos salones y 16 piezas, edificada en terreno de 43.30 metros de frente por 44.17 metros. SEGUNDA, en la calle San Juan Nos. 437, 441, 443 y Tucumán números 205 y 207, compuesta de 7 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 21.65 metros por 32.92 metros. N.o H.o 635|3026, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.535:027. Por mayores datos, dirigirse al Banco. LA EPOCA, septiembre 20 de 1917. 4'981 v. Oct. 4.

EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1917, A LAS 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, una casa situada en esa ciudad, calle 27 esquina 24, edificada en terreno de 35.62 m. de frente a la calle 27, N. E., por 43.30 m. a la calle 24, S. E. N.o H.o 814.4060, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 15 000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.070:054. Por mayores datos, dirigirse al Banco. LA EPOCA, septiembre 21 de 1917. 4'996 v. Oct. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 7 de octubre de 1917 sobre la misma propiedad; una casa-quinta a inmediaciones de la estación Escobar F. C. C. A., partido del Pilar, en el paraje denominado Pueblo Belén, con superficie según título de 49.211 m. 90 dm2 y según plano agregado al expediente firmado por el Ing. Alberto Bonagosa, la superficie es de 47.906 m2, debiendo entenderse estas medidas con lo más o menos con lo que resulte, lindando al N. E., con vía del F. C. C. A. y por los demás rumbos con calles públicas. N.o H.o 2402|16590, serie C. H. A. 6 o.o. Base, $ 28.600. Hipoteca, $ 28 000. Deuda actual, pesos 26.395:057. LA EPOCA, 23 de septiembre de 1917. 5'15 v. Oct. 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial el día 8 de octubre de 1917, a las 2.15 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en General Villegas, calle 16 entre 1 y 5, y el terreno en que está construída, que es parte del solar 7 de la manzana 26, con superficie de 973 metros 98 decímetros cuadrados. N.o H.o 196|723, serie C. H. A. 6 o.o. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.395:294. LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5'21voct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONANL REmatará en el local de la sucursal La Plata, el día 8 de octubre de 1917, a las 2.30 p. m., una casa en esa ciudad, calle 53 número 622, constante de 11 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 600 metros cuadrados. La deuda por construcción de pavimento será por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 1552|9174, C. H. A. 6 o.o. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.828.656. LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5'20v.oct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el 8 de octubre de 1917, a las 4 de la tarde, en el local del Banco de la Nación Argentina, en la ciudad de Dolores, una fracción de campo en el citado partido, designado en el plano especial que se encuentra agregado, con el número 10, compuesta de 291 hectáreas 06 áreas 50 centiáreas, lindando: al N. O. con Arnaldo Etchart; al N. E. el lote 11; al S. E. con Camú, Casserini y Capelli y al S. O. los lotes 7, 8 y 9. N.o H.o 2349|15628, serie C. H. A. 6 o.o. Base, $ 24.100. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 16.326:098. LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5'19voct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el 8 de octubre de 1917, a las 3 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, Bulevar 51 número 395, constante de 5 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 230 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 1105|5545 C. H. A. 6 o.o. Base, pesos 11.000. Hipoteca, $ 7.500 Deuda actual, $ 6.859:263. LA EPOCA, septiembre 24 de 1917. 5'17voct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 8 de octubre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa y una quinta situadas en Blanca Grande, F. C. S., partido de Olavarría, a cuadra y media de la estación, edificada la casa en los lotes 1 al 5 de la manzana XV, compuestos de 50 metros de frente por 50 metros de fondo y la quinta designada con los números 11 al 15 de la manzana XIV, compuesta de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con los linderos generales que da el plano especial agregado a los títulos. La superficie total de cada fracción es de 2.495 metros 50 decímetros cuadrados, deducida la ochava formada en la esquina de dichas fracciones. N.o H.o 2870|9013, serie 2.a, ley 9155, 1.a serie. Base, $ 3.700. Hipoteca, $ 2.850. Deuda actual, $ 2.720:284. LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5'16voct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lobos, el día 11 de octubre de 1917 a las 4 p. m., un establecimiento de campo denominado "Granja Independencia", ubicado en el partido de Lobos, distante como a 5 cuadras de la estación pueblo Lobos; compuesto de una superficie de 150 hectáreas, 54 áreas, 47 centiáreas; lindando: al S., calle Circunvalación, en medio con el pueblo Cambios Arévalo, al S. E., en parte con Valergas y en parte con Salvador Otero, al N. E., con el mismo Valergas; al N. O., con calle pública y al S. O., calle en medio con Lizardi y el F. C. a Navarro. Lo deslindado es parte de las chacras designadas en el plano general de dicho pueblo con los números 4, 7, 8, 11, 12 y 15. N.o H.o 2038|24890, serie K. Base, $ 25 000. Hipoteca, pesos 20 000. Deuda actual, $ 16 765:093. LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917. 5'53 v. Oct. 11.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Córdoba, el día 2 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en la pedanía Concepción, departamento San Justo, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 1353 hectáreas, 402 metros cuadrados; lindando: al N., con sucesores de Víctor M. Lavarello y Federico L. Gutiérrez; al S. con sobrante fiscal, por el E., con Santiago Caravelli y por el O., con los señores Alarcón, Meléndez y Cía. N.o H.o 154|8826, serie C. H. A. 6 o.o. Base, $ 56.000. Hipoteca, $ 42.000. Deuda actual, pesos 38.720:264. Por mayores datos, dirigirse al Banco. LA EPOCA, 1? de septiembre de 1917. 4'947 v. Oct. 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Córdoba, el día 4 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en Córdoba, en la esquina o ángulo S. E. que forman las calles Constitución, hoy Rosario de Santa Fe y General Alvear, edificada de altos y bajos con frente sobre la primera de dichas calles, edificada en terreno de 10.60 metros de frente por 15.72 metros de fondo a la calle General Alvear, con varios martillos a su favor en el costado O., formando una superficie total de 897 metros cuadrados, más o menos, lindando al S., con la calle denominada hoy Rosario de Santa Fe, al E., con la calle Alvear, al N., con el doctor Luis M. Allende y al O., con propiedad de los señores Acosta y sucesión de Francisca Espinosa. N.o H.o 1176|33426, serie L. Base, $ 71.500. Hipoteca, pesos 61.000. Deuda actual, $ 53.471:524. Por mayores datos dirigirse al Banco. LA EPOCA, 20 de septiembre de 1917. 4'976 v. Oct. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de la sucursal Córdoba, el día 8 de octubre a las 2 p. m., un terreno de chacra con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Villa Rivera Indarte, en suburbios N. O. de la ciudad de Córdoba, compuesta de una superficie de 7 hectáreas, 6307 metros cuadrados, lindando: al N., con el doctor Juan C. Pitt; al E., con F. C. A., del N.; al S., con José del Viso y al O. con el río Primero. N.o H.o 268|13420, C. H. A. 6 o|o. Base, $ 41.200. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.758:636. LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5|18v.oct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Córdoba, el día 9 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad en la calle Salta número 727, con salida al Pasaje Bujía número 522, edificada en terreno de 6.03 metros de frente por 55 metros, 88 milímetros de fondo. N.o H.o 380|16099, serie C. H. A. 6 o.o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.242:063. LA EPOCA, 25 de septiembre de 1917. 5|40 v. Oct. 9.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Córdoba, el día 10 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo con todo lo en él edificado y plantado, que es parte de la estancia denominada "El Zapallar", ubicada en la pedanía Chuña Guazú, departamento Sobremonte, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3.750 hectáreas; lindando: al N., con propiedad de Clara A. de Moyano e hijos; al E., con "La Cañada" de José Moyano, con Agua de los Cerros de de Ventura Amaya y con Agua de las Palomas de sucesores de Santiago Astrada; al S., con Celina Moyano Aparicio de Posse y al O., con el doctor José Antonio Moyano Aparicio, con el que linda igualmente en una pequeña extensión por el S. N.o H.o 521|20'641, 2.a ley número 9155, 1.a serie. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 19.110.766. LA EPOCA, 26 de septiembre de 1917. 5'48 v. Oct. 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Córdoba, el día 11 de octubre de 1917, a la 1 p. m., seis lotes de campo, con todo lo en ellos existente, los que son parte del establecimiento de campo denominado La Alicia situados en la pedanía San Martín, departamento Unión, provincia de Córdoba, a saber:

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
311|14657	1	115 hect. 6462 mtrs. cds.	8.500	7.955:669	11.300
312|14658	2	112 hect. 7409 mtrs. cds.	8.000	7.487:688	10.600
313|14659	3	114 hect. 1217 mtrs. cds.	8.500	7.955:669	11.300
320|14666	10	113 hect. 8832 mtrs. cds.	8.500	7.955:669	11.300
321|14667	11	113 hect. 8832 mtrs. cds.	8.000	7.487:688	10.600
322|14668	12	113 hect. 8133 mtrs. cds.	8.500	7.955:669	11.300

Linderos: Lote 1, al N. y O., con terrenos de la misma estancia La Alicia, al S., con el lote 12 y al E., con el lote 2. Lote 2, al N., con terrenos del mismo establecimiento La Alicia, al S., E. y O., con los lotes 11, 3 y 1 respectivamente. Lote 3, al N., con terrenos del mismo establecimiento La Alicia; al E., S. y O., con los lotes 4, 10 y 2 respectivamente. Lote 10, al N., lote 3; al E., lote 9, al S., con Bernardo Trunjier y al O., lote 11. Lote 11, al N., con el lote 2; al E., con el lote 10; al S., con Bernardo Trunjier y al O., con el lote 12. Lote 12, al N., con el lote 1, al E., el lote 11; al S., con Bernardo Trunjier y al O., con terrenos del establecimiento La Alicia. N.o H.o 311|11657 y otros, serie C. H. A. 6 por ciento.

LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917. 5'59 v. Oct. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, el día 5 de octubre de 1917, a las 4 y 30 p. m., los siguientes inmuebles; ubicados en el pueblo de Lincoln, a saber:

CASAS	LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	B. DE VENTA
Calle 16 esq. 29	1	690 m. 2723 mm.2	1.500	1.360:508	1.500
" 16 entre las 27 y 29	2	619 " 8395 "	3.500	3.174:519	3.500

Estos datos son tomados del croquis levantado por el perito de este Banco, señor Camilo V. Isla, que se encuentra agregado al expediente. N.o H.o 791|5912 (división), serie C. H. A. 6 o.o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917. 4,994 v. Oct. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en 9 de julio, el día 4 de octubre de 1917, a las 3 y 30 p. m., cinco fracciones de campo situadas en el partido de 9 de julio, distantes unos 3 kilómetros de la estación Prieto (F. C. O.), a saber:

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
3440|20452	1 y 2	107 hs. 43 as. 68 ca. 4 dm.	8.800	7.694:858	13.000
3441|30453	3	50 hs. — as. — ca. —	6.690	5.771:143	10.500
3447|30459	9 y 10	107 hs. 56 as. 31 ca. 6	6.600	5.771:143	10.500

LIMITES. Lote 1 y 2, al N. O., lote 3; al S. O., lotes 9 y 10; al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Alberdi y al N. E., herederos de Prieto. Lote 3, al N. E., herederos de Prieto; al N. O., lote 4; al S. O., lote 8 y al S. E., lote 2. Lotes 9 y 10, al N. E., lotes 1 y 2; al N. O., lote 8; al S. O., herederos de Prieto y al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Alberdi. Todos éstos datos son tomados del plano firmado por el agrimensor señor Aranguren, que se encuentra agregado al expediente respectivo. Nos. Hip. 3440|20452 y otros, serie L.

LA EPOCA, 20 de septiembre de 1917. 4|978 v. Oct. 4.

SUCURSAL SAN LUIS

S. Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal San Luis, el día 11 de octubre de 1917, a las 3 p. m., un campo ubicado en el departamento General Pedernera, partido de Mercedes, distante como a 3 kilómetros hacia el N. E. de la estación Villa Mercedes F. C. P., provincia de San Luis, compuesto de una superficie de 82 hectáreas, 75 áreas, 10 centiáreas, lindando: al N., con la vía del Ferrocarril Andino, hoy Pacífico y al frente, señores Lucioni, Andreotti y Mancinelli; al S., con doña Rosa Lobos de Gil Fin, al E., con Ernesto von Neurath, hoy don Carlos Lucioni y al O., con Domingo Reca, calle pública de por medio. N.o H.o 161|15775, serie C. H. A. 6 o.o. Base, $ 44.500. Hipoteca, $ 37.700. Deuda actual, $ 35 350:623. LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917. 5'57 v. Oct. 11.

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Santa Fe, a requerimiento judicial, el día 5 de octubre de 1917, a las 11 a. m., una casa ubicada en el pueblo Moisés Ville, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, compuesta de varias piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 20 metros de frente al S., por 50 metros de fondo al N.; lindando al N., el señor L. Malamud; al E., Adolfo Silberman; al S., calle pública denominada Coronel Goldschmit y al O., Dleb Wisdorovitz. N.o H.o 121|8675, serie C. H. A. 6 o.o. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3 000. Deuda actual, $ 2.765:733. Por mayores datos, dirigirse al Banco. LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917. 4'995 v. Oct. 5.

Sucursal C. del Uruguay

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Gualeguaychú, el día 11 de octubre de 1917, a las 11 de la mañana, una casa en dicha ciudad ubicada en la calle Paraná esquina Caseros, edificada en terreno de 15 m. 155 mm. de frente sobre la primera calle, por igual dimensión, frente al S.; lindando, con Paula Guastavino, de N. a S., frente al O. 33 m. 293 mm., lindando por este frente con la calle Caseros, e igual extensión frente al E., por el que linda con Antonio Irigoyen. La casa consta de diez piezas a la calle, un salón, sótano, aljibe, w. c., etc. Base de venta $ 11 400. Hipoteca, $ 10 000. Deuda actual, $ 9 070:054. Por mayores datos ocurrir al Banco. N.o H.o 14|4951, C. H. A. 6 o.o. LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4'886 v. Oct. 11.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en él una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministralos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

José Balocchio

JUDICIAL.—EN BELGRANO, CALLE QUEsada entre Amenábar y Moldes, lote 23 manzana P, mide 8.66 metros de frente y 8.90 metros en el contrafrente, por 40.57 metros en el nordeste y 28.13 metros en su otro costado sudeste, estando su adoquinado pago. Por orden del señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría el doctor A. Pessagno, juicio Miguel Lenzel contra Héctor Rojo, por cobro de pesos.

Base, $ 2.000. El domingo 7 de octubre a las 3 p. m. Seña 8 o.o.

Datos, Reconquista 144, U. T. 6462 Avenida. 5|1vo 10

Juan M. Brunetti y Cía.

Sucesores de Félix Lora y Cía.

JUDICIAL — CASA MODERNA EN Almagro. Altos, bajos y subsuelo. Calle Bartolomé Mitre núm. 3569, A una cuadra de Rivadavia y subterráneo estación Medrano. Buena edificación, en el piso bajo gran zaguán con escalinata y zócalo de mármol, sala, vestíbulo, escritorio, comedor, antecomedor, una piecita, baño, etc., escalera de cedro que comunica al piso alto, compuesto de 2 salas al frente, hall, dormitorio, cuarto de baño completo, terraza, etc., y en el subsuelo, cocina, 2 piezas de servicio, carbonera, etc. Frente imitación piedra, celosías, patios mosaico, cloacas, etc. Gran terreno con plantas y parral. Mide 10 metros 20 de frente al sur por 57 metros 75 de fondo, costado este, con un martillo a su favor en este costado, que principia a los 47 metros 70 de frente de calle con 9 metros 05 de ancho, o sea de oeste hacia el este, por 10 metros de ancho o sea de oeste a este, por 10 metros 05 de largo de sur a norte, hasta terminar en el contrafrente, o costado norte que mide 19 metros 80; y su costado oeste mide 57 metros 90 con dos martillos a su favor, el primero de 45 centímetros contados a los 14 metros 05 del frente de calle y el segundo de 40 centímetros contados a los 37 metros 70 del mismo frente. Base 4.000 $ m|n. Renta 165 pesos mensuales. Visítese de 2 a 5.

El domingo 7 de octubre, a las 4 de la tarde, en la misma. Juez doctor César A. Campos, secretaría Gabriel Fernández. Juicio cobro ejecutivo de pesos Ferro Ladislada contra Sommariva de Mósena María Irene. Exigiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Más datos, Rivadavia 714. — Juan M. Brunetti y Cía. 5|11 v. oct. 6

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL — CASA CON FRENTE a tres calles: Aviles 3301, Superí 1402 y El Cano. Con los tranvías números 88 y 97 al frente. Tasación $ 14.000 m|n. de c|l. Base, dos terceras partes, $ 333.33 m|n. de c|l., pudiendo el comprador constituir una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por $ 8.000 m|n. de c|l. a cinco años de plazo y 8 o|o de interés anual pagaderos por trimestres adelantados, debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el escribano que el Banco designe.

El viernes 5 de octubre, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

Orden del señor juez de primera instancia doctor Fernando M. Colombres, secretaría doctor Osvaldo Rocha, jujicio Banco El Hogar Argentino contra don Emilio Bettinotti. Mide: 39 metros de frente a la calle Aviles, 15.10 metros de frente a Superí y 31.50 metros de frente a El Cano. Tiene los ochavas, una de cuatro metros y otra de seis metros. El edificio consta de salón de negocio con sótano, 1 que tiene entrepiso de madera y piso de asfalto, dos piezas, hall, baño, cocina y w. c. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.—Adolfo Bullrich y Cía.

4'998 v. oct. 5

CONVOCATORIAS

LA SALINERA ARGENTINA. — SOCIEDAD Anónima. — De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 9 de octubre próximo, a las 4 p. m., en las oficinas de la Compañía "La Italia", calle Bartolomé Mitre 353, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Elección de nuevo directorio.

2.o Disolución y liquidación de la sociedad, de acuerdo con lo que determina el artículo 370, inciso 4.o del Código de Comercio.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1917. — A. J. Varela, secretario. 4'958 v. Oct. 6.

COMPAÑIA DE LUZ E INDUSTRIAS ELECtricas, Sociedad Anónima. — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de octubre a las 11 a. m., en el local de la compañía, calle Esmeralda 188, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 30 de junio de 1917, con informe del síndico.

2.o Distribución de las utilidades del cuarto ejercicio.

3.o Elección de tres directores titulares por dos años y dos directores suplentes por dos años.

4.o Elección de síndico y síndico suplente.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la oficina de la compañía, calle Esmeralda 188 hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio. — Buenos Aires, septiembre de 1917. 5|3v.oct.6

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogado
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA—NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. PACIFICO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del Hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 677. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 4 a 6, Viamonte 927.

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026. Buenos Aires.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

4.293

Con 10.000 $
12.836
Con 5.000 $
14.758
Con 2.000 $
25359 8544 21638 23926 7791

Con 1.000 $
4016 13840 25181 8491 3102
13133 6937 8942 5787 1574

Con 500 $
13525 25324 24150 4542 6362
17460 5923 8069 8718 26612
9364 18086 8248 10537 5920
10003 4328 20320

Con 200 $
11087 19935 17666 15548 1106
20469 18549 26153 10289 19977
7574 19968 11668 6911 3070
3091 6364 11372 12128 6402
8037 7211 17490 25823 26515
7212 3495 20722 16122 13339
23655 25441

Con 100 $
15305 25190 5095 2006 4415
2344 2827 25243 14387 4909
13645 25248 15600 13805 25606
13064 16316 23151 26676 6562
6077 14606 5235 19232 11063
1986 2339 18333 12157 9235
21427 17484 1067 3283 15094
20023 11964 8230 19505 21858
4987 5775 24656 9499 21639
8950 11926 26407 24130 17828
20453 12501 4081 3368 19308
26700 19915 13981 14959 4324
10097 8536 7313 16954 15415
2037 11204 5550 22198 26787
5058 18433 12581 8172

1
150 535 417 826 041 328 875 593
905 564 931 524 697 672 006 450
930 858 085 933 590 044 271 632
386 908 973 472 179 645 749 514

2
776 043 361 554 740 027 732 041
315 838 690 705 018 264 588 040
714 293 325 399 045 141 461 970
402 265 559 148 571 619 447 215
502 888 031 601 432 217 173 234

3
505 841 529 418 012 902 222 497
797 274 060 893 519 380 685 413
144 218 758 673 296 334 440 367
313 282 194 378 752 598 112 815
432 708 473 106 596 033 090 738

4
343 229 517 124 710 980 055 948
757 968 190 684 089 960 978 576
012 870 967 283 901 255 630 752
742 562 003 002 875 039 931 853
886 894 787 816 618 930 506 612

5
125 067 562 285 110 344 560 878
572 865 077 714 759 264 724 895
147 926 237 647 349 821 969 282
566 194 536 777 073 411 395 702
217 446 420 595 642 415 422 454

6
657 076 197 926 197 977 408 806
579 095 004 856 174 978 872 936
842 938 989 233 616 240 026 893
662 866 120 538 080 988 435 304
942 354 154 266 684 617 555 906

7
843 776 241 418 725 945 921 408
845 517 706 801 318 702 570 678
470 234 500 485 611 528 037 303
064 884 421 807 666 829 049 779
497 503 473 184 740 571 468 612
210 989 709 070 764 557 126 198

8
654 354 056 236 580 448 521 887
535 691 312 290 961 637 443 739
215 155 115 537 427 808 903 074
175 701 235 257 192 911 930 605
864 055 086 140 047 441 081 971

9
930 932 478 818 883 141 120 285
837 935 898 242 743 765 180 092
310 477 916 812 939 109 905 540
159 746 603 557 959 835 429 927
728 317 497 341 231 365 559 101
924 166 864 565 320 067 894 046

10
134 520 570 886 614 819 184 370
489 869 543 736 544 686 931 419
046 701 844 970 733 820 852 471
312 868 045 526 147 351 668 311
896 836 780 773 525 281 461 929

11
708 581 259 542 130 486 412 038
020 480 365 161 514 024 720 799
438 839 929 593 911 457 943 139
096 174 016 470 209 369 496 188
942 559 762 606 587 903 099 632
389 176 726 459 354 268 569 393

12
700 867 448 092 678 096 464 696
905 403 502 877 382 309 926 865
608 766 174 122 554 316 529 727
430 147 211 653 876 286 977 132
019 034 305 200 391 860 167 152

13
739 144 774 046 474 488 713 580
354 092 432 999 980 559 538 503
348 669 110 000 868 341 268 987
806 903 098 415 988 614 150 107
182 180 037 451 239 836 915 029

14
195 079 825 834 881 390 131 266
414 150 816 737 830 918 906 515
862 886 719 564 103 965 539 434
547 183 063 498 765 192 993 006
438 583 214 222 630 011 318 265
455 263 773 330 412 431 998 153

15
651 205 375 852 505 427 057 612
735 894 711 586 677 498 363 660
717 924 810 267 391 986 093 468
270 664 478 095 110 317 132 128
455 106 260 505 101 116 243 391

16
274 853 311 151 472 505 964 582
594 470 901 491 639 551 343 308
247 090 885 790 752 969 096 163
693 302 073 323 783 856 925 656

17
726 756 403 904 577 020 489 661
863 897 705 474 356 459 340 279
821 869 641 204 390 129 611 413
365 835 996 517 370 413 422 414

18
213 397 800 976 803 170 502 735
941 537 204 897 418 147 298 984
257 078 302 233 485 971 985 103
038 323 938 706 309 143 818 153

19
219 409 773 941 865 702 062 363
537 856 310 679 145 620 841 254
524 109 516 177 724 426 891 618
614 023 715 219 663 420 729 407

20
224 263 081 592 068 374 491 277
243 557 269 462 086 733 487 361
805 140 280 661 746 735 188 675
600 599 187 129 576 866 734 794

21
824 997 952 156 531 785 954 712
614 626 108 938 941 619 634 660
150 843 276 700 099 398 089 296
227 327 560 923 708 763 903 017

22
648 485 245 370 723 049 087 508
696 709 992 439 365 278 090 389
161 452 368 685 396 461 008 820

23
050 372 200 774 512 931 550 525
916 294 417 723 204 355 964 781
113 612 670 873 158 777 788 217
146 448 428 579 027 714 331 792
071 915 451 296 648 518 999 368

24
371 532 752 179 974 674 863 467
502 604 844 176 074 146 532 396
494 011 933 534 484 517 192 068
864 023 324 188 236 399 272 378

25
599 351 977 310 945 166 096 955
820 819 788 120 871 561 598 532
637 054 274 085 710 940 267 259
012 021 515 851 188 587 033 615

26
821 169 990 658 070 128 970 516
568 949 080 148 495 920 428 564
943 113 559 345 582 613 842 491
662 782 681 667 336 117 005 424

La guerra mundial

Fracaso de la nueva táctica alemana

Exitos ingleses y fracasos alemanes

La situación argentina comentada en Francia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Fracaso de la nueva táctica alemana

LONDRES, septiembre 28 — El corresponsal militar del "Morning Post" discutiendo el valor del nuevo sistema defensivo alemán, escribe:

Ese nuevo sistema ha sufrido un fracaso aún más señalado y más completo que el sistema empleado anteriormente.

En el sector de Ipres nuestras tropas han tomado una tarea más ardua que en el Somme, sin embargo sus ataques han sido en todas partes felices y nuestras pérdidas han sido mucho más restringidas. Finalmente, siempre hemos conservado totalmente el terreno ganado, deshaciendo al ejército con que contaba el enemigo para el contraataque. De nuestro lado queda, pues, el éxito más completo y del lado alemán el fracaso más señalado.

Es evidente que ese resultado no puede ser simplemente atribuído a la baja moral de los alemanes, pues se señala que lucharon con gran determinación.

La verdad es, que hemos hecho mayores progresos en el desarrollo de los métodos defensivos y que las disposiciones que tomamos para reasis a los contraataques han alcanzado un alto grado de perfeccionamiento.

La situación argentina comentada en Francia

PARIS, septiembre 28 — Todos los diarios contiúan ocupándose de la situación internacional de la República Argentina, a la cual cuentan ya entre el número de las naciones aliadas.

El "Excelsior publica una página entera de fotografías de la República Argentina, entre las que hay una que representa un desfife de artillería, otra fué tomada durante un desfile de marinos de la armada nacional y en una tercera aparece el presidente de la república llegando a la catedral.

Alemania y Bélgica

PARIS, septiembre 28 — Un telegrama de Berlín recibido vía Basilea, declara que no existió ninguna nota verbal de Alemania respecto a condiciones de paz relativas a Bélgica.

Periodistas en el campo de batalla

PARIS, septiembre 28.—Los periodistas franceses y los corresponsales de los diarios aliados y de los países amigos de Francia, entre los cuales se hallaban numerosos sudamericanos, visitaron el campo de batalla en los alrededores de Meaux, donde descansan los heróicos soldados franceses.

Luego se detuvieron en Seulis que fué devastada por los alemanes e hicieron una emocionante peregrinación al sitio donde se halla enterrado el compositor Magnard que fué muerto por los alemanes.

El ministro de agricultura presidió un almuerzo ofrecido por el Instituto de Francia, en el curso del cual el literato y miembro de la Academia Francesa Mr. Ernest Lavisse dió una emocionante bienvenida a los invitados.

El ministro de agricultura subrayó los fines de la manifestacion de Chantilly.

Nombramiento de un ministro

PARIS, septiembre 28.—Se anuncia oficialmente, que el Sr. Francklin Bouillon ha sido nombrado ministro de estado, encargado de las misiones gubernamentales en el extranjero.

Las operaciones en el oeste francés

LONDRES, septiembre 28 — Esta tarde apareció el siguiente boletín oficial del mariscal Haig:

Anoche rechazamos un nuevo contraataque dirigido contra las posiciones de Zonnebeke.

Limpiamos las posiciones enemigas aisladas al sur del villorio de La Tour y al sur del bosque de Polygone.

Durante la noche efectuamos un feliz golpe de mano al sudoeste de Cherisy matando algunos alemanes y haciendo varios prisioneros.

La artillería enemiga estuvo muy activa durante la noche al sur de Lens.

La artillería adversaria está activa en todo el frente de combate.

Reforma de la constitución

PARIS, septiembre 28 — En la cámara de diputados, el diputado Sr. Jules Roche, depositó una interpelación en favor de la reforma de la constitución sobre bases realmente democráticas.

Las repúblicas sudamericanas

PARIS, septiembre 28 — "L'Homme Enchainé" publica un artículo en el que pasa revista a todas las repúblicas sudamericanas y en el que constata con satisfacción que la actitud de las repúblicas de Costa Rica y Perú, es un eminente testimonio de sus simpatías por la causa que defienden los aliados.

Joffre en la Academia Francesa

PARIS, septiembre 28 — La Academia Francesa para manifestar con un homenaje de admiración su gratitud al glorioso vencedor del Marne, piensa elegir miembro de ella al mariscal Joffre, inmediatamente después que haya sido recibido Mr. H. Bergson.

BRASIL

El día de los niños pobres — Suscripción patriótica — El nuncio — La llegada del presidente — Homenaje a Francia — El ministro chileno — Fallecimiento.

RIO DE JANEIRO, septiembre 28 —El gobierno decretará feriado el 2 de octubre próximo, en homenaje a los niños pobres, día en que se realizará una popular colecta.

—Continúa desarrollándose con entusiasmo y buen resultado la suscripción patriótica portuguesa, destinada a recursos de guerra.

La cantidad alcanzada hasta ahora es de 736 contos 183.500 reis.

—Procedente del estado de Espíritu Santo, adonde fuera por invitación de los católicos, ha regresado a esta capital el nuncio apostólico monseños Scapardini.

—Se anuncia que el Tiro Naval, formará el 6 de octubre, al regresar procedente de Cazambú, el presidente de la república, doctor Wenceslao Braz.

Esa formación tiene por objeto la rendición de honores.

— En la conocida sociedad Alliance Francaise, ha tenido lugar anoche un brillante homenaje a Francia.

Ante un salón completamente lleno y con la presencia de los ministros aliados, el señor Charles Charnaux dió una brillante conferencia, saludando a Francia.

—Los diarios locales confirman la información noticiosa de que el ministro chileno aquí, doctor Alfredo Irarrazábal, ha rechazado la propo sición de su gobierno para ocupar la legación en España.

Esa actitud de simpatía hacia el Brasil, provoca en los diarios frases amistosas para con el aludido diplomático.

—Los diarios de la mañana publican extensas necrologías acompañadas del retrato del doctor Severino Viera, ex gobernador de Bahía y ex ministro de hacienda nacional, fallecido ayer.

CHILE

La política interna — Banquete a un diplomático ecuatoriano — Varias.

SANTIAGO, septiembre 28. —Todos los diarios censuran la crisis ministerial, la que la estiman antipatriótica en las actuales circunstancias, pues olvidan la situación internacional y económica por la que atraviesa el país.

Mientras se soluciona la crisis los ministros coalicionistas atenderán todas las carteras. El señor Besa se hará cargo de las carteras del interior y de relaciones exteriores; el señor Montenegro de las de guerra e instrucción pública; el señor González las de industria y hacienda. Hasta el presente momento el presidente de la república, señor Sanfuentes, no ha tomado ninguna medida para solucionar la crisis.

—Fué efectuado un suntuoso banquete por el delegado del Ecuador al congreso dental panamericano en honor de la comisión organizadora al cual asistieron el ministro del Ecuador y el delegado peruano dando lugar a que se pronunciasen frases cariñosas para la confraternidad sudamericana.

—Los diarios lamentan el retiro del general Pinto Concha y elogian su labor.

—En el curso de la semana próxima el presidente recibirá oficialmente al nuevo ministro del Brasil.

—El gobierno envió sus felicitaciones al jefe del estado mayor por la brillante presentación de las tropas el día 19 del actual.

—Los fabricantes de pan gestionan la formación de un trust que encarecerá el artículo.

—El gobierno está empeñado en la implantación de diversas industrias de importancia en el país.

—La colonia española de esta capital y de Valparaíso prepara con entusiasmo la celebración de fiestas para el próximo aniversario del descubrimiento de América.

VALPARAISO, septiembre 28. — La compañía de navegación Grace ha informado que para fines del mes de octubre próximo pasará por el canal de Panamá el primer vapor en viaje de Nueva York a Valparaíso, en cuya travesía tardará 18 días.

LIMA, septiembre 28. — La cámara de diputados rechazó por 61 votos contra 24 la acusación contra el ministerio del señor Rivagüero, por el asesinato del diputado Grau.

—Mañana saldrá de Urubamba el señor Augusto Durand.

—El canciller comunicó a la cámara de diputados que está dispuesto a concurrir a ella cuando lo desee.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Designación bien recibida

SAN MARTIN, septiembre 28. — El nombramiento del coronel Rodolfo Mom para ocupar el cargo de comisionado municipal de este pueblo, ha sido muy bien recibido por tratarse de una persona de arraigo en el vecindario, y de reconocidos méritos personales.

Viajeros — Plaga en los sembrados —Batidas policiales.

LUJAN, septiembre 28. — De General Pinto, el señor Víctor J. Larroudé, secretario del comisionado municipal.

—Los agricultores se encuentran muy alarmados con la aparición de una plaga en los sembrados, llamada "catanga".

—Es digna de aplauso la actividad desplegada por la policía, con motivo del retiro de gente de mal vivir, que formaban romerías alrededor de la Basílica de Nuestra Señora de Luján, y que producía un espectáculo muy bochornoso para los peregrinos que frecuentan esta ciudad.

MAGDALENA, septiembre 28 — El comisionado municipal, doctor Ruiz, ha decretado la clausura del juzgado de paz en vista de la irregularidad de su funcionamiento.

Asimismo se ha dirigido al ministro de gobierno explicándole la conveniencia de remover las autoridades de esa oficina.

La resolución del comisionado es muy aplaudida por los vecinos de ésta.

El nuevo comisionado — Huelga ferroviaria.

LANUS, septiembre 28 — Ha causado muy buena impresión en los círculos políticos de esta localidad, la designación del señor Sarobe, para comisionado municipal.

Se espera que el comisionado tomará interés por esta parte del municipio, completamente abandonada por las autoridades salientes.

En honor de los comisionados municipal y escolar

FLORENCIO VARELA, septiembre 28 — Tuvo lugar en este pueblo una elocuente demostración pública con que el vecindario, de manera espontánea y entusiasta, expresó el juicio que le merece la eficiente y acertada gestión realizada en su primer año administrativo por los comisionados municipal y escolar, doctor Alberto I. Barri y capitán de fragata Vicente Cabello, respectivamente, y significando, también, la complacencia experimentada ante la designación de ambos caballeros para desempeñar tales funciones.

Consistió el acto en un banquete, servido en el salón-teatro de la sociedad italiana La Patriótica.

Rodeaban la mesa más de ciento cincuenta comensales, entre los cuales figuraban los vecinos más caracterizados. El sitio de honor fué ocupado por los obsequiados y la comisión organizadora.

Ofreció la demostración, en nombre del vecindario, el señor Francisco López Romero, pronunciando con tal motivo un conceptuoso discurso que contestó el doctor Barzi.

Vialidad

PILAR, septiembre 28.—La comisión de fomento de Villa Toro ha iniciado el arreglo de los caminos de acceso de esa zona del municipio, con general regocijo de los numerosos agricultores, hacendados y tamberos. Espera esa comisión que el ministerio de obras públicas de la provincia resuelva el envío de caños de cemento para iniciar la construcción de numerosas alcantarillas y otros desagües.

Denuncia — La reorganización de los tribunales.

MERCEDES, septiembre 28 — El presidente del colegio de abogados, doctor Laguna, ha telegrafiado al procurador de la corte, haciéndole saber que faltan desde hace días a su despacho los camaristas doctores Molina, Ortiz; los fiscales doctores Laspiur, Gordillo y Cossio, y también algunos secretarios y otros empleados.

"La Ley" comenta la próxima reorganización de los tribunales.

ENTRE RIOS

Fallecimiento lamentado. — Sobre reglamentación del trabajo ferroviario. — Pro asilo para maestros. — Viajeros. — Medidas contra una plaga. — Langosta.

PARANA, septiembre 28. — Ha causado sensación el fallecimiento de don Enrique de Vedia, ocurrido en ésa.

—El gobierno dirigióse a los senadores Melo y Torino pidiéndoles que apoyaran la sanción de la cámara de diputados referente a la reglamentación del trabajo ferroviario, pues la consideran como una contribución de justicia a la solución de los graves problemas que afectan al país.

—Retornó de Santa Fe el doctor Juan B. Zubiaur, que obtuvo igual éxito en sus gestiones ante aquel gobierno y autoridades escolares que el obtenido aquí. Consiguió una subscripción de 2.000 pesos, a fin de levantar la escuela y asilo para maestros en la isla de Sarmiento. Tan pronto como le sea posible, partirá para Corrientes con igual fin.

—Regresó del Paraguay el señor Emilio Juliá Jerez intendente municipal de ésta que fué allí en busca de salud. Vuelve un poco mejorado.

—La dirección de agricultura de la provincia indica el medio de combatir el gusano cortador, que está destruyendo los linares; aconseja pulverizar los manchones donde se constate su presencia y desde el primer momento con una solución de verde de París o arseniato de plomo, a razón de dos kilos de estas substancias por 500 litros de agua, en cantidad suficiente para una hectárea. Debe rodearse antes el manchon con barrera de la usada para la langosta, pues así se evita que las larvas caminen, continuando la desvastación. Son nocturnas y hacen los daños por la noche, escodiéndose en la tierra de día.

—Se espera el vapor Berna con correspondencia de ésa.

—Suspendióse en el cine Tres de Febrero la exhibición de una película alemana, tomada oficialmente, al decir de los carteles, durante la conquista de Rumania. La policía hizo saber al empresario que era peligrosa su representación, a causa de la exaltación de los ánimos de la probable concurrencia.

—Pasó una manga de langosta muy pesada, desde La Paz hacia el Sur, es probable que se haya asentado en las islas.

—Hace tres días que estamos completamente aislados por tierra y por agua, sin poder comunicarnos nada más que telegráficamente.

CORRIENTES

Foot-ball—Sociales—Manga de langosta.

ESQUINA, septiembre 28.—Disputóse en el field de la Sportiva, un interesantísmo match de foot-ball entre los teams de La Paz y Sportiva Esquinense, resultando vencedor éste por tres goals contra uno. Con motivo de la venida de los jugadores lapacenos, acompañados de varios jueces de aquella sociedad, se llevaron a cabo en ésta reuniones sociales que resultaron animadísimas.

—Ha causado profunda impresión la muerte del señor Garrido, miembro conspicuo del partido radical.

—Desde el jueves 20 una inmensa manga de langosta asola este departamento en casi toda su extensión. Las sementeras de maíz, sandía y maní han sufrido enormemente y se teme que haya necesidad de volver a sembrar.

MENDOZA

MENDOZA, septiembre 28.—Perdura la impresión dolorosa causada por el choque sangriento entre la tropa y los huelguistas, que ya comuniqué. Sobre la forma en que se produjeron los hechos continúa dividida la opinión, pero coincide el juicio de que si la policía hubiera procedido con la energía con que lo hizo después del hecho, impidiendo la formación de la manifestación, se habría evitado el lamentable suceso.

El comité de la provincia del partido radical, hizo público que lamentaba los acontecimientos, particularmente por haber víctimas de parte del pueblo.

El sepelio de las dos obreras caídas dió lugar a una grande y espontánea manifestación de sentimiento, acompañando los restos llevados a pulso hasta la necrópolis, en medio de numerosa columna formada por hombres y mujeres y sin distinción de colores políticos.

JUJUY

La correspondencia—En posesión de un cargo.

JUJUY, septiembre 28. — La última correspondencia de esa, lleva fecha 22. En cambio la del norte y Tucumán se recibe en el día.

— El doctor Dámaso Salmoral (hijo), nombrado recientemente, se hizo cargo de los dos juzgados del crimen.

MISIONES

APOSTOLES (Misiones), septiembre 28.—Grandes perjuicios origina la huelga, hallándose esta localidad sin correspondencia desde el día 20. Existe gran interés en conocer noticias sobre las relaciones internacionales y el desarrollo de la huelga.

—Llueve desde el lunes. Las sementeras ofrecen buenas perspectivas.

FORMOSA

Entrega de una zona a las autoridades civiles — El adelanto alcanzado— Viajero.

FORMOSA, septiembre 28.—Fué entregada a las autoridades civiles del territorio del Chaco toda la zona que aún se encontraba bajo la acción civilizadora del ejército. Al regimiento 9 cúpole la suerte de terminar tan magna obra, y los cuatro fortines entregados, serán los cimientos de nuevas y prósperas poblaciones con casas construídas por este cuerpo, que servirán para oficinas y amplios galpones que serán empleados como locales para escuelas. Cada fortín tiene hornos de panadería, corrales y alambrados y una red telegráfica de 175 kilómetros que los liga.

Formosa es el único estado argentino que aún necesita de las garantías y beneficios que presta el ejército y es por esto que su población se encuentra alarmada con la noticia de que el regimiento 9 será trasladado, reemplazándolo con gendarmería.

Embarcóse para ésa el jefe de las fuerzas, comandante Alejandro Fernández.

CONGRESO

En el senado—

A la hora reglamentaria había número suficiente de senadores para entrar a sesión.

Orden del día—

Es naturalmente abundante el material de trabajo que acumulan las órdenes del día. En diputados se seguirán tratando los que comprende la moción Sosa, de preferencia, y que son los despachos de la comisión especial de abaratamiento de consumos, código de justicia militar y nacionalización de la facultad de Santa Fe.

En cuanto a las pensiones, entrarán a considerarse en un momento a otro. Los despachos que a ellas se refieren se publican como anexos a la orden del día número 53.

El senado, por su parte, agrega a sus asuntos pendientes el despacho de la comisión de negocios constitucionales de que ayer se dió cuenta, aprobatorio del [illegible] y que fija la nueva representación parlamentaria.

La intervención a Córdoba—

La comisión de negocios constitucionales de diputados celebrará reunión esta tarde para ocuparse del estudio del mensaje del poder ejecutivo que veta la ley de intervención a Córdoba.

Como se sabe, el senado ha insistido en su sanción anterior con más de los dos tercios de votos necesarios.

Construcción de un ramal férreo—

El diputado Saravia presentará esta tarde a la cámara de la cual forma parte el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o.—El poder ejecutivo procederá a construir un ramal férreo que partiendo de la estación Güemes, en la línea del ferrocarril Central Norte, y pasando por la chacra experimental de agricultura de Madre Vieja, llegue a la margen derecha del río Juramento.

Artículo 2o.—[illegible] para el estudio y ejecución de esta obra la cantidad de [illegible] mil pesos moneda nacional, que se tomarán de rentas generales, imputándose a la presente ley hasta que sea incluída en el presupuesto general.

Artículo 3o.—Comuníquese al poder ejecutivo.

Solicitud de subsidio—

La sociedad Protectora de la Infancia de La Plata, solicita un subsidio mensual de doscientos pesos para fomento de su biblioteca "E. Estudiante" que sostiene y otro de trescientos pesos mensuales para ayudar al funcionamiento de las dos escuelas que dirige.

Nuestra asociación — se dice — que es de cultura y fomenta la mutualidad y cooperación a fin de hacer reaccionar el espíritu de caridad, contrarrestando la tendencia a la mendicidad, difundiría entre las clases pobres, funciona desde el año 1905 y tiene personería jurídica acordada por el gobierno de la provincia.

Las escuelas ya funcionan y sólo esperan la protección oficial para ensanchar su acción.

La industria del papel

Ha sido elevado a la consideración del ministro de agricultura, por el director general de comercio e industrias, un minucioso informe sobre la industria del papel entre nosotros y la forma en que, a juicio de esa repartición, podría llevarse a cabo esta fabricación.

Según este informe, dados los múltiples aspectos que ofrece la cuestión "fabricación de papel y de pasta en el país" y los elementos de que se puede disponer, aunque no llega a conclusiones definitivas, acusa una labor digna de apreciarse y destaca y perfila cuestiones sumamente interesantes.

Y así, en cuanto al papel de diarios, se muestra el informante pesimista, afirmando que nuestra producción puede ser para casos de emergencia solamente, ya que su base, que es la pasta de madera, no es producida en el país sino en cantidades insuficientes.

Señala a este respecto como trascendentales los esfuerzos por producir en el país con trapos y recortes y desperdicios de papel una pasta que reemplace a la química importada y han debido ser importantes los resultados obtenidos y la cantidad de trapos utilizada ya en su industria cuando este artículo empezó a encarecerse en forma tal que a solicitud de la Unión Industrial, esta dirección aconsejó en un momento dado se prohibiera su exportación.

También hay que tener en cuenta los múltiples factores que existen para la organización de una fabricación seria y quien trabaja en un laboratorio, cosa que hace muy diferentes las circunstancias económicas e imposibilidades químicas, que son las que fundamentan una industria.

Por último, se trata la cuestión del vegetal más apto para la explotación y refiriéndose a la zarandeada araucaria imbricata, sostiene que otras araucarias como la de Misiones y otros vegetales de distintas regiones del país podrían ser más explotables por su mayor vecindad y proximidad a las vías de comunicación.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen concurrió temprano, como de costumbre, a su despacho. Se reunió con los ministros, tratándose largamente sobre los asuntos de actualidad.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió esta tarde a su despacho, dando curso a los expedientes de trámite de su ministerio. Pasó luego a la presidencia, para informar al doctor Irigoyen sobre las noticias que se reciben del interior, sobre la marcha de la huelga y sobre otros asuntos.

—El doctor Salaberry estuvo breves momentos en su despacho, pasando luego a la presidencia.

—El ministro de guerra concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose en firmar algunos expedientes en trámite, pasando poco después a la presidencia.

—El ministro de marina concurrió a su despacho de la casa de gobierno por la mañana y por la tarde. Recibiendo por la mañana la visita del ministro de hacienda con quien conversó largo rato. Por la tarde se ocupó de la firma de algunos expedientes en trámite, pasando luego a la presidencia.

—El ministro de justicia e instrucción pública concurrió esta tarde a su despacho oficial, donde firmó varios expedientes de trámite administrativo, pasando después a la presidencia.

Exposición industrial

LA PROXIMA INAUGURACION

Esta tarde se llevó a cabo una numerosa reunión de industriales, en el local de la dirección de Comercio e Industrias y bajo la presidencia del jefe de esa sección, doctor Medina.

En ella se cambiaron ideas y se manifestaron propósitos todos concordantes al mayor lucimiento y amplia difusión de esta demostración industrial, a la cual se han presentado 170 expositores, deseosos de hacer conocer a la mayoría de los habitantes del país la transformación de que es objeto la materia prima, producto en su mayor parte de nuestro suelo y que se emplea en la elaboración de los objetos que van a ser expuestos al público.

Como ya lo hemos anunciado, la inauguración de este torneo tendrá lugar el día 12 de octubre próximo, en el local de la calle Florida 537.

Hay el propósito de alquilar una gran casa en la calle Florida, para establecer, en carácter de permanente, este torneo industrial, que serviría, no sólo para la exposición de toda clase de industrias, sino también vendría a ser algo así como una sucursal de las casas que estando ubicadas en diferentes pueblos de la república, no cuentan con los medios necesarios para hacer más factible su gestión comercial. En esta forma y con un gasto insignificante, podrán tener los industriales sus artículos expuestos al público y en la reunión de esta tarde se cambiaron también ideas a este respecto.

EL IMPUESTO A LOS CIGARRILLOS EN TUCUMAN

Una resolución del ministerio de hacienda

La administración de impuestos internos pasó, hace algún tiempo, una nota al ministerio de hacienda, solicitando, en vista de la disminución de las recaudaciones correspondientes a impuestos sobre cigarros y cigarrillos en Tucumán, que la aplicación de ese impuesto se hiciera, en lo sucesivo, sobre el valor del paquete de cigarrillos aumentado por el impuesto provincial. Un paquete de cigarrillos de 10 centavos, más los 2 centavos y medio de impuesto provincial, se vende a 12 centavos en aquella provincia, pero se paga invariablemente 15 porque la moneda divisionaria es muy rara en Tucumán.

La administración de impuestos internos, en consecuencia, pedía al ministerio que, considerando ese precio de venta, de 15 centavos por paquete, se aplicase el impuesto nacional "ad valorem" de 5 centavos, extraña tesis que ha desestimado el ministerio.

En su resolución el ministerio no hace lugar a lo solicitado, en vista de que, de aceptar el temperamento resultaría el aumento de gravamen un impuesto diferencial respecto a otras provincias que no han establecido impuestos provinciales a los cigarrillos lo que sería, desde todo punto de vista, improcedente.

La ley de amnistía

Correspondencia sugerente

Frecuentemente recibimos cartas en que se insinúa la conveniencia de iniciar un movimiento de opinión encaminado a lograr la sanción de una ley de amnistía más amplia y eficaz que la sancionada últimamente. Se explica la insistencia de semejantes peticiones, si se tiene en cuenta que la ley última sólo pudo ser aprovechada, dentro de ciertos límites, por quienes estaban en condiciones de satisfacer las multas que les correspondían por atrasadas tasas militares. Queda, por lo tanto, un gran porcentaje de ciudadanos colocado fuera de la ley salvadora y, por consiguiente, inhabilitados para desempeñar sus funciones electorales o cualesquiera otras relacionadas con la vida cívica.

Aparte de este perjuicio innegable, tanto para el estado como para los ciudadanos en cuestión, invocan los peticionantes de la ley de amnistía, la excepcional situación en que se encuentra el país debido a los conocidos conflictos internacionales; situación que, en su juicio, hace mas necesaria la sanción de la ley referida.

Sin estar en completo acuerdo con la mayoría de los argumentos expuestos por los anónimos corresponsales, cabe hacer constar, sin embargo, el común beneficio que representaría poder situar dentro de condiciones legales a personas que no lo están actualmente en virtud de las exigencias que impone la reglamentación actual de la ley de amnistía.

Aduana de la capital

Habiendo tenido que guardar cama por la indisposición que le aqueja, no concurrió a su despacho de la aduana de la capital el señor Antonio Lozano, administrador de la misma.

Hasta tanto se restablezca, se ha hecho cargo de la administración el señor Anzó Quintana.

El pago de los sueldos

El lunes 1.o de octubre se dará comienzo al pago de los sueldos correspondientes a los empleados de la administración.

El presidente ha firmado ayer y hoy numerosas planillas de sueldos de los diversos ministerios.

GUERRA Y MARINA

RELEVO

Según una resolución de ayer, el ministerio de guerra concede el relevo solicitado por el mayor retirado don Pedro Gras, del cargo que desempeñaba como jefe de la biblioteca y archivo de la dirección general de arsenales de guerra, debiendo pasar por lo tanto a su anterior situación de revista.

PERMISOS PARA MATRIMONIO

El ministerio de guerra por una disposición aparecida hoy concede permiso al capitán Antonio Cabo, para contraer enlace con la señorita María Pérez.

—Otra disposición de la fecha concede permiso al cabo 1o. José Arias, para contraer matrimonio con la señorita Isidora Murúa.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: juez doctor Juan Carlos Lagos, con los secretarios doctores Vincent, 28; Beretervide, 29.

Agente fiscal: doctor Gastón F. Tobal.

Recusaciones. juez doctor Roberto Bunge.

Fuero comercial: juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios doctores Curutchet, 28, Grandoli, 29.

Agente fiscal: doctor M. Vedia y Mitre.

Recusaciones: juez doctor Félix Martín y Herrera.

SENTENCIA DEL Dr. CASABAL

En su despacho de hoy, el juez Dr. Adolfo Casabal, con actuación de la secretaría González del Solar, resolvió el juicio que por consignación, seguía don Juan Fuentes contra el Banco Belga-Argentino de Préstamos Hipotecarios, rechazando la demanda instaurada y no atribuyendo fuerza de pago a la consignación efectuada, con costas.

BANCOS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París. Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 83.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal	
Por depósito en cuenta corriente	1	0,0
A plazo fijo de 30 días	1	1.2 0 0
A plazo fijo de 60 días	2	1.2 0 0
A plazo fijo de 90 días	3	1.2 0 0
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	0,0

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	8	o'o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional	

El banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. I. SEIL, Director general.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.— m n
Capital realizado	" 95 116.200.— "
Fondo de reserva.	" 48.214.694 28 "
Prima a cobrar.	" 1.112.280.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Santa, Salta, Santa Fe, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185, núm. 2, Almirante Brown 1201, núm. 3, Vieytes 2006, núm. 4, Cabildo 2021, núm. 5, Santa Fe 2201, núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145, núm. 8, Rivadavia 6902; número 10 Bernardo de Irigoyen 1690, número 11, Caseros 2965; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal		
En cuenta corriente	Sin interés	
A 30 días	1 1/2	o/o
A 60 días	2	
A 90 días	3	
A mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta desde 1 peso moneda nacional hasta $ 10.000 después de 60 días	4	o/o
Cobra:		
En cuenta corriente	8	o/o
Descuentos generales	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.—Buenos Aires, junio 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Gran Premio Jockey Club

Un programa bastante interesante y bien nutrido de inscripciones, es el que nos brinda nuestra primera institución, para la reunión que se celebrará el próximo domingo en el hipódromo Argentino, día fijado para que se dispute el premio Jockey Club que es la base de la reunión.

No tenemos necesidad de entrar en mayores comentarios, pues salta a la vista que la gran prueba no despertará el interés de otros años, puesto que en esta ocasión, el consagrado crack Botafogo volverá a imponerse fácilmente y sin ningún esfuerzo sobre sus insignificantes rivales.

Es muy probable que no corra solo, como se creyó en un principio, pues Remanso cumplirá su compromiso y acaso Petit Gosse haga lo mismo.

En la prueba inicial del programa un numeroso lote de yeguas ha conservado su anotación.

La Pingüina ha sido reservada para esta carrera.

La hija de Calepino está corriendo mucho y en este nuevo encuentro puede resultar vencedora.

Miss Tonta restablecida del ligero contratiempo que sufrió, se encuentra en perfectas condiciones y bien [...]ada en esta carrera.

M[...] a pesar de su última mala carrera, cre[...] que alternará con éxito, pues sus ejercicios son buenos.

Mollie repisó siendo segunda de La Pingüina en 1'38" la milla. Salvados los inconvenientes de la rentrée vemos a la hija de Saint Wolf como de las mejores candidatas de la carrera.

Fripona alternará con éxito con las nombradas, pues en sus ejercicios se conduce discretamente.

De las anotadas, en los 1400 metros del premio Volador, vemos a todas en igualdad de condiciones para poder abandonar la categoría de perdedora.

Mulhouse con el reposo breve que se le ha dado, ha recuperado sus perdidas energías, y su ecurie tiene esperanzas que esta vez será ella la vencedora.

Royal Dream no corrió el jueves reservándose para esta oportunidad. La pupila del stud Iceache es la candidata mejor de la prueba.

Serenidad cuenta con ejercicios como para comprometer la victoria de la favorita Royal Dream.

Ambición ha ocupado ya dos veces el segundo puesto en el marcador, tiene chance como la mejor de ellas.

Antuca anda mucho y en esta ocasión correrá mejor que en su última presentación...

Polola no hay que descuidarla, pues en sus ejercicios se conduce admirablemente.

Un lote regular de potrillos perdedores, bajarán a la liza en la tercera carrera del programa, donde tiene por base el premio Balboa.

Alarí cuenta con ejercicios como para iniciar su campaña con una victoria y un reciente puesto de marcador.

Ibáñez tiene una brillante oportunidad, de adjudicarse la victoria.

Rosellón reaparece en buenas condiciones, después de haber gozado de un benéfico reposo.

Aster curado radicalmente de las sobrecañas que le aparecieron reaparece en condiciones de poder obtener su primer triunfo.

Noyón por su cuarto puesto de Irishboy, tiene probabilidades de alternar con éxito.

Last Orange puede citarse con preferencia, pues en sus ejercicios corre mucho.

La cuarta carrera resultará interesante, pues los animales que han conservado su anotación, se han distinguido por sus últimas buenas performances.

Cacique anda corriendo mucho, y su mala carrera última no hay que tomarla en cuenta, pero va un poco pesado.

Mirabeau II en cada presentación demuestra y pone de manifiesto lo mucho que está corriendo.

Por su última carrera es el mejor candidato en esta prueba.

Stayer reapareció después de larga ausencia y obtuvo una hermosa victoria sobre un numeroso lote de rivales. Con sólo 51 kilos, el pensionista del stud Los Yuyos debe producir una gran carrera.

War Cry posiblemente no ha de cumplir su compromiso.

Mystery en sus ejercicios se conduce como para ser el ganador. Su ecurie tiene plena confianza de que se conducirá honorablemente.

Callejas por su segundo de Mirabeau II, es un gran candidato. El hijo de Fulmen cumple sus ejercicios con regularidad.

Atila debe mencionarse, pues en carrera, no responde a los admirables ejercicios que produce en privado.

En sexto término, y sobre una distancia de 1400 metros, se disputará el premio Avicenia, prueba en el que un numeroso lote de productos ha conservado su anotación.

L'Espoir será la preferida de la cátedra, pues la pensionista del stud Caá, tiene títulos como para imponerse ante tan mediocre compañía.

Glotón cuenta con una corrida bastante buena sobre la distancia de la prueba.

Quito pueda que algún día obtenga su segunda victoria. Está abonado al marcador, pero no logra llegar primero. Pueda que en esta ocasión lo haga.

General French se repartirá con L'Espoir las preferencias. El hijo de Craganour ha dejado la impresión de ser un potrillo regular.

Niño Bien obtuvo su primer triunfo al debutar en buen estilo. Contará con partidarios, pues sus ejercicios son buenos.

Sleeping Beauty debe citarse, pues puede sorprender a la cátedra. Cuenta con ejercicios como para ser la ganadora.

En el handicap de 1600 metros volverán a medir sus fuerzas, los mismos rivales que han tenido oportunidad de vencerse unas a los otros en distintas oportunidades.

Vicente López y Full Hand, componen la pareja del stud Federal; pero estos dos animales un día producen una gran carrera, y otro defeccionan feamente. Van algo pesados.

Florilegio es el candidato que más se destaca de todo el lote. El buen hijo de Saint Wolf tiene otra oportunidad de conquistar un nuevo triunfo.

Colenso será presentado en excelentes condiciones de preparación. Su caballeriza cree de que el hijo de Orinoco ha de responder a sus inmejorables ejercicios.

The Lad corre mucho y su caballeriza tiene confianza en que su pupilo se conducirá discretamente.

En el handicap final de la reunión, once animales han conservado su anotación.

Vicente López está anotado en la prueba anterior. Creemos que optará por ésta, pues está tendido. Tiene probabilidades de ganar.

Charm después de su hermoso y desahogado triunfo del domingo pasado es el candidato lógico de la prueba.

Profeta será de la partida hoy. Según su actuación le asignaremos chance en este nuevo encuentro.

Farruco ha ganado mucho con el breve reposo que se le dió. El hijo de Fulmen en privado corre mucho.

Ojal puede alternar con éxito, pues sus ensayos preparatorios son inmejorables.

Britón puede mejorar sus últimas carreras.

Menos Uno con sólo 46 kilos se presenta como un temible antagonista de los nombrados.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Apronte e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante, además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Ronde du Soir — La hija de Calepino en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Con 50 kilos fué no placé de Kilinga 46 en 1'46" 1|5 los 1700 metros y luego con 51 no placé de Valentón 50 en 2'18" 4|5 los 2200 metros.

Con Acevedo hizo 700 metros en 41" 3|5. Puede ganar.

Gringuilla — No placé con 52 kilos en el clásico Criadores ganado por Mamitaa II 55 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 46 de Hurgón 4 7en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Dicen que es un probable golpe.

La Pingüina — Ganó con 52 kilos siendo segunda Ficaria 47, tercera Mi Ñata 49 en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego ganó con 51, segunda Mollie 49, tercera Genovesa 43 en 1'38" los 1600 metros.

M. de Lara la trabajó en 700 metros y anda corriendo mucho.

Miss Tonta — No placé con 48 kilos de Submarino 43 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 fué cuarta de Como 51, Turquesa III 41 y Alemania 40 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

En Fija — Ganó con 52 kilos, segundo Saint Emilión 57, tercero Espartal 57 en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 46 fué no placé de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

Herodías — Con 49 kilos fué no placé de Sunday 51 en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego con 49 no placé de Eneas 50 en 1'39" los 1600 metros.

Con A. Denna hizo 700 metros en 42".

Protea — No placé con 40 kilos de Sunday 50 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 49 fué cuarta de Curiosity 55, Fripona 50 y Pardejona 60 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Safo — Ganó con 49 kilos, segunda Yerba Mota 46, tercera Chaica 53 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego no placé con 49 de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

Es difícil.

Ficaria — Con 47 kilos fué segunda de La Pingüina 52 en 1'26" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 45 de Como 51 en 1'13" los 1200 metros.

No corre.

Paulita — No placé con 50 kilos de Safo 46 en 1'52" 1|2 los 1800 metros y luego con 52 fué segunda de Curiosity 52 en 2'6" los 2000 metros.

Puede andar cerca.

Mollie — Fué cuarta con 55 kilos de Bajel 57, Menos Uno 57 y Alteza Real 51 en 1'38" la misma distancia.

Dirigida por F. Arcuri hizo 700 metros en 44". Es buena candidata.

Mi Ñata — Ganó con 47 kilos, segunda Tarja 51, tercera Fripona 50 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 47 fué no placé de La Pingüina 51 en 1'38" la misma distancia.

La trabajó Canessa en Belgrano.

Gallarda — No placé con 49 kilos de Miss Tonta 50 en 1'42" 3|5 los 1600 metros y luego no placé con 51 de La PingÑina 52 en 1'26" 1|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Fripona — Fué tercera con 50 kilos de Mi Ñata 47, segunda Tarja 51 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 50 fué segunda de Curiosity 55 en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

Puede ganar.

Brecha — No placé con 48 kilos de Safo 49 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego no placé con 57 de Rosse 57 en 1'40' la misma distancia.

No corre.

Yerba Mota — Con 46 kilos fué segunda de Safo 49 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 55 fué tercera de Rosse 57, segunda Meneguina 54 en 1'40" la misma distancia.

No corre.

Chaché — No placé con 53 kilos de Stayer 54 en 1'52" los 1800 metros y luego no placé con 57 de Fripona 54 en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1400 metros

Mulhouse — Fué cuarta de Galatea, Latina y Winnipeg en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego fué segunda de Latina en 1'42" la misma distancia.

Puede ganar.

Quietud — Fué segunda de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros y luego segunda de Jeunesse Dorée en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

No corre.

Royal Dream — Corrió una vez siendo tercera de Anfitrita, segunda Quietud en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Trabaja a la tarde. Es gran candidata.

Oroya — Corrió una vez siendo no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Batavia — Es debutante.

Hizo 700 metros dirigda por Arcuri.

Serenidad — Debutó siendo no placé de Sigma en 1'27" 1|5 los 1400 metros y luego fué cuarta de Sistrum, Inocencia y Winnipag en 1'31" tres quintos los 1400 metros, pista pesada.

Piloteada por C. Bustos cubrió 800 metros en 49" 1|5 a la par de Rosellón. Les gusta mucho.

Ambición — Fué segunda de Bijuya II en 1'28" 3|5 los 1400 metros y luego segunda de Bélgique en 1'41" dos quintos los 1600 metros.

D. Englander la trabajó en 700 metros. Puede andar cerca.

Antuca — No placé de Sombría en 1'32" los 1400 metros y luego no placé de Bélgica II en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Los aprontes son buenos.

Herzegovina — Fué cuarta de Bélgica II, Mentirilla y Lady Ada en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Polola — Fué tercera de Malaca, segunda Quietud en 1'9" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Anfitrita en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Lady Ada — Debutó siendo tercera de Bélgica II, segunda Mentirilla en 1'14" 2|5 los 1200 metros. Unica carrera que disputó.

Es difícil.

TERCERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Alari — Corrió una sola vez siendo tercero de Irascible, segundo Morano en 1'27" 2|5 los 1400 metros.

Trabajó bien con Ruiz.

Joffre — Es debutante.

Con R. Rivero hizo 700 metros en buen estilo.

Champenoi — Es debutante.

El aprendiz Dufour lo pasó en la partida.

Ibáñez — Fué tercero de Mala Firma, segundo Ligustro en 1'42" 4|5 los 1600 metros y luego fué tercero de General French, segundo Caburei en 1'13" los 1200 metros.

Corre mucho. Hizo 800 metros a la par de Irishboy marcando 48".

Rosellón — No placé de Glotón en 1'14" los 1200 metros y luego no placé de Grey Fox en 1'5" 4|5 los 1100 metros.

Marcó 49" en 800 metros. Puede ganar.

Pringles — Corrió una vez siendo no placé de Odio en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Lo aprontó R. V. Lanatti.

Aster — Corrió una vez siendo no placé de Bis en 1'28" 3|5 los 1400 metros.

Anda bien. R. Rivero lo aprontó a la par del Nuty con su peón, la yegua le ganaba, pero puede ganar.

Caburei — Fué segundo de General French en 1'13" los 1200 metros y luego tercero de Irishboy, segundo Fucho en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con T. N. Fernández hizo un excelente apronte.

Instructor — Fué tercero de Juan de Garay, segundo General French en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego no placé de Odio en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

Aprontó en la partida sin novedad.

Tirsis — Es debutante.

A la par de Retamo marcó 41" 3|5. Es sumamente veloz.

Nitral — Debutó siendo tercero de Picarote, segundo Howitzer en 1'39" un quinto los 1600 metros y luego fué no placé de Odio en 1'39" 3|5 la misma distancia.

A Irusta lo pasó en 700 metros, marcando 44".

Noyón — No placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego cuarto de Irishboy, Fucho y Caburei en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Con Altamiranda se desempeñó regular.

Last Orange — Debutó siendo no placé de Dubail en 1'27" 1|2 los 1400 metros y luego fué no placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 la misma distancia.

El aprendiz Altamiranda lo trabajó a la par de Briand con Englander. Anda bien.

Geronte. — No placé de Juan de Garay en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego no placé de Irishboy en 1'40" dos quintos los 1600 metros.

Con Navarro hizo 900 metros, en 53".

CUARTA CARRERA

Distancia 1800 metros

Cacique — Con 45 kilos fué tercero de Campanazo 59, segunda Diakova 40 en 1'25" los 1400 metros y luego con 49 no placé de Etrusco 45 en 1'13" los 1200 metros.

Con el peón cubr 5 1000 metros, en 1' 2|5.

Stayer — Fué no placé con 58 kilos en el clásico Apertura ganado por Sable 54 en 1'38" 1|2 los 1600 metros y luego ganó con 57, segundo Dividendo 51 tercero Quehuin 51 en 2'7" 1|5 los 2000 metros.

Dirigido por Bidegain hizo 800 metros en 50". Les busta mucho.

Mirabeau II — Ganó con 52 kilos segundo Menos Uno 50, tercero Zorzal 46 en 1'53" los 1800 metros y luego ganó con 49, segundo Callejas 44, tercero Ton Ton 51 en 1'51" 3|5 la misma distancia.

Con P. Cichetti hizo 1000 metros, en 1'1". Debe ser el ganador.

War Cry — Fué tercero con 52 kilos de Etrusco 5 1,segundo Pacará 57 en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego con 45 fué segundo de Smart 43 en 1'45" los 1700 metros.

Es dudoso que corra.

Lance — Con 47 kilos fué tercero de Valentón 50, segundo Profeta 52 en 2'18" 4|5 los 2200 metros y luego con 51 fué cuarto de Mirabeau II 49, segundo Callejas 44, tercero Ton Ton 51 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

Puede andar cerca.

Atila — Con 50 kilos fué cuarto de Mirabeau II 52, Menos Uno 50 y Zorzal 46 en 1'53" los 1800 metros y luego con 57 fué segundo de Pancho Villa 55 en 2'6" 4|5 los 2000 metros.

Aprontó bien en Belgrano.

Librón — No placé 52 de Mirabeau II 52 en 1'53" lo[s] [1]800 metros y luego no placé con [...] Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 [...] distancia.

No corra.

Mystery — No ha corrido en todo el año.

Del lado opuesto marcó 59" 2|5. Su presencia es dudosa.

Callejas — No placé 54 de Stayer 57 en 2'7" 1|5 los 2000 metros y luego con 44 fué segundo de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 los 1800 metros.

El aprendiz Altamiranda lo pasó en 7000 metros, marcando 1' 3|5. Puede ser placé.

Pecado — Con 53 kilos fué tercero de Sir Carlos 49, segundo Ton Ton 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 54 fué cuarto de Stayer 57, Dividendo 54 y Quehuin 51 en 2'7" un quinto los 2000 metros.

No corre.

Fiador — Fué tercero con 49 kilos de Sin Rumbo 54, segundo Etrusco 50 en 1'12" 4|5 los 1200 metros y, luego no placé con 54 de Stayer 57 en 2'7" 1|5 los 2000 metros.

Aprontó regular con T. N. Fernández.

Morocho — No placé con 50 kilos de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego no placé con 46 de Mirabeau II 49 en 1'52" 3|5 la misma distancia.

No corre.

Aluminio — No placé 46 de Casero 40 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 43 fué tercero de Sin Rumbo 57, segundo Dieufort 48 en 1'52" los 1800 metros.

Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 2000 metros

Botafogo — Ha ganado todas las carreras que ha corrido. Su última presentación fué en la Polla de Potrillos que ganó al galope a Remanso y Berthier en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

Con J. Bastías cubrió 700 metros en 42".

Remanso — Con 57 kilos ganó el clásico Necochea, segundo Datilero 54, tercero Radieux 54 en 1'38" los 1600 metros y luego fué segundo en la Polla de Potrillos de Botafogo en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Dirigido por Torterolo cubrió 800 metros al freno, en 48".

París — Fué segundo en el clásico Saavedra ganado por Berthier en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego fué no placé en el clásico Rivadavia ganado por Berthier en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

No corre.

Petit Gosse — Con 51 kilos fué tercero de Radieux 52, segundo Júbilo II 49 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego cuarto en el Rivadavia de Berthier, Takecare y Picarote en 2'5" cuatro quintos los 2000 metros.

No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia 1400 metros

Cavador — No placé con 52 kilos de Inés Sol 52 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego ganó con 54, segundo Invasor II 54, tercero Quito 54 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Mayor López — Con 57 kilos fué no placé de Cavador 54 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 54 no placé de Datilero 54 en 1'39" la misma distancia.

G. Benvenutti lo tendió en 700 metros.

L'Espoir — Fué segunda en el clásico Condesa ganado por Irish Bell en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego segunda en la Polla de Potrancas de Dalmacia en 1'39" la misma distancia.

Debe ser la ganadora.

Rodaballo — Ganó, siendo segundo Briand, tercero Ivan Way en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Cavador en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Con F. Arcuri hizo 700 metros en 42" 1|5. Es difícil.

Norfolk — Con 48 kilos fué tercero de Datilero 54, segundo Júbilo II 51 en 1'39" los 1600 metros y luego con 53 no placé de Ramalero 56 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

Anda regular.

Glotón — No placé con 50 kilos de Inés Sol 51 en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego no placé 45 de Radieux 52 en 1'39" 1|5 la misma distancia.

S. Ruiz lo ensayó con buen éxito.

Quito — Fué tercero con 54 kilos de Cavador 54, segundo Invasor II 54 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 56 fué cuarto de Ramalero 56, Amapa 54 y Campeador II 56 en 1'38" 1|5 la misma distancia.

E. Saavedra lo aprontó.

Orbe — Con 51 kilos fué cuarto de Datilero 54, Júbilo II 51 y Norfolk 48 en 1'39" los 1600 metros y luego no placé de Briand en 1'39" la misma distancia.

Está corriendo mal.

General French — Debutó siendo segundo de Juan de Garay en 1'27" cuatro quintos los 1400 metros y luego ganó, segundo Caburei, tercero Ibáñez en 1'13" los 1200 metros.

Les gusta mucho. Con Torterolo cubrió 800 metros en 47" a la par de Como, a quien dominaba.

Niño Bien — En la única carrera que disputó ganó, segundo Irascible, tercero Petit Bronce en 1'1" los 1000 metros.

Es el lance. Aprontó muy bien con Berazategui.

Indú — Fué no placé de París en 1'13" 1|5 los 1200 metros y luego con 50 kilos no placé de Rossie Checks 5 0en 1'12" 3|5 los 1200 metros.

Es difícil.

Chilcal — Ganó, segundo Ivan Way, tercero Irascible en 1'29" 4|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Ramalero en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Con P. Cichetti se desempeñó bien.

Sleeping Beauty — No placé de Sodeska en 1'40" 4|5 los 1600 metros y luego no placé de Divinidad en 1'39" 4|5 la misma distancia.

Anda regular.

Sistrum — Ganó, segundo Inocencia, tercera Winnipeg en 1'31" 3|5 los 1400 metros y luego fué [...] de Sodeska, segunda Calia[...] cuatro quintos los 1600 [...]

Es difícil.

SEPTIMA CAR[...]

Distancia 1600 [...]

Vicente López — C[...] zo puesta con Profet[...] los 2500 metros y lu[...] cuarto de Chárm 54 [...] Floripar 62 en 2'37" [...] distancia.

No corre.

Full Hand — F[...] kilos de The Lad 4[...] rino 41 en 1'38" [...] luego con 56 fu[...] rino 41, segun[...] 1'37" 2|5 la m[...]

Hizo 700 [...] bien.

Florilegio — [...] gundo de Fripó[...] 2200 metros y [...] gundo Last Rea[...] Meant 55 en 1'[...] tros [...]

Pas si Mal — No placé con 57 kilos de Librón 43 en 2'40" 3|5 los 2500 metros y luego fué tercera en el clásico Los Haras de La Ñatita, segunda Falerna en 2'3" 4|5 los 2000 metros.

Trabaja a la tarde.

Colenso — Con 53 kilos fué no placé de Mamita II 58 en 1'40" los 1600 metros y luego con 53 no placé de The Lad 40 en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

A la par de Embeleco marcó 46" tres quintos. Corre mucho.

Art Nouveau — No placé con 52 kilos de Rosedal 43 en 1'45" los 1700 metros y luego con 52 fué segundo de The Lad 47 en 1'37" 2|5 los 1600 metros.

No corre.

The Lad — Ganó con 44 kilos, segundo Submarino 41, tercero Full Hand 56 en 1'38" los 1600 metros y luego ganó con 47, segundo Art Nouveau 52, tercero Sable 48 en 1'37" dos quintos la misma distancia.

Les gusta mucho. M. Acosta lo pasó en 800 metros.

Sunday — Ganó con 50 kilos, segundo Diakova 41, tercera Piña 48 en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 47 fué cuarto de Campanazo 59, Diakova 40 y Cacique 45 en 1'25" los 1400 metros.

Es difícil.

Miss Tonta — No placé con 48 kilos de Submarino 43 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 49 fué cuarta de Como 51, Turquesa III 41 y Alemania 40 en 1'13" los 1200 metros.

Es difícil.

Gringuilla — No placé con 52 kilos en el clásico Criadores ganado por Mamita II 55 en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego no placé con 46 de Hurgón 47 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

No corre.

Nuty — No placé con 55 kilos de Miss Tonta 50 en 1'42" 2|5 los 1600 metros y luego no placé con 40 de Rosedal 43 en 1'45" los 1700 metros.

Aprontó bien a la par de Aster.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2500 metros

Vicente López — Con 57 kilos hizo puesta con Profeta 51 en 2'38" los 2500 metros y luego con 62 fué cuarto de Charm 54, Majestad 57 y Floripar 62 en 2'37" 3|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Charm — Fué cuarto con 55 kilos de Ojal 48, Farruco 49 y Pinch 40 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego ganó con 54, segundo Majestad 57, tercero Floripar 62 en 2'37" tres quintos los 2500 metros.

Con S. Gómez marcó 42" en 700 metros. Corre mucho.

Profeta — Con 51 kilos hizo puesta con Vicente López 57, tercero Changüí 52 en 2'38" los 2500 metros y luego con 54 fué segundo de Desengaño 40 en 3'12" 4|5 los 3000 metros.

El aprendiz Berazategui lo pasó en 700 metros.

Farruco — Con 49 kilos fué segundo de Ojal 48 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 51 segundo de Mi Nene 5 3en 2'38" 1|5 los 2500 metros.

Corre mucho. Lo trabajó el aprendiz Acevedo.

Ojal — Ganó con 48 kilos, segundo Farruco 49, tercero Pinch 40 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 57 fué segundo de Menos Uno 45 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Con M. Acosta hizo 700 metros en 43".

San Luis — Fué cuarto con 50 kilos de Mi Nene 53, Farruco 51 y Valentón 54 en 2'38" 1|5 los 2500 metros y luego con 50 no placé de Charm 54 en 2'37" 3|5 la misma distancia.

No corre.

Curiosity — Ganó con 55 kilos, segunda Fripona 50, tercera Pardejona 60 en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego con 54 fué cuarta de La Pingüina 51, Mollie 49 y Genovesa 43 en 1'38" los 1600 metros.

En Belgrano aprontó bien!

Britón — No placé con 44 kilos de Ojal 48 en 2'17" 4|5 los 2200 metros y luego con 53 fué tercero de Menos Uno 45, segundo Ojal 57 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Benvenutti lo pasó en 700 metros, marcando 42".

Menos Uno — Con 50 kilos fué segundo de Mirabeau II 52 en 1'53" los 1800 metros y luego ganó con 45, segundo Ojal 57, tercero Britón 53 en 2'40" 1|5 los 2500 metros.

Con Altamiranda hizo 800 metros suave, en 48" 3|5.

Smart — Con 49 kilos fué no placé de Mirabeau II 49 en 1'51" 3|5 los 1800 metros y luego ganó con 43, segundo War Cry 45, tercero Lad Derby 44 en 1'45" los 1700 metros.

No creemos.

PLUMITAS

El pensionista del entraineur Vicente Pérez no ha de tardar en conseguir su primer triunfo.

Según opinión de su compositor y a guiarnos por los buenos ejercicios que viene produciendo, no dudamos que el hijo de Sandunguero podrá abandonar la categoría de perdedor.

Piloteado por Navarro, hizo 700 metros en buen estilo.

MIRABEAU II

1000 metros en 1'1"

Se ha rechazado una oferta de 20.000 pesos por el hijo de Mehari, lo que quiere decir que sus propietarios han calculado sin temor a equivocarse, que su pensionista podrá ganar dicha suma y aún mucho más a su paso por las pistas.

Mañana se le presenta una nueva ocasión para sacar triunfantes los colores que defiende, pues conserva su estado y en sus ejercicios ha seguido conduciéndose admirablemente.

Esta mañana, con Cichetti, pasó [...] metros a voluntad, cubriendo la [...] 1'1".

[...] principal Stayer ten[...] si quiere arre[...] suficientes como para medirse con tales adversarios.

Y decimos que su preparación es completa porque en todos sus ejercicios privados viene conduciéndose satisfactoriamente... tal como esta mañana en 1000 metros bajo la dirección del jockey Arcuri.

No ha de quejarse ahora el "colega" por falta de réposo...

STAYER

50" en 800 metros

Emocionante promete ser la lucha entre este hijo de Polar Star y Mirabeau II en el premio Asturiano que ocupa el cuarto lugar en la reunión a efectuarse mañana en Palermo.

La forma en que se impuso al hacer su rentrée y lo bien que se conduce en sus ejercicios, hacen suponer que pondrá en apuros al defensor del stud Junín, si es que no logra derrotarlo.

Con la monta de Celestino Fenucci, pasó 800 metros finalizando bien.

MENOS UNO

Tiene el hijo de América para mañana un compromiso mucho más difícil que los otros días: sin embargo lo creemos capaz de poder alternar con éxito. Piloteado por el aprendiz Altamirando, hizo hoy un apronte de 800 metros al freno, desempeñándose bien, tanto que los hizo en 48" 3|5.

Profeta puede sentir sus muchas carreras disputadas, Charm va [...] pesado y Ojal y Britón ya han sido batidos fácilmente por Menos Uno.

LA PINGUINA

Es la hija de Calepino la mejor candidata de la primer carrera siendo ya ganadora en esta compañía con toda comodidad.

Hoy, con M. de Lara, hizo 700 metros en muy buen estilo y mejor tiempo, demostrando una esmerada preparación.

Mollie, Mi Ñata y Fripona parecen ser las principales contrarias de la favorita.

TIRSIS

41" 3|5 los 700 metros

El entraineur Betancour presentará mañana por primera vez a este hijo de Arcadie y como se ha desempeñalo bien en privado, tenemos entendido que puede conrucirse bien.

Tirsis ha sido hoy trabajado a la par de Retamo demostrando una velocidad poco común y condiciones como para poder alternar con éxito en esta compañía. Le tomamos 41" 3|5 en los 700 metros.

WAR CRY

La presencia de War Cry en la cuarta carrera de mañana es dudosa, pues el entraineur Segundo Peña opina que es preferible esperar otra oportunidad para medirse en contra de Mirabeau y Stayer que se destacan netamente en la cuarta carrera.

FARRUCO

El pensionista del entraineur Vicente Fernández pasa por un buen momento y a su compositor le gusta bastante en el handicap final de mañana aunque no deja de reconocer que en Charm y Profeta lleva dos enemigos dignos de todo respeto.

Con el aprendiz Acevedo, recorrió 1000 metros en buen estilo. El citado aprendiz será también el encargado de su dirección en la prueba final de mañana.

COLENSO

Con [...] monta de Domingo Torterolo y apareado a Embeleco que dirigía Serapio M. Morales, hicieron una partida de 800 metros en 46" 2|5 del lado opuesto a las tribunas.

El tiempo marcado en el apronte y la forma en que se condujo en el ejercicio hacen suponer que ha de confirmar la confianza que le merece a su caballeriza, el hijo de Orinoco en el compromiso que ha de cumplir mañana.

El descanso que ha tenido le ha servido para recuperar las energías necesarias.

SERENIDAD

49" 1|5 los 800 metros

A esta hija de Jardy se le presen[...] mañana un compromiso bastante [...]avorable en la segunda carrera del [...]rograma.

Cuenta con buenos ejercicios como [...]ra obtener su primer victoria y como sus contrarias valen tanto como [...]los, nada difícil es que con[...] airosa.

[...]s oportunidad de verla [...]u entraineur Carlos [...] [...]rcicio s[...]

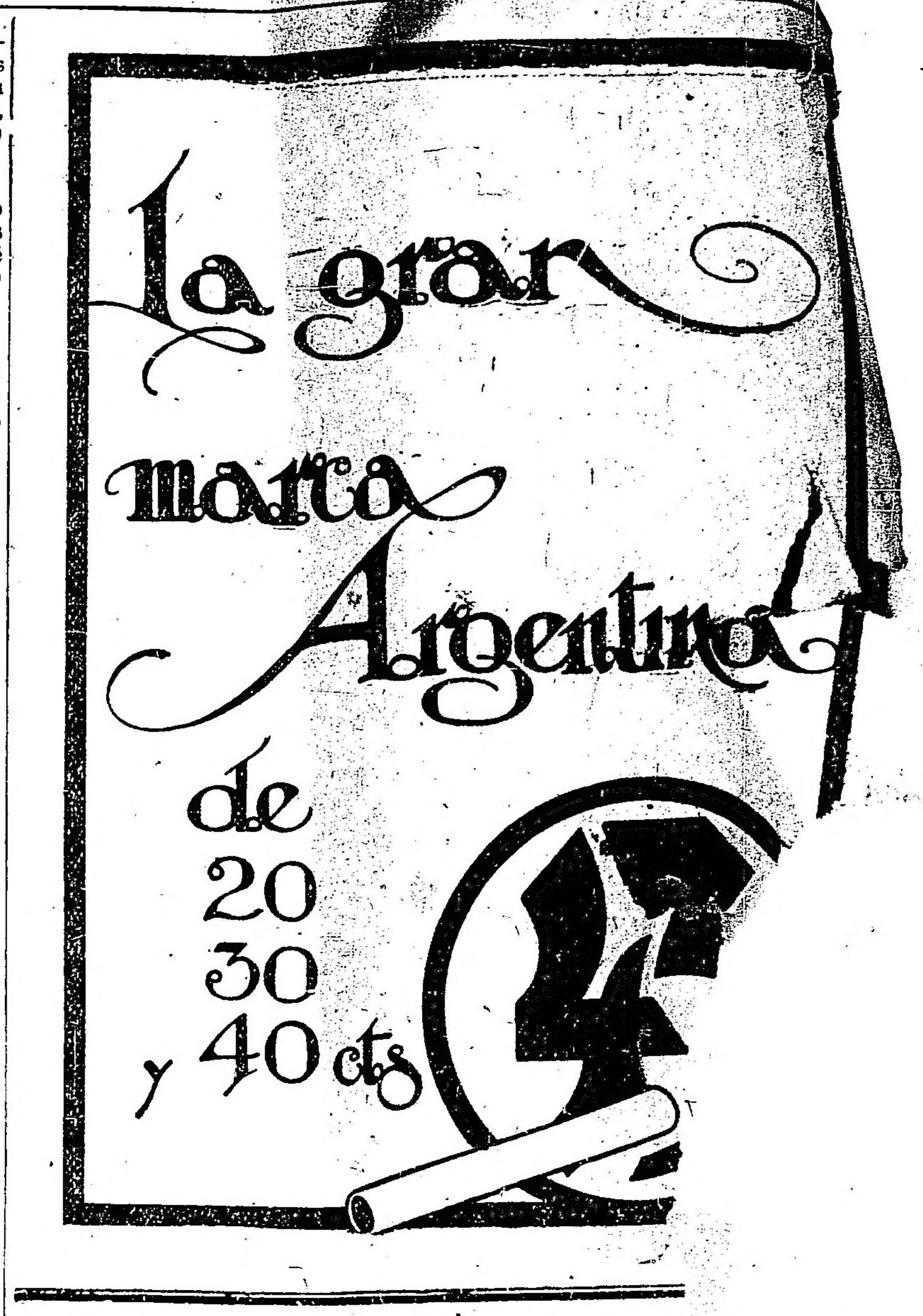

FLORILEG[...]

Al hacer su rentrée el hijo [...] Saint Wolf se impuso aún sin conta[...] con un estado completo, tanto que [...] pesar de ir más pesado, merece e[...] vez mayor confianza a su caballer[...]

Florilegio dirigido por Ar[...] quien tendrá a su cargo la direc[...] hizo un apronte moderado de 800 [...] tros en 51".

Nos agrada aún en contra d[...] lenso y The Lad que corren en [...] dad muchísimo.

GENERAL FRENCH

47" los 800 metros

El pensionista del entraineur C[...] continúa dentro del excelente [...] do de preparación que se le [...]

Mañana reaparecerá en [...] de ganadores con el pres[...] última victoria, donde [...] dará se impuso al [...] buen tiempo.

A su cabal[...] confianza la c[...] el ejercicio a [...] mañana, pilot[...] la par de Co[...] que ganó co[...] que en su ca[...] difícil arrebat[...] aprontó Genera[...] en 800 metros [...]

Respond[...] el hijo de Cy[...] que cuenta con más títulos [...] indicarse el premio Vadarkbla, base del handicap final de la reunión.

En su ecurie se tiene la convicción de que el hermano de Charming volverá a imponerse en la misma forma como lo hiciera al disputar su última carrera.

Esta mañana tuvimos oportunidad de verlo mientras el peón lo ejercitaba en 800 metros cubriendo la distancia en muy buen estilo.

THE LAD

El breve descanso que ha tenido el pensionista del stud Sceptre, le ha devuelto las energías derrochadas en sus últimos compromisos.

Mañana, aunque llevará otra clase de enemigos, y no le tocará cargar 47 kilos, podrá alternar con éxito, pues ha continuado su preparación bien y en los ejercicios a que ha s[...]do sometido se ha mostrado muy [...]luntarioso para correr.

Piloteado por M. Acosta, fué [...]sayado en 800 metros con muy [...] resultado, empleando 50" 3|5.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo — Tendrá a su cargo la dirección de Serenidad en la prueba de potrancas perdedoras, que puede abandonar la categoría de perdedora. Luego dirigirá a Re[...]ns[...] el Premio Jockey Club que en contra del crack Botafogo, no hay nada que hacer. Se conformará con escoltarlo. En seguida correrá a General French que es el candidato más indicado para obtener el triunfo en el premio Avicenia y por último a Colenso, que a su ecurie le inspira mucha confianza el handicap de la milla.

Francisco Arcuri — Iniciará sus tareas con Mollie en la prueba inicial, que por su última carrera resulta una buena candidata. [...] seguirá con Batavia, una debutante por Saint Marceaux, luego a War Cry si es que su ecurie resuelve presentarla, en seguida a Rodaballo que es difícil y por último a Florilegio en el handicap de la milla que tiene muchas probabilidades de salir nuevamente airoso.

Máximo Acosta — El jockey de la punta empezará sus tareas dirigiendo a Protea en la primera carrera que puede ganar. Luego a Mulhouse que puede al fin obtener su primer victoria, aunque vale poco, dirigirá enseguida a L'Espoir que será la enemigo del favorito General French, luego a The Lad que a su ecurie le gusta bastante la carrera a pesar de ser algo difícil, y por último a Ojal que está bien colocado en el handicap final.

Modesto Altamiranda — El aprendiz de moda tendrá a su cargo la dirección de Last Orange que puede ganar, luego a Callejas que puede ocupar uno de los puestos de preferencia en la cuarta carrera del programa. A Systrum que no la cree-